



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES
ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO

**“DISEÑO DE UNA RUTA TURÍSTICA PARA DEPORTES DE
AVENTURA EN EL CANTÓN GUANO, PROVINCIA DE
CHIMBORAZO”.**

TRABAJO DE TITULACIÓN
PROYECTO TÉCNICO PARA TITULACIÓN DE GRADO

**PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL
TÍTULO DE INGENIERO EN ECOTURISMO**

PÉREZ VALDIVIESO RONNEY ABSALÓN

RIOBAMBA- ECUADOR

2018

Derecho de Autor Copyright

©2018, Ronney Absalón Pérez Valdivieso.

Se autoriza la reproducción total o parcial con fines académicos por cualquier medio o procedimiento incluyendo la cita bibliográfica del documento siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO****FACULTAD DE RECURSOS NATURALES****ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO**

El suscrito **TRIBUNAL DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**, certifica; que el sr; Ronney Absalón Pérez Valdivieso, culmino con el trabajo técnico para titulación denominado **“DISEÑO DE UNA RUTA TURÍSTICA PARA DEPORTES DE AVENTURA EN EL CANTÓN GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”**, ha sido prolijamente revisada quedando autorizada su presentación y defensa.

ING. CATALINA MARGARITA VERDUGO BERNAL
DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN



ING. FLOR MARÍA QUINCHUELA POZO
MIEMBRO DEL TRIBUNAL



Página de responsabilidad y compartir derechos

Yo, Ronney Absalón Pérez Valdivieso soy responsable de las ideas, doctrinas y resultados expuestos en esta tesis y el patrimonio intelectual del trabajo de titulación de Grado pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.



Ronney Absalón Pérez Valdivieso

DEDICATORIA

Dedico este trabajo primeramente a Dios por brindarme salud, sabiduría y la fortaleza para salir adelante en los momentos difíciles. Luego a mis padres por ser el pilar más importante en mi vida, por demostrarme su cariño, confianza y apoyo incondicional.

A mis familiares y amigos, que han formado parte de mi vida y han aportado con un granito de arena para el cumplimiento de esta meta personal. A mi directora Catalina Verdugo y asesora Flor Quinchuela. A todos mis maestros por impartirme sus conocimientos para llevar acabo el desarrollo de la tesis y por formarme como un profesional lleno de conocimientos, valores y ética.

Ronney Absalón Pérez Valdivieso

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento es principalmente para Dios porque con su bendición y la fe en uno mismo hace que lo imposible se convierte en posible, a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y a cada uno de los profesores, cuyas enseñanzas me servirán en la vida personal y profesional, especialmente al Ing. Eduardo Muñoz por su apoyo incondicional y su amistad sincera. A mis padres y familiares quienes contribuyeron con su apoyo para la culminación de este proyecto.

A mi directora y asesora de tesis por ayudarme en la realización de la misma y a todas las personas y amigos que de una u otra manera me brindaron su apoyo para la culminación de una de las etapas más importantes de mi vida.

Ronney Absalón Pérez Valdivieso

ÍNDICE DE CONTENIDO

DISEÑO DE UNA RUTA TURÍSTICA PARA DEPORTES DE AVENTURA EN EL CANTÓN GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.	1
II. INTRODUCCIÓN	1
A. OBJETIVOS GENERAL	4
IV. HIPÓTESIS	5
V. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	6
A. DEFINICIONES	6
1. Turismo	6
2. Turismo sostenible	6
3. Turismo de aventura	7
4. Clasificación del turismo de aventura	7
5. Producto Turístico	11
6. Rutas turísticas	12
7. Tipos de rutas turísticas	13
8. Pasos para la identificación de rutas turísticas	14
9. Etapas para diseñar una ruta turística	16
10. Circuitos turísticos	17
B. POTENCIAL TURÍSTICO PARA LA PRÁCTICA DE DEPORTES DE AVENTURA	17
1. Evaluación del potencial turístico	17
2. Diagnóstico turístico	17
3. Matriz FODA	18
4. Inventario de atractivos turísticos	19
5. Atractivos turísticos	20
6. Etapas para la elaboración del inventario de atractivos	20
C. ESTUDIO COMERCIAL, TÉCNICO Y LEGAL-ADMINISTRATIVO	22
1. Estudio comercial	22
2. Competencia	25
3. Estudio técnico	27
4. Estudio administrativo legal	28
D. ESTUDIO SOCIO-AMBIENTAL	28
1. Concepto de impacto ambiental	28
2. Evaluación de impacto ambiental	29
3. Matriz Lázaro Lagos	29
E. ESTUDIO ECONÓMICO Y FINANCIERO	30
1. Estudio económico	30
2. Estudio financiero	31

VI. MATERIALES Y MÉTODOS	33
A. CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR	33
1. Localización	33
2. Ubicación geográfica	33
3. Límites	34
4. Características climáticas	34
5. Clasificación ecológica	34
6. Características del suelo	34
7. Materiales y equipos	34
B. METODOLOGÍA	35
1. Evaluar el potencial de los atractivos turísticos para la práctica de deportes de aventura.	35
2. Determinar la viabilidad comercial, técnica y legal administrativa de la ruta turística	36
3. Establecer la viabilidad socio-ambiental de la ruta	43
4. Determinar la viabilidad económica y financiera de la ruta	43
VII. RESULTADOS	45
A. EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICOS DE GUANO PARA LA PRÁCTICA DE DEPORTES DE AVENTURA.	45
1. Diagnóstico territorial - situacional	45
2. Validación de los atractivos turísticos con potencialidad para la práctica de deportes de aventura.	66
3. Evaluación de los atractivos turísticos para la práctica de los deportes de aventura	67
B. ESTUDIO DE LA VIABILIDAD COMERCIAL, TÉCNICA Y LEGAL ADMINISTRATIVA DE LA RUTA TURÍSTICA.	88
1. Viabilidad comercial	88
2. Estudio técnico	141
3. Estudio legal	177
4. Estudio Administrativo	183
C. ESTUDIO DE LA VIABILIDAD SOCIO-AMBIENTAL DE LA RUTA TURÍSTICA PARA DEPORTES DE AVENTURA.	190
1. Identificación de los factores ambientales del entorno susceptibles de recibir impactos con la operación del producto turístico de aventura.	190
2. Descripción de las actividades que ocasionan impactos en la operación del producto turístico	191
3. Descripción de impactos ambientales	191
4. Evaluación de Impactos ambientales	192
D. EVALUACIÓN DE LA VIABILIDAD ECONÓMICA- FINANCIERA DEL PRODUCTO TURÍSTICO.	197
VII. CONCLUSIONES	204
VIII. RECOMENDACIONES	205

IX. BIBLIOGRAFÍA	206
X. ANEXOS	214

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1-7: Tipos de pendientes. _____	49
Tabla 2-7: Flora del Cantón Guano. _____	49
Tabla 3-7: Fauna del Cantón Guano. _____	52
Tabla 4-7: Las entidades públicas que prestan los servicios en el cantón. _____	54
Tabla 5-7: Las entidades privadas que prestan los servicios en el cantón. _____	55
Tabla 6-7: Alianzas estratégicas en el cantón. _____	57
Tabla 7-7: Principales actividades productivas. _____	60
Tabla 8-7: Número de establecimientos ubicados dentro del cantón Guano. _____	61
Tabla 9-7: Resultado del análisis FODA del diagnóstico turístico de las parroquias San Andrés y San Isidro. _____	61
Tabla 10-7: Resultado del análisis FODA del diagnóstico turístico de las Parroquias la Matriz, el Rosario y San Gerardo. _____	62
Tabla 11-7: Resultado del análisis FODA del diagnóstico turístico de las Parroquias Ilapo, Valparaíso y Santa Fe de Galán. _____	63
Tabla 12-7: Resultado del análisis FODA del diagnóstico turístico de las Parroquias la Providencia, San José de Chazo y Guanando. _____	64
Tabla 13-7: Validación de los atractivos turísticos. _____	66
Tabla 14-7: Altura de las cascadas. _____	67
Tabla 15-7: Velocidad del agua. _____	68
Tabla 16-7: Caudal del agua. _____	68
Tabla 17-7: Gradiente de las cascadas. _____	69
Tabla 18-7: Cálculo del caudal de la cascada Cóndor Samana. _____	71
Tabla 19-7: Cálculo del caudal de la cascada San Isidro. _____	72
Tabla 20-7: Cálculo del caudal de la cascada Santa Fe de Galán. _____	74
Tabla 21-7: Evaluación y categorización de las cascadas para el deporte de Canyoning. _____	75
Tabla 22-7: Variables de la distancia de las rutas. _____	76
Tabla 23-7: Variables del desnivel de las rutas. _____	76
Tabla 24-7: Variables del tiempo de las rutas. _____	77
Tabla 25-7: Variables tipo de acceso de las rutas. _____	77
Tabla 26-7: Evaluación y categorización para deportes de Ciclismo y Downhill. _____	81
Tabla 27-7: Distancia del sendero. _____	82
Tabla 28-7: Pendiente del sendero. _____	82
Tabla 29-7: Tiempo del sendero. _____	83
Tabla 30-7: Tipo de acceso al sendero. _____	83
Tabla 31-7: Evaluación y categorización para Cabalgata y Trekking. _____	87
Tabla 32-7: Atractivos turísticos del cantón Guano. _____	88
Tabla 33-7: Catastro de alimentación del Cantón Guano. _____	92
Tabla 34-7: Catastro de hospedaje del Cantón Guano. _____	94
Tabla 35-7: Catastro de Recreación y esparcimiento del Cantón Guano. _____	95
Tabla 36-7: Operadoras de turismo. _____	96
Tabla 37-7: Turistas que visitaron la RPFCH y el Museo de la momia. _____	97
Tabla 38-7: Edad de los turistas nacionales. _____	99

Tabla 39-7: Ciudad de procedencia de los turistas nacionales. _____	100
Tabla 40-7: Acompañamiento de los turistas nacionales. _____	103
Tabla 41-7: Aceptación del producto turístico. _____	104
Tabla 42-7: Preferencias. _____	105
Tabla 43-7: Servicios que incluyen la ruta. _____	106
Tabla 44-7: Duración de las rutas. _____	107
Tabla 45-7: Edad de los turistas extranjeros. _____	111
Tabla 46-7: Procedencia de los turistas extranjeros. _____	112
Tabla 47-7: Acompañamiento del turista extranjero. _____	115
Tabla 48-7: Aceptación del producto turístico. _____	117
Tabla 49-7: Preferencias. _____	118
Tabla 50-7: Servicios que incluye la ruta. _____	119
Tabla 51-7: Duración de las rutas. _____	120
Tabla 52-7: Proyección de la oferta. _____	124
Tabla 53-7: Demanda potencial nacional. _____	124
Tabla 54-7: Demanda potencial internacional. _____	125
Tabla 55-7: Proyección de la demanda potencial. _____	125
Tabla 56-7: Demanda insatisfecha. _____	125
Tabla 57-7: Demanda Objetiva. _____	126
Tabla 58-7: Consumo aparente. _____	127
Tabla 59-7: Evaluación Permanente del servicio. _____	129
Tabla 60-7: Elaboración de los tarifarios. _____	131
Tabla 61-7: Plan de comercialización. _____	132
Tabla 62-7: Activos fijos. _____	139
Tabla 63-7: Materiales e insumos. _____	139
Tabla 64-7: Gastos pre-operativos en promoción y publicidad. _____	139
Tabla 65-7: Gastos en promoción y publicidad durante la operación del proyecto. _____	140
Tabla 66-7: Requerimientos de talento humano. _____	140
Tabla 67-7: Actividades principales y complementarias. _____	142
Tabla 68-7: Paquete N° 1. Una mirada hacia el Tungurahua. _____	143
Tabla 69-7: Costo del paquete una Mirada Hacia El Tungurahua. _____	146
Tabla 70-7: Paquete N° 2. Un recorrido por las fuentes geológicas. _____	146
Tabla 71-7: Costo del paquete un recorrido por las fuentes geológicas. _____	149
Tabla 72-7: Paquete turístico N°3. Aventura extrema. _____	149
Tabla 73-7: Costo del paquete turístico Aventura extrema. _____	151
Tabla 74-7: Paquete turístico N°4 Ruta de las cascadas. _____	152
Tabla 75-7: Costo del paquete turístico Ruta de las cascadas. _____	154
Tabla 76-7: Diseño de baños ecológicos secos para cada ruta turística. _____	155
Tabla 77-7: Diseño de casetas para descanso en cada ruta turística. _____	157
Tabla 78-7: Diseño de letreros informativos para cada ruta turística. _____	159
Tabla 79-7: Activos fijos para la operación de la ruta. _____	160
Tabla 80-7: Talento humano para la operación de la ruta. _____	161
Tabla 81-7: Capacitaciones del Talento humano. _____	161
Tabla 82-7: Materiales e insumos para la operación de la ruta. _____	161

Tabla 83-7: Otras cuentas para la operación de la ruta. _____	162
Tabla 84-7: Equipos para Canyoning. _____	162
Tabla 85-7: Equipos para Ciclismo. _____	166
Tabla 86-7: Equipos para Cabalgata. _____	169
Tabla 87-7: Requisitos por única vez. _____	182
Tabla 88-7: Requisitos anuales. _____	182
Tabla 89-7: Manual de funciones. _____	185
Tabla 90-7: Activos fijos para el área administrativa. _____	188
Tabla 91-7: Materiales e insumos para el área administrativa. _____	188
Tabla 92-7: Requerimientos de talento humano para el área administrativa. _____	189
Tabla 93-7: Activos diferidos para el área administrativa. _____	189
Tabla 94-7: Control preventivo de mitigación y compensación de los impactos ambientales negativos. _____	195
Tabla 95-7: Activos fijos, activos diferidos y capital de trabajo. _____	197
Tabla 96-7: Fuentes de financiamiento y uso de fondos. _____	198
Tabla 97-7: Cálculo del pago de la deuda. _____	199
Tabla 98-7: Depreciación de activos fijos. _____	199
Tabla 99-7: Amortización de activos diferidos. _____	200
Tabla 100-7: Presupuesto de gastos. _____	200
Tabla 101-7: Ingresos. _____	200
Tabla 102-7: Estado de resultados. _____	201
Tabla 103-7: Flujo de caja. _____	202
Tabla 104-7: Relación beneficio/costo. _____	202
Tabla 105-7: Periodo de recuperación del capital. _____	203

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1-6: Mapa de ubicación del cantón Guano.	33
Figura 2-7: Resumen de la infraestructura básica.	47
Figura 3-7: Edad de los turistas nacionales.	99
Figura 4-7: Género de los turistas nacionales.	100
Figura 5-7: Procedencia de los turistas nacionales.	101
Figura 6-7: Ocupación de los turistas nacionales.	102
Figura 7-7: Motivo de viaje de los turistas nacionales.	102
Figura 8-7: Acompañamiento de los turistas nacionales.	103
Figura 9-7: Conocimiento del cantón Guano en turistas nacionales.	104
Figura 10-7: Aceptación para el diseño de la ruta turística.	105
Figura 11-7: Preferencias.	106
Figura 12-7: Servicios que incluyen en la ruta.	107
Figura 13-7: Duración de las rutas.	108
Figura 14-7: Costo de las rutas.	108
Figura 15-7: Formas de pago .	109
Figura 16-7: Medios de información.	110
Figura 17-7: Edad de los turistas extranjeros.	111
Figura 18-7: Género de los turistas extranjeros.	112
Figura 19-7: Procedencia turista extranjero.	113
Figura 20-7: Ocupación de los turistas extranjeros.	114
Figura 21-7: Motivo de viaje.	115
Figura 22-7: Acompañamiento del turista extranjero.	116
Figura 23-7: Conocimiento del cantón Guano.	116
Figura 24-7: Aceptación del producto turístico.	117
Figura 25-7: Preferencias.	118
Figura 26-7: Servicios que incluye la ruta.	119
Figura 27-7: Duración de la ruta.	120
Figura 28-7: Costo de las rutas.	121
Figura 29-7: Forma de pago.	122
Figura 30-7: Medios de información.	122
Figura 31-7: Imagen corporativa.	127
Figura 32-7: Pagina web.	133
Figura 33-7: Redes sociales.	136
Figura 34-7: Trípticos.	137
Figura 35-7: Mapa de las rutas para deportes de aventura.	141
Figura 36-7: Paquete N° 1. Una Mirada Hacia el Tungurahua. __ ¡Error! Marcador no definido.	145
Figura 37-7: Mapa de la ruta Una Mirada Hacia El Tungurahua.	145
Figura 38-7: Mapa de la ruta Un Recorrido Por Las Fuentes Geológicas.	148
Figura 39-7: Mapa de la ruta de Aventura extrema.	151
Figura 40-7: Mapa Ruta de las cascadas.	154
Figura 41-7: Diagrama de flujo-Atención al cliente.	174
Figura 42-7: Diagrama de flujo-Guianza.	175

Figura 43-7: Diagrama de flujo-Transporte.	176
Figura 44-7: Organigrama estructural de la Asociación Guano Adventure.	184
Figura 45-7: Organigrama estructural de la Asociación Guano Adventure.	185

DISEÑO DE UNA RUTA TURÍSTICA PARA DEPORTES DE AVENTURA EN EL CANTÓN GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

II. INTRODUCCIÓN

A. IMPORTANCIA

En las últimas décadas del siglo XX el turismo ha experimentado un continuo crecimiento y una profunda diversificación (Romero & Teran, 2017). La actividad turística se configura como un sector clave para el desarrollo de la economía, generando empleos, siendo fuente de riqueza (Decasper, 2015). Según el (Consejo Mundial de Viajes y Turismo [WTTO], 2016) indica que el turismo aporta el 10% del Producto Interno Bruto Mundial, generando 1 de cada 11 empleos a nivel mundial, por lo que la importancia turística no solamente se centra en un nivel económico, sino también a nivel social y cultural (Moral & Orgaz, 2017).

En la actualidad el turismo de aventura se ha convertido en uno de los segmentos de mercados de mayor crecimiento, esto se debe a la variedad y disponibilidad de los productos de turismo de aventura, incluyen una amplia gama de intereses y habilidades que parecieran no tener límites. Según cifras mundiales el turismo de aventura genera un rubro de 263 mil millones de USD y se estima que un turista promedio gasta alrededor de \$ 3.100,00 sin considerar los boletos de avión para pernotar. (MINTUR, 2014).

El Ecuador a pesar de ser un territorio pequeño, es uno de los países con mayor diversidad biológica por unidad de área en el mundo, y se encuentra dentro de los 17 países mega diversos del planeta, estos albergan entre el 60 y 70% de la biodiversidad del planeta. Esto se da por tres factores determinantes: su ubicación geográfica en la línea ecuatorial, por la presencia de la Cordillera de los Andes y la influencia de las corrientes marinas en sus costas (la corriente del Niño y la de Humboldt), (Tirira, 2011). Además, su riqueza cultural es caracterizada por una gran variedad de tradiciones y costumbres que se evidencian en las formas de vida de las 14 nacionalidades y 20 pueblos entre mestizos y afro-ecuatorianos.

Ecuador, configura el mejor de los escenarios para desarrollar sosteniblemente la actividad turística convirtiéndose en un importante destino turístico. La ubicación geográfica de nuestro país nos permite contar con una variedad de climas, montañas, nevados, ríos, cascadas, playas y los más importantes sus pueblos llenos de costumbres y tradiciones. En este sentido el turismo de aventura brinda al turista, el contacto con la naturaleza y la cultura local, agregando valor a la existencia, generando una amplia gama de ofertas a través de sus distintas formas de deportes de aventura, como vuelo en parapente y paracaídas, descenso en ríos y cascadas, buceo, puenting, canopy, ciclismo, caminatas, cabalgatas entre otras, que buscan tanto extranjeros como nacionales. (MINTUR, 2015).

Dentro de la provincia de Chimborazo se encuentra el cantón Guano que posee una superficie de 473,3 km², se lo conoce como la capital artesanal del Ecuador debido a sus diferentes artesanías

como son la elaboración de alfombras y artículos de cuero, su gastronomía típica, sus atractivos naturales y culturales. Todos estos factores permitirán el crecimiento sostenible de los deportes de aventura, que puede desarrollarse en sus distintas actividades, para la motivación del turista en especial al segmento joven. Diversificando la actividad turística y creando actividades para motivar a los turistas a pernoctar y que Guano deje de ser una ciudad de paso.

B. PROBLEMÁTICA

El cantón Guano posee diversidad de actividades y atractivos, pero no cuenta con productos turísticos que sean ofertados a nivel local y nacional, la falta de iniciativas, la lenta planificación en la realización de proyectos turísticos, acciones y convenios con instituciones gubernamentales, públicas, privadas y/o comunitarias, no promueven el proceso de desarrollo dedicado exclusivamente a la actividad turística y a la generación de productos turísticos de calidad para contar con una amplia diversificación de la oferta a escala cantonal y con estabilidad a largo plazo.

Es por ello, que tomando en cuenta la necesidad turística de Guano y el potencial turístico del mismo, se plantea diseñar una ruta de turismo para deportes de aventura, producto turístico que beneficiará al cantón en el desarrollo de un turismo que toma en cuenta las necesidades de los turistas actuales y de las comunidades receptoras al tiempo que protege y promueve las posibilidades para el futuro, de modo que las necesidades económicas, sociales y estéticas puedan ser satisfechas preservando la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales y la diversidad biológica, los mismos que requieren siempre del acompañamiento de los gobiernos locales, provinciales y nacionales, mediante un compromiso real y efectivo que permita sostener estas iniciativas e incentivar la integración de las poblaciones locales en red.

C. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, el diseño de productos turísticos se convierte en una herramienta de planificación estratégica y operativa que permite enlazar los atractivos turísticos promoviendo la integración de atractivos, servicios, actividades y comunidades locales en la actividad turística.

El PLANDETUR 2020. Abarca 6 ejes que son considerados como un instrumento de planificación turística a nivel nacional: Gobernanza del sistema turístico, marketing y promoción turística, fomento de inversiones y gestión financiera, gestión socio cultural y ambiental, formación de recursos humanos y desarrollo de destinos y facilidad turística, los mismos que definen 22 programas y 78 proyectos, que exigen el desarrollo de un modelo de turismo sostenible transformándose en una política de planificación y estructuración del sistema turístico orientado al bienestar colectivo, para ello se requiere de la participación de autoridades, técnicos y población trabajando participativamente por un bien común.

Por otra parte, la Jefatura de Turismo del GADM de Guano, considera que la ruta para deportes de aventura aportara al beneficio económico sociocultural ambiental del cantón, disminuyendo de

alguna manera el desempleo, potenciando las actividades artesanales, agrícolas, agroindustriales, contribuyendo a la reactivación productiva, manteniendo viva la cultura y tradiciones de la población.

III. OBJETIVOS

A. OBJETIVOS GENERAL

Diseñar una ruta turística para deportes de aventura en el cantón Guano, provincia de Chimborazo.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Evaluar el potencial de los atractivos turísticos para la práctica de deportes de aventura.
2. Determinar la viabilidad comercial, técnica y legal-administrativa de la ruta turística.
3. Establecer la viabilidad socio-ambiental de la ruta turística para deportes de aventura.
4. Determinar la viabilidad económica - financiera del producto turístico.

IV. HIPÓTESIS

La ruta turística promueve el desarrollo de las actividades de deportes de aventura e integra adecuadamente los atractivos naturales, culturales y la oferta de servicios turísticos del cantón Guano.

V. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

A. DEFINICIONES

1. Turismo

El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo consecutivo inferior a un año y mayor a un día, con fines de ocio, negocio o por otros motivos. El turismo es una actividad multisectorial que genera, directa e indirectamente beneficios a los distintos niveles de la sociedad de manera ordenada y planificada. (OMT, 2007).

La ley de Turismo en el Ecuador en su Art. 2 menciona que el turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual, sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos. (MINTUR, 2008).

2. Turismo sostenible

El turismo sostenible es aquel que atiende las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, al mismo tiempo que protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse todas las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida (OMT, 2008).

Turismo sostenible son aquellas actividades turísticas respetuosas con el medio natural, cultural y social, y con los valores de una comunidad, que permite disfrutar de un positivo intercambio de experiencias entre residentes y visitantes, donde la relación entre el turista y la comunidad es justa y los beneficios de la actividad es repartida de forma equitativa, y donde los visitantes tienen una actitud verdaderamente participativa en su experiencia de viaje. En el fondo no es más que una aplicación inteligente del principio de Desarrollo Sostenible. “El desarrollo que satisface de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

Según la Carta de Lanzarote realizado en las Islas Canarias en 1995, los asistentes a la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible expresan “que siendo el turismo un potente instrumento de desarrollo, puede y debe participar activamente en la estrategia del desarrollo sostenible” (Manera, 2008).

3. Turismo de aventura

El turismo de aventura es una modalidad de turismo, Pérez (2014), afirma “El turista participa de manera activa en el conocimiento del territorio visitado” y se diferencia del turismo ecológico porque en este caso “La naturaleza es el elemento pasivo, siendo descubierto por el turista, quien suele también realizar actividades deportivas y a veces arriesgadas”.

Otro punto de vista según la OMT (2008), el turismo de aventura corresponde a “actividades turísticas que introducen un elemento de dificultad física y en ocasiones entrañan verdadero riesgo”. Entre las actividades aludidas se encuentran el descenso de cursos de agua en balsas, el andinismo, la pesca deportiva, las caminatas en naturaleza etc.

Los deportes de aventura son una nueva forma deportiva que, en equipo, pone al hombre en contacto con la naturaleza, en el que la motivación de llegar a la meta está por encima de cualquier resultado. El objetivo es llegar, superarse a uno mismo, y para ello es necesario el desarrollo de cualidades físicas, habilidades motoras, gran resistencia general y sobre todo una gran preparación psicológica y de vínculos sociales entre los participantes (Furbis, 2011).

4. Clasificación del turismo de aventura

De acuerdo con el Reglamento de Operación Turística de Aventura MINTUR (2014), el turismo de aventura se clasifica en:

a. Andinismo

Actividad cuyo fin es el ascenso y descenso de montañas, paredes de roca, nieve, hielo o mixtas, cascadas de hielo, glaciares, terrenos nevados, terrenos mixtos y similares de una escala de dificultad compromiso o altitud, que requiere para ello, alguna o todas las técnicas de montañismo, escalada y el esquí. El andinismo de alta montaña implica niveles de dificultad mayores, con componentes agregados de condiciones extremas de meteorología, amplitud térmica extrema, fuerte exposición a las radiaciones ultravioletas, zonas de nieve perenne, condiciones ecológicas extremas con dificultad para la vida, condiciones fisiológicas extremas del turista y requisitos de aclimatación para la actividad (MINTUR, 2014).

b. Arborismo

Actividad que consiste en desplazarse entre dos puntos fijos a través de dos puntos colgantes o estructuras similares, manteniendo el equilibrio, sujeto a una línea de seguridad a través de un mosquetón. El desplazamiento puede ser vertical u horizontal (MINTUR, 2014).

Consiste en avanzar de árbol en árbol, andar por las alturas y cruzar puentes suspendidos en el aire. Es un circuito por pasarelas en altura, puentes tibetanos acabando en largas tirolinas. Para ello, se va equipado con un arnés y casco para avanzar por los circuitos siempre asegurados a un cable (Gazteriaportugalete, 2010).

c. Buceo

Actividad subacuática, realizada con equipos de suministro de aire comprimido. Como modalidades especiales se consideran el buceo libre, sin equipo, a pulmón y el snorkelling con tubo de respiración o snorkell, sin suministro artificial de aire comprimido (MINTUR, 2014).

d. Cabalgata

Actividad de turismo de aventura que utiliza caballos y que permite acceder a zonas preferentemente agrestes por medio de senderos o rutas identificadas (MINTUR, 2014).

Recorridos, principalmente hechos sobre un caballo, aunque es posible que sean en burros o mulas, a través de áreas naturales. El objetivo es la experiencia misma de montar y conocer sobre el manejo y hábitos de los animales (Entorno Turístico, 2017).

e. Cannopy

Actividad cuyo fin es deslizarse sobre o entre las copas de árboles y estructuras con plataformas intermedias, empleando poleas (rondanas), arneses y un sistema de control (velocidad y control del cuerpo), sobre un sistema de cables, sujeto entre puntos fijos, elevado en todo el trayecto con respecto al nivel del suelo y con un desnivel suficiente para que las poleas se deslicen por gravedad (MINTUR, 2014).

f. Canotaje

Actividad cuyo fin es la navegación por cuerpos de agua natural o artificial, mediante el uso de embarcaciones tipo canoas, sin otro medio de propulsión y control de la embarcación que el generado por los mismos navegantes con el empleo de remos (MINTUR, 2014).

g. Canyoning

Actividad cuyo fin es el descenso y ascenso de cañones, cascadas y cursos de aguas, de diversos niveles de dificultad y compromiso, mediante el uso de técnicas de escalada, tales como rapel, cruces con cuerda, anclajes y aseguramiento bajo caídas de agua (MINTUR, 2014).

Este deporte permite recorrer lugares inaccesibles y de gran belleza ya que combina técnicas de montañismo y espeleología con paseos por el agua y algo de natación. Con un traje de neopreno, un casco y herramientas, como cuerdas y arneses, los deportistas tendrán que descender por las paredes de barrancos y cañones, pasar por estrechos desfiladeros o incluso atravesar pequeñas cascadas para acceder a las corrientes de agua. Como en los anteriores, el grupo es acompañado y dirigido por unos monitores que, antes de la salida, enseñan a los participantes unas nociones prácticas sobre estas técnicas y sobre el empleo de sus herramientas (Gazteriaportugalete, 2010).

h. Cicloturismo

Actividad que consiste en el recorrido de un área urbana, rural o ambiente natural en bicicleta, generalmente por caminos o senderos rústicos a campo traviesa (MINTUR, 2014).

Con la ayuda de una bicicleta acondicionada para todo terreno, se recorre un lugar a campo traviesa. Esta actividad se puede desarrollar en espacios de terracería, veredas y brechas; representa una dificultad técnica y gran esfuerzo físico (Entorno Turístico, 2017).

i. Cuadrón

Actividad que utiliza motos de cuatro ruedas para transitar por caminos o senderos rústicos a campo traviesa (MINTUR, 2014).

j. Escalada en roca

Esta modalidad nos ofrece la posibilidad de deslizarnos por las paredes, mientras aprendemos las técnicas básicas de la escalada y el rapel. Conocer los nudos y el material que se usa, como moverse para poder ascender y descender con las cuerdas, serán nociones elementales que tendremos que poner en práctica gracias a la ayuda de los monitores que nos irán guiando a lo largo de todo el recorrido (Gazteriaportugalete, 2010).

Consiste en ascender a través de paredes de roca con la ayuda principalmente de manos y pies, aunque es recomendable usar equipo de seguridad. Actualmente es muy común escalar paredes artificiales (Entorno Turístico, 2017).

k. Hiking (senderismo)

Actividad cuyo fin es caminar o visitar una zona determinada, utilizando un sendero de condiciones geográficas variadas, sin pernoctar y que no requieran el uso de técnicas y equipo especializado de montañismo (MINTUR, 2014).

Actividad recreativa dentro del turismo de aventura inherente de los viajeros. Hay mucha demanda por encontrar actividades que impliquen caminar. Es importante señalar que los caminos debes estar acondicionados para poder realizar la actividad con la comodidad necesaria en cada grupo de personas (niños, adultos, jóvenes, grupos pequeños o grandes, entre otros) (Entorno Turístico, 2017).

l. Kayak de mar

Actividad cuyo fin es la navegación en mar mediante el uso de kayak, sin otro medio de propulsión y control de la embarcación que el generado por los mismos navegantes con el empleo de remos (MINTUR, 2014).

m. Kayak de río

Actividad que abarca la navegación de ríos mediante el uso de kayak, sin otro medio de propulsión y control de la embarcación que el generado por los mismos navegantes con el empleo de remos (MINTUR, 2014).

Es el deporte olímpico de aguas bravas. Se trata de una canoa muy ligera, de forma alargada y con un hueco en forma de asiento, donde se sitúa el remero para controlar los movimientos de la embarcación. Río abajo, con la ayuda de un remo y nuestra propia fuerza, se salvarán todos los obstáculos que aparezcan en el camino mediante giros más o menos bruscos (Gazteriaportugalete, 2010).

n. Parasailing

Actividad que contempla el uso de un paracaídas, que permite mediante una cuerda especial que une al turista a una lancha de motor, vuelos al ras del agua o elevado hasta la altura que permite la extensión de la cuerda (MINTUR, 2014).

Se trata simplemente de un salto en el que el pasajero lo único que tiene que hacer es conocer y disfrutar de la caída libre. Disfrutas de 40 segundos de caída libre unido a un experto instructor, seguido de unos 6 minutos volando con el paracaídas abierto. El salto se realiza a unos 3.000 metros de altura y estás en caída libre hasta los 1.500 metros (Gazteriaportugalete, 2010).

o. Parapente

Actividad en el cual se utiliza el parapente, que es un planeador sin estructura rígida primaria, que puede ser transportado, despegado y aterrizado a pie, empleando únicamente la propia energía del piloto (MINTUR, 2014).

Consiste en un paracaídas de forma rectangular, especialmente diseñado para poseer una gran capacidad de sustentación y ofrecer una mayor autonomía de vuelo que los paracaídas normales (Gazteriaportugalete, 2010).

p. Tirolesa

Actividad cuyo fin es desplazarse entre dos puntos fijos sobre un barranco ligero, arroyo o similar, empleando poleas y arneses, sobre un cable o cuerda dinámica o semi estática, sujeto entre dichos puntos, para que las poleas se deslicen por gravedad o en forma manual. La diferencia entre tirolesa y canopy radica en que el canopy es un sistema de cables y la tirolesa es una sola línea (MINTUR, 2014).

q. Trekking

Actividad cuyo fin es recorrer o visitar un terreno de condiciones geográficas y meteorológicas diversas, desde cero a cuatro mil trescientos metros sobre el nivel del mar y que puede requerir el uso de equipos especializados de montaña. Incluye pernoctación en campamento o refugio (MINTUR, 2014).

En este caso vamos a hablar de una modalidad más tranquila y con menos sobresaltos que los anteriores. El trekking o senderismo es una actividad didáctica y entretenida donde iremos descubriendo la gran diversidad de plantas y flores, los árboles, las diferentes especies de animales y de aves, así como sus huellas, señales, sonidos... y la relación que tiene con el medio natural donde viven y su paisaje, y la influencia que ejercen en la actividad humana (Gazteriaportugalete, 2010).

r. Tubing

Como actualmente se practica en Ecuador, es la actividad que consiste en navegar en la corriente de un río, con una embarcación compuesta de “tubos” circulares inflables. La navegación puede hacerse de forma individual (cada visitante con su tubo) o grupal (varios 8 visitantes sobre tubos unidos unos a otros con algún mecanismo de sujeción), dirigida por guías en embarcaciones paralelas o sobre la misma embarcación grupal (MINTUR, 2014).

5. Producto Turístico

Los productos turísticos están formados por un agregado de infraestructuras, equipamientos, servicios públicos, servicios turísticos y valores y atributos de imagen, que ofrecen en un determinado territorio y que el turista conforma y consume libremente, de acuerdo a sus necesidades

y preferencias. La competitividad de un producto turístico está condicionada por la competitividad agregada de todos sus componentes (Ogando, Mamaní, Faría, 2006).

Cuando un turista adquiere un producto turístico este está sustentado en lo que se denomina la "oferta turística" de un país (región) y esta oferta se fundamenta en el "patrimonio turístico" del mismo. Pero el producto no solo tiene características o atributos atendiendo a su fabricación industrial, pues al satisfacer una necesidad humana el producto tiene atributos de orden psicológico y sociológico.

Entonces al diseñar el producto, no se puede hacer una definición objetiva del mismo, sino que hay que hacerlo pensando en el turista, utilizando su visión. Después de realizar el diagnóstico, se confecciona una matriz donde se analizan los atributos del producto en relación con los requerimientos básicos de los segmentos seleccionados para su diseño. Se establece si el concepto del producto corresponde a los requerimientos del mercado (Machado & Hernández, 2009).

6. Rutas turísticas

Siendo la ruta un camino hacia fines diversos, la ruta turística también es un recorrido que tiene un objetivo, que es admirar paisajes, recordar sitios históricos, disfrutar de zonas de playas o montañas, de actividades deportivas o de aventura, siguiendo un itinerario predeterminado, conectando zonas con diversos atractivos, para quienes están de paseo y desean admirarse con la geografía natural y humanizada del sitio. Las paradas que se hacen en los distintos centros turísticos que integran la ruta, se encuentran instalaciones hoteleras, negocios y servicios para los turistas, que son fuentes de recursos económicos para la región (Peréz, 2014).

En general son las agencias de turismo las que trazan al viajero la ruta basados en un mapa, donde se le señalan los distintos destinos, los medios en que se les trasladarán, el estado de las rutas, los horarios de salida y los arribos, las distancias entre un lugar y otro, los alojamientos y les describen los atractivos que disfrutarán. Otras rutas ya están predeterminadas por las respectivas regiones, exigiéndose un esfuerzo conjunto del sector público y privado. En las rutas turísticas no solo se disfruta de los destinos fijados, sino del tránsito entre uno y otro lugar (Peréz, 2014).

Se conoce como ruta turística al camino o recorrido que se destaca por sus atractivos para el desarrollo del turismo. Estas rutas pueden sobresalir por sus características naturales o por permitir el acceso a un patrimonio cultural o histórico de importancia. Suele denominarse como ruta turística, aquella vía que sobresale por estar rodeada de lugares que se consideran, por algún motivo, valiosos. Así se espera que los viajeros recorran la ruta turística para conocer sitios de importancia natural, religiosa, cultural, etc. Es habitual que la ruta turística incluya señales y carteles especiales, que van más allá de las tradicionales señales de tráfico. La cartelería específica permite resaltar los atractivos que se encuentran en la zona, facilitando la actividad turística (Asesores en Turismo para Empresas e Instituciones Públicas, 2016).

El PLANDETUR 2020, considera que la identificación de las rutas turísticas no ha sido muy aprovechada en los planes de desarrollo turístico del Ecuador. Sin embargo, entre las rutas más

conocidas que se pueden disfrutar en el país están la Ruta de la Spondylus, en la Sierra la Mitad del Mundo, en el Oriente Parque Nacional Yasuní, y en la región Insular Las Islas Galápagos.

Los lugares de mayor mención que trabajan con rutas turísticas dentro del Ecuador se encuentran: el camino de Inca, Ruta del Sol y Playa, Ruta turística de Cuenca. En la provincia del Guayas se encuentran 6 rutas turísticas impulsadas por la prefectura del Guayas entre ellas están, Ruta de Pescador, Rutas de la Fe, Ruta del Arroz, Ruta de la Azúcar, Ruta del Cacao y la Ruta de la Aventura (Valle, 2015).

7. Tipos de rutas turísticas

a. Rutas Gastronómicas

Según Barrera (1999), una Ruta Gastronómica es un itinerario que permite reconocer y disfrutar de forma organizada el proceso productivo agropecuario, industrial y degustación de la cocina de un lugar, además las Rutas Gastronómicas se organizan en torno a un producto clave que caracteriza la ruta y le otorga su nombre. La ruta debe ofrecer a quienes la recorren una serie de placeres y actividades relacionadas con los elementos distintivos de la misma: comida, producción agroindustrial, actividades rurales, entretenimientos en la naturaleza y actividades propias de la cultura regional.

b. Rutas temáticas o interpretativas

Las rutas temáticas son recorridos que conectan puntos relacionados, ya sea de carácter histórico, social o artístico. Generalmente las rutas tienen algún tipo de señalización y básicamente están pensadas para realizarse a pie. En cuanto al equipamiento está destinado al público en general, su desplazamiento está generalmente vinculado a otros tipos de servicios, tales como centro de visitantes, zonas recreativas, áreas de camping.

Generalmente forman parte de la red de equipamientos recreativos de los espacios naturales protegidos o de otros lugares destinados a la divulgación de patrimonio. Es uno de los servicios interpretativos más efectivos, ya sea en el medio natural, rural o urbano. Supone un contacto directo entre el público y el recurso que se desea revelar, además es considerado como el método ideal para realizar interpretación sobre todo si es guiado. Es recomendable, que esta actividad tenga un solo tema, de forma que los usuarios saquen el mejor provecho de la actividad, concentrando su atención en un aspecto que puedan interiorizar, y que esta le sirva de conductor para asimilar los distintos elementos del mensaje (Universidad Austral de Chile, 2005).

1) Tipos de Rutas temáticas o interpretativas

Según Morales (1999), existen 2 tipos de rutas temáticas, las guiadas y las autoguiadas.

- Ruta Temática Autoguiadas: Es una actividad en una ruta específica a lo largo de la cual el público es autónomo en cuanto a la interpretación, utilizando diversos medios. La dirección de la ruta puede ser por medio de instrucciones de un folleto, un guía de audio o por medio de marcas en la ruta, flechas indicadoras, estacas pintadas de una forma y color determinado o marcas en el suelo.
- Ruta Temática Guiada: Es un recorrido que realiza un grupo de personas en un área acompañados por un guía. Este tipo de guiado es un servicio que adapta la interpretación a las necesidades de los participantes, puede incorporar acontecimientos espontáneos y además ofrece la posibilidad de mantener un intercambio de información.

c. Ruta turística de aventura

La ruta turística de aventura es aquella que enlaza diversos recursos en un espacio geográfico generalmente rural, está orientada a facilitar servicios en la zona, estas rutas tratan de unir atractivos y ofertarlos para que la demanda permanezca más tiempo en el lugar. Está claro que en este concepto se unen el territorio con los recursos, como una oferta única, por lo que tiene un soporte espacial con particular relación con el paisaje. (Guzmán, 2008 pág. 154).

8. Pasos para la identificación de rutas turísticas

Según Chávez (2012, pág. 19) señala que los pasos para identificar una ruta turística son:

9. Identificación zona de influencia.
10. Evaluación de puntos geográficos.
11. El diseño de las rutas que es la estructuración o graficación que permite identificar lugares geográficos en una zona dada, lo cual posibilite la satisfacción de los visitantes.

El diseño e implementación de rutas turísticas se emplea para mostrar el valor a un espacio determinado. La ejecución de las rutas o itinerarios hacen que el visitante pueda organizar su tiempo y distribuir sus visitas, permitiendo elegir los sitios de interés a conocer (Valle, 2015).

Las rutas deben cumplir con ciertos parámetros importantes; tales como (Ávila, 2013):

- i. Actividades de relevancia que cuenten con cierta jerarquía e instalaciones mínimas, que permitan ser al atractivo más llamativo y motivándolos a realizar dichas actividades a los potenciales consumidores.
- ii. Atractivos turísticos de jerarquía, que permitan estructurar circuitos o rutas. Al hablar de disponibilidad en un atractivo turístico se encuadran diversos aspectos que van desde elementos como el tiempo o el espacio hasta la propiedad de dicha atracción; por lo cual, resulta preciso esclarecer qué componentes son los necesarios para que ese recurso mediante su análisis pueda identificarse a su vez como un atractivo turístico capaz de atraer al visitante (Arredondo, Hernández, Mendoza, 2013).
- iii. Equipamiento de servicios turísticos como alojamiento, alimentación, recreación y transporte estos son servicios esenciales para la vida de este fenómeno, como actividad y como fenómeno social. Estas clases de servicios son las obligatorias mínimas para brindar al turista la seguridad que requiere al verse envuelto en un entorno social distinto al habitual; partiendo del cumplimiento de éstos se puede considerar un destino apto en servicios para la actividad turística (Arredondo et al., 2013).
- iv. Una infraestructura adecuada en cuanto a accesos, señalización, comunicación, entre otros. la infraestructura es considerada como un facilitador que permite a los viajeros disfrutar plenamente de los recursos y actividades turísticas.
- v. Servicios de apoyo como seguridad, salud, entre otros. Existen otros servicios adicionales que auxilian complementariamente al turista al momento de llegar a un destino turístico (Boullón, 1999) estos son: Agencias de viajes, información turística, guías de turistas, cambios de moneda, dotación para congresos y convenciones, transportes turísticos, primeros auxilios, guarderías, estacionamientos, farmacias, hospitales, cuerpo policial.
- vi. Apoyo técnico - profesional de organismos públicos y privados involucrados en el tema. La preparación de los prestadores es fundamental para que la ruta pueda funcionar, debido a que es ésta la gente que dinamiza la actividad turística; de su capacidad depende en gran medida que el visitante goce de su estancia y genere la satisfacción que el turista desea, con las implicaciones positivas que esto refleja (Arredondo et al., 2013).
- vii. Convencimiento y compromiso de los empresarios involucrados. Se identifica los actores primordiales para la elaboración y gestión de la ruta turística, específicamente, para promover la participación de todas las clases sociales productivas que pueden participar en la integración de la oferta. Según (Merinero & Acosta, 2009), se debe tener una participación de: Administraciones públicas, empresas de servicios turísticos, grupos de interés empresarial, personas que poseen recursos turísticos, personas que generan opinión e influencia y Grupos sociales locales.
- viii. Apoyo de las autoridades nacionales, provinciales, cantonales, parroquiales y comunales contribuyendo para el fácil desarrollo del proyecto.

- ix. Integración de instrumentos de asesoría técnica y financiera que constituyan un apoyo al desarrollo de la actividad (Ávila, 2013).

Es importante conocer el lugar para trazar las rutas y poder valorar los lugares que van a servir para la demarcación de la misma.

12. Etapas para diseñar una ruta turística

Para que la Ruta tenga fuerza en el mercado, su diseño debe ser atractivo y coherente, manteniendo la unidad y complementariedad entre sus componentes y la imagen adoptada, ofreciendo al mismo tiempo una cierta diversidad que genere sinergias, revalorizando cada uno de los productos que la integran, propiciando y justificando la visita a todos ellos (Valle, 2015).

La Metodología del MINTUR para el desarrollo de Rutas turísticas toman en cuenta las siguientes condiciones.

- a. Acceso. Las rutas turísticas deben desarrollarse sobre la base de una vía de comunicación, ya que este elemento es fundamental para el traslado de los turistas, equipos, suministros, etc. La no existencia de esta red vial implica la necesidad por parte de los diseñadores de las rutas de tomar medidas de transporte alternativas para los turistas. La ruta debe estar perfectamente señalizada a lo largo de todo el recorrido, mostrando cuando se considere necesario, mapas de información que permitan a los demandantes de este producto ubicarse correctamente en la ruta por tal motivo es necesario valorar el punto de partida (Fernández & Guzmán, 2003).
- b. Distancia de punto de partida al punto de llegada. Esto dependerá del número de atractivos previamente seleccionados y que vayan a hacer considerados dentro de la ruta, además se debe realizar la estructuración del itinerario el cual deberá contener un bosquejo de la ruta, tiempos definidos en la ruta, tiempos de visita, tiempo libre, paradas (Universidad Austral de Chile, 2005).
- c. Tiempo que toma el recorrido para culminar dicha actividad para esto se debe considerar el tiempo que disponen los visitantes para decidir el largo del recorrido es recomendable en deportes de aventura un máximo tres horas (Ávila, 2013, pág. 26-27).
- d. Incorporar zonas de descansos. En el punto inicial (sirve para entrenamiento, para realizar un calentamiento previo y para dar una charla técnica), a la mitad (si alguien no desea seguir el tramo puede abandonar dicha actividad, además para refrescarse con bebidas hidratantes y tomar fuerzas) y el punto final donde será el punto de llegada (Ávila, 2013, pág. 26-27).
- e. Ver que el lugar no se encuentre contaminado para no causar problemas en la salud. Para diseñar las rutas turísticas se debe realizar un estudio técnico minucioso tomando en cuenta que no pasen por alado de hospitales, botaderos de basura, aguas servidas, entre otras actividades que puedan causar malestar a los participantes garantizando la integridad de los mismos.

- f. Analizar posibles riesgos. como quebradas, arenas movedizas, cruce de líneas férreas, cruce de ganado, muros de hormigón, etc. esto se debe marcar y advertir las zonas de riesgo con banderas o letreros visibles y se debe pintar señales direccionales en árboles o rocas (Valle, 2015).

13. Circuitos turísticos

Conjunto de diversos destinos que se unen en forma articulada y programada. Contemplan recursos naturales, culturales y humanos, así como un conjunto de servicios ofrecidos al turista. El punto de inicio y de fin del circuito es el mismo (Pérez, 2012).

Ruta organizada por una empresa turística especializada. Además, debe contener un itinerario bien definido, incluye alojamiento y alimentación durante todo el recorrido, todo ello a un precio estipulado que sirva para comprar el conjunto de los servicios. El circuito es la base para la producción de visitas guiadas, rutas y paquetes turísticos. El circuito turístico es la suma de varios corredores que unen los servicios y productos de un destino turístico con otros destinos; para el beneficio de las zonas turísticas y para quienes disfrutan del turismo (Club Ensayos, 2012).

B. POTENCIAL TURÍSTICO PARA LA PRÁCTICA DE DEPORTES DE AVENTURA.

14. Evaluación del potencial turístico

La Organización Mundial de Turismo manifiesta que la evaluación del potencial turístico de una zona permitirá determinar el territorio correspondiente en el que se llevará a cabo el proyecto de desarrollo turístico una evaluación precisa del potencial turístico del territorio constituye una excelente base de adopción de decisiones para los organismos de desarrollo, ya que les permitirá minimizar los riesgos de implicarse en malas inversiones (OMT, 2008).

Determinar el potencial turístico del territorio, constituye una importante base de adopción de decisiones para los organismos de desarrollo ya que les permite minimizar los riesgos de implicarse en malas inversiones (Tierra, 2008).

15. Diagnóstico turístico

El diagnóstico turístico es la etapa del proceso de planificación donde se establece y evalúa la situación de un destino en un momento determinado. En otras palabras, el diagnóstico consiste en una suerte de corte temporal que establece una diferencia entre la situación del turismo antes y los resultados obtenidos después de la aplicación de acciones o estrategias de planificación turística en un destino (Ricaurte, 2009).

Según Borbor (2014), afirma que el diagnóstico turístico constituye la fuente directa de información que permite tomar decisiones acerca de las futuras estrategias, así como las herramientas que van a permitir evaluar el éxito o fracaso de los planes, programas y proyectos hacer implementados.

16. Matriz FODA

El análisis FODA es una de las herramientas esenciales que provee de los insumos necesarios al proceso de planeación estratégica, proporcionando la información necesaria para la implantación de acciones y medidas correctivas y la generación de nuevos o mejores proyectos. En el proceso de análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, Análisis FODA, se consideran los factores económicos, políticos, sociales y culturales que representan las influencias del ámbito externo que inciden sobre su quehacer interno, ya que potencialmente pueden favorecer o poner en riesgo el cumplimiento de la Misión institucional. Las fortalezas y debilidades corresponden al ámbito interno de la institución, y dentro del proceso de planeación estratégica, se debe realizar el análisis de cuáles son esas fortalezas con las que cuenta y cuáles son las debilidades que obstaculizan el cumplimiento de sus objetivos estratégicos (Tierra, 2009).

El diagnóstico situacional FODA es una herramienta que posibilita conocer y evaluar las condiciones de operación reales de una organización, a partir del análisis de esas cuatro variables principales, con el fin de proponer acciones y estrategias para su beneficio. Las estrategias de una empresa deben surgir de un proceso de análisis y concatenación de recursos y fines, además ser explícitas, para que se constituyan en una “forma” viable de alcanzar sus objetivos. Esto es de lo más importante si se pretende que las estrategias propuestas se relacionen con la competitividad de una organización. La competitividad de un negocio se relaciona con su capacidad de crear bienes o servicios con valor añadido que le permita conservar o incrementar.

A continuación, se establecen los conceptos de las variables: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

a. Fortaleza

Es algo en lo que la organización es competente, se traduce en aquellos elementos o factores que estando bajo su control, mantiene un alto nivel de desempeño, generando ventajas o beneficios presentes, con posibilidades atractivas en el futuro. Las fortalezas pueden asumir diversas formas como: recursos humanos maduros, capaces y experimentados, habilidades y destrezas importantes, activos físicos valiosos, finanzas sanas, sistemas de trabajo eficientes, costos bajos, productos y servicios competitivos, imagen institucional reconocida, convenios y asociaciones estratégicas con otras empresas.

b. Debilidad

Significa una deficiencia o carencia, algo en lo que la organización tiene bajos niveles de desempeño y por tanto es vulnerable, denota una desventaja ante la competencia, con posibilidades pesimistas o

poco atractivas para el futuro. Constituye un obstáculo para la consecución de los objetivos, aun cuando está bajo el control de la organización. Al igual que las fortalezas éstas pueden manifestarse a través de sus recursos, habilidades, tecnología, organización, productos, imagen. Las oportunidades y amenazas son variables externas que constituyen los límites determinados por el sector productivo a que pertenece una entidad, y el entorno general que define el ambiente competitivo.

c. Oportunidades

Son aquellas circunstancias del entorno que son potencialmente favorables para la organización y pueden ser cambios o tendencias que se detectan y que pueden ser utilizados para alcanzar o superar los objetivos. Las oportunidades pueden presentarse en cualquier ámbito, como el político, económico, social, tecnológico, etc., dependiendo de la naturaleza de la organización, pero en general, se relacionan principalmente con el aspecto mercado de una empresa. El reconocimiento de oportunidades es un reto para los administradores debido a que no se puede crear ni adaptar una estrategia sin primero identificar y evaluar el potencial de crecimiento y utilidades de cada una de las oportunidades prometedoras o potencialmente importantes.

d. Amenazas

Son factores del entorno que resultan en circunstancias adversas que ponen en riesgo el alcanzar los objetivos establecidos, pueden ser cambios o tendencias que se presentan repentinamente o de manera paulatina, las cuales crean una condición de incertidumbre e inestabilidad en donde la empresa tiene muy poca o nula influencia, las amenazas también, pueden aparecer en cualquier sector como en la tecnología, competencia agresiva, productos nuevos más baratos, restricciones gubernamentales, impuestos, inflación. La responsabilidad de los administradores con respecto a las amenazas está en reconocer de manera oportuna aquellas situaciones que signifiquen riesgo para la rentabilidad y la posición futura de la organización. U posición de mercado frente a sus competidores (Ramírez, 2009).

17. Inventario de atractivos turísticos

Es el proceso mediante el cual se registra ordenadamente los factores físicos, biológicos y culturales que, como conjunto de atractivos, efectiva o potencialmente puestos en el mercado, contribuyen a conformar la oferta turística del país. Proporcionan información importante para el desarrollo del turismo, su tecnificación, evaluación y zonificación en el sentido de diversificar las áreas de desarrollo turístico (MINTUR, 2004).

El inventario de atractivos turísticos se concibe como un registro valorado de todos los sitios que, por sus atributos naturales, culturales y oportunidades para la operación constituyen parte del patrimonio nacional. Es un instrumento dinámico de información integrada para respaldar la gestión, por su capacidad de aportar datos consistentes para planificar, ejecutar y evaluar el territorio facilitando la toma de decisiones en materia de desarrollo turístico (MINTUR, 2017).

18. Atractivos turísticos

El MINTUR (2004), determina que los atractivos turísticos son el conjunto de lugares, bienes, costumbres y acontecimientos que, por sus características propias o de ubicación en un contexto atraen el interés del visitante. No obstante, se puede decir que los atractivos turísticos son aquellos elementos sin los cuales es imposible la realización de la actividad turística y estos pueden ser tanto de carácter natural (propios de la naturaleza) como cultural (patrimonio humano).

a. Atractivos naturales

Son propios de la naturaleza se les da la categoría de Sitios Naturales y se reconocen los tipos: Montañas, Planicies, Desiertos, Ambiente lacustre, Ríos, Bosques, Aguas Subterráneas, Fenómenos Espeleológicos, Fenómenos geológicos, Costas o Litorales, Ambientes Marinos, Tierras Insulares, sistema de Aéreas Protegidas, etc.

b. Atractivos culturales

Tienen que ver con participación humana. Su categoría es de Manifestaciones Culturales y se reconoce los tipos: Históricos, Etnográficos, Realizaciones técnicas, científicas y artísticas, Acontecimientos Programados, Folklor, Arquitectura, Vestimenta, Gastronomía, Música y danzas, Tradiciones, Ceremonias, Festividades, Formas de vida (MINTUR, 2004).

19. Etapas para la elaboración del inventario de atractivos

a. Clasificación de los atractivos

Consiste en identificar claramente la categoría, tipo y subtipo, al cual pertenece el atractivo a inventariar.

Los atractivos se clasifican en dos grupos:

- 1) Sitios naturales (Montañas, Planicies, Desiertos, Ambientes Lacustres, Ríos, Bosques, Aguas Subterráneas, Fenómenos Espeleológicos, Costas o Litorales, Ambientes Marinos, Tierras Insulares, Sistema de Áreas protegidas).
- 2) Manifestaciones culturales (históricos, Etnográficos, Realizaciones Técnicas y Científicas, Realizaciones Artísticas Contemporáneas y Acontecimientos Programados).

Según el MINTUR (2004) ambas categorías se agrupan en tipos y subtipos:

Categoría: Define los atributos que tiene un elemento y motivan la visita turística dependiendo de su naturaleza.

Tipo: Son los elementos de características similares en una categoría.

Subtipo: Son los elementos que caracterizan los tipos.

Trabajo de campo: Consiste en la visita a efectuarse a los sitios para verificar la información sobre cada atractivo. Es el procedimiento mediante el cual se le asignan las características al atractivo.

El trabajo de campo debe ordenarse en función de los desplazamientos para estimar el tiempo total que demande esta actividad. Es recomendable dirigirse a las oficinas públicas que puedan dotar de información adicional, como Municipios y Consejos Cantonales, Gobernaciones, Casas Parroquiales, así como de informantes locales, y tratar de visitar con alguno de ellos el atractivo, del que se harán al menos 5 fotografías. (MINTUR, 2004).

b. Evaluación y jerarquización

Consiste en el análisis individual de cada atractivo, con el fin de calificarlo en función de la información y las variables seleccionadas: calidad, apoyo y significado. Permite valorar los atractivos objetiva y subjetivamente. Los atractivos de acuerdo a la jerarquización que se les ha asignado deberán responder aproximadamente a la siguiente descripción (MINTUR, 2004).

1) Jerarquía IV: Entre 100 y 71 puntos

Atractivo excepcional de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes actual o potencial.

2) Jerarquía III: Entre 51 y 70 puntos

Atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.

3) Jerarquía II: Entre 26 y 50 puntos

Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.

4) Jerarquía I: Entre 1 y 25 puntos

Atractivos sin mérito suficiente para considerarlos a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente parte del patrimonio turístico como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico (MINTUR, 2004).

C. ESTUDIO COMERCIAL, TÉCNICO Y LEGAL-ADMINISTRATIVO

20. Estudio comercial

a. Estudio de mercado

El estudio de mercado es el lugar en el que asisten las fuerzas de la oferta y la demanda para realizar las transacciones de bienes y servicios a un determinado precio. Comprende todas las personas, hogares, empresas e instituciones que tiene necesidades a ser satisfechas con los productos de los ofertantes. Son mercados reales los que consumen estos productos y mercados potenciales los que, no consumiéndolos aún, podrían hacerlo en el presente inmediato o en el futuro (Contreras, 2007).

Sirve para tener una noción clara de la cantidad de visitantes que habrá durante un período de mediano plazo y qué precio están dispuestos a obtener adicionalmente; el estudio de mercado va a indicar si las características y especificaciones del servicio o producto corresponden a las que desea comprar el cliente, esto indicará igualmente que tipo de clientes son los interesados en los bienes, lo cual servirá para orientar la producción del negocio (Zurita, 2010).

b. Análisis de la oferta

Se define como oferta turística al conjunto de productos y servicios asociados a un determinado espacio geográfico y socio-cultural y que poseen un determinado valor o atractivo turístico que es puesto a disposición de los públicos en un mercado competitivo (Morla, 2010).

Oferta es la cantidad de bienes o servicios que un cierto número de oferentes (productores) está dispuesto a poner a disposición del mercado a un precio determinado (Koch, 2009).

Componentes del análisis de la oferta:

1) Recursos turísticos

Se basan en los atractivos con q cuenta un determinado destino, ya sean de orden natural, histórico-monumental, cultural, folclórico, y son la motivación principal de la visita.

2) Infraestructuras

Son todos aquellos componentes físicos necesarios para el desarrollo de la actividad, ya sean públicos o privados. Ej. Carreteras, puertos.

3) Empresas turísticas

Prestan el servicio directo al turista. Empresas de alojamiento, de transporte, etc.

4) La oferta complementaria

Todas las acciones que realizan los turistas o visitantes en un destino turístico. Son las motivaciones que determinan o ayudan a tomar la decisión y realizar el viaje a más de 14 constituir la imagen que tiene ese producto. Tales como: visitas a museos, fotografías, caminatas, deportes, otros.

c. Análisis de la oferta sustitutiva

Es una fuerza importante en el entorno específico es la rivalidad entre los competidores existentes. Los movimientos de una afecta a las otras. Si un restaurante baja los precios o si ofrece un mayor servicio, afecta a los de la zona próxima. La rivalidad entre las empresas turísticas será mayor si existe un número elevado de competidores (como ocurre con restaurantes y hoteles en las zonas costeras), si el número es pequeño, pero están equilibrados (Hernández, 2012).

d. Análisis de la demanda

Según Boullón (2006), es importante tener en cuenta que las decisiones de comprar con cautela son mayores a la de otros bienes de consumo ya que se trata de una inversión que no reporta nada tangible, tiene costos considerables, y casi nunca se realiza de forma espontánea o caprichosa; hay un riesgo implícito en consecuencia, de la imagen que exista en la mente del consumidor sobre un destino turístico.

Está relacionada al proceso de toma de decisiones que los individuos realizan constantemente al programar sus actividades de ocio por lo tanto depende de muchos factores no solo económicos sino también psicológicos, sociológicos, físicos y éticos; hay que distinguir también entre demanda efectiva o actual, demanda potencial, demanda diferida y no demanda (Zurita, 2010).

Además, se suman la conducta de comportamiento esperado del consumidor, los determinantes económicos de la demanda pueden explicar la utilización por parte de los consumidores de determinados servicios concretos, pero hay un conjunto de variedades que pueden ejercer sobre estos mayores efectos: motivaciones, factores psicológicos, costumbres, creencias, tiempo de ocio, estilos de vida (Zurita, 2010)

Las empresas turísticas que, buscan captar físicamente al consumidor (turista), el cual pertenecerá a dos ámbitos geográficos. El primero turismo receptivo y el segundo turismo interno.

e. Tipos de Demanda Turística

Para realizar un estudio completo hay que analizar los siguientes tipos de demanda: histórica, futura y potencial como lo resalta de la siguiente manera (Boullón, 2006).

1) La demanda histórica

Es el registro estadístico de las demandas reales ocurridas en el pasado, y el análisis de sus variaciones y tendencias para deducir el ritmo de su evolución.

2) La demanda futura

Es el resultado del cálculo que habrá que realizar, tomando como base las series cronológicas de la demanda histórica de un lugar dado, para proyectar, a partir del presente y mediante la aplicación de fórmulas matemáticas, su probable crecimiento, estancamiento o decremento durante un período de tiempo determinado a partir del presente.

3) La demanda potencial

Es la que podría obtenerse desde una plaza de mercado emisor no conquistada, hacia otra plaza de mercado receptor y también los incrementos adicionales que podrían conseguirse de la demanda futura (la que se origina en las plazas de mercado emisor tradicionales) como consecuencia del mejoramiento de los servicios y del aumento de la capacidad de alojamiento o por el efecto de los sistemas de publicidad que, para corregir una oferta sub-aprovechada, apuntan a nuevos segmentos de mercado en esas mismas plazas (Boullón, 2006).

f. Muestra y Población

Es una colección de datos que atañen a las características de un grupo de individuos u objetos, tal como las alturas y pesos de los estudiantes de una universidad, es a menudo imposible o poco práctico observar la totalidad de individuos, sobre todo si éstos son muchos. En lugar de examinar el grupo entero llamado población o universo, se examina una pequeña parte llamada muestra. Una población puede ser finita cuando es menor a 100.000 o infinita cuando es mayor a 100.000 y se la identifica por el carácter "N". A la muestra se lo denomina por "n" siendo representativa de una población se puede deducir importantes conclusiones acerca de ésta, a partir de su análisis (Rena, 2008).

Para la obtención de información primaria es necesario centrarse en el tipo de variable que se manejará (análisis de la demanda-oferta), después identificar el universo y de esta manera se elegirá la muestra. La muestra es definida mediante la fórmula de la muestra matemática de poblaciones infinitas (Canavos, 1988) dispuesta a continuación:

$$n = \frac{N(P*Q)}{(N-1)\left(\frac{e}{z}\right)^2 + (P*Q)}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra

N = Universo de estudio

p = Probabilidad de ocurrencia

q = Probabilidad de no ocurrencia

e = Margen de error

z = Nivel de confianza Dependiendo de la clase de información que se va a obtener se dará la distribución de la muestra.

g. Análisis de la competencia

21. Competencia

Son todas aquellas empresas que elaboran y venden lo mismo que usted y la misma clientela de su mercado meta. La competencia es necesaria investigarla y analizarla, para ello debemos recabar información sobre muestra representativa de ella, sobre la competencia es necesario investigar: donde están ubicados, cuántos son, cuántos son según el tamaño, qué productos ofrecen, quiénes son sus clientes, por qué le compran, qué piensa sus clientes de sus productos, cuáles son sus tácticas y formas de publicidad, cuáles son sus formas de distribución (Koch, 2009).

a) Aspectos para el análisis de la competencia

Se toman los siguientes aspectos:

- Localización de la competencia.
- Estacionalidad de la oferta.
- Líneas de productos.
- Capacidad instalada.

b) Mercadotecnia

La mercadotecnia es el conjunto de principios y prácticas con las que se pretende aumentar la demanda de un producto. Es la traducción española de marketing que involucra estrategias de mercado, de ventas, estudio de mercado, posicionamiento de mercado. Es el conjunto de técnicas

que con estudios de mercado intentan lograr el máximo beneficio en la venta de un producto, mediante el marketing podrán saber a qué tipo de público le interesa su producto (Hernández, 2012).

Su función primordial es la satisfacción del cliente (potencial o actual) mediante las cuales pretende diseñar el producto, establecer precios, elegir los canales de distribución y las técnicas de comunicación más adecuadas. El marketing mix son las herramientas que utiliza la empresa para implantar las estrategias de Marketing y alcanzar los objetivos establecidos (Hernández, 2012).

Estas herramientas en la actualidad se conocen como las 4 C del marketing.

1) Cliente

No se debe fabricar un producto sin saber cuáles son las necesidades del público. El producto solo se venderá si el público lo requiere. El objetivo de cualquier producto o servicio es satisfacer al cliente y generar un producto que esté a la medida de sus requerimientos, es por esto que siempre se debe mantener contacto con el público objetivo para conocer cuáles son las necesidades que se deben satisfacer.

2) Costo

El cliente no solo busca un buen precio, sino que también evalúa el tiempo y el desgaste que le tomará adquirir un producto o servicio. El precio puede ser importante, pero la satisfacción al adquirir un producto es a veces decisiva. Un producto que tiene un servicio post-venta puede marcar una diferencia positiva, con otro que es mucho más económico.

3) Conveniencia

Se debe tomar en consideración como llegará mejor el producto o servicio al cliente. Es mucho más estimulante para la venta de un producto o servicio, conocer donde le gustaría al cliente adquirirlo, que venderlo en cualquier lugar donde se encuentre. El ambiente adecuado para la compra de un producto o servicio puede ser decisivo para que se desarrolle la compra.

4) Comunicación

Mediante la comunicación se promueve y se divulga las ventajas y beneficios de un producto o servicio que se quiere vender, la comunicación informa y persuade. En la comunicación se define la estrategia de comunicación, es decir, se detectan los medios adecuados para transmitir el mensaje, generando la mayor cantidad de clientes a menor costo. En la estrategia de comunicación el posicionamiento debe ser coherente con lo que se desea transmitir al cliente. La comunicación debe

desarrollarse en el lugar correcto, de tal manera, que no interrumpa la actividad del público al que nos vamos a dirigir.

La retroalimentación que brindan las redes sociales en la actualidad es muy beneficiosa para conseguir una buena comunicación con el cliente actual y potencial.

Aplicar las 4C puede mejorar las ventas de productos o servicios, ya que nos permitirá acercarnos al cliente y mostrará una mayor preocupación por ellos que por el producto en sí, generando así la fidelización deseada (Pixel Creativo, 2011).

22. Estudio técnico

a. Definición

Para el estudio técnico se analizan las variables que inciden en la factibilidad y rentabilidad del proyecto. Además, permite proponer y analizar las diferentes opciones tecnológicas para producir los bienes o servicios que se requieren, lo que además admite verificar la factibilidad técnica de cada una de ellas. Este análisis identifica los equipos, las maquinarias, las materias primas y las instalaciones necesarias para el proyecto, por lo tanto, los costos de inversión y de operación requeridos, así como el capital de trabajo que se necesita (Hemadez, 2007).

1) Localización

En toda inversión turística del equipamiento la localización es fundamental en ciertos casos, en ciertos casos cualquiera que sea la mezcla segmentaria de mercado que se elija. La elección de la macro localización (zona turística, regios socioeconómica, centro urbano o polo turístico) depende de distintos factores generales, entre los cuales se destacan los siguientes (Hemadez, 2007).

- Dinamismo económico.
- Relevancia del conjunto geográfico, climatológico, turístico y/o cultural.
- Ventajas económicas especiales.

2) Programas arquitectónicos

Mediante el programa arquitectónico se precisa los productos que serán puestos en el mercado, su calidad y particularidades físicas. Es a través de este programa que se establecen las edificaciones e instalaciones necesarias para cumplir con los requerimientos del mercado y en particular para situar en una posición adecuada al proyecto en relación con su competencia (Hemadez, 2007).

3) Diseño

El diseño representa la problemática local de un establecimiento turístico, un elemento básico para apoyar su éxito en el mercado, ya que aún entre los segmentos motivados por viajes de negocios u convenciones una empresa turística se encuentra siempre ligada a la idea de placer, descanso y recreación. A nivel de estudio de pre inversión es viable enfrentar el diseño a dos niveles de profundidad.

El primero que podría denominarse bosquejos de intenciones recurre a planteos preliminares sobre trazos verticales, horizontales, fachadas y esquemas básicos de apariencia y distribución. El segundo es ampliamente conocido como ante proyecto arquitectónico que es mucho más preciso que el anterior (Hemadéz, 2007).

23. Estudio administrativo legal

El estudio administrativo en un proyecto de inversión proporciona las herramientas que sirven de guía para los que en su caso tendrán que administrar dicho proyecto. Este estudio muestra los elementos administrativos tales como la planeación estratégica que defina el rumbo y las acciones a realizar para alcanzar los objetivos de la empresa, por otra parte, se definen otras herramientas como el organigrama y la planeación de los recursos humanos con la finalidad de proponer un perfil adecuado y seguir en la alineación del logro de las metas empresariales (Parra, 2016).

Finalmente se muestra el aspecto legal, fiscal, laboral y ecológico que debe tomar en cuenta toda organización para iniciar sus operaciones o bien para reorganizar las actividades ya definidas (Parra, 2016). Se refiere que la empresa debe cumplir todos los aspectos legales vigentes, especialmente en lo referente a licencias, registros, impuestos, tributos y contribuciones. En lo posible es preferible y aconsejable contar con la asesoría de un abogado para evitar irregularidades y mal entendidos que podrían generarse tanto al estipularse las cláusulas de contratos y documentos de la empresa, como los vencimientos de fechas de pago, tasas (Sablich, 2010).

D. ESTUDIO SOCIO-AMBIENTAL

24. Concepto de impacto ambiental

Se conoce como impacto ambiental a las consecuencias producidas por el accionar del hombre sobre el medio ambiente. La ciencia conocida como ecología es aquella dedicada a analizar dichas consecuencias y la magnitud e impacto producido o qué puede llegar a producir; a su vez busca desde hace mucho tiempo concientizar a los gobiernos y países mediante proyectos de ley que ayuden a disminuir los impactos negativos que se ocasionan al medio ambiente (Jan, 2010).

25. Evaluación de impacto ambiental

Según Jan (2010), explica que la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) es un proceso empleado para predecir las consecuencias ambientales de una propuesta, la implantación de políticas y programas o la puesta en marcha de proyectos de desarrollo. La EIA, se ha aplicado sobre todo a proyectos individuales y ha dado lugar a la aparición de diversas técnicas nuevas, como los estudios de impacto sanitario y los de impactos social.

Pasos para comprender la evaluación de impacto ambiental:

- Un examen previo para decidir si un proyecto requiere un estudio de impactos y hasta que nivel de detalle.
- Un estudio preliminar, que sirve para identificar los impactos clave y su magnitud, significado e importancia.
- Una determinación de su alcance, para garantizar que la EIA se centre en cuestiones clave y determinar donde es necesaria una información más detallada.
- El estudio en sí, consistente en meticulosas investigaciones para predecir y/o evaluar el impacto, y la propuesta de medidas preventivas, protectoras y correctoras necesarias para eliminar o disminuir los efectos de la actividad en cuestión.

26. Matriz Lázaro Lagos

La matriz Lázaro Lagos, para la evaluación de impactos ambientales se obtuvo a partir de las matrices Leopold y Batelle-Columbus, todo gracias al ingenio del científico cubano Lázaro Lagos que modificó las mencionadas matrices para transformarse en un método fácil, rápido y sencillo que permite al investigador generar información precisa. La matriz está determinada en primera instancia por los componentes ambientales que están siendo afectados o estudiados como: agua, aire, suelo, flora, fauna, entre otros. Así como también las actividades que se realizan dentro del proyecto, para posteriormente desembocar en los impactos generados.

En una evaluación de los impactos ambientales es necesario, primeramente, realizar una identificación de las actividades o acciones que se realizarán durante las distintas fases de ejecución del proyecto, susceptibles de provocar impactos, los cuales son resumidos, para la confección de la matriz de identificación y evaluación de impactos. La matriz de identificación y evaluación de impactos ambientales se compone de dos sectores:

- a. En el primer sector se relacionan las actividades relevantes del proyecto con los impactos identificados en cada componente ambiental.

- b. En el segundo sector se desarrolla la valoración del impacto. Se describen y analizan los impactos ambientales identificados, mediante métodos cualitativos y cuantitativos.

En el primer sector, en la columna inicial se relacionan todas las componentes ambientales estudiadas en dicha Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), seguidamente (a partir de la segunda columna) se indican las actividades evaluadas en el proyecto, este acápite tendrá columnas cuantas actividades fueron establecidas, generalmente no menos de tres correspondientes a las fases de movimiento de tierra, instalación del equipamiento, operación de la instalación y abandono.

En la próxima columna, después de las acciones, corresponde relacionar todos los impactos ambientales detectados y evaluados, ordenados por componentes ambientales, esta columna constituye el enlace entre el primer y el segundo sector de la matriz, porque se utiliza en ambos.

Una vez relacionados todos los impactos ambientales se procede a señalar (X) en cual o cuales de las actividades tiene lugar el impacto. En el segundo sector se relacionan y se evalúan los 9 criterios de evaluación los cuales relacionamos a continuación: Naturaleza, Reversibilidad, Tipo, Magnitud, Duración, Tiempo en aparecer, Importancia, Certeza, Considerado en el proyecto (Lagos, 1999).

Para la evaluación de los componentes mencionados se han determinado nueve criterios de evaluación que son: la naturaleza, magnitud, importancia, certeza, tipo, reversibilidad, duración, tiempo en aparecer, considerado en el proyecto, al final obtendremos la ponderación y para la muestra de resultados se utiliza la matriz de cuantificación de los impactos ambientales (Delgado, 2015).

E. ESTUDIO ECONÓMICO Y FINANCIERO

27. Estudio económico

a. Previsión del balance de situación

La previsión del balance de situación según (Hernández, 2008) menciona que es otro documento contable de uso generalizado que presenta la situación patrimonial de la ruta turística. También hay que realizar una previsión, mensual para los primeros doce meses y anual para el resto de los ejercicios. Hay que realizar una previsión de cómo estará compuesto el activo de la ruta turística; qué parte estará inmovilizado en maquinaria, instalaciones, etc., qué parte estará en manos de clientes que aún no han pagado, qué parte se retendrá en la tesorería de la empresa. También hay que detallar como se desglosa el pasivo de la ruta turística, fundamentalmente, qué grado de endeudamiento externo se va a alcanzar y si es una deuda a corto o a largo plazo.

b. Previsión de pérdidas y ganancias

La cuenta de Pérdidas y Ganancias es otro documento contable básico y obligatorio en una ruta turística. En ella se describen todos los gastos que va a soportar la ruta turística y todos los ingresos

que va a generar. Se debe realizar una previsión mensual de ingresos y gastos para el primer año. Para los dos o tres años siguientes bastará con una previsión anual. Con la relación de ingresos y gastos es fácil calcular el beneficio esperado. Una ruta turística cuando empieza no va a generar beneficios necesariamente desde el primer año. Si se prevé que el primer ejercicio se va a cenar con pérdidas, esto se debe reflejar en esta previsión. Sin embargo, hay que tener muy claro cómo se van a recuperar esas pérdidas en los posteriores ejercicios. (Hernández, 2008)

28. Estudio financiero

a. Elaboración del análisis financiero

Según Hernández (2008), para la elaboración del análisis financiero se trabajará en base al estudio de mercado y se identificará los ingresos y egresos que presentará el estudio técnico y económico. La rentabilidad del proyecto se mostrará tras el cálculo de los indicadores de rentabilidad, como son flujo de caja, relación coste/beneficio, VAN y TIR, y tiempo de recuperación del capital.

Según Sagap (2011), menciona:

1) Valor actual neto (VAN)

El valor actual neto es el método más conocido y aceptado por los evaluadores del proyecto, éste mide el excedente resultante después de obtener la rentabilidad deseada o exigida y después de recuperar la inversión.

2) Tasa interna de retorno

La Tasa interna de retorno es aquella que hace igual a cero el valor actual de un flujo de beneficios netos. Vale decir que es aquella tasa de descuento que aplica a un flujo de beneficios netos, hace que el beneficio al año cero sea exactamente igual a 0.

3) Periodo de recuperación de la inversión

Periodo de recuperación de la inversión “es un criterio muy usado para evaluar un proyecto y tiene por objeto medir en cuanto tiempo se recupera la inversión, la importancia de este indicador es que complementa la información, muchas veces oculta por el supuesto de que, si el flujo no alcanza se adeuda tanto del VAN como del TIR”.

4) **Relación beneficio-costo**

La relación beneficio-costo es aquella que compara el valor actual de los beneficios proyectados con el valor actual de los costos, incluida la inversión. El método lleva a la misma regla de decisión del VAN, ya que cuando este es 0, la relación beneficio-costo es igual a 1. Si el VAN es negativo, esta es menor que 1.

El análisis de los proyectos constituye la técnica matemático-financiera y analítica, a través de la cual se determinan los beneficios o pérdida en los que se puede incurrir al pretender realizar una inversión o algún otro movimiento en donde uno de sus objetivos es obtener resultados que apoyen la toma de decisiones referente a actividades de inversión. Asimismo, al analizar los proyectos de inversión se determinan los costos de oportunidad en que se incurren al invertir al momento para obtener beneficios al instante, mientras se sacrifican las posibilidades de beneficios futuros, o si es posible privar el beneficio actual para trasladarlo al futuro, al tener como base específica a las inversiones (Gutiérrez, 2008).

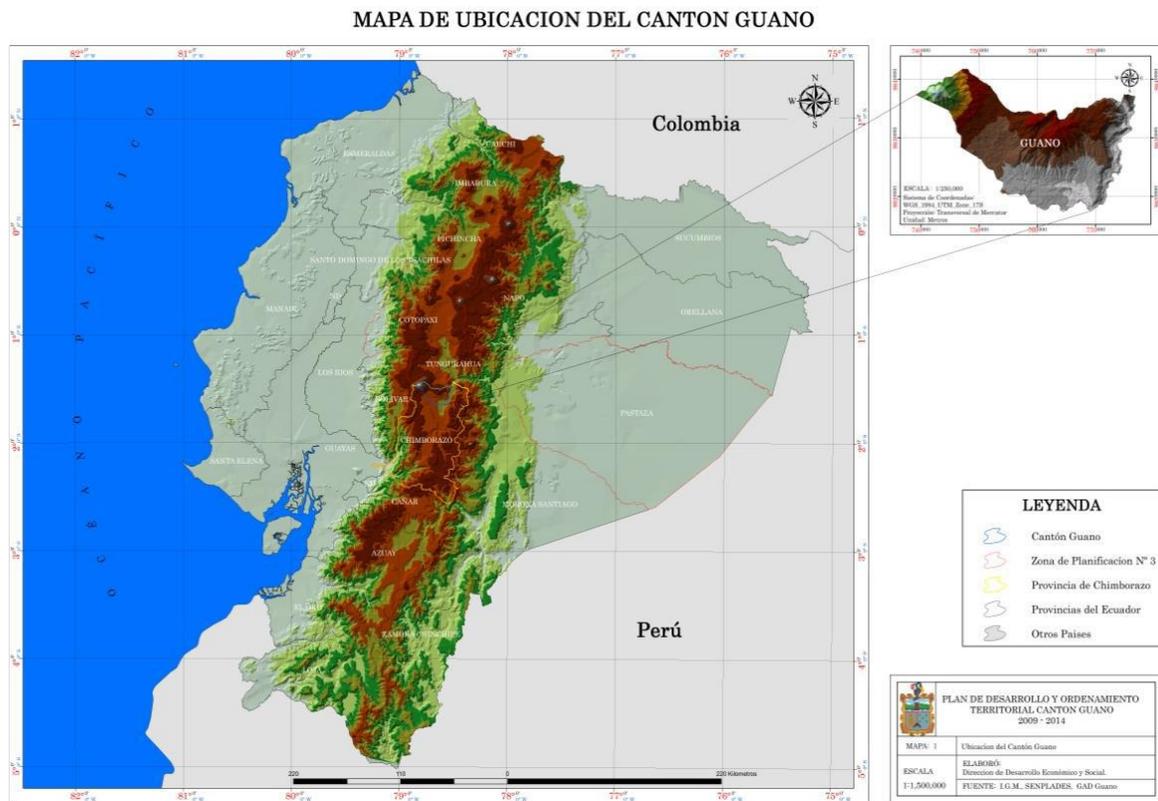
VI. MATERIALES Y MÉTODOS

A. CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR

29. 1. Localización

El presente estudio se realizó en el cantón Guano, provincia de Chimborazo la misma que se sitúa en la zona de planificación 3 según el SENPLADES.

Figura 1-6: Mapa de ubicación del cantón Guano.



Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano, 2010.

Elaborado por: Equipo Técnico GADC-Guano, 2014.

30. Ubicación geográfica

Coordenadas Proyectadas UTM zona 17

Datum WGS 84

X= 761980 E

Y= 9822458 N

31. Limites

N: provincia de Tungurahua, la montaña de Igualata, el río Huahua Yacu y el río Mocha.

S: Cantón Riobamba y la quebrada de las Abras.

E: Cantón Penipe y el río Chambo.

O: provincia de Bolívar y cantón Riobamba.

32. Características climáticas

Temperatura: 10° C a 20 ° C

Precipitación: 31,15 mm anuales

Humedad relativa: 72% anual

33. Clasificación ecológica

De acuerdo con el MAE (2012). El sistema de clasificación de ecosistemas para el cantón Guano comprende los siguientes: Bosque húmedo Montano (BhM, Bosque húmedo Sub Alpino (BhSA), estepa espinosa Montano Bajo (eeMB), estepa Montano (eM), bosque seco Montano Bajo (bsMB) y Nieve (On).

34. Características del suelo

Suelos profundos y textura que varía de franco arenoso a arena franca, no se ha detectado salinidad y la capa freática se halla a profundidad. Se ha ido identificando como suelos secos serranos y clasificados como pedocales que varían en su color desde grises muy claros en grises muy oscuros.

35. Materiales y equipos**a. Materiales**

1. Resma de hojas de papel bond.
2. Tinta de impresora.
3. Lápiz.
4. Esferográficos.
5. Carpetas.
6. Libreta de campo.
7. Cds.

b. Equipos

1. Computadora portátil.
2. Impresora.
3. Cámara fotográfica.
4. GPS.

B. METODOLOGÍA

Para la presente investigación se combinaron los métodos de información primaria para la recopilación de datos en el campo y la revisión y análisis de fuentes secundarias.

El método aplicado por objetivo se cumplió de la siguiente manera:

36. Evaluar el potencial de los atractivos turísticos para la práctica de deportes de aventura.**a. Diagnóstico territorial**

Se realizó un análisis de fuentes de información secundaria corroboradas en fuentes de información primaria relacionadas con los aspectos: físico-espacial, ecológico-territorial, político-administrativo, sociocultural, económico-productivo del cantón Guano.

Para el diagnóstico turístico se elaboró la matriz FODA que identifica las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del cantón para el fortalecimiento del producto, se desarrolló con involucrados de cada parroquia mediante la realización de 4 talleres participativos de acuerdo a su ubicación geográfica entre parroquias, se realizó en el siguiente orden por las facilidades de gestión y por la cercanía a la zona urbana de Guano: (San Andrés y San Isidro), (Guano Urbano y San Gerardo), (Santa Fe de Galán, Ilapo y Valparaíso) y (San José de Chazo, La Providencia y Guanando). Para establecer diferentes alternativas que contribuyan a vencer las dificultades y potenciar las ventajas identificadas.

b. Identificación y caracterización de los atractivos turísticos con potencialidad para la práctica de deportes de aventura.

Para el levantamiento de información que logre registrar y jerarquizar los atractivos turísticos naturales y culturales se utilizó la metodología del MINTUR 2017. Se revisó información secundaria juntamente con salidas de campo para corroborar la información, además del sistema de posicionamiento global (GPS) se realizó la georreferenciación de los sitios identificados e inventariados que fueron utilizados para hacer los mapas de ubicación de los atractivos y la ruta a seguir.

c. Evaluación de los atractivos turísticos para la práctica de los deportes de aventura

Se desarrolló en función de los criterios técnicos establecidos por (Miranda, 2010) para Canyoning; (Beltrán, 2017) para Ciclismo, Dawnhill, Cabalgata y Trekking. Basadas en las normas técnicas de los deportes de aventura del ministerio de turismo.

37. Determinar la viabilidad comercial, técnica y legal administrativa de la ruta turística

a. Para la viabilidad comercial

Se realizó un estudio de mercado que analiza la oferta y la demanda.

1) Análisis de la oferta

Se realizó en base a los 4 elementos del sistema turísticos que son atractivos y actividades, infraestructura, planta turística y superestructura. verificando el catastro turístico de las actividades económicas del cantón Guano el cual permitió identificar los establecimientos turísticos existentes.

a) Atracciones y actividades

Se validó el inventario de los atractivos turísticos, incorporando al inventario cantonal los nuevos sitios identificados.

b) Infraestructura turística

En función de la información secundaria relacionada con el plan de desarrollo y ordenamiento territorial a nivel cantonal, se determinó la cobertura de infraestructura social básica relacionada con: dotación de agua, energía, saneamiento, vialidad y conectividad con énfasis en aquellos sitios de interés turístico que se encuentran a nivel del cantón con potencial de integrar en la ruta.

c) Planta turística

En base al catastro de prestadores de servicio turísticos a nivel cantonal, se identificó y caracterizó la planta turística existente tomando en consideración los sitios: de hospedaje, alimentación, recreación y esparcimiento, así como las empresas de transportación turística, operación y agenciamiento.

d) Superestructura turística

Se realizó el análisis de actores, que están presentes en el territorio y que tienen injerencia en el turismo, adicional a eso, se analizó el marco legal que existe a nivel cantonal sobre todo aquellos que están relacionados con ordenanzas vinculadas a la regulación y control de establecimientos turísticos.

e) Productos turísticos

A través de los operadores de turismo que operan en la zona se identificaron los productos o las líneas de productos turísticos potenciales a nivel cantonal caracterizando el tipo de oferta y el mercado que capta.

2) Análisis de la demanda

Se definió la demanda potencial, identificando cuales son los consumidores de los servicios que se entregara, conociendo quienes son y donde se encuentran, definiendo los perfiles de los turistas.

Se realizó un análisis de las siguientes variables:

a) Segmentación de mercado

Dadas las particularidades del territorio en donde se tienen estadísticas turísticas indiscutibles, el segmento de mercado que se caracterizó tuvo relación con turistas nacionales y turistas extranjeros a cuál debemos enfocarnos.

b) Universo de estudio

Para el universo de estudio se consideró a un grupo primordial dentro del sector turístico, que serán los consumidores potenciales. Estos son el total de turistas nacionales y extranjeros que visitaron la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo (RPFCH) y el museo de la momia del cantón Guano en el año 2017.

c) Tamaño de la muestra

Para la determinación de la muestra se utilizó la fórmula matemática de la muestra para poblaciones finitas propuesta por George C. Canavos (1998), dispuesta a continuación:

$$n = \frac{N(p \times q)}{(N-1) \left(\frac{e}{z}\right)^2 + (p \times q)}$$

Dónde:

n= Tamaño de la muestra

N= Universo

p= Probabilidad de ocurrencia

q= Probabilidad de no ocurrencia

e= Margen de error

z = Nivel de confianza

n = total encuestas

d) Determinación del perfil de la demanda

Se confeccionó un cuestionario tomando en cuenta las variables sociodemográficas y psicográficas, mismos que están orientados a identificar los gustos y preferencias de acuerdo a los productos turísticos existentes en la zona para determinar el perfil del turista potencial mediante una investigación de campo, aplicando encuestas a turistas nacionales y extranjeros.

e) Determinación de la competencia

Se recopiló información sobre la competencia relacionada con la oferta de productos de aventura que brinden servicios similares a nuestro proyecto en otros cantones y/o provincias cercanas. Para lo cual se investigó la cantidad de clientes con las que estas se manejan, datos que nos sirvieron para el cálculo de la demanda insatisfecha y posteriormente para la demanda objetiva.

3) Confrontación oferta – demanda

a) Proyección

Se utilizó el método del incremento compuesto, tomando como base la aceptación del proyecto en las encuestas. El índice de crecimiento turístico que se utilizó será el 14,8% es la tasa de incremento turístico en el 2017 en relación con el año anterior (Indicadores Turísticos, 2018).

El 92% de los turistas, nacionales y extranjeros manifestaron positivamente la creación del proyecto diseño de una ruta turística para deportes de aventura en el cantón Guano.

$147\,740 * 92\% = 135\,921$ turistas.

Estos datos se lo reemplazaron en la fórmula del incremento compuesto

$C_n = C_o (1+i)^n$ dónde:

C_n = Población futura, resultado de la proyección

C_o = Población al inicio del período

i = Tasa media anual de crecimiento*(14,8%)

n = Número de años que se va a proyectar la población

b) Proyección de la demanda insatisfecha

Se realizó mediante la diferencia entre la demanda proyectada y la oferta de la competencia proyectada.

Para el cálculo de la demanda potencial insatisfecha se aplicó la siguiente fórmula:

$$DPI = D - O$$

Donde:

DPI = demanda potencial insatisfecha

D = demanda

O = oferta

c) Determinación de la cuota objetiva

Se determinó la cuota objetiva en función de la aceptación del proyecto por parte de la demanda y de la capacidad de los equipos de aventura.

La fórmula aplicada es:

objetiva = Demanda insatisfecha * porcentaje que se pretende captar.

4) Para la viabilidad mercadotecnia de la ruta

Se procedió a definir las estrategias de mercado en base al Marketing mix con sus componentes, cliente, conveniencia, costo y comunicación.

a) Cliente

i. Diseño de la imagen corporativa

La imagen corporativa del producto turístico se creó a través de una identidad visual diferenciadora, que le permita posicionarse en el mercado, junto con su respetivo slogan y la descripción del mismo.

ii. Implementación de estrategias.

Se tomó en cuenta tres estrategias

1. - Determinación del valor diferencial de la ruta turística.
2. - Conservación de las áreas usadas en la ruta
3. - Evaluación permanente del servicio.

b) Costo

Se tomó en cuenta tres estrategias

1. - Promoción y venta
2. - Actualización de precios

3. - Elaboración de tarifarios

c) **Conveniencia**

Se tomó en cuenta dos estrategias

1. - Alianza con instituciones públicas y privadas
2. - Plan de comercialización

d) **Comunicación**

Los medios que fueron utilizados para la promoción de las rutas, se tomaron en cuenta las encuestas realizadas a los turistas, nacionales y extranjeros por lo que se diseñaron: página web, redes sociales, trípticos, spot en radio y tv.

b. **Para la viabilidad técnica de la ruta**

Para el estudio técnico se identificaron posibles líneas de productos considerando los atractivos de mayor potencialidad, así como los resultados obtenidos en el estudio de mercado, incluyendo las actividades preferidas por los clientes. Adicionalmente se propuso paquetes para la operación del producto.

1) **Concepto de la ruta**

Con el conocimiento del diagnóstico situacional del cantón y el inventario de los atractivos naturales y culturales se logró determinar las características de la ruta en lo que tiene que ver con modalidad, temporalidad, dificultad, forma de recorrido y las modalidades de turismo que se pueden incluir en la operación del producto.

2) **Objetivo de la ruta**

Se desarrolló a partir de las necesidades del grupo de personas que están vinculadas al producto, especificando las finalidades que se persiguen con la estructuración de la ruta.

3) **Mapa de identificación de la ruta**

Se elaboró un mapa de la ruta turística en el programa Google Earth, articulando los puntos de interés de la visita, tomando en cuenta a los atractivos de mayor jerarquía para la práctica de deportes de aventura, la accesibilidad hacia cada uno de ellos y la conectividad con otros atractivos.

4) Atractivos y actividades turísticas integradas en la ruta

De acuerdo con el perfil del turista y la potencialidad del territorio se identificó los atractivos turísticos de mayor importancia para poner en valor turístico el territorio. Además, se estableció las actividades turísticas principales y complementarias que pueden realizarse en el producto turístico.

5) Planta turística disponible

Se identificó los establecimientos públicos, privados y comunitarios del cantón, facilitando los servicios de hospedaje, alimentación y recreación. Mismos que pueden formar parte de la oferta de la ruta turística. Para ello se revisó el catastro turístico y se corroboró la información con salidas de campo verificando el número de plazas y la categoría.

6) Localidades receptoras

Se identificó las cabeceras cantonales (centros de distribución y abastecimiento), parroquiales y/o comunidades de las cuales parte la operación del producto turístico y/o consumen la oferta de alojamiento, alimentos y bebidas y/o servicios complementarios.

7) Empaquetamiento

Se diseñaron paquetes turísticos de acuerdo a las características establecidas en el perfil de la demanda, la misma que debe satisfacer los gustos y preferencias de los turistas. En base al tiempo de duración y las actividades requeridas.

8) Requerimientos de la ruta

Mediante salidas de campo a cada una de las áreas que forman parte de la ruta se determinaron los requerimientos y las necesidades para la operación de la ruta, estableciendo adicionalmente una propuesta de facilidades turísticas.

Se efectuaron en función de los aspectos o elementos necesarios para la operación de la ruta:

a) Requerimientos de operación turística

- A nivel organizativo
- Personal.
- Infraestructura social básica
- Facilidades turísticas

b) Requerimientos técnicos

- Equipamiento por tipo de deporte de aventura.
- Seguridad (normas básicas por tipo de deporte de aventura).
- Práctica del deporte de aventura (por tipo).

9) Itinerario

En donde se determinó horarios y lugares por donde son los recorridos del tour.

10) Servicios que incluyen y no incluyen

Se especificó aquellos servicios que constan en el precio de los paquetes turísticos, así como aquellos que deben pagar los turistas para obtenerlos.

11) Políticas de funcionamiento

En este punto se detalló los reglamentos que el turista debe seguir durante el tour.

12) Requerimientos de visita

Se detalló los objetos que necesitará el turista para que tenga un recorrido placentero.

13) Mapas de los paquetes turísticos

Se diseñó un mapa por cada paquete turístico con los lugares que se visitará en las rutas turísticas, para lo cual se utilizó el programa de georreferenciación Google Earth.

14) Cálculo de los costos y el precio

Se determinó los costos fijos, variables y los gastos incurridos de la operación turística del producto turístico. En donde el precio está condicionado por el costo neto de los servicios más el margen de utilidad.

15) Diagramas de flujo

Se elaboró diagramas de flujo para el personal que integra la Asociación turística.

c. Para la viabilidad legal administrativa de la ruta**1) Estudio Legal**

Se revisó el marco legal de la constitución del Ecuador, las normativas legales del sector turístico, - Ley de Economía Popular y Solidaria, mediante la cual se definió la figura legal del producto turístico rural, formando así una Asociación donde se organizó el personal necesario y la estructura administrativa y los requisitos para formar la empresa.

2) Estudio Administrativo

Se estableció la planificación estratégica, la estructura organizativa, la estructura de operación y el manual de funciones.

38. Establecer la viabilidad socio-ambiental de la ruta

Se procedió a evaluar el grado de impacto ambiental mediante la utilización de la matriz de Lázaro Lagos, que se encuentra en el anexo 3, además se trabajó una propuesta para la mitigación de los impactos negativos.

39. Determinar la viabilidad económica y financiera de la ruta

Se desarrolló en base a los siguientes componentes:

a. Análisis Económico

- Activos fijos, diferidos y capital de trabajo.
- Fuentes de financiamiento y uso de fondos.
- Cálculo de depreciaciones y amortizaciones.
- Presupuesto de costos y gastos.
- Costos e Ingresos.
- Estado de resultados.
- Flujo de caja del proyecto.

b. Análisis financiero

Se calculó:

- El Valor Actual Neto (VAN), para tener la seguridad de que el proyecto generará un flujo de caja suficiente para cubrir la inversión inicial.
- La Tasa Interna de Retorno (TIR), para identificar la rentabilidad del capital invertido.
- La relación Beneficio – Costo, para determinar si el proyecto generó una relación de ganancias o pérdidas entre estos dos factores.

VII. RESULTADOS

A. EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICOS DE GUANO PARA LA PRÁCTICA DE DEPORTES DE AVENTURA.

40. Diagnóstico territorial - situacional

a. Diagnóstico territorial

1) Ámbito físico-espacial

a) Ubicación y extensión

El Cantón Guano posee una superficie total de 459.70 km² que representa el 7% del territorio de la provincia de Chimborazo y en él se localizan las siguientes elevaciones:

- Nevado Chimborazo, con una altitud de 6.263,47 m.s.n.m. (es el nevado más alto del Ecuador).
- Cordillera del Igualata, con una altitud aproximada de 4.400 m.s.n.m.
- Loma de Langos, con una altitud de 2.967 m.s.n.m.

La altitud del Cantón Guano varía desde los 2 530 m.s.n.m. (parroquia El Rosario) hasta los 6 263,47 msnm. (Nevado Chimborazo), parroquia San Andrés. Este fenómeno permite que en el cantón se registren temperaturas que oscilan desde bajo 0°C (Nevado Chimborazo) hasta los 28,3°C en los meses más calurosos (PDOT-Guano, 2015).

b) Limites

Al Norte, la provincia del Tungurahua, la montaña del Igualata, el río Huahua Yacu y el río Mocha;

Al Este, el río Chambo y el cantón Penipe.

Al Sur, el cantón Riobamba y la quebrada Las Abras.

Al Oeste, la provincia de Bolívar y el Cantón Riobamba.

c) Servicios básicos

i. Agua

La disponibilidad del servicio de agua en el cantón Guano es del 88,86% de la población, donde el 58% proviene de red pública, el 33% son provenientes de vertientes naturales, el 4% provienen de carros repartidores, el 3% provienen de pozos y el 2 % provienen de aguas lluvias. En las parroquias rurales del cantón el agua proviene de vertientes naturales, en la mayoría de los barrios el agua es de mala calidad con presencia de residuos de heces fecales, perjudicial para la Salud (PDOT-Guano, 2015).

ii. Electricidad

La cobertura de energía eléctrica en el cantón en promedio es 93,00% en donde en el área urbana se muestra un porcentaje del 99,00% y en lo rural a pesar de la dispersión de asentamientos humanos la cobertura de energía eléctrica cubre el 92,00%, quedando como déficit el 7,00% de la población tanto urbano como rural sin servicio. Lo cual demuestra que el servicio de energía eléctrica en el cantón es bueno (PDOT-Guano, 2015).

iii. Alcantarillado

El servicio higiénico dentro del cantón posee un déficit ya que apenas el 27% tiene acceso al alcantarillado, el 23% posee pozo séptico, el 23% dispone de pozo ciego, el 1% de la población realiza las descargas al río y quebradas, el 5% tienen letrinas y el 21% de la población no dispone de ningún sistema de eliminación de desechos siendo un porcentaje alto y las autoridades deberían poner más énfasis para cubrir este déficit servicio básico (PDOT-Guano, 2015).

iv. Recolección y disposición de desechos sólidos

La eliminación de los desechos sólidos en el cantón es por medio de la quema en un 45%, carro recolector 26%, lo arrojan en terrenos baldíos o quebradas 17%, la entierran 10%, la arrojan a ríos o acequias 1% y otra forma de eliminación 1%. Los arrojados al río Guano por medio de las curtiembres y las demás fábricas ubicadas en la cabecera cantonal ocasionan una alta contaminación del río Guano (PDOT-Guano, 2015).

v. Disponibilidad de teléfono convencional

La cobertura del servicio de telefonía convencional es insuficiente en el cantón, principalmente en el sector rural, aspecto que limita considerablemente el establecimiento de relaciones sociales y comerciales al interior y al exterior del cantón. Apenas el 29% de la población disponen del servicio de teléfono convencional quedando como un resultado nulo del 71%. Un déficit muy elevado (PDOT-Guano, 2015).

vi. Disponibilidad de teléfono celular

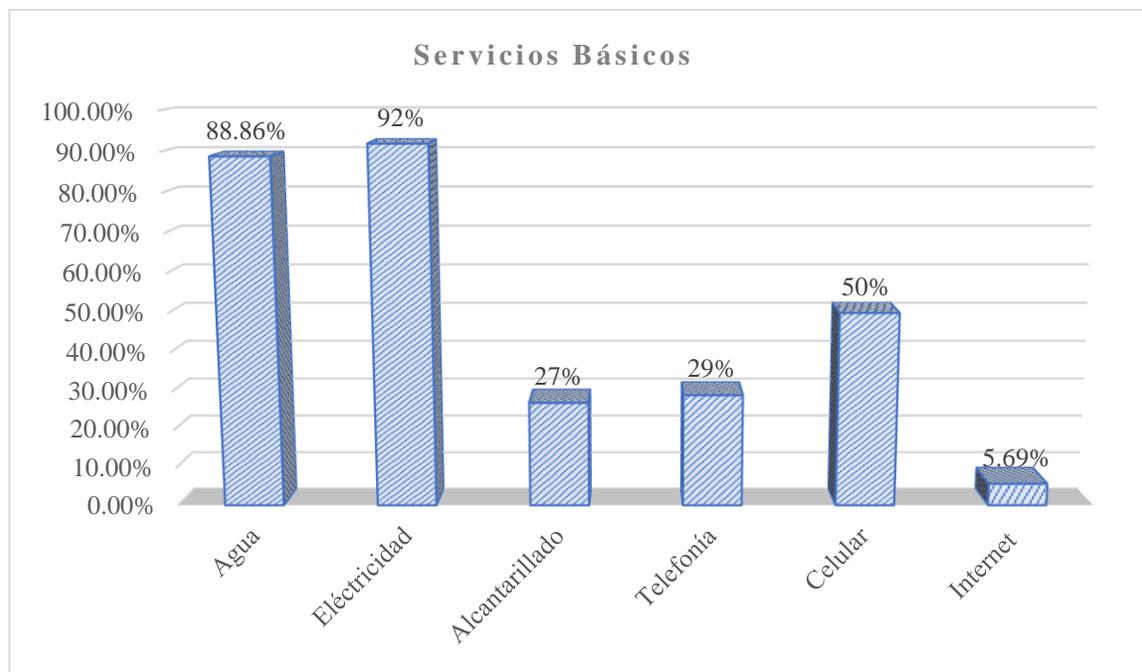
En el cantón Guano el servicio de telefonía celular es ofertado por las operadoras Movistar, Claro y Alegro. Este servicio es de fácil acceso para la población por el cual el 50% de la población del cantón utiliza el servicio de telefonía celular.

vii. Servicio de internet

La población total que dispone del servicio de internet es muy baja apenas el 5,69% poseen acceso a este servicio. en el área urbana el 4,04%, quedando como déficit el 95,96%. En lo concerniente al área rural el 1,65% dispone de acceso a internet y un déficit del 98,35% de la población (PDOT-Guano, 2015).

viii. Resumen de infraestructura básica.

Figura 2-7: Resumen de la infraestructura básica.



Fuente: PDOT-Guano, 2015.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Los servicios básicos que ofertan el cantón son agua potable en un 88,86%, electricidad el 92%, alcantarillado el 27%, telefonía convencional el 29%, celular el 50% e internet apenas el 5,69% de la población posee acceso a este servicio.

2) **Ámbito ecológico-territorial**

a) **Climatología**

i. **Precipitación**

La distribución de la precipitación mes a mes dentro del año, tiene dos épocas definidas: una por un período donde las lluvias son más abundantes comprendido entre marzo y mayo, y el segundo período de menos precipitación en el mes de agosto. En base a los valores de los promedios anuales varían desde 500 mm hasta 1000 mm.

ii. Temperatura

Se presentan las temperaturas, cuyas curvas describen la distribución mensual de la temperatura media del aire en el transcurso del año. La temperatura media en las estaciones seleccionadas varía de 16,4 °C a 6,2 °C con un promedio anual de 12,6 °C. Los meses de julio y agosto son los que presentan el menor valor de temperatura y los valores más altos están en los meses de octubre, noviembre y diciembre.

iii. Pisos climáticos

Nivel frío seco de alta montaña. - Se ubica sobre los 4000 m de altura. La temperatura media anual es inferior a 4 °C y depende de la altitud, la precipitación anual esta sobre los 2000 mm y varía según la altitud y exposición.

Ecuatorial de alta montaña. - Presenta una oscilación térmica inferior a los 12 °C y las precipitaciones, más abundantes en verano que en invierno, superan los 750 mm anuales. Este clima de alta montaña es el que predomina en el cantón. Por último, tienen lugar a cambios micro climático causado por la acción antrópicas. También la contaminación atmosférica de los núcleos urbanos provoca un aumento de la nubosidad media, modifica el régimen de lluvias, altera la circulación de los vientos y disminuye la radiación solar y la transparencia del aire.

Ecuatorial meso térmico semi-húmedo. - La precipitación anual es de 550 a 2000 mm, tiene dos estaciones lluviosas que oscilan entre febrero-mayo y octubre-noviembre. Este clima se encuentra sobre los 3000 m de altura, la temperatura media oscila entre 10 y 12 °C.

Ecuatorial mesodérmico seco. - Se presenta en el fondo de los valles. Las temperaturas y la vegetación son las mismas que las del clima semi-húmedo. Las precipitaciones son inferiores a los 550 mm anuales. Las temperaturas medias anuales fluctúan entre 12 y 22 °C.

iv. Humedad

La humedad relativa existente en la zona es de 72% anual y es casi constante a lo largo de todo el año con variaciones entre el 69% y 77%.

v. Evo transpiración

En general la variación de ETP, es desde 500 mm a 750 mm tomada desde la temperatura media mensual. La capacidad media de retención de agua en el suelo es de 200 mm. Se tiene déficit hídrico en general con valores que van desde >130 mm a 130 mm a lo largo de todo el cantón.

vi. Clasificación ecológica

De acuerdo con el MAE (2012). El sistema de clasificación de ecosistemas para el cantón Guano comprende los siguientes: Bosque húmedo Montano (BhM, Bosque húmedo Sub Alpino (BhSA),

estepa espinosa Montano Bajo (eeMB), estepa Montano (eM), bosque seco Montano Bajo (bsMB) y Nieve (On).

vii. Vientos

Los vientos predominantes son los que van en dirección NOROESTE – ESTE, en los meses de julio, agosto, septiembre, los mismos que poseen mayor velocidad. En general, a los vientos que se presentan en el Cantón Guano se los puede considerar moderados.

viii. Suelos

El cantón Guano tiene aproximadamente 46.670 ha. Clasificados en arenas con 23.115 ha (49,53%), arenas finas 8.309 ha (17,80%), limoso 8.102 ha (17,36%), afloramientos rocosos 6.020 ha (12,90%), franca 953 ha (2,04%), arcillas 117 ha (0,25%), franca arenosa 54 ha (0,12%). Además, se evidencia que alrededor del 45% del suelo está afectado por algún proceso de degradación, lo que provoca pérdida de la flora y fauna nativa, el desequilibrio del ciclo hidrológico y afecta la capacidad de producción de alimentos (PDOT-Guano, 2015).

ix. Tipos de pendientes del Cantón Guano

Tabla 1-7: Tipos de pendientes.

Tipos de pendientes	Superficie	Inclinación
Muy Baja	18 499 ha.	De 0% a 15% o de 0- 8,5 grados.
Baja	11 244 ha.	15% y 30% o de 8,6 a 16,7 grados.
Moderada	8 827 ha.	0% y 50% o 16,8 a 26,6 grados.
Alta	6 810 ha.	50% y 100% o 26,7 a 45 grados.
Muy Alta	501 ha.	0% y 100% o 26,7 a 45 grados.

Fuente: PDOT-Guano, 2015.

Realizado por: Pérez Ronney, 2018.

x. Flora

En la siguiente tabla se mencionan las principales especies de flora encontradas en el Cantón Guano.

Tabla 2-7: Flora del Cantón Guano.

Familia	Nombre Común	Nombre Científico	Importancia
Agavaceae	Cabuya negra	<i>Agave americana</i>	Ornamental
Agavaceae	Cabuya blanca	<i>Fourcroya andina</i>	Industrial
Anacardiáceae	Molle	<i>Schinus molle</i>	Forestal
Apiaceae	Perejil	<i>Petroselinum sativum</i>	Comestible
Apiaceae	Apio	<i>Apium graveolens</i>	Comestible
Apiaceae	Orejuelo	<i>Lachemillaorbiculatarydb</i>	Ornamental

Apiaceae	Almohadillas	<i>Azorella trifulca</i>	Ornamental
Araliaceae	Pumamaqui	<i>Oreopanax sp.</i>	Ornamental
Araucariaceae	Araucaria	<i>Araucaria imbricata</i>	Forestal
Asteráceae	Achicoria de paramo	<i>Hypochaeris sesiliflora</i>	Medicinal
Asteráceae	Orejas de conejo	<i>Senecio canescens</i>	Forestal
Asteraceae	Diente de león	<i>Taraxacum officinalis</i>	Medicinal
Asteráceae	Chuquiragua	<i>Chuquiragua jussieui</i>	Medicinal
Asteráceae	Chilca	<i>Baccharis floribunda</i>	Ornamental
Asteráceae	Frailejón	<i>Espeltia grandiflora</i>	Ornamental
Asteráceae	Marco	<i>Franseira artemisoides</i>	Medicinal
Asteráceae	Manzanilla	<i>Matricaria chamonilla</i>	Medicinal
Asteráceae	Cashamaruscha	<i>Xantium catarticum</i>	Medicinal
Asteráceae		<i>Loricaria thuyoides</i>	Ornamental
Asteráceae	Estrella	<i>Werneria nubigena</i>	Ornamental
Basselaceae	Meloco	<i>Ullcus tuberosus</i>	Comestible
Betulaceae	Aliso	<i>Alnus jurullensis</i>	Ornamental
Bignonaceae	Cholan	<i>Tecoma stans</i>	Ornamental
Bromeliaceae	Achupalla	<i>Puya clavata</i>	Ornamental
Bromeliaceae	Musgo barba de viejo	<i>Tillandsia usneoides</i>	Ornamental
Buddlejaceae	Quishuar	<i>Budleja incana</i>	Ornamental
Cactaceae	Tuna	<i>Opuntia ficus indica</i>	Comestible
Caesalpinaceae	Guarango	<i>Caesalpina spinosa</i>	Industrial
Caesalpinaceae	Llin - llin	<i>Senna multiglandulosa</i>	Ornamental
Chenopodiaceae	Quinoa	<i>Chenopodium quinoa</i>	Comestible
Crasulaceae	Siempre viva	<i>Sempervivum montanum</i>	Ornamental
Cucurbitaceae	Sambo	<i>Cucúrbita fisifolia</i>	Comestible
Cucurbitaceae	Zapallo	<i>Cucúrbita máxima</i>	Comestible
Cypericaceae	Tоторa	<i>Scirpus californicus</i>	Industrial
Cupresaceae	Ciprés	<i>Cupressus macrocarpa</i>	Forestal
Equisetaceae	Cola de caballo	<i>Equisetum bogotense</i>	Medicinal
Euphorbiaceae	Estrella de paramo	<i>Euphorbia pulcherima</i>	Medicinal
Euphorbiaceae	Higuerilla	<i>Ricinos communis</i>	Ornamental
Euphorbiaceae	Lechero	<i>Euphorbia laurifolia</i>	Ornamental
Fabaceae	Ashpa chocho	<i>Lupinus pubescens</i>	Ganadería
Fabaceae	Chocho	<i>Lupinus tricolor</i>	Comestible
Fabaceae	Haba	<i>Vicia faba</i>	Comestible
Fabaceae	Frejol	<i>Phaseolus vulgaris</i>	Comestible
Fabaceae	Vicia	<i>Vicia multiflora</i>	Ganadería
Fabaceae	Trebol blanco	<i>Trifolium repens</i>	Ganadería
Fabaceae	Retama	<i>Spartium junceum</i>	Ornamental
Gentianaceae	Cachos de venado	<i>Halenia weddeliana</i>	Ornamental
Juglandaceae	Nogal o tocte	<i>Juglans nigra</i>	Forestal
Lamiaceae	Romero	<i>Rossmarinus officinalis</i>	Medicinal
Lauraceae	Aguacate	<i>Persea americana</i>	Comestible
Licopodaceae	Licopodio	<i>Hurpezia crassia</i>	Medicinal

Liliaceae	Ajo	<i>Allium sativum</i>	Comestible
Liliaceae	Cebolla	<i>Allium cepa</i>	Comestible
Liliaceae	Lengua de suegra	<i>Sansevieria zeilanica</i>	Ornamental
Liliaceae	Sábila	<i>Aloe vera</i>	Medicinal
	Líquenes	<i>Leptodontium</i>	
Malvaceae	Malva	<i>Malva peruviana</i>	Ornamental
Mimosaceae	Guaba	<i>Inga edulis</i>	Comestible
Myrtaceae	Eucalipto	<i>Eucalyptus globulus</i>	Forestal
Myrtaceae	Arrayan	<i>Eugenia halli</i>	Medicinal
Moraceae	Higo	<i>Picus carica</i>	Comestible
Moraceae	Moral	<i>Morus nigra</i>	Industrial
Nyctagenaceae	Buganvilla	<i>Buganvillea venaerea</i>	Ornamental
Oxalidaceae	Oca	<i>Oxalis tuberosa</i>	Comestible
Passifloraceae	Taxo	<i>Pasiflora mixta</i>	Comestible
Passifloraceae	Granadilla	<i>Pasiflora ligularis</i>	Comestible
Pinaceae	Pino	<i>Pinus radiata</i>	Forestal
Plantaginaceae	Llantén	<i>Plantago major</i>	Medicinal
Plantaginaceae	Falso llantén	<i>Plantago lanceolata</i>	Ganadería
Poaceae	Avena	<i>Avena sativa</i>	Comestible
Poaceae	Maíz	<i>Zea mayz</i>	Comestible
Poaceae	Carrizo	<i>Arundo donax</i>	Cercos
Poaceae	Paja	<i>Festuca sp.</i>	Ganadería
Poaceae	Pajilla	<i>Agrostis sp.</i>	Ganadería
Poaceae	Sigse	<i>Cortaderia nítida</i>	Ornamental
Rosacea	Mora andina	<i>Rubís adenotrichus</i>	Comestible
Rosacea	Durazno	<i>Prunus pérsica</i>	Comestible
Rosacea	Capulí	<i>Prunus serótina</i>	Comestible
Rosacea	Manzana	<i>Malus domestica</i>	Comestible
Rosacea	Pera	<i>Pyrus communis</i>	Comestible
Rosacea	Claudia	<i>Prunus domestica</i>	Comestible
Rosacea	Árbol de papel	<i>Polylepis reticulata</i>	Ornamental
Rosacea	Rosas	<i>Rosa centifolia</i>	Ornamental
Rutaceae	Limón	<i>Citrus limonum</i>	Comestible
Rutaceae	Ruda	<i>Ruta graveolens</i>	Medicinal
Salicaceae	Sauce	<i>Salix humboltiana</i>	Ornamental
Sapindaceae	Shamana	<i>Dodonea viscosa</i>	Conservación
Solanaceae	Papa	<i>Solanum tuberosum</i>	Comestible
Solanaceae	Guanto	<i>Datura sanguínea</i>	Medicinal
Solanaceae	Ají colorado	<i>Capsium longum</i>	Medicinal
Solanaceae	Tomate de árbol	<i>Cyphomandra betacea</i>	Comestible
Urticaceae	Ortiga	<i>Urtica dioca</i>	Medicinal

Vervenaceae	Supirosa	<i>Lantana cámara</i>	Ornamental
Violaceae	Violeta	<i>Viola odorata</i>	Ornamental
Zygophyllaceae	Abrojo	<i>Tribulus terrestris</i>	Ornamental

Fuente: Diagnóstico de necesidades sociales básicas del Cantón Guano, 2008 & Ordóñez, F. (2010).

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

xi. Fauna

En la siguiente tabla se han determinado las principales especies de fauna silvestre y doméstica del cantón Guano.

Tabla 3-7: Fauna del Cantón Guano.

Clase	Familia	Nombre común	Nombre científico	Categoría (UICN)
Mamíferos	Cavidae	Sacha cuy	<i>Cavia parcellus</i>	NA
	Camelidae	Llama	<i>Lama glama</i>	NA
	Camelidae	Alpaca	<i>Lama pacus</i>	NA
	Camelidae	Vicuña	<i>Vicugna vicugna</i>	NA
	Canidae	Lobo de páramo	<i>Lycalopex culpaeus</i>	VU
	Cervidae	Venado de cola blanca	<i>Odocoileus virginianus</i>	EN
	Didelphidae	Raposa común	<i>Dydelphis marsupialis</i>	LC
	Leporidae	Conejo de paramo	<i>Sylvilagus brassilencis</i>	LC
	Mephitidae	Zorro	<i>Conepatus semistriatus</i>	LC
	Mustelidae	Chucuri	<i>Mustela frenata</i>	LC
	Pyllostomidae	Murciélago	<i>Lonchorhina aurita</i>	LC
Aves	Anatidae	Pato punteado	<i>Anas flavirostris</i>	LC
	Accipitridae	Warro	<i>geranoetus melanoleucus</i>	LC
	Ardeidae	Garza blanca	<i>Ardea alba</i>	LC
	Cardinalidae	Huiracchuro	<i>Pheucticos auriventris</i>	LC
	Cathartidae	Cóndor	<i>Vultur griphus</i>	CR
	Charadriidae	Gligle o veranero	<i>Vanellus resplendens</i>	LC
	Columbidae	Tórtola orejuda	<i>Zenaida auriculata</i>	LC
	Columbidae	Tórtola menuda	<i>Columbina minuta</i>	LC
	Columbidae	Tórtola croante	<i>Columbina cruziana</i>	LC
	Columbidae	Paloma	<i>Columba fasciata</i>	LC
Columbidae	Torcaza	<i>Columba plúmbea</i>	LC	

	Emberezidae	Semillero colifajead	<i>Catamenia analis</i>	LC
	Emberezidae	Frijilo plumizo	<i>Phrygilus unicolor</i>	LC
	Emberezidae	Frijilo pechicinéreo	<i>Phrygilus plebejus</i>	LC
	Emberezidae	Chingolo o gorrión	<i>Zonotrichia capensis</i>	LC
	Falconidae	Quilico	<i>Falco sparverius</i>	LC
	Falconidae	Curiquinge	<i>Phalcoboenus carunculatus</i>	LC
	Fringillidae	Jilguero encapuchado	<i>Carduelis magellanica</i>	LC
	Hyrundinidae	Golondrina azuliblanca	<i>Notiochelidon cyanoleuca</i>	LC
	Laridae	Gaviota andina	<i>Larus serranus</i>	LC
	Strigidae	Búho terrestre	<i>Athene cunicularia</i>	LC
	Tinamidae	Perdiz	<i>Nothoprocta curvirostris</i>	LC
	Thraupidae	Picocono cinéreo	<i>Conirostrum cinereum</i>	LC
	Trochilidae	Orejivioleta ventriazul	<i>Colibri curuscans</i>	LC
	Trochilidae	Colacintillo colinegro	<i>Lesbia victorae</i>	LC
	Trochilidae	Estrellita ventriblanca	<i>Chaetocereus mulsant</i>	LC
	Tyrannidae	Pájaro brujo	<i>Pyrocephalus rubinus</i>	LC
	Tyrannidae	Solitario	<i>myiotheretes striaticollis</i>	
	Turdidae	Mirlo	<i>Turdus chiguanco</i>	LC
	Turdidae	Mirlo andino	<i>Turdus fuscater</i>	LC
Réptiles	Gymnophthalmidae	Cuilanes o lagartijas	<i>Pholidobolus prefrontalis</i>	LC
Anfibios	Hemiphractidae	Sapo	<i>Gastrotheca riobambae</i>	EN

Fuente: Diagnóstico de necesidades sociales básicas del Cantón Guano, 2008 & Ordóñez, F. (2010).

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

xii. Hidrología

i) Cuencas y subcuencas

Las microcuencas y sub cuencas del cantón son áreas de terreno que contribuye al flujo de agua en un río o quebrada En un análisis de la disponibilidad de agua por Subcuencas tenemos que en el Cantón Guano existen 420 concesiones de agua otorgadas desde los años 1887 al 2010, con un caudal otorgado de 4 104,15 l/s, designadas para consumo humano y agropecuario (PDOT-Guano, 2015).

ii) Vertientes

Las vertientes del Cantón Guano son un total de 82, de las cuales solo el 16% se encuentran protegidas, por algún tipo de cerramiento o cercado. Por lo que se están reduciendo y contaminando

las vertientes debido a las siguientes causas: la deforestación (19%) esto provoca la pérdida de hábitat, el incremento de la frontera agrícola en las zonas de paramo, prácticas inadecuadas de disposición de los desechos y los residuos químicos de productos usados en las labores agrícolas, la caída de ceniza en un 20%, la sobreexplotación de recursos y la quema de pajonales (PDOT-Guano, 2015).

iii) Aire

El aire presenta el problema de contaminación en las zonas urbanas y rurales del cantón principalmente los fines de semana y feriados. Entre los contaminantes atmosféricos que se encuentran son materia en partículas, monóxido de carbono por la gran afluencia de vehículos y por las erupciones del volcán Tungurahua (PDOT-Guano, 2015).

3) **Ámbito político-administrativo**

El GADC-Guano es la institución pública representativa del territorio del cantón que goza de una autonomía política, administrativa, financiera y se encuentra regida bajo los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad, interterritorial, integración y participación ciudadana. En la práctica se interrelaciona en la parte superior con el GAD-Provincial de Chimborazo y en la parte inferior se encuentra los GAD-Parroquiales pertenecientes al cantón. El GADC-Guano se encuentra regido, normado y reglamentado por la Constitución, el COOTAD, y el PNBV. Teniendo como sede la cabecera cantonal.

El cantón Guano cuenta con un sistema organizativo que permite la organización dentro y fuera del cantón, existen diferentes ordenanzas que ayudan al desarrollo administrativo, social, ambiental, cultural, de salud y de seguridad. El mismo que políticamente se encuentra conformado por 11 parroquias, 2 urbanas (La Matriz y el Rosario) y 9 rurales (San Andrés, San Isidro, Valparaíso, Santa Fe de Galán, Ilapo, La Providencia, Guanando, San José de Chazo y San Gerardo).

Las entidades públicas y privadas que ayudan al desarrollo del turismo en el cantón son las siguientes:

Tabla 4-7: Las entidades públicas que prestan los servicios en el cantón.

No.	Nombre de organización	Ámbito	Cobertura
1	Jefatura Política del Cantón Guano	Cantonal	Alto
2	Banco del Fomento	Cantonal	Medio
3	Correos del Ecuador	Cantonal	Medio
4	Notaría Primera	Cantonal	Alto
5	Notaría Segunda	Cantonal	Alto
6	Registro Civil	Cantonal	Alto
7	Empresa Eléctrica EERSA	Cantonal	Alto
8	Dirección Distrital de Educación Guano Penipe.	Cantonal	Alto
9	Destacamento de Policía Guano.	Cantonal	Alto

10	Fiscalía de Guano	Cantonal	Alto
11	Unidad Multicompetente Guano	Cantonal	Alto
12	MAGAP GUANO	Cantonal	Alto
13	Comisaria Nacional de Policía Guano	Cantonal	Alto
14	Grupo de Operaciones Especiales (GOE)	Cantonal	Medio
15	Distrito de Salud Guano-Penipe	Cantonal	Alto
16	Cuerpo de Bomberos	Cantonal	Alto
17	9 GADS Parroquiales	Parroquial	Bajo
18	9 tenencias políticas de las parroquias rurales	Parroquial	Bajo
19	Fábrica de Quesos Cóndor Samana	Parroquial	Bajo

Fuente: Diagnóstico del Componente Político Institucional y Participación Ciudadana Guano, 2014.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Para el fortalecimiento del desarrollo turístico del cantón Guano se cuenta con 19 entidades públicas de las cuales el 84,21% tiene un ámbito cantonal y el 15,79% en el ámbito parroquial. El 68,42% posee una cobertura alta en todo el cantón, el 15,79% tienen una cobertura media y el 15,79% una cobertura baja por el ámbito parroquial que brinda.

Tabla 5-7: Las entidades privadas que prestan los servicios en el cantón.

No.	Nombre de organización	Ámbito	Cobertura
1	Banco del Pichincha	Cantonal	Medio
2	Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba.	Cantonal	Alto
3	Cámara Artesanal de Guano.	Cantonal	Medio
4	Cooperativa de Taxis Valle de los Nevados.	Cantonal	Medio
5	Panamericana Vial s. a	Cantonal	Alto
6	Centro Agrícola Cantonal de Guano	Cantonal	Alto
7	Cooperativa de Transportes 20 De Diciembre	Cantonal	Medio
8	Cooperativa de Transportes Andina	Cantonal	Medio
9	Asociación de Productores Unidos por la Vida.	Parroquial	Bajo
10	Sociedad Obrera el Rosario.	Parroquial	Bajo
11	Productos Lácteos Puleva (Ilapo)	Parroquial	Bajo
12	Corporación San Gabriel.	Parroquial	Bajo
13	Asociación de Mujeres Trabajadoras de Tuntacto ASOMUTAC.	Parroquial	Bajo
14	Lácteos El Ilapeño.	Parroquial	Bajo
15	Pre Asociación de Artesanos Virgen del Carmen.	Parroquial	Bajo
16	Visión Mundial PDA Guano.	Parroquial	Bajo
17	Ayuda en Acción Guano	Parroquial	Bajo
18	Cooperativa de Ahorro y Crédito Jesús de Nazareth Ltda.	Parroquial	Bajo
19	Corporación de Productores Orgánicos y Artesanales El Granjero Guaneño.	Parroquial	Bajo
20	Asociación de Productores Frutícolas San José de Asoprof	Parroquial	Bajo
21	Asociación de Productores Agrícolas Regantes de los Sectores de Langos Chico y San Miguel	Parroquial	Bajo
22	Asociación de Emprendedoras Vida y Dignidad	Parroquial	Bajo
23	Asociación de Productores Agrícolas San José.	Parroquial	Bajo

24	Asociación Tecnológica del Cuero y Calzado ASOTEC	Parroquial	Bajo
25	Cooperativa de Ahorro y Crédito Sanjapamba	Parroquial	Bajo
26	Comité de Desarrollo Comunitario los Retoños	Parroquial	Bajo
27	Asociación de Productores de Guarango y frutales Asoprof	Parroquial	Bajo
28	Asociación de Artesanos En Confección Quince de Enero San Gerardo	Parroquial	Bajo
29	Comité de Desarrollo Integral Caminos del Sol	Parroquial	Bajo
30	Cooperativa de Vivienda Esperanza para el Futuro de Guano	Parroquial	Bajo
31	Corporación para la Crianza y Manejo de Alpacas Camino de los Hieleros	Parroquial	Bajo
32	Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios el Saguaceñito	Parroquial	Bajo
33	Fundación de Desarrollo Comunitario y Ecológico Wiñay Kawsay	Parroquial	Bajo
34	Cooperativa de Transporte San Gerardo Ltda.	Parroquial	Medio
35	Cooperativa de Transportes El Cóndor	Parroquial	Medio
36	Cooperativa de Transportes San Andrés	Parroquial	Medio
37	Cooperativa de Transporte “San Isidro”	Parroquial	Medio
38	Cooperativa de Transporte “San Lucas”	Parroquial	Medio
39	Pre Compañía De Taxis Ejecutivos Gucifu	Parroquial	Bajo
40	Asociación de Conservación Vial San José de las Minas	Parroquial	Bajo
41	Cooperativa de Ahorro y Crédito Cuatro Esquinas	Parroquial	Bajo
42	Asociación de Guías Razuñan De Las Comunidades de las Faldas del Chimborazo	Parroquial	Bajo
43	Corporación de Productores y Comercializadores de Productos Lácteos San José de las Minas	Parroquial	Bajo
44	Compasión Internacional	Parroquial	Bajo
45	Asociación Gastronómica y Afines de Guano.	Parroquial	Bajo
46	Corporación de Productores Agrícolas de Guano	Parroquial	Bajo
47	Fundación de Desarrollo Integral Comunitario Cóndor Huasi	Parroquial	Bajo
48	Pre Asociación Textilera “Sandito Sport” de San Gerardo.	Parroquial	Bajo
49	Pre Asociación de Productores de Tuna Cochinilla	Parroquial	Bajo
50	Pre Cooperativa de Artesanos de la Totora.	Parroquial	Bajo

Fuente: Diagnóstico del Componente Político Institucional y Participación Ciudadana Guano, 2014.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Para el fortalecimiento del desarrollo turístico del cantón Guano se cuenta con 50 entidades privadas de las cuales el 16% tiene un ámbito cantonal y el 84% en el ámbito parroquial. El 6% posee una cobertura alta en todo el cantón, el 20% tienen una cobertura media y el 74% una cobertura baja por el ámbito parroquial que brinda. por esto la actividad turística no ha podido desarrollarse en toda su potencialidad.

a) Alianzas estratégicas

Las alianzas estratégicas son las relaciones entre una o varias entidades que acuerdan compartir los recursos para lograr un objetivo de beneficio mutuo. El GADM-CG tiene varias alianzas que le permiten apoyarse y fortalecer sus capacidades con varias instituciones.

Tabla 6-7: Alianzas estratégicas en el cantón.

No.	Institución	Cobertura en el territorio
1	Banco del Estado.	12
2	Ministerio de inclusión económica y social (MIES).	2,8
3	Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR).	1,40
4	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI).	3
5	Ministerio de Salud del Ecuador (MINSUP)	6
6	Gobierno Provincial de Chimborazo.	4,5
7	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba.	1,6
8	Centro agrícola del Cantón Guano.	0,3
9	Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.	2
10	Universidad Nacional de Chimborazo.	2
11	Agencia de Desarrollo CRECER	0,11
12	ECOSUR	0,46
13	ADRA	0,93
Porcentaje total de cobertura		36 %

Fuente: Diagnóstico del Componente Político Institucional y Participación Ciudadana Guano, 2014.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Se han realizado alianzas estratégicas con 13 entidades que apenas cubre el 36% del territorio, teniendo un déficit de 64%. De las cuales las que más están ligadas a potencializar el turismo son el Banco del estado 12%, MINTUR 1,40%, ESPOCH 2% y UNACH 2%.

4) Ámbito sociocultural

a) Análisis demográfico

De la información extraída del Sistema Nacional de Información, se desprende que el Cantón Guano posee un total de 44 518 habitantes en el año 2010 y que, de acuerdo con la proyección realizada, el año 2014 tendrá alrededor de 46 249 habitantes. Es un cantón predominantemente mestizo, su tasa de crecimiento es 1,3% anual está por debajo del promedio nacional. La mayor parte de la población se agrupa entre 5 a 9 años con 5 005 habitantes, seguido del grupo de 10 a 14 años con 4 852 personas, es decir en el cantón, la población es mayoritariamente joven (PDOT-Guano, 2015).

b) Educación

En el Cantón Guano existen 14 256 estudiantes en 34 unidades educativas, donde 31 son fiscales, 2 fisco misionales y 1 particular. El 94,14% de la población estudiantil tiene nivel de educación básica asistiendo normalmente a las unidades educativas; mientras que el 51,40% asiste al bachillerato y el 21,11% acude a la universidad. El analfabetismo afecta al 10,8% de la población; la población femenina con 14,2% mientras que en la población masculina asciende al 6,9%. La población rural con el 12,3% y la urbana con un 4% (PDOT-Guano, 2015).

c) Salud

El Cantón Guano cuenta con 15 unidades operativas de salud cubriendo a un total de 44 815 habitantes al año 2014 entre hombre y mujeres. Los datos sobre morbilidad proporcionados por el Centro de Salud del Cantón Guano señalan que existe una alta prevalencia de infecciones respiratorias agudas, enfermedades intestinales causadas por la falta de higiene personal y de los alimentos, en bajo porcentaje la desnutrición. Las principales causas de muerte en el cantón son: cáncer con un 16,87%; paro cardiorrespiratorio con un 15,66%; la hipertensión arterial con el 12,05% y la neumonía con el 10,84%. Estas son las enfermedades que se consideran de mayor impacto que deben ser mitigadas a través de programas de salud con educación ciudadana y el incremento de puntos de atención médica (PDOT-Guano, 2015).

d) Acceso y uso de espacio público

Dentro de la cabecera cantonal podemos encontrar 6 parques recreacionales como el Batán, Las Fuentes, Infantil, 20 de diciembre, Parque la Inmaculada y el de Santa Teresita. Además, tres coliseos que son de la Unidad Educativa Alfredo Pérez Guerrero los mismos que han sido construidos recientemente y el Coliseo Marcos Montalvo en el que se desarrollan diferentes disciplinas deportivas. Existe un mercado central ubicado en el barrio La Matriz con un área de 2 127,99 m² y por último la plaza roja ubicada en el barrio El Rosario con un área de 919,35 m², donde se realiza

los fines de semana y días feriados la venta de artículos de cuero y artesanías propias del cantón (PDOT-Guano, 2015).

Las parroquias de San Andrés, Ilapo, San Gerardo, Guanando y la Providencia disponen de un parque en donde los pobladores de las parroquias acuden eventualmente y en algunos casos junto a ellos existe conchas acústicas donde se desarrollan eventos culturales. En cada una de las cabeceras parroquiales podemos encontrar un estadio, los mismos que están en continua adecuación y mejoramiento con la finalidad de disponer un escenario deportivo en óptimas condiciones (PDOT-Guano, 2015).

e) Idioma

El 98% de la población es mayoritariamente de habla hispana y el 2% de lengua kichwa, especialmente en comunidades, producto de asentamientos humanos de población indígena, quienes por tradición oral mantienen el idioma. Este grupo minoritario es el que conserva con mayor apego su tradición oral. Convive con el sector mestizo en una suerte de interculturalidad que enriquece la cultura nacional (PDOT-Guano, 2015).

f) Migración

La dolarización y la conjunción de los fenómenos ambientales y económicos prácticamente quebró a un gran número de pequeños agricultores y artesanos, que al no tener fuentes de sustento familiar se vieron obligados a migrar fuera del cantón. Otro factor son las oportunidades de desarrollar actividades de producción y comercio de artesanías y la posibilidad de educar a los hijos en las universidades de las ciudades grandes del país. El número de emigrantes es 557 personas equivalente al 4,54% según el censo del 2010 y de preferencia a las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca y Riobamba. En tanto, los países de destino preferente de los Guaneños son España y Estados Unidos, debido a la gran dinámica económica y laboral (PDOT-Guano, 2015).

5) Ámbito económico-productivo

La situación socio económica del cantón en los últimos años ha mejorado, Las necesidades básicas insatisfechas de la población cantonal se originan por la falta de oportunidades laborales seguido por el mal uso del excedente económico agrícola por parte de los mismos agricultores. La pobreza y pobreza extrema son más graves en el sector rural, donde la pobreza alcanza niveles alarmantes: afecta al 80,97% de los habitantes del cantón. Por otra parte, el 33% de la población económicamente activa es afiliada a la seguridad social contributiva IESS-Seguro campesino, ISSFA, ISSPOL, de tal manera que los beneficiados pueden acceder a los servicios médicos de forma gratuita.

Según el Censo del 2010, en el Cantón Guano la PEA (población económicamente activa) la constituyen 18 100 personas, que representan el 42,23% de la población total. Mientras que la PEI

(población económicamente inactiva) es de 15 846 personas. A continuación, se muestra la matriz para descripción de los 3 sectores económicos del cantón.

Tabla 7-7: Principales actividades productivas.

Sector económico	Actividad	PEA%
Primario	Agricultura, Silvicultura, Pesca y Ganadería	43,84
Secundario	Manufacturas	15,3
Terciaria	Comercio	9,51
	Construcción	8,70
	Transporte y Almacenamiento	1,6
	Administración Pública y Defensa	6,52
	Actividades de los hogares como empleadores.	1,17
	Enseñanza	1,14
	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	1,0
	Otras actividades de servicios	1,7

Fuente: INEC- Censo de Población y Vivienda, 2010 & Sistema Nacional de Información (SNI), 2010.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

El turismo forma parte de las actividades económica del Cantón Guano es así que de acuerdo a datos del Ministerio de Turismo de la ciudad de Riobamba y registros administrativos de la jefatura de turismo durante el año 2014 se registraron 17 658 turistas nacionales que llegan al museo y 544 turistas extranjeros, la demanda extranjera en el cantón es muy baja, es así que del total de turistas del 2014 apenas el 5% ha visitado otros destinos turísticos del cantón (PDOT-Guano, 2015).

Guano es conocida como la “Capital Artesanal” del Ecuador por tal motivo tiene una gran afluencia de turistas, para realizar compras en artículos de cuero, las famosas alfombras y prendas de vestir. Dentro de las actividades productivas del cantón tenemos al sector artesanal como generador de ingresos económicos sobre todo en las parroquias la Matriz y el Rosario siendo el casco comercial en la zona urbana, en el mismo se concentra la planta turística considerando también un promotor de fuentes de empleo y parte de la cadena del valor turístico provocando un movimiento económico.

El sector alfombrero en la actualidad existen contados telares tradicionales los mismo que exponen sus productos cada día como también participan en ferias nacionales e internacionales. Otra actividad como las artesanías de cabuya se han ido convirtiendo en un recuerdo, la tecnología y el uso de fibras sintéticas como el plástico dejaron atrás el arduo proceso de transformación de la materia prima de la cabuya, en la parroquia San Gerardo aún se mantiene el proceso de esta tradición artesanal y de la totora.

Asimismo, existen otras actividades comerciales que se dirigieron a nuevos emprendimientos como la gastronomía turística, el comercio, el transporte, o el comercio formal e informal dentro y fuera del cantón.

Tabla 8-7: Número de establecimientos ubicados dentro del cantón Guano.

Establecimientos con registros contables	SI	NO	Total
Manufactura	68	68	136
Comercio	172	82	254
Servicios	87	80	167
Otros (Agricultura, Minas, Organizaciones y Órganos Extraterritoriales)	1	1	2
TOTAL	328	231	559
	58,67 %	41,33 %	100 %
Establecimientos jurídicos y no jurídicos	Jurídico	No Jurídico	Total
TOTAL	46	497	543
	8,5 %	91,5 %	100 %

Fuente: INEC, Censos Económico, 2010.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Como se puede apreciar en la tabla anterior existe informalidad y debilidades en gestión empresarial, del total de establecimientos, el 41,33 %, no posee RUC, y el 58,67 % presenta o ejecuta manejo de registros contables. Vale la pena indicar que el 8,5% de los establecimientos tienen personería jurídica frente al 91,5% que no lo tienen.

Considerando el análisis anterior se debe poner atención e intervenir en los tres sectores económicos del cantón con la finalidad de establecer alternativas que permitan dinamizar la economía ya que el cantón cuenta con los recursos necesarios y potenciales para ser aprovechados sustentablemente con la finalidad de generar mayores oportunidades laborales, atendiendo las principales necesidades de la población, involucrándolos siempre en los procesos de participación ciudadana.

b. Diagnóstico situacional

1) Matriz FODA

Tabla 9-7: Resultado del análisis FODA del diagnóstico turístico de las parroquias San Andrés y San Isidro.

Fortalezas (internos)	Oportunidades (externos)	Debilidades (internos)	Amenazas (externos)
Existen mapas de rutas turísticas.	Disponen convenios con asociaciones de turismo comunitario (San Andrés).	Baja difusión y promoción de las rutas turísticas.	Deslaves en épocas de mayor precipitación.

Organización de las comunidades para la realización de actividades productivas y para la prestación de servicios turísticos.	Existe apoyo por parte del Ministerio de Turismo del Ecuador.	Bajo presupuesto para el desarrollo turístico por parte de los GADS parroquiales involucrados.	Deslizamientos de tierras en época de verano.
Disponen de una marca turística.	Alianzas estratégicas con la UNACH, ESPOCH, organismos seccionales públicos y privados.	Escasa planta turística (San Isidro), no existen programas de capacitación en diferentes áreas.	Inestabilidad social y política del país.
Gastronomía autóctona	Proyectos de Emprendimientos turísticos con la participación de todos los entes públicos, privados y comunitarios.	Vías de acceso en mal estado a los atractivos turísticos.	Fenómenos naturales, heladas, caídas de cenizas.
Diversidad de atractivos naturales y culturales como el nevado Chimborazo con jerarquía IV.	Interés de organismos públicos y privados nacionales e internacionales que apoyen al desarrollo del turismo sostenible	Inexistencia de plantas de tratamiento de agua servidas.	
Anfitriones con ganas de desarrollar la actividad turística	Diversificación de las modalidades del turismo (aventura y científico).	Baja Innovación en productos artesanales.	
Decisión y voluntad política para coordinar y gestionar programas y proyectos para fortalecer el turismo.	Diversificación de las modalidades del turismo (aventura y científico).	Falta de Identificación de geo-sitios que ayuden a la modalidad del turismo científico.	
		Inexistencia señalética turística en los atractivos.	
		Ineficiente gestión de autoridades locales encargadas del turismo.	

Fuente: Taller participativo con involucrados de las parroquias San Andrés y San Isidro, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Tabla 10-7: Resultado del análisis FODA del diagnóstico turístico de las Parroquias la Matriz, el Rosario y San Gerardo.

Fortalezas (internos)	Oportunidades (externos)	Debilidades (internos)	Amenazas (externos)
-----------------------	--------------------------	------------------------	---------------------

Guano ciudad declarada artesanal y ciudad de las fuentes.	Existe apoyo por parte del Ministerio de Turismo.	Baja difusión y promoción turística.	Erupciones del volcán Tungurahua.
Poseen una marca turística reconocida a nivel de Cantón	Alianzas estratégicas con la UNACH, ESPOCH, organismos seccionales públicos y privados.	Bajo presupuesto para el desarrollo turístico.	Deslizamientos de tierras en época de verano.
Gastronomía Típica.	Proyectos de Emprendimientos turísticos con la participación de todos los entes públicos, privados y comunitarios.	No existen programas de capacitación en diferentes áreas.	Crisis económica del país.
Diversidad de atractivos naturales y culturales como las alfombras y artículos de cuero.	Propuestas de inversiones con las garantías necesarias y políticas como la Ley de Economía Popular y Solidaria.	Déficit planta turística en (San Gerardo)	Inestabilidad social y política del país.
Anfitriones con ganas de desarrollar la actividad turística.	Interés de organismos públicos y privados nacionales e internacionales que apoyen al desarrollo del turismo sostenible.	Inexistencia de plantas de tratamiento de agua servidas.	Fenómenos naturales, heladas, caídas de cenizas.
Decisión y voluntad política para coordinar y gestionar programas y proyectos para fortalecer el turismo.	Diversificación de las modalidades del turismo (aventura y científico).	Baja Innovación en productos artesanales.	
	Los organismos seccionales apoyen con técnicos para poder crear productos turísticos.	Carencia de señalética turística en los atractivos (San Gerardo).	
		Ineficiente gestión de autoridades locales encargadas del turismo.	

Fuente: Taller participativo con involucrados de las Parroquias la Matriz, el Rosario y San Gerardo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Tabla 11-7: Resultado del análisis FODA del diagnóstico turístico de las Parroquias Ilapo, Valparaíso y Santa Fe de Galán.

Fortalezas (internos)	Oportunidades (externos)	Debilidades (internos)	Amenazas (externos)
Existen mapas de rutas turísticas (Ilapo).	Existe apoyo por parte del Ministerio de Turismo.	Bajo presupuesto para el desarrollo turístico.	Deslaves en épocas de mayor precipitación.

Organización para la realización de actividades productivas y la prestación de servicios turísticos.	Alianzas estratégicas con la UNACH, ESPOCH, organismos seccionales públicos y privados.	Inexistencia de planta turística y programas de capacitación en diferentes áreas.	Erupciones del volcán Tungurahua.
Diversidad de atractivos naturales y culturales.	Proyectos de Emprendimientos turísticos con la participación de todos los entes públicos, privados y comunitarios	Vías de acceso en mal estado a los atractivos turísticos.	Crisis económica del país.
Anfitriones con ganas de desarrollar la actividad turística.	Propuestas de inversiones con las garantías necesarias y políticas como la Ley de Economía Popular y Solidaria.	Déficit de servicios básicos e inexistentes plantas de tratamiento de agua servidas.	Inestabilidad social y política del país.
Decisión y voluntad política para coordinar y gestionar programas y proyectos para fortalecer el turismo.	Interés de organismos públicos y privados nacionales e internacionales que apoyen al desarrollo del turismo sostenible.	Falta de Identificación de geo-sitios que ayuden a la modalidad del turismo científico.	Fenómenos naturales, heladas, caídas de cenizas.
	Diversificación de las modalidades del turismo (aventura y científico).	Inexistencia de señalética turística en los atractivos turísticos.	
		Ineficiente gestión de autoridades locales encargadas del turismo.	

Fuente: Taller participativo con involucrados de las Parroquias Ilapo, Valparaíso y Santa Fe de Galán, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Tabla 12-7: Resultado del análisis FODA del diagnóstico turístico de las Parroquias la Providencia, San José de Chazo y Guanando.

Fortalezas (internos)	Oportunidades (externos)	Debilidades (internos)	Amenazas (externos)
Organización para la realización de actividades productivas y para la prestación de servicios turísticos.	Existe apoyo por parte del Ministerio de Turismo.	Bajo presupuesto para el desarrollo turístico.	Erupciones del volcán Tungurahua.
Disponen de una marca turística excepto (San José de Chazo)	Alianzas estratégicas con la UNACH, ESPOCH, organismos seccionales públicos y privados.	Escasa planta turística, no existen programas de capacitación en diferentes áreas.	Contaminación por parte de las mineras (La Providencia y Guanando).

Diversidad de atractivos naturales y culturales.	Proyectos de Emprendimientos turísticos con la participación de todos los entes públicos, privados y comunitarios.	Baja difusión y promoción turísticas.	Deslizamientos de tierras en época de verano.
Anfitriones con ganas de desarrollar la actividad turística.	Propuestas de inversiones con las garantías necesarias y políticas como la Ley de Economía Popular y Solidaria.	Déficit de servicios básicos e inexistencia de planta de tratamiento de agua servidas.	Crisis económica del país.
Decisión y voluntad política para coordinar y gestionar programas y proyectos para fortalecer el turismo.	Interés de organismos públicos y privados nacionales e internacionales que apoyen al desarrollo del turismo sostenible.	Ineficiente gestión de autoridades locales encargadas del turismo.	Inestabilidad social y política del país.
	Diversificación de las modalidades del turismo (aventura y científico).	Falta de Identificación de geo-sitios que ayuden a la modalidad del turismo científico.	Fenómenos naturales, heladas, caídas de cenizas.
	Los organismos seccionales apoyen con técnicos para poder crear productos turísticos.	Inexistencia de señalética turística en los atractivos, a excepción de la Parroquia La Providencia.	
		Delincuencia y vandalismo.	

Fuente: Taller participativo con involucrados de las Parroquias la Providencia, San José de Chazo y Guanando, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

41. Validación de los atractivos turísticos con potencialidad para la práctica de deportes de aventura.

Tabla 13-7: Validación de los atractivos turísticos.

Nº	Nombre del atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía anterior	Jerarquía actual	Deportes
1	Cascada Cóndor Samana	Natural	Ríos	Cascada	I (Ordoñez F. 2010)	III (Pérez R. 2018)	Trekking, Canyoning
2	Cascada de San Isidro	Natural	Ríos	Cascada	II (Ordoñez F. 2010)	II (Pérez R. 2018)	Trekking, Canyoning
3	Cascada Santa Fe de Galán	Natural	Ríos	Cascada		II (Pérez R. 2018)	Trekking, Canyoning
4	Mirador Natural de San José de Chazo	Natural	Montaña	Media Montaña		I (Pérez R. 2018)	Downhill
5	Playas del río Chambo	Natural	Ríos	Playas de río		I (Pérez R. 2018)	Downhill
6	Mural del señor de la Buena Muerte	Cultural	Realizaciones técnicas científicas	Obras de ingeniería	II (Ordoñez F. 2010)	II (Pérez R. 2018)	Downhill
7	La cueva del Rey Pepino	Natural	Fenómenos espeleológicos	Cueva o Caverna	II (Ordoñez F. 2010)	II (Pérez R. 2018)	Trekking, Downhill
8	Piedra de Santiago Rumi	Natural	Fenómenos geológicos	Roca	I (Ordoñez F. 2010)	II (Pérez R. 2018)	Trekking, Downhill
9	Laguna del Valle Hermoso	Natural	Ambientes lacustres	Laguna	II (Ordoñez F. 2010)	II (Pérez R. 2018)	Ciclismo
10	Artesanías en cabuya y totoras	Cultural	Folklore	Artesanías y artes	II (Ordoñez F. 2010)	II (Pérez R. 2018)	Ciclismo
11	Páramo de San Carlos	Natural	Montaña	Altas montaña		II (Pérez R. 2018)	Trekking, Cabalgata, Downhill

Fuente: Salidas de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Guano dispone de 11 atractivos turísticos con potencial para la práctica de deportes de aventura, donde 9 corresponden a categoría naturales y 2 a culturales, por medio de las salidas de campo se corrobora la información y se determinó las jerarquías correspondientes. 1 atractivo es de jerarquía III, 8 atractivos de jerarquía II y 2 atractivos de jerarquía I. lo cual quiere decir que el Cantón Guano tiene potencial para explotar esta modalidad de turismo.

42. Evaluación de los atractivos turísticos para la práctica de los deportes de aventura

a. Evaluación y categorización para el deporte de Canyoning.

1) **Parámetros físicos**

a) **Altura**

Altura. - Medida de un cuerpo considerado verticalmente desde su base hasta su punto más elevado. De acuerdo a la altura de la cascada se calificó la dificultad en el descenso y este será difícil, media y fácil y se obtendrá la puntuación correspondiente.

Psi. - (Pounds per Square Inch), o unidad de presión. Es la unidad de presión cuyo valor equivale a 1 libra por pulgada cuadrada, esta medida nos determina la altura y la presión que ejerce la caída de un cuerpo de agua.

Tabla 14-7: Altura de las cascadas.

Altura			
Variable de Altura	Metros	Rango máximo de dificultad	Calificación
Extra alto	Sobrepasa los 61 metros de columna de agua, el canyoning no se desarrollará por cuidar la integridad del turista, Apto solo para profesionales	Muy difícil	25 Puntos
Alto	De 41 a 60 metros de columna de agua, que corresponde de 44.95 a 72.5 de presión (psi)	Difícil	20 Puntos
Media	De 21 a 40 metros de columna de agua, que corresponde de 23.2 a 43.5 de presión (psi)	Media	15 Puntos
Bajo	De 1 a 20 metros de columna de agua, que corresponde de 1.45 a 21.75 de presión (psi)	Fácil	10 Puntos

Fuente: Mauro Miranda, 2010.

Elaborado por: Ronney Pérez, 2018.

b) **Velocidad del agua**

La velocidad del agua. - Es la cantidad de fluido que pasa por el río en una unidad de tiempo. De acuerdo a la velocidad del agua se calificó la dificultad en su trayecto y esta será difícil, media y fácil.

Tabla 15-7: Velocidad del agua.

Velocidad del agua			
Variable de velocidad	Metros/seg.	Rango máximo de dificultad	Calificación
Extra alto	Sobrepasa los 51 m/s de velocidad del agua, el deporte no se desarrollara por cuidar la integridad del turista, apto solo para profesionales.	Muy difícil	25 puntos
Alto	De 31 m/s a 50 m/s	Difícil	20 Puntos
Media	De 11 m/s a 30 m/s	Media	15 Puntos
Bajo	De 1 m/s a 10 m/s	Fácil	10 Puntos

Fuente: Mauro Miranda, 2010.

Elaborado por: Ronney Pérez, 2018.

c) Caudal de agua

Caudal de agua. - Cantidad de agua que emana o corre, se determinará de acuerdo a litros por segundo, o centímetros cúbicos.

Tabla 16-7: Caudal del agua.

Caudal del agua			
Variable de Caudal	Litros/seg, o metros cúbicos	Rango máximo de dificultad	Calificación
Extra alto	Sobre pasa los 1100 litros de agua por segundo, la actividad no se desarrollará por cuidar la integridad del turista, apto solo para profesionales.	Muy difícil	25 Puntos
Alto	1000 litros por segundo o más de 76 m ³ .	Difícil	20 Puntos
Media	600 litros por segundo o 51-75 m ³ .	Media	15 Puntos
Bajo	300 litros por segundo o 25-50 m ³ .	Fácil	10 Puntos

Fuente: Mauro Miranda, 2010.

Elaborado por: Ronney Pérez, 2018.

d) Gradiente

Gradiente. - Vector que señala el cambio en cierta dirección de la magnitud escalar. Variación de una magnitud en cantidad y dirección, de acuerdo a los grados de inclinación se calificó la dificultad en muy difícil, difícil, media y fácil.

Tabla 17-7: Gradiente de las cascadas.

Gradiente			
Variable de Gradiente	Grados	Rango máximo de dificultad	Calificación
Extra alto	El grado de inclinación de menos 45° que posee es difícil, para su desarrollo, apto solo para profesionales.	Muy difícil	25 Puntos
Alto	De 01° a 45°	Difícil	20 Puntos
Media	De 46° a 90°	Media	15 Puntos
Bajo	De 91° a 135°	Fácil	10 Puntos

Fuente: Mauro Miranda, 2010.

Elaborado por: Ronney Pérez, 2018.

2) Calificación de los parámetros

El puntaje sumado de la calificación de los parámetros físicos está entre 81 a 100 puntos, corresponde a *No Apto* para principiantes, solo para profesionales.

El puntaje sumado de la calificación de los parámetros físicos está entre 61 a 80 puntos, corresponde a *Difícil*.

El puntaje sumado de la calificación de los parámetros físicos está entre 41 a 60 puntos, corresponde a *Medio*.

El puntaje sumado de la calificación de los parámetros físicos está entre 1 a 40 puntos, corresponde a *Fácil*.

3) Resumen de niveles

Nivel IV.- El desarrollo de este deporte no es apto para principiantes por la seguridad del turista, solo podrán realizar profesionales debido a que el caudal de agua presenta una fuerte presión al turista, lo que proporcionaría inestabilidad al practicar este deporte, esta variable se relaciona con la velocidad del agua y la altura del agua.

Nivel III.- El producto tiene un rango difícil de calificación en su parámetro físico, el turista deberá poseer un mayor grado de experiencia y deberá tomar las debidas precauciones para realizar el deporte.

Nivel II.- El producto tiene un grado medio de calificación en su parámetro físico, esto quiere decir que el turista deberá poseer cierto grado de experiencia y se deberá tomar las debidas precauciones.

Nivel I.- El producto tiene un grado bajo de calificación en su parámetro físico, las características de dificultad que presenta son sumamente sencillas, no se necesita experiencia para el desarrollo del cayoning, aclarando que se deberá tomar las seguridades necesarias.

4) Evaluación de la cascada Cóndor Samana

a) Altura

La presión que tiene cada metro de columna de agua es: 1.45 PSI (unidades de presión), esto se multiplica por un metro de columna de agua.

La cascada tiene 40 metros de columna de agua
Se multiplicó $40 \text{ m} * 1.45 = 58 \text{ psi}$, presión de agua
Categoría = Difícil que corresponde a 20 puntos

b) Velocidad del agua

Para medir la velocidad del río se utilizó una bola de espuma flex N° 5. Se arrojó el objeto y se dejó correr por 10 metros en el río y se cronometró el tiempo de trayectoria desde el inicio hasta el final del tramo propuesto, este procedimiento se realizó 5 veces (muestras) y se sacó la media del tiempo de velocidad.

Las velocidades de las muestras se tomaron 30 metros antes de la cascada:

$$35 \text{ seg} + 40 \text{ seg} + 37 \text{ seg} = 36/3 = 37,33 \text{ m/s}$$

La velocidad del agua es de 37,33 m/s que corresponde a una velocidad fuerte y se entenderá como:
Categoría = difícil que corresponde a 20 puntos.

c) Caudal del agua

Paso 1: Se mide el ancho del río. Si el río tiene un ancho de 5 metros o menos, este se divide en tres partes para sacar las áreas respectivas. Estos datos se tomaron 30 metros antes de la cascada.

Paso 2: Se obtiene la base y altura con un tirante (palo) de los triángulos y de los rectángulos existentes en el caudal, estos datos se tomaron a 40 cm, contra corriente. Con los datos obtenidos de la velocidad más el área, se suma y se obtiene el caudal.

Tabla 18-7: Cálculo del caudal de la cascada Cónдор Samana.

A1 = Triángulo	A2 Rectángulo	A3 Triángulo
$A1 = b \cdot h$	$A2 = (B+b) h / 2$	$A3 = b \cdot h$
$A1 = 2.20 \text{ cm} \cdot 0.40 \text{ cm}$	$A2 = (0.40\text{cm}+0.60\text{cm}) 2.20\text{cm} / 2$	$A3 = 2.20 \text{ cm} \cdot 0.60 \text{ cm}$
$A1 = 0.88 \text{ cm}^2$	$A2 = (1\text{cm})2.20\text{cm} / 2$	$A1 = 1.32 \text{ cm}^2$
	$A2 = 1.1 \text{ cm}^2$	

Fuente: Salidas de campo, 2018

Elaborado por: Ronney Pérez, 2018.

$$\text{Suma: } A1 (0.88 \text{ cm}^2) + A2 (1.1 \text{ cm}^2) + A3 (1.32 \text{ cm}^2) = 3.3 \text{ cm}^2$$

$$Q = A \cdot V$$

$$Q = A (3.3 \text{ cm}^2 \cdot V (24 \text{ m/s}))$$

$$Q = 79,2 \text{ cm}^3 / \text{s}$$

Categoría = difícil que corresponde a 20 puntos.

d) Gradiente

Se tomó una coordenada con el GPS en la base de la cascada y otra a 5 metros de altura desde su base, en el programa autocar se inserta las coordenadas UTM y se saca la gradiente.

El grado de inclinación de la cascada es de 80 °.

Categoría = media que corresponde a 15 puntos.

5) Evaluación de la cascada San Isidro

a) Altura

La presión que tiene cada metro de columna de agua es: 1.45 PSI (unidades de presión), esto se multiplica por un metro de columna de agua.

La cascada tiene 15 metros de columna de agua

Se multiplicó $15 \text{ m} \cdot 1.45 = 21,75 \text{ psi}$, presión de agua

Categoría = media que corresponde a 15 puntos

b) Velocidad del agua

Para medir la velocidad del río se utilizó una bola de espuma flex N° 5. Se arrojó el objeto y se dejó correr por 10 metros en del río y se cronometró el tiempo de trayectoria desde el inicio hasta el final del tramo propuesto, este procedimiento se realizó 5 veces y se sacó la media del tiempo de velocidad.

Las velocidades de muestras se tomaron 30 metros antes de la cascada:

$$16 \text{ seg} + 16 \text{ seg} + 15 = 47/3 = 15,66 \text{ m/s}$$

La velocidad del agua es de 15,66 m/s que corresponde a una velocidad media.
Categoría = media que corresponde a 15 puntos.

c) Caudal del agua

Paso 1: Se mide el ancho del río. Si el río tiene un ancho de 5 metros o menos, este se divide en tres partes para sacar las áreas respectivas. Estos datos se tomaron 30 metros antes de la cascada.

Paso 2: Se obtiene la base y altura con un tirante (palo) de los triángulos y de los rectángulos existentes en el caudal, estos datos se tomaron a 40 cm, contra corriente. Con los datos obtenidos de la velocidad más el área, se suma y se obtiene el caudal.

Tabla 19-7: Cálculo del caudal de la cascada San Isidro.

A1 = Triángulo	A2 Rectángulo	A3 Triángulo
$A1 = b \cdot h$	$A2 = (B+b) h / 2$	$A3 = b \cdot h$
$A1 = 1.10 \text{ cm} \cdot 0.40 \text{ cm}$	$A2 = (0.40\text{cm}+0.60\text{cm}) 1.10\text{cm} / 2$	$A3 = 1.10 \text{ cm} \cdot 0.60 \text{ cm}$
$A1 = 0.44 \text{ cm}^2$	$A2 = (1\text{cm})1.10\text{cm} / 2$	$A1 = 0,66 \text{ cm}^2$
	$A2 = 0,55 \text{ cm}^2$	

Fuente: Salidas de campo, 2018.

Elaborado por: Ronney Pérez, 2018.

$$\text{Suma: } A1 (0.44 \text{ cm}^2) + A2 (0,55 \text{ cm}^2) + A3 (0,66 \text{ cm}^2) = 1,65 \text{ cm}^2$$

$$Q = A \cdot V$$

$$Q = A (1,65 \text{ cm}^2 \cdot V (16 \text{ m/s}))$$

$$Q = 26,4 \text{ cm}^3 / \text{s}$$

Categoría = fácil que corresponde a 10 puntos.

d) Gradiente

Se tomó una coordenada con el GPS en la base de la cascada y otra a 5 metros de altura desde su base, en el programa autocar se inserta las coordenadas UTM y se saca la gradiente.

El grado de inclinación de la cascada es de 96 °.

Categoría = media que corresponde a 15 puntos

6) Evaluación de la cascada Santa Fe de Galán**a) Altura**

La presión que tiene cada metro de columna de agua es: 1.45 PSI (unidades de presión), esto se multiplica por un metro de columna de agua.

La cascada tiene 30 metros de columna de agua

Se multiplicó $30 \text{ m} * 1.45 = 43,5 \text{ psi}$, presión de agua

Categoría = medio que corresponde a 15 puntos

b) Velocidad del agua

Para medir la velocidad del río se utilizó una bola de espuma flex N° 5. Se arrojó el objeto y se dejó correr por 10 metros en del río y se cronometró el tiempo de trayectoria desde el inicio hasta el final del tramo propuesto, este procedimiento se realizó 5 veces y se sacó la media del tiempo de velocidad.

Las velocidades de muestras se tomaron 30 metros antes de la cascada:

$$35 \text{ seg} + 40 \text{ seg} + 37 = 36/3 = 37,33 \text{ m/s}$$

La velocidad del agua es de 37,33 m/s que corresponde a una velocidad fuerte y se entenderá como:

Categoría = difícil que corresponde a 20 puntos.

c) Caudal del agua

Paso 1: Se mide el ancho del río. Si el río tiene un ancho de 5 metros o menos, este se divide en tres partes para sacar las áreas respectivas. Estos datos se tomaron 30 metros antes de la cascada.

Paso 2: Se obtiene la base y altura con un tirante (palo) de los triángulos y de los rectángulos existentes en el caudal, estos datos se tomaron a 40 cm, contra corriente.

Con los datos obtenidos de la velocidad más el área, se suma y se obtiene el caudal.

Tabla 20-7: Cálculo del caudal de la cascada Santa Fe de Galán.

A1 = Triángulo	A2 Rectángulo	A3 Triángulo
$A1 = b \cdot h$	$A2 = (B+b) h / 2$	$A3 = b \cdot h$
$A1 = 2.10 \text{ cm} \cdot 0.40 \text{ cm}$	$A2 = (0.40\text{cm}+0.60\text{cm}) 2.10\text{cm} / 2$	$A3 = 2.10 \text{ cm} \cdot 0.60 \text{ cm}$
$A1 = 0.84 \text{ cm}^2$	$A2 = (1\text{cm}) 2.10\text{cm} / 2$	$A1 = 1.26 \text{ cm}^2$
	$A2 = 1.05 \text{ cm}^2$	

Fuente: Salidas de campo, 2018.

Elaborado por: Ronney Pérez, 2018.

$$\text{Suma: } A1 (0.84 \text{ cm}^2) + A2 (1.05 \text{ cm}^2) + A3 (1.26 \text{ cm}^2) = 3.3 \text{ cm}^2$$

$$Q = A \cdot V$$

$$Q = A (3.15 \text{ cm}^2 \cdot V (24 \text{ m/s}))$$

$$Q = 75,6 \text{ cm}^3 / \text{s}$$

Categoría = difícil que corresponde a 20 puntos.

d) Gradiente

Se tomó una coordenada con el GPS en la base de la cascada y otra a 5 metros de altura desde su base, en el programa autocar se inserta las coordenadas UTM y se saca la gradiente.

El grado de inclinación de la cascada es de 97 °.

Categoría = media que corresponde a 15 puntos

Tabla 21-7: Evaluación y categorización de las cascadas para el deporte de Canyoning.

Parámetros		Altura	Velocidad del agua	Caudal del agua	Gradiente	Resultado final			
Criterios		Más de 61m de columna de agua, apto solo para profesionales. 41-60m de columna de agua, que corresponde de 44.95 a 72.5 de presión (psi). 21-40m de columna de agua, que corresponde de 23.2 a 43.5 de presión (psi). 1-20m de columna de agua, que corresponde de 1.45 a 21.75 de presión (psi). Más de 51 m/s de velocidad del agua, apto solo para profesionales. De 31 m/s a 50 m/s. De 11 m/s a 30 m/s. De 1 m/s a 10 m/s. Más de 10100 l/s, apto solo para profesionales. 10000 litros por segundo, más de 76 m³. 6000 litros por segundo, 51-75 m³. 3000 litros por segundo, 25-50 m³. El grado de inclinación de menos 45°. apto solo para profesionales. De 46° a 90°. De 91° a 135°. Más de 136°.							
Grado de dificultad		Muy difícil Difícil Medio Fácil	Muy difícil Difícil Medio Fácil	Muy difícil Difícil Medio Fácil	Muy difícil Difícil Medio Fácil	Muy difícil Difícil Medio Fácil	Suma Total	Nivel	° Dificultad
1	Cascada Cóndor Samana	20	20	20	20	20	80	III	Difícil
2	Cascada San Isidro	15		15		10	55	II	Medio
3	Cascada Santa Fe de Galán.	20	20		15	15	70	III	Difícil

Fuente: Salidas de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Una vez realizada la evaluación para la práctica de Canyoning, la cascada Cóndor Samana y la de Santa Fe de Galán son de dificultad **Difícil (nivel III)** y la cascada de San Isidro posee dificultad **Media (nivel II)**.

b. Evaluación y categorización de las rutas para Ciclismo y Downhill

1) Criterios

a) Distancia de las rutas

Distancia: Espacio considerado desde el punto inicial-punto final de una superficie. De acuerdo con la distancia de las rutas se calificó la dificultad del ascenso y descenso, y este será difícil, media y fácil y se obtendrá la puntuación correspondiente.

Tabla 22-7: Variables de la distancia de las rutas.

Distancia			
Variable de distancia	Km	Rango máximo de dificultad	Calificación
Alto	Más de 31	Muy difícil	25 puntos
Moderado	21 a 30	Difícil	20 puntos
Media	11 a 20	Media	15 puntos
Bajo	1 a 10	Fácil	10 puntos

Fuente: Miriam Beltrán, 2017.

Elaborado por: Ronney Pérez, 2018.

b) Desnivel de las rutas

Desnivel. - Diferencia de altura entre dos puntos o superficies. Los tramos de subida determinan el desnivel positivo, los tramos de bajada determinan el desnivel negativo y ambos establecen el desnivel acumulado. De acuerdo con el desnivel de las rutas se calificó la dificultad del ascenso y descenso, este será difícil, media y fácil y se obtendrá la puntuación correspondiente.

Tabla 23-7: Variables del desnivel de las rutas.

Desnivel			
Variable de Altura	Metros	Rango máximo de dificultad	Calificación
Alto	1001 a 2000	Muy difícil	25 puntos
Moderado	501 a 1000	Difícil	20 puntos
Medio	101 a 500	Media	15 puntos
Bajo	< 100	Fácil	10 puntos

Fuente: Miriam Beltrán, 2017.

Elaborado por: Ronney Pérez, 2018.

c) Tiempo de las rutas

Tiempo. - De acuerdo con el tiempo de recorrido de las rutas se calificó la dificultad del ascenso y descenso, y este será difícil, media y fácil y se obtendrá la puntuación correspondiente.

Tabla 24-7: Variables del tiempo de las rutas.

Tiempo			
Variable de Tiempo	Horas	Rango máximo de dificultad	Calificación
Alto	Más de 4	Muy difícil	25 puntos
Moderado	3 a 4	Difícil	20 puntos
Medio	2 a 3	Media	15 puntos
Bajo	1 a 2	Fácil	10 puntos

Fuente: Miriam Beltrán, 2017.

Elaborado por: Ronney Pérez, 2018.

d) Tipo de acceso de las rutas

Tipo. - De acuerdo con el tipo de acceso a la ruta se calificó la dificultad del ascenso y descenso, y este será difícil, media y fácil y se obtendrá la puntuación correspondiente.

Tabla 25-7: Variables tipo de acceso de las rutas.

Tipo de acceso			
Variable de Acceso	Acceso	Rango máximo de dificultad	Calificación
Alto	Sendero	Muy difícil	25 puntos
Moderado	Tierra	Difícil	20 puntos
Medio	Lastre	Media	15 puntos
Bajo	Asfalto	Fácil	10 puntos

Fuente: Miriam Beltrán, 2017.

Elaborado por: Ronney Pérez, 2018.

2) Calificación de los criterios

- El puntaje entre 20 a 40 puntos, corresponde a una Dificultad Fácil, Nivel I
- El puntaje entre 41 a 60 puntos, corresponde a una Dificultad Media, Nivel II
- El puntaje entre 61 a 80 puntos, corresponde a una Dificultad Difícil, Nivel III
- El puntaje entre 81 a 100 puntos, corresponde a una Dificultad Muy Difícil, Nivel IV

3) Resumen de jerarquía

Nivel IV.- El producto tiene un rango muy difícil de calificación en su criterio, el turista deberá poseer un buen estado físico y dominio de la bicicleta, deberá tomar las debidas precauciones para realizar el deporte, no apto para principiantes.

Nivel III.- El producto tiene un rango difícil de calificación en su criterio, el turista deberá poseer un mayor grado de estado físico y dominio de la bicicleta, deberá tomar las debidas precauciones para realizar el deporte.

Nivel II.- El producto tiene un grado medio de calificación en su criterio, esto quiere decir que el turista deberá poseer un mínimo de estado físico y habilidad técnica, pero deberá tomar las debidas precauciones.

Nivel I.- El producto tiene un grado bajo de calificación en su criterio, las características de dificultad que presenta son sumamente sencillas, no se necesita estado físico, ni dominio de la bicicleta para el desarrollo del ciclismo, aclarando que se deberá tomar las seguridades necesarias.

4) Evaluación de la ruta Una mirada hacia el Tungurahua.

a) Distancia de la ruta

Se tomó un punto con el GPS en la altura inicial y la altura final, luego en el programa Google earth automáticamente se calcula la distancia horizontal (DH).

Total = **24,5 km**

b) Desnivel de la ruta

Para determinar el desnivel de las rutas se midió la Altura Inicial (AI) y la Altura Final (AF) de una rampa en metros sobre el nivel del mar (msnm). Para mayor precisión esta medición se realizó kilómetro a kilómetro, Luego se restó: $AI - AF = \text{Distancia vertical (DV)}$.

Total = **119 m**

c) Tiempo de recorrido

Se recorrió en bicicleta y se cronometro desde la altura inicial y la altura final, considerando las paradas de visita a los atractivos turísticos y actividades.

Total = **3 H30**

d) Tipo de acceso de la ruta

La ruta ciclística se realizará en vías asfaltadas y vías de tierra.

5) Evaluación de la ruta Un paseo por las fuentes geológicas.**a) Distancia de la ruta**

Se tomó un punto con el GPS en la altura inicial y la altura final, luego en el programa Google earth automáticamente se calcula la distancia horizontal (DH).

Total = **28 km**

b) Desnivel de la ruta

Para determinar el desnivel de la ruta se midió la Altura Inicial (AI) y la Altura Final (AF) de una rampa en metros sobre el nivel del mar (msnm). Para mayor precisión esta medición se realizó kilómetro a kilómetro, Luego se restó: $AI - AF = \text{Distancia vertical (DV)}$.

Total = **838 m**

c) Tiempo de recorrido

Se recorrió la ruta en bicicleta y se cronometro desde la altura inicial y la altura final, considerando las paradas de visita a los atractivos turísticos y actividades.

Total = **4 H00**

d) Tipo de acceso de ruta

La ruta ciclística se realizará en vías asfaltadas, lastradas y de tierra.

6) Evaluación de la ruta Aventura extrema.**a) Distancia de la ruta**

Se tomó un punto con el GPS en la altura inicial y la altura final, luego en el programa Arcgis automáticamente se calcula la distancia horizontal (DH).

Total = **27 km**

b) Desnivel de la ruta

Para determinar el desnivel de la ruta se midió la Altura Inicial (AI) y la Altura Final (AF) de una rampa en metros sobre el nivel del mar (msnm). Para mayor precisión esta medición se realizó kilómetro a kilómetro, Luego se restó: $AI - AF = \text{Distancia vertical (DV)}$.

Total = **1 048 m**

c) Tiempo de recorrido

Se recorrió la ruta en bicicleta y se cronometro desde la altura inicial y la altura final, considerando las paradas de visita a los atractivos turísticos y actividades.

Total = **4 H00**

d) Tipo de acceso de la ruta

La ruta ciclística se realizará en vías asfaltadas y de tierra.

7) Evaluación de la Ruta de las cascadas.**e) Distancia de la ruta**

Se tomó un punto con el GPS en la altura inicial y la altura final, luego en el programa Arcgis automáticamente se calcula la distancia horizontal (DH).

Total = **9,5 km**

f) Desnivel de la ruta

Para determinar el desnivel de la ruta se midió la Altura Inicial (AI) y la Altura Final (AF) de una rampa en metros sobre el nivel del mar (msnm). Para mayor precisión esta medición se realizó kilómetro a kilómetro, Luego se restó: $AI - AF = \text{Distancia vertical (DV)}$.

Total = **273 m**

g) Tiempo de recorrido

Se recorrió el sendero en bicicleta y se cronometro desde la altura inicial y la altura final, considerando las paradas de visita a los atractivos turísticos y actividades.

Total = **2 H00**

h) Tipo de acceso del sendero

La ruta ciclística se realizará en vías asfaltadas y de tierra.

Tabla 26-7: Evaluación y categorización para deportes de Ciclismo y Downhill.

Rutas de Ciclismo y Downhill	Distancia				Desnivel				Tiempo			Acceso			Resultado final				
	31 km o más	20-30 km	11-20 km	1-10 km	1001-2000 msnm	501-1000 msnm	101-500 msnm	-100 msnm	+ 4 h	3 a 4 h	2 a 3 h	-1 a 2 h	Sendero	Tierra	Lastre	Asfalto	Suma Total	Nivel	° Dificultad
1	Muy difícil	Difícil	Medio	Fácil	Muy difícil	Difícil	Medio	Fácil	Muy difícil	Difícil	Medio	Fácil	Muy difícil	Difícil	Medio	Fácil	75	III	Difícil
2		20				20				20					10		70	III	Difícil
3		20			25					20					10		75	III	Difícil
4			10			15					10				10		45	II	Media

Fuente: Salidas de campo, 2018.

Elaborado por: Ronney Pérez, 2018.

Luego de realizar la evaluación para la práctica de Ciclismo y Downhill, las rutas Una Mirada Hacia el Tungurahua, Un Paseo Por Las Fuentes Geológicas y Aventura Extrema son de dificultad **Difícil (nivel III)** y la Ruta De Las Cascadas es de dificultad **Media (nivel II)**.

c. Evaluación y categorización para Cabalgata y Trekking

1) Criterios

a) Distancia del sendero

Distancia. - Espacio considerado desde el punto inicial - punto final de una superficie. De acuerdo con la distancia del sendero se calificó la dificultad del ascenso y descenso, este será difícil, media, fácil y se obtendrá la puntuación correspondiente.

Tabla 27-7: Distancia del sendero.

Distancia			
Variable de distancia	Km	Rango máximo de dificultad	Calificación
Alto	Más de 31	Muy difícil	25 puntos
Moderado	21 a 30	Difícil	20 puntos
Media	11 a 20	Media	15 puntos
Bajo	1 a 10	Fácil	10 puntos

Fuente: Miriam Beltrán, 2017.

Elaborado por: Ronney Pérez, 2018.

b) Pendiente del sendero

Terreno Llano: Terreno que posee pendientes transversales al eje del terreno menores de 5°.

Terreno Ondulado: Terreno que posee pendientes transversales al eje del terreno entre 6° y 13°.

Terreno Montañoso: Terreno que posee pendientes transversales al eje del terreno entre 13° y 40°.

De acuerdo con la pendiente del sendero se calificó la dificultad del ascenso y descenso, este será difícil, media, fácil y se obtendrá la puntuación correspondiente.

Tabla 28-7: Pendiente del sendero.

Pendiente			
Variable de la pendiente	Pendiente	Rango máximo de dificultad	Calificación
Alto	Alta Montaña	Muy difícil	25 puntos
Moderado	Montañoso	Difícil	20 puntos
Media	Ondulado	Media	15 puntos
Bajo	Llano	Fácil	10 puntos

Fuente: Miriam Beltrán, 2017.

Elaborado por: Ronney Pérez, 2018.

c) **Tiempo del sendero**

De acuerdo con el tiempo del recorrido se calificará la dificultad del ascenso y descenso, este será difícil, media, fácil y se obtendrá la puntuación correspondiente.

Tabla 29-7: Tiempo del sendero.

Tiempo			
Variable de Tiempo	Horas	Rango máximo de dificultad	Calificación
Alto	Más de 5	Muy difícil	25 puntos
Moderado	3 a 5	Difícil	20 puntos
Media	2 a 3	Media	15 puntos
Bajo	1 a 2	Fácil	10 puntos

Fuente: Miriam Beltrán, 2017.

Elaborado por: Ronney Pérez, 2018.

d) **Tipo de acceso del sendero**

De acuerdo con el tipo de acceso se calificará la dificultad del ascenso y descenso, este será difícil, media, fácil y se obtendrá la puntuación correspondiente.

Tabla 30-7: Tipo de acceso al sendero.

Tipo de acceso			
Variable de acceso	Acceso	Rango máximo de dificultad	Calificación
Moderado	Herradura	Difícil	20 puntos
Media	Sendero	Media	15 puntos
Bajo	Vía	Fácil	10 puntos

Fuente: Miriam Beltrán, 2017.

Elaborado por: Ronney Pérez, 2018.

2) **Calificación de los criterios**

- El puntaje entre 20 a 40 puntos, corresponde a una Dificultad Fácil, Nivel I.
- El puntaje entre 41 a 60 puntos, corresponde a una Dificultad Media, Nivel II.
- El puntaje entre 61 a 80 puntos, corresponde a una Dificultad Difícil, Nivel III.
- El puntaje entre 81 a 100 puntos, corresponde a una Dificultad Muy Difícil, Nivel IV

3) Resumen de niveles

Nivel I.- El producto tiene un grado bajo de calificación en su criterio, las características de dificultad que presenta son sumamente sencillas, no se necesita experiencia ni estado físico, para el desarrollo de la cabalgata, aclarando que se deberá tomar las seguridades necesarias.

Nivel II.- El producto tiene un grado medio de calificación en su criterio, esto quiere decir que el turista deberá poseer un mínimo de estado físico y habilidad técnica, pero deberá tomar las debidas precauciones.

Nivel III.- El producto tiene un rango difícil de calificación en su criterio, el turista deberá poseer un mayor grado de estado físico, experiencia y dominio del caballo, además deberá tomar las debidas precauciones.

Nivel IV.- El producto tiene un rango muy difícil de calificación en su criterio, el turista deberá poseer un buen estado físico, experiencia, y dominio del caballo, además deberá tomar las debidas precauciones para realizar el deporte.

4) Evaluación para el deporte de Trekking o Cabalgata a la cascada Cóndor Samana.

a) Distancia del sendero

Se tomó un punto con el GPS en la altura inicial y la altura final, luego en el programa Google earth automáticamente se calcula la distancia horizontal (DH).

Total: **4 km**

b) Pendiente del sendero

El tipo de pendiente es montañoso, ya que el sendero presenta pequeñas subidas.

c) Tiempo del sendero

Se recorrió el sendero en horas con un cronometro, entre la altura inicial y la altura final, considerando las paradas de visita a los atractivos turísticos y actividades a realizar dentro de la ruta.

Total: **1 H30**

d) Tipo de acceso del sendero

Son caminos de tipo sendero que se encuentra en estado regular.

5) Evaluación para el deporte de Trekking o Cabalgata a la cascada San Isidro.

a) Distancia del sendero

Se tomó un punto con el GPS en la altura inicial y la altura final, luego en el programa Google earth automáticamente se calcula la distancia horizontal (DH).

Total: **5 km**

b) Pendiente del sendero

El tipo de pendiente es ondulado, ya que la mayor parte del sendero es plano y solo tiene una pequeña subida.

c) Tiempo del sendero

Se recorrió el sendero en horas con un cronometro, entre la altura inicial y la altura final, considerando las paradas de visita a los atractivos turísticos y actividades a realizar dentro de la ruta.

Total: **2 H30**

d) Tipo de acceso del sendero

Son caminos de tierra y sendero que se encuentra en estado regular.

6) Evaluación para el deporte de Trekking o Cabalgata a la cascada de Santa Fe de Galán.

a) Distancia del sendero

Se tomó un punto con el GPS en la altura inicial y la altura final, luego en el programa Google earth automáticamente se calcula la distancia horizontal (DH).

Total: **8 km**

b) Pendiente del sendero

El tipo de pendiente es montañoso, ya que el sendero presenta subidas.

c) Tiempo del sendero

Se recorrió el sendero en horas con un cronometro, entre la altura inicial y la altura final, considerando las paradas de visita a los atractivos turísticos y actividades a realizar dentro de la ruta.

Total: **5 H00**

d) Tipo de acceso del sendero

Son caminos de tipo sendero que se encuentra en mal estado de mantenimiento.

7) Evaluación para el deporte de Trekking o Cabalgata al Páramo San Carlos.

a) Distancia del sendero

Se tomó un punto con el GPS en la altura inicial y la altura final, luego en el programa Google earth automáticamente se calcula la distancia horizontal (DH).

Total: **6 km**

b) Pendiente del sendero

El tipo de pendiente es ondulado, ya que la mayor parte del sendero es plano y solo tiene una pequeña subida.

c) Tiempo del sendero

Se recorrió el sendero en horas con un cronometro, entre la altura inicial y la altura final, considerando las paradas de visita a los atractivos turísticos y actividades a realizar dentro de la ruta.

Total: **3 H30**

d) Tipo de acceso del sendero

Son caminos de tipo sendero que se encuentra en estado regular.

Tabla 31-7: Evaluación y categorización para Cabalgata y Trekking.

	RUTAS DE CABALGATA Y TREKKING	DISTANCIA				PENDIENTE				TIEMPO ACCESO			Resultado final				
		+30 km	21-30 km	11-20 km	1-10 km	Alta montaña Montañoso	Ondulado	Llano	+ 5	3 a 5 h	2 a 3 h	-1 a 2 h	Herradura	Sendero	Vía	Suma Total	Nivel
1	Cascada Cóndor Samaná			10	20						10		15		55	II	Medio
2	Cascada San Isidro			10			15				15				55	II	Medio
3	Cascada Santa Fe de Galán			15		20				20			20		75	III	Difícil
4	Paramo San Carlos			15			15			20				15	65	III	Difícil

Fuente: Salidas de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Luego de haber realizado la calificación para el deporte de Trekking o Cabalgata, la ruta a la Cascada Cóndor Samaná y de San Isidro son de dificultad **Medio (Nivel II)** y la ruta a la Cascada Santa Fe de Galán y al Paramo San Carlos son de dificultad **difícil (Nivel III)**.

1. ESTUDIO DE LA VIABILIDAD COMERCIAL, TÉCNICA Y LEGAL ADMINISTRATIVA DE LA RUTA TURÍSTICA.

1. Viabilidad comercial

a. Análisis de la oferta

Se realizó en base a los 4 componentes del sistema turístico.

1) Atractivos y actividades turísticas

El cantón Guano cuenta con atractivos turísticos tanto naturales como culturales, los que poseen un rasgo de interés turístico fueron identificados un total de 27. En la categoría natural tenemos 11 (40%) y en la categoría cultural 16 (60%). Dentro de los atractivos naturales tenemos que un 18,51% son de tipo de montañas, el 14, 81% son de tipo ríos, el 3,70 son ambientes lacustres y el 3,70% son de tipo fenómenos espeleológicos; en lo referente a lo cultural tenemos que un 33,33% corresponden al tipo históricas, el 22,22% son de tipo etnográficas y el 3,70% son de tipo Realizaciones artísticas –contemporáneas.

Tabla 32-7: Atractivos turísticos del cantón Guano.

N° del atractivo	Nombre	Categoría	Tipo	Subtipo	Localización	Altitud msnm	Jerarquía
1	La colina de Lluishi	Natural	Montaña	Colina	El Rosario	2.782 msnm	II
2	Laguna Valle Hermoso	Natural	ambientes lacustres	Laguna	El Rosario	2.753 msnm	II
3	Nevado Chimborazo	Natural	Montaña	Volcán	San Andrés	6.310 msnm	IV
4	Parque de las fuentes	Natural	Ríos	Fuentes	La Matriz	2.728 msnm	II
5	Cascada Cóndor Samana	Natural	Ríos	Cascada	San Andrés	4.080 msnm	I
6	Cascada de San Isidro	Natural	Ríos	Cascada	San Isidro	2.800 msnm	II
7	Cumbres del nudo del Igualata	Natural	Montañas	Cordillera	San Isidro, Valparaíso, Santa Fe de Galán	3.265 msnm	I
8	Mirador natural del barrio centro	Natural	Montañas	Mirador	Santa Fe de Galán	4.090 msnm	II

9	Cascada Santa Fe de Galán	Natural	Ríos	Cascada	Santa Fe de Galán	4.090 msnm	I
10	La cueva del Rey Pepino	Natural	Fenómenos espeleológicos	Cueva	La Providencia	3.053 msnm	II
11	Piedra de Santiago Rumi	Natural	Montañas	Roca	La Providencia	2.745 msnm	I
12	Museo de la ciudad	Cultural	Histórica	Museo histórico	El Rosario	2.728 msnm	II
13	Iglesia el Rosario	Cultural	Históricas	Arquitectura civil	El Rosario	2.728 msnm	II
14	Artículos de cuero y alfombras	Cultural	Etnografía	Artesanías en cuero/lana	El Rosario, La Matriz	2.728 msnm	II
15	Preparación de platos típicos	Cultural	Etnografía	Comidas y bebidas típicas	La Matriz	2.728 msnm	II
16	Iglesia la Matriz o el Carmen	Cultural	Históricas	Arquitectura civil	la matriz	2.728 msnm	II
17	Iglesia María Inmaculada	Cultural	Históricas	Arquitectura civil	La Matriz	2.720 msnm	I
18	Ruinas el monasterio de la Asunción	Cultural	Históricas	Arquitectura Religiosa	El Rosario	2.728 msnm	II
19	Picapedreros	Cultural	Etnografía	Artesanías en piedra	San Andrés	3.152 msnm	II
20	Minas de hielo del Chimborazo	Cultural	Históricas	Minas antiguas	San Andrés	4.761 msnm	III
21	Templo Machay	Cultural	Etnografía	Manifestaciones religiosas	San Andrés	4.700 msnm	II
22	Iglesia San Andrés	Cultural	Históricas	Arquitectura Religiosa	San Andrés	3.051 msnm	II
23	Estación Urbina	Cultural	Histórica	Arquitectura civil	San Andrés	3.563 msnm	II
24	Elaboración de ponchos	Cultural	Etnografía	Artesanías en lana	La Providencia, Santiago de Guanando	3.053 msnm	II
25	Mural del señor de la Buena Muerte	Cultural	Realizaciones artísticas – contemporáneas	Pintura	Santiago de Guanando	3.400 msnm	II

2 6	Iglesia de Guanando	Cultural	Históricas	Manifesta ciones religiosas	Santiago de Guanando	3.021 msnm	I
2 7	Artesanías en cabuya y totoras	Cultural	Etnografía	Artesanías en cabuya y totoras	San Gerardo	2.670 msnm	II

Fuente: Ordóñez, F. (2010).

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Existen un total de 27 atractivos turísticos tanto naturales como culturales, tenemos 1 atractivo (3,70%) de jerarquía IV, 1 atractivo (3,70%) de jerarquía III, 19 atractivos (70,37%) son de jerarquía II, 6 atractivos (22,22%) de jerarquía I.

Los atractivos naturales ofrecen el disfrute del paisaje y convivencia con el entorno y su gente, es así como se pueden desarrollar diversas actividades como trekking, cabalgatas, montañismo, fotografía, escalada en roca, parapente o alas delta y downhill. Los atractivos culturales posibilitan actividades vinculadas a conocer las formas de vida de la población anfitriona, dar a conocer sus costumbres y tradiciones (leyendas, mitos, festividades, creencias), cambio de experiencias, artesanías, la fusión de la mística y la interculturalidad.

2) Infraestructura turística

a) Viabilidad

La red vial se constituye en el elemento integrador y articulador de los territorios, pues posibilita el desplazamiento de personas y bienes. Su presencia en gran medida condiciona el desarrollo social y económico de los pueblos. Guano cuenta con un sistema vial estructurado con una longitud total de 1 114,64 Km, que comprende la red vial rural y urbana del cantón, siendo las que predomina los senderos con el 45,36%, seguido de camino de verano con 30,98%, carreteras sin pavimentar de doble vía 7,39%, carretera pavimentada 5,99%, calles en áreas urbanas 4,79%, carretera empedrada 2,72%, carretera panamericana 1,81% y carretera sin pavimentar 0,96% (PDOT-Guano, 2015).

b) Distancias

La ciudad de Riobamba posee una ubicación estratégica, se encuentra en la parte centro del país teniendo el núcleo de los cuatro ejes viales de primer orden del país; tenemos la Panamericana Norte que conecta a las ciudades de Ambato y Quito, la Panamericana Sur que conecta las ciudades de Cuenca y Loja y la vía que conecta a la costa principalmente con la ciudad de Guayaquil las ciudades más grandes del país. Guano se encuentra ubicado a 8 km de la ciudad de Riobamba con un tiempo estimado de 15 minutos, Otro camino que se puede tomar para llegar a Guano es la vía por San Andrés con una distancia de 7 km. Las distancias desde las ciudades principales hacia Guano son: de Quito 240 km con un tiempo de 3:30 horas, de Guayaquil 280 km con un tiempo de 5:00 horas, y de Cuenca 400 km con un tiempo de 7:00 horas aproximadamente (PDOT-Guano, 2015).

c) **Transporte terrestre**

El Cantón Guano cuenta con un sistema de transporte terrestre que se estructura en diferentes niveles: a nivel interprovincial, intraprovincial e intracantonal.

i. **Sistema interprovincial**

La prestación del servicio a este nivel se realiza con dos cooperativas de transporte, con sede en Guano y rumbo al terminal de Riobamba y como destino la ciudad de Quito.

- Cooperativa Andina, 14 socios habilitados con 14 unidades.
- Cooperativa 20 de Diciembre, 14 socios habilitados con 14 unidades.

ii. **Sistema intraprovincial**

La prestación del servicio a este nivel se realiza con las empresas detalladas a continuación que tienen dentro de sus rutas o recorridos esta ciudad. De acuerdo con el permiso otorgado por la Comisión Nacional de Tránsito, el número de unidades habilitadas para cada una de las Cooperativas es:

- Cooperativa Andina, 14 socios habilitados con 14 unidades.
- Cooperativa 20 de Diciembre, 14 socios habilitados con 14 unidades.
- Cooperativa San Andrés, 19 socios habilitados con 19 unidades.
- Cooperativa El Cóndor, 24 socios habilitados con 21 unidades.
- Cooperativa San Lucas de Ilapo, 23 socios habilitados con 16 unidades.
- Cooperativa San Isidro Labrador, 14 socios habilitados con 14 unidades.
- Cooperativa San Antonio de Bayushig, 16 socios habilitados con 16 unidades.
- Cooperativa Santiago de Quimiag, 19 socios habilitados con 19 unidades

Un total de 133 unidades, que tienen en promedio de capacidad para llevar 35 pasajeros, por lo que la capacidad total operativa de la flota es de 4 655 pasajeros. Las rutas y frecuencias establecidas, para la prestación del servicio de transporte público dentro del cantón de los sistemas inter e interprovincial, en su mayoría brindan servicio desde las 6 de la mañana, con una frecuencia de 10 a 45 minutos. Guano cuenta con un adecuado servicio de transporte de pasajeros que se evidencia en el número de empresas, rutas y frecuencias, no obstante la edad de la flota y la ausencia casi total de un control en la operación por parte de las autoridades correspondientes, afectan la calidad del servicio (PDOT-Guano, 2015).

iii. **Sistema intracantonal**

La prestación del servicio a este nivel se realiza a través de las cinco operadoras autorizadas de servicio de taxis, camionetas y una compañía de transporte estudiantil; las cuales presentan las siguientes características:

- Compañía Valle de los Nevados, tiene una flota de 45 unidades.

- Cooperativa San Gerardo, tiene una flota de 20 de unidades.
- Compañía Virgen de Chuquipogio, tiene una flota de 2 unidades.
- Compañía Trans Fiallos, tiene una flota de 7 unidades.
- Compañía Guano Express, flota de 8 unidades.

Guano cuenta con una flota registrada de 82 unidades para el servicio de transporte local o urbano de pasajeros, esto representa un indicador de 579 habitantes por unidad.

iv. Seguridad

La seguridad en el cantón Guano está conformada por tres destacamentos distribuidos uno en la cabecera cantonal con un personal de 5 Cabos y 1 Sub-oficial y la logística de 2 motos y 1 patrullero, en la parroquia de San Andrés, con el personal de un Sargento y tres Cabos y con la logística de 1 moto y 1 patrullero y en la parroquia de la Providencia en el sector de Pungal, con el personal de 1 Sargento y 1 Cabo con la logística de 1 moto, todo el personal cuenta con equipos de comunicación Motorola satelital con el circuito de radio patrulla con frecuencia de corto y largo alcance. Además, se encuentra una escuela de formación de la policía nacional (Grupo de Operaciones Especiales) (Ordóñez, F. 2010).

Dentro de la jurisdicción cantonal se encuentra el área protegida la Reserva de Producción Faunística de Chimborazo, por lo que esta zona tiene incumbencia el Ministerio del Ambiente (MAE) cuyas funciones es la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención de la contaminación ambiental, la recuperación de los espacios naturales degradados, el manejo sustentable de los recursos naturales. Además, en el Arenal se encuentra un centro de interpretación a la entrada de la reserva donde existe personal capacitado para el ingreso, permanencia y salida de turistas de las áreas de protegidas, también se pueden encontrar guarda parques y guías especializados (Ordóñez, F. 2010).

3) Planta turística

a) Alimentación

La gastronomía es una de las actividades que más se desarrolla en la última década, cuyos negocios se localizan en la zona urbana, los productos que comercializan son chorizos, fritadas y chicha huevona. Otra asociación es la de comercialización de las cholas y empanadas, las mismas que por su sabor son apreciadas a nivel nacional. La mayoría de estos negocios son tradiciones familiares. A continuación, se identificaron los establecimientos de alimentación.

Tabla 33-7: Catastro de alimentación del Cantón Guano.

Nombre	Dirección	Categoría	# mesas	# plazas
Fuente de soda				

La Playita	García Moreno 144 Vía a los Elenes	Tercera	6	24
La Pradera	Panamericana Norte km. 10	Tercera	5	20
Santa Teresita	García Moreno S/N Vía a los Elenes	Tercera	6	24
Restaurantes				
Trini Pillauti	Parroquia El Rosario La Laguna	Tercera	4	16
San Juan Loma	Barrio La Panadería San Andrés	Segunda	12	48
Danny's	Colon entre García Moreno y Agustín Dávalos	Tercera	8	32
Fritaderia Guijarro	León Hidalgo 10-12 y Eloy Alfaro	Tercera	12	48
La Casa de Fernando	Parroquia el Rosario sector La Laguna de Valle Hermoso km 5	Tercera	10	40
Rica Fritada	Agustín Dávalos 53-52 y Asunción	Tercera	8	32
Palacios de los Chorizos	Eloy Alfaro S/N y León Hidalgo	Tercera	14	56
La Posada	León Hidalgo 10-45 y Ricaurte	Tercera	7	28
Que Delicia	León Hidalgo y Agustín Dávalos	Tercera	7	28
Carmita	Agustín Dávalos y Asunción	Cuarta	4	16
Guaneñita 1	Francisco Quilpe 528 y Eloy Alfaro	Cuarta	20	80
Guaneñita 2	García Moreno y Asunción	Cuarta	10	40
La Esquina Del Sabor De Guano	Simón Bolívar y Juan Montalvo	Cuarta	8	32
Bar				
El Eden	Cacique Toca S/ N y Tuncahuan	Tercera	20	80
Próximo Nivel	Agustín Dávalos y Landon	Tercera	7	28
Tu Punto De Encuentro	García Moreno 40-60 y Puruhua	Tercera	20	80
Karaoke Cositas Le Hacemos	Eloy Alfaro 906 y Cristóbal Colon	Tercera	10	40
Cafetería				
Cafetería Tren Allí Mikui	Comunidad Pulingui, Estación del tren Urbina	Cuarta	10	40
Discotecas				
KM4 Mirador	Km 4 vía a Guano	Segunda		

Fuente: Catastro Turístico 2017 & 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Existen 22 establecimientos registrados. 3 Fuentes de Soda (13,64%), 13 Restaurantes (59,09%), 4 Bares (89,18%), 1 cafetería (4,55%) y 1 discoteca (4,55%) que constituyen el 100 %. De los cuales

el 4,76% son de segunda categoría, el 71,43% corresponden a tercera categoría y el 23,81% se ubica en cuarta categoría. La falta de cumplimiento de las ordenanzas municipales hace dificultoso tener un catastro turístico completo y además la existencia de posibles focos de contaminación alimentaria al no poseer permisos sanitarios de funcionamiento.

b) Hospedaje

En el cantón Guano los últimos años ha tenido un crecimiento en los prestadores de servicio de hospedaje donde se han podido identificar los siguientes establecimientos.

Tabla 34-7: Catastro de hospedaje del Cantón Guano.

Nombre	Dirección	Categoría	# habitaciones	# plazas
Hostería				
La Andaluza	Chuquipogyo km 16 Panamericana Norte	Primera	51	105
Quinta Karen Estefanía	Esmeraldas 161 y Asunción	Primera	22	40
Portón Andino	Barrio San Pablo km. 13	Segunda	7	14
Vista Hermosa	Barrio San Roque	Segunda	6	20
Quinta Aidita	Barrio San Roque	Primera	15	55
Quinta el Faraón	San Andrés	Segunda	8	16
Hostal				
Los Elenes	Barrio Jesús del Gran Poder	Segunda	12	24
Valle de Guano	García Moreno 52-25 y León Hidalgo	1 estrella	14	29
Hostal residencia				
San Andrés	Chimborazo 04-53 y Bolívar Chiriboga	Segunda	18	40
Albergue				
Estrella del Chimborazo	Comunidad Pulingui, San Pablo km. 36	Segunda	8	16
Estación Urbina	Km. 20 vía Ambato	Primera	6	30
Refugios de montaña				
Urcuwasi	San Andrés, sector Rumipamba	Tercera	2	8
Jatunwasi	San Andrés, sector Rumipamba	Tercera	2	8
Centros de Operación comunitario				
Vision Futura	San Andrés	Segunda	2	18
Razu Ñan	San Andrés	Segunda	5	25
Calshi	San Andrés	Segunda	2	8
Motel				

El Castillo	Panamericana Norte km. 5 1/2	Tercera	22	44
Neptuno	Panamericana Norte	Tercera	16	32
Palermo	Panamericana Norte km 3 ½	Segunda	37	74
El Paraíso	Panamericana Norte km 4 ½	Tercera	15	19
Pensión				
Nuevo Amanecer	Bolívar s/n y Juan Montalvo	Segunda	6	24

Fuente: Catastro Turístico 2017 & Salidas de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Dentro de los establecimientos turísticos concernientes a los servicios de hospedaje tenemos 21, de los cuales el 19,05% son de primera categoría, el 52,38% corresponden a la segunda categoría, el 23,81% se ubican en la tercera categoría, tenemos un establecimiento que es de una estrella 4,76%. Por lo que se deberían mejorar los estándares de calidad de sus servicios y hacer cumplir las ordenanzas para que los demás establecimientos obtengan la LUAF y tener los catastros turísticos actualizados del cantón Guano.

c) Recreación y esparcimiento

El déficit de áreas verdes de uso público en el cantón Guano es notorio debido a la baja densidad de edificaciones y a la gran alternabilidad de espacios con vegetación y jardinería en los hogares construidos.

Tabla 35-7: Catastro de Recreación y esparcimiento del Cantón Guano.

Nombre	Dirección
Recreación y diversión	
El Eden	Cacique Toca S/ N y Tuncahuan
Karaoke Cositas Le Hacemos	Eloy Alfaro 906 y Cristóbal Colon
Los Elenes	Valle de Elenpata
Parques las Fuentes	Detrás del GADM Guano
Parque polideportivo el Batan	Av. 20 de diciembre

Fuente: Catastro Turístico, 2017.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

En el casco urbano existen 5 espacios de recreación y esparcimiento más 3 parques principales y en la zona rural se tiene un parque central con concha acústica y un estadio por cada parroquia.

d) Operadoras de Turismo

Tabla 36-7: Operadoras de turismo.

Operadoras turísticas	Ubicación o Dirección	Productos	Precio estimado
Puruha Razurku CIA. LTDA.	Av. Sesquicentenario Y M.A. Jijón	Ofrecen actividades como caminatas, ciclismo, cabalgatas, tours, excursionismo, convivencias comunitarias en las faldas del Chimborazo. Su personal se capacita acorde a los cambios de la demanda turística cumpliendo un cronograma de trabajo, en temas ambientales, culturales, turísticos, administrativos. Se constituyen como una asociación de guías nativos bajo la coordinación de la CORDTUCH,	\$ 35,00
Julio Verne Travel	Brasil 22-40 Y Primera Constituyente	Excursiones en bicicleta de montaña, trekking en las tierras altas andinas, escalada de volcanes coronados de nieve, expediciones de selva amazónica, cruceros en Galápagos y buceo, excursiones a medida.	\$100 a \$1490
Out Doors	Asunción y 20 de Diciembre	Ofrecen actividades como Cicloturismo, Senderismo y Trekking a las montañas que rodean la ciudad de Guano y Riobamba, Escalada en roca y Rapel en la ciudad de Guano.	Según los requerimientos de los turistas.

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

4) Superestructura

La descentralización del Ministerio de Turismo hacia el GADM-G permiten el manejo autónomo del sector turístico en el ámbito administrativo y económico en sus respectivas circunscripciones territoriales, proponiendo el fortalecimiento y desarrollo de este. La Jefatura de turismo debe elaborar y actualizar periódicamente el catastro y atractivos turísticos, crear ordenanzas municipales, calificar proyectos turísticos innovadores, ordenamiento territorial, preservación ambiental, emisión de la LUAF, promoción y difusión turística a nivel público como privado, proteger y supervisar el patrimonio cultural y natural del cantón, entre otras que la legislación y las disposiciones reglamentarias lo obliguen y permitan (PDOT-Guano, 2015).

Guano cuenta con el apoyo de instituciones educativas como la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y la Universidad Nacional de Chimborazo. Además, cuenta con la ordenanza que regula la administración del Museo de la Ciudad y del Parque Acuático Los Elenes en la que permite que la municipalidad tenga injerencia en su dirección y pueda cobrar una tasa de ingreso para su mantenimiento (Ordóñez, F. 2010).

5) Productos Turísticos

Existen dos rutas establecidas en el cantón Guano. Una es ‘La ruta del hielero’, donde se incluye una variedad de actividades como ciclismo, trekking, turismo comunitario y la oportunidad de conocer a Baltazar Ushca, el último hielero del Chimborazo. El recorrido cuesta \$ 10 y debe ser reservado un día antes en el Itur que está ubicado en la dirección “Pasaje Cacique Toca entre Asunción y Franciscanos” zona centro de Guano, es recomendable contratar un guía y llevar ropa cómoda.

Otra es la ruta de la escalada en roca en la colina de Lluishig, existen alrededor de unos 10 muros de roca natural con pistas de escaladas de diversas dificultades, donde también se puede hacer rapel. Para la práctica de este deporte se debe contactar con la operadora de turismo Out Doors ubicado en la dirección “Asunción y 20 de Diciembre” los costos son de \$ 15,00. Los bomberos de Guano ayudan a verificar las rutas para que los turistas estén totalmente seguros cuando hagan la escalada.

b. Análisis de la demanda

1) Segmentación del mercado

La creación de la ruta turística para deportes de aventura está orientada a los turistas que llegan a visitar la Reserva de Producción Faunística Chimborazo y al museo de la momia del cantón Guano. Es una población de clase media-alta y en una edad apta para realizar actividades que requieran un mayor estado físico.

2) Universo de estudio

Tabla 37-7: Turistas que visitaron la RPFCH y el Museo de la momia.

Año	Escenario	Nacionales	Extranjeros
2017	RPF Chimborazo	106 329	21 224
	Museo de la momia	17 712	2 475
Total		124 041	23 699

Fuente: MAE & GADC-Guano 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

3) Tamaño de la muestra

a) Turistas nacionales

$$n = \frac{124\,041 \times 0,5 \times 0,5}{(124\,041 - 1) (0,05 / 1,96)^2 + (0,25)}$$

$$n = 383$$

Dónde:

n= Tamaño de la muestra

N= Universo (124 041)

p= Probabilidad de ocurrencia (0,5)

q= Probabilidad de no ocurrencia (0,5)

e= Margen de error (0,05%)

z= Nivel de confianza (1,96)

n = 383 encuestas

La información recabada se reemplazó en la formula mencionada, obteniendo como muestra 383 que se debe emplear a turistas nacionales.

b) Turistas extranjeros

$$n = \frac{23\ 699 \times 0,5 \times 0,5}{(23\ 699 - 1) (0,05 / 1,96)^2 + (0,25)}$$

n = 378

Dónde:

n= Tamaño de la muestra

N= Universo (23 699)

p= Probabilidad de ocurrencia (0,5)

q= Probabilidad de no ocurrencia (0,5)

e= Margen de error (0,05%)

z= Nivel de confianza (1,96)

n = 378 encuestas

La información recabada se reemplazó en la formula mencionada, obteniendo como muestra 378 que se debe aplicar a turistas extranjeros.

4) Sistematización de resultados

a) Demanda nacional

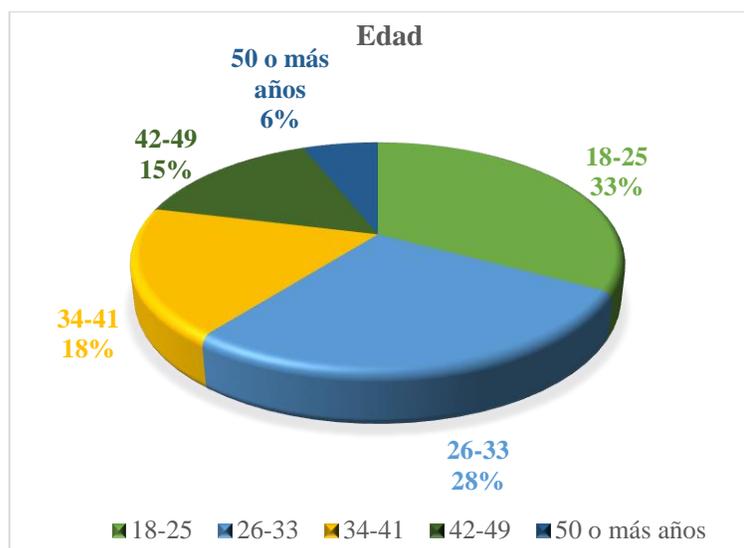
i. Edad

Tabla 38-7: Edad de los turistas nacionales.

Edad	Frecuencia	Porcentaje
18 a 25	126	33%
26 a 33	106	28%
34 a 41	70	18%
42 a 49	58	15%
50 en adelante	23	6%
Total	383	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Figura 3-7: Edad de los turistas nacionales

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

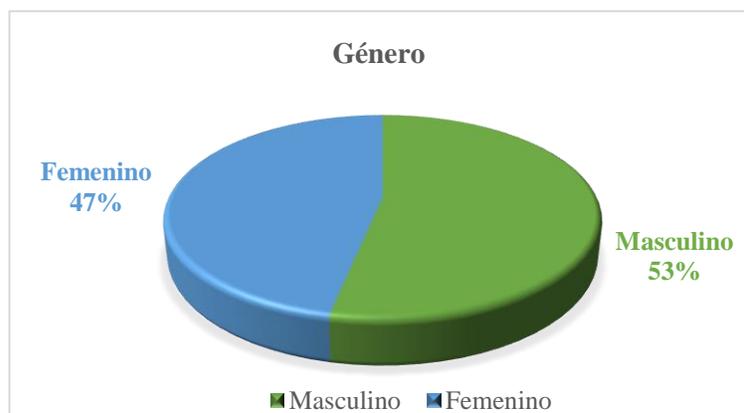
Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Interpretación

De las encuestas aplicadas se establece que el rango de edad de los turistas nacionales está entre 18-25 años, con el 33%; de 26-33 años, con el 28%; de 34-41 años, con el 18%; de 42-49 años, con el 15%; más de 50 años con el 6%. Lo que indica que gran parte de los turistas son jóvenes, con mayor tendencia por realizar una experiencia vivencial, aventurera, por ende, sus actividades estarán vinculadas más con el dinamismo y la capacidad por realizar una actividad física.

ii. Género

Figura 4-7: Género de los turistas nacionales.



Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Interpretación

De las encuestas aplicadas a los turistas nacionales el 53% corresponden al género masculino y el 47% de género femenino. Porcentaje que muestra una cifra muy parecida entre número de hombres y mujeres, este es un indicador importante para poder diseñar las actividades turísticas relacionadas al género masculino que muestra mayor preferencia del producto.

iii. Lugar de procedencia

Tabla 39-7: Ciudad de procedencia de los turistas nacionales.

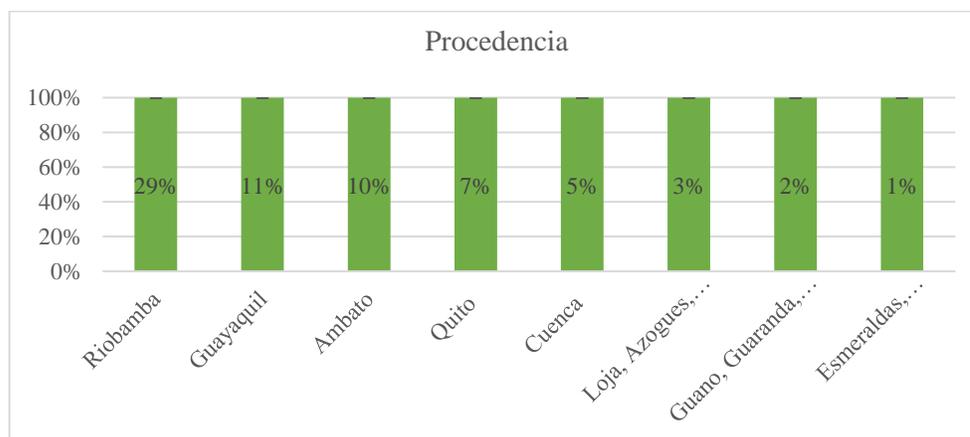
Región	Ciudad	Frecuencia	Porcentaje
	Riobamba	110	29%
	Cuenca	19	5%
	Quito	26	7%
	Guano	9	2%
	Ambato	37	10%
	Chimbo	6	2%
	Guaranda	8	2%
Sierra	Loja	10	3%
	Ibarra	8	2%
	Tulcán	9	2%
	Azogues	13	3%

	Biblián	7	2%
	Pallatanga	6	2%
Costa	Esmeraldas	5	1%
	Guayaquil	42	11%
	Babahoyo	5	1%
	Quevedo	7	2%
	Caluma	6	2%
	Naranjito	11	3%
	Portoviejo	8	2%
	Jipijapa	13	3%
	Machala	5	1%
	Pasaje	7	2%
Oriente	Orellana	6	2%
Total		383	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Figura 5-7: Procedencia de los turistas nacionales.



Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

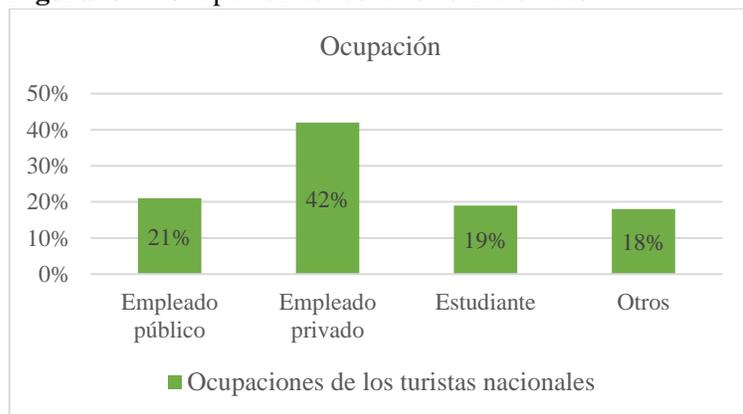
Interpretación

De las encuestas aplicadas tenemos que la mayor afluencia proviene de las ciudades grandes del país y de las más cercanas al lugar de estudio: Riobamba 29%; Guayaquil 11%, Ambato 10%; Quito 7%; Cuenca 5% y en cantidades menores son de las ciudades de Loja, Azogues, Naranjito, Jipijapa con un 3%; Guano, Guaranda, Chimbo, Tulcán, Biblián, Pallatanga, Quevedo, Caluma, Portoviejo,

Pasaje, Orellana con un 2%; Esmeraldas, Babahoyo, Machala con el 1%. Con este resultado se debe trabajar en la publicidad enfocando a los mercados de Riobamba, Guayaquil, Ambato, Quito y Cuenca.

iv. Ocupación

Figura 6-7: Ocupación de los turistas nacionales.



Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Interpretación

De los turistas nacionales encuestados el 21% son empleados públicos, el 42% son empleados privados, el 19% son estudiantes y el 18% se dedican a otras actividades. De acuerdo al análisis se debe ofertar actividades deportivas a la población económicamente activa.

v. ¿Cuál es el principal motivo por el que viaja?

Figura 7-7: Motivo de viaje de los turistas nacionales.



Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Interpretación

Según los encuestados el motivo de viaje son por vacaciones es el 54%, por visitas a familiares o amigos el 26% y finalmente por trabajo o negocios un 20%. Siendo la época de vacaciones, fines de semana y feriados el motivo principal de viaje.

vi. ¿Con quién viaja?

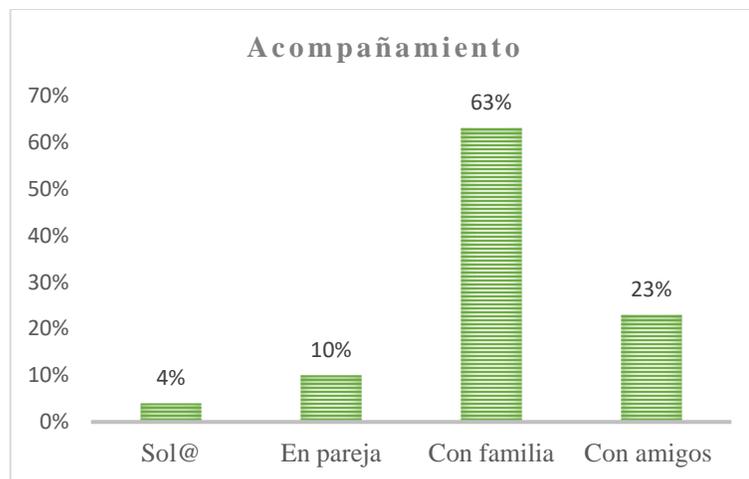
Tabla 40-7: Acompañamiento de los turistas nacionales.

Con quien viaja	Frecuencia	Porcentaje	Con cuantos viaja			
			3-5 personas	6-8 personas	9-11 personas	Más de 12 personas
Sol@	16	4%				
En pareja	38	10%				
En familia	241	63%	158 (41%)	57 (15%)	16 (4%)	10 (3%)
Amigos	88	23%	58 (15%)	21 (5%)	6 (2%)	3 (1%)
Total	383	100%	216 (56%)	78 (20%)	24 (6%)	13 (4%)

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Figura 8-7: Acompañamiento de los turistas nacionales.



Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

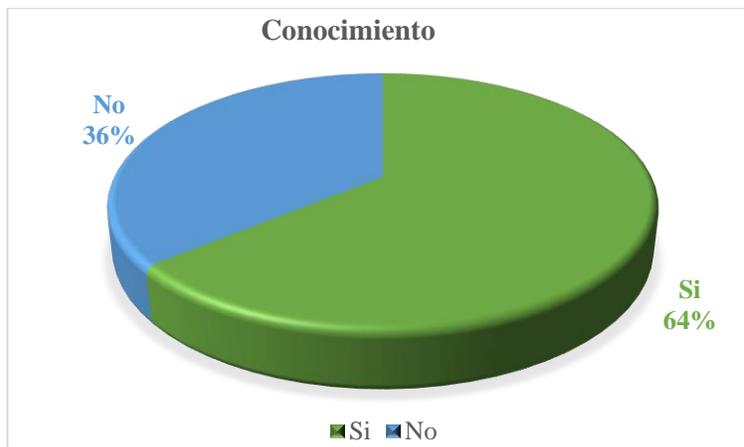
Interpretación

El 63% de las personas encuestadas viaja con su familia; de los cuales el (48%) viaja con familiares de 3-5 miembros, el (17%) con 6-8 miembros, el (5%) con 9-11 miembros y el (3%) con más de 12 familiares. El 23% viaja con sus amigos de los cuales el (18%) viaja con 3-5 amigos, el (6%) con 6-8 amigos, el (2%) con 9-11 amigos y el (1%) con más de 12 amigos. El 10% viaja con su pareja y el

4% lo hace solo. La mayoría de los turistas viajan con su familia lo que da un indicio de que desearán un viaje más organizado, con los servicios adaptados a las necesidades de la familia, mismos que ofrezcan seguridad y tranquilidad. Requerirán precios accesibles puesto que el gasto del jefe de familia será de un grupo familiar.

vii. ¿Conoce usted el cantón Guano?

Figura 9-7: Conocimiento del cantón Guano en turistas nacionales.



Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Interpretación

De las encuestas aplicadas tenemos que el 64% de los turistas nacionales conocen el cantón Guano y el 36% no conocen el Cantón. Esta información es importancia para el diseño de la ruta turística, ya que es la base para empezar a elaborar nuestro producto.

viii. ¿Le gustaría realizar deportes de aventura en el cantón Guano?

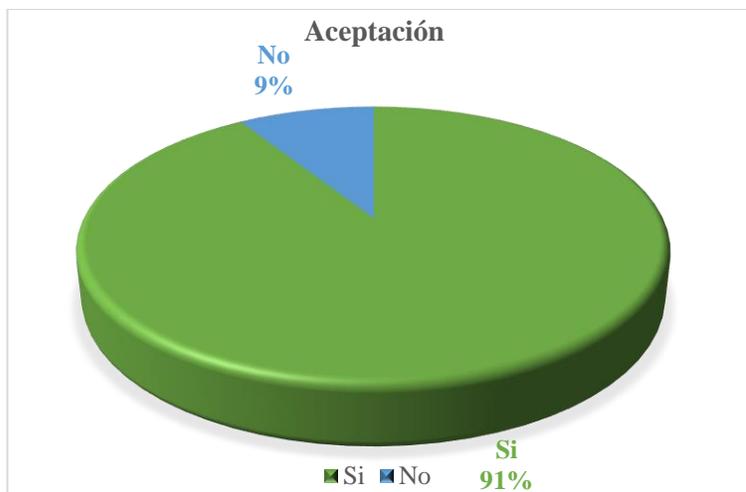
Tabla 41-7: Aceptación del producto turístico.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	350	91%
No	33	9%
Total	383	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Figura 10-7: Aceptación para el diseño de la ruta turística.



Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Interpretación

De los encuestados tenemos que el 91% si desean realizar deportes de aventura en el cantón Guano y el 9% no desean realizar ningún tipo de deporte en el Cantón. Estos resultados son positivos para la creación de la ruta turística para deportes de aventura.

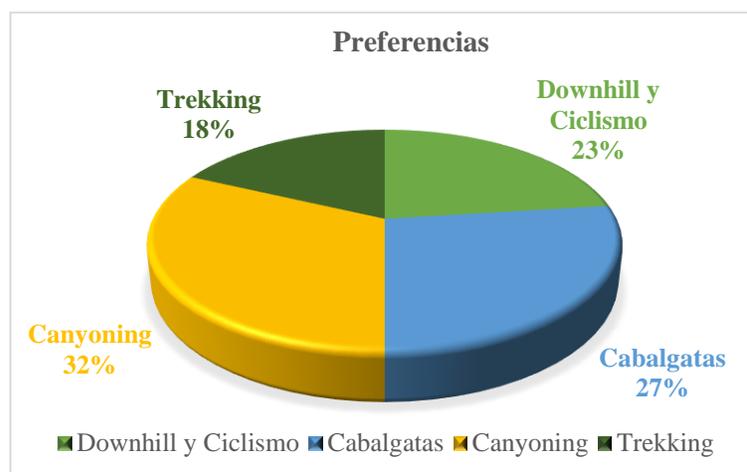
ix. ¿Qué deportes de aventura le gustaría que incluya la Ruta?

Tabla 42-7: Preferencias.

Actividades	Frecuencia	Porcentaje
Downhill y Ciclismo	88	23%
Cabalgatas	103	27%
Canyoning	123	32%
Trekking	69	18%
Total	383	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Figura 11-7: Preferencias.

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Interpretación

Del total de encuestados el 23% de las personas prefieren Downhill y ciclismo, el 27% prefieren Cabalgatas, el 32% Canyoning y el 18% Trekking. Lo que indica las preferencias que tienen los turistas por las actividades que puede ofrecer nuestro producto turístico. Toda esta información se considerará al momento de diseñar los itinerarios de los recorridos turísticos.

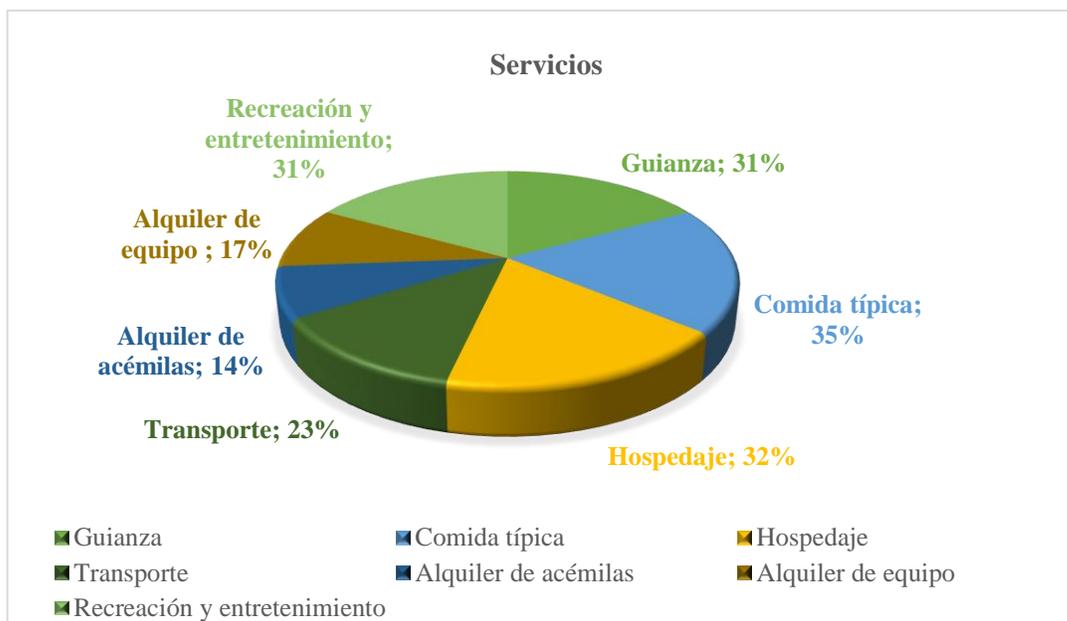
x. ¿Qué servicios le gustaría que la ruta ofrezca?

Tabla 43-7: Servicios que incluyen la ruta.

Servicios	Frecuencia	Porcentaje
Guianza	115	31%
Comida típica	134	35%
Hospedaje	123	32%
Transporte	89	23%
Alquiler de acémilas	53	14%
Alquiler de equipo	67	17%
Recreación y entretenimiento	117	31%

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Figura 12-7: Servicios que incluyen en la ruta.

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Interpretación

Del total de los encuestados les gustaría que en el producto turístico que se ofrezca el paquete turístico tenga el servicio de guianza 31%, comida típica, hospedaje 32%, transporte 32%, alquiler de acémilas 14%, alquiler de equipo 17% y el 31% en recreación y entretenimiento. Lo que indica que en los paquetes a ofertarse necesariamente debe incluir dichos servicios.

xi. ¿Qué tiempo le gustaría que duren las rutas de aventura?

Tabla 44-7: Duración de las rutas.

Días	Frecuencia	Porcentaje
Menor a un día	62	17%
1 día	142	37%
Dos días	147	38%
Más de 2 días	32	8%
Total	383	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Figura 13-7: Duración de las rutas.

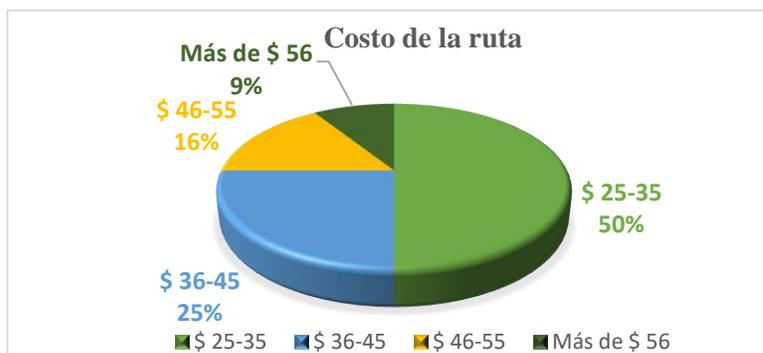
Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Interpretación

El 17% de las personas encuestadas les gustaría que su ruta para deportes de aventura tenga una duración de menor a un día, el 37% una duración de un día, el 38% una duración de dos días y el 8% más de dos días. Lo que indica que los paquetes turísticos deberán ser diseñadas con una duración entre 1 y 2 días.

- xii. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por un recorrido de esta ruta; que incluye guías especializados para cada deporte de aventura, materiales y equipos calificados, transporte y traslado a los atractivos, una comida, refrigerio saludable y un recuerdo. ¿Por persona por día?

Figura 14-7: Costo de las rutas.

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

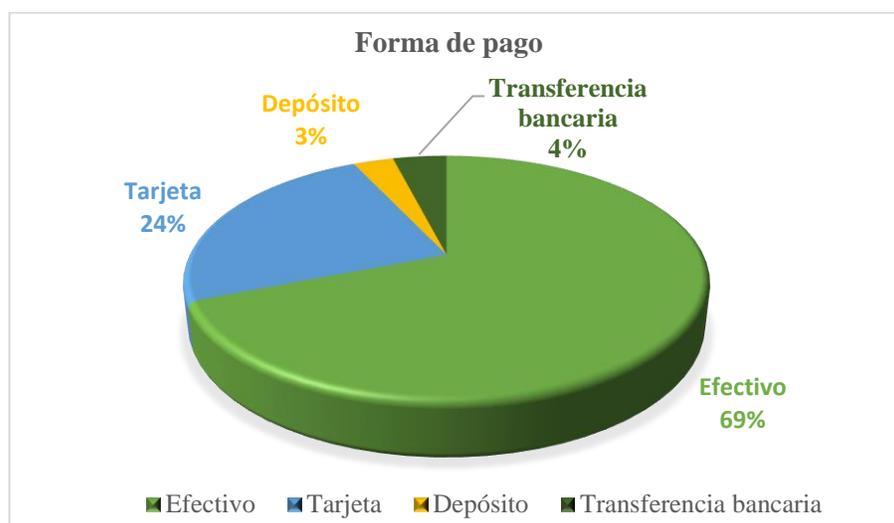
Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Interpretación

De las personas encuestadas el 50% está dispuesto a pagar de \$ 25-35 por un recorrido de esta ruta; que incluye guías especializados para cada deporte de aventura, materiales y equipos calificados, transporte y traslado a los atractivos, una comida, refrigerio saludable y un recuerdo; el 25% está dispuesto a pagar \$ 36-45; el 16% de \$ 46-55 y apenas el 9% está dispuesto a pagar más de \$ 56. Lo que indica que los paquetes turísticos deberán tener un valor considerado el rango máximo de gasto del turista.

xiii. ¿Cuál es la forma de pago que realiza?

Figura 15-7: Formas de pago .



Fuente: Trabajo de campo, 2018.

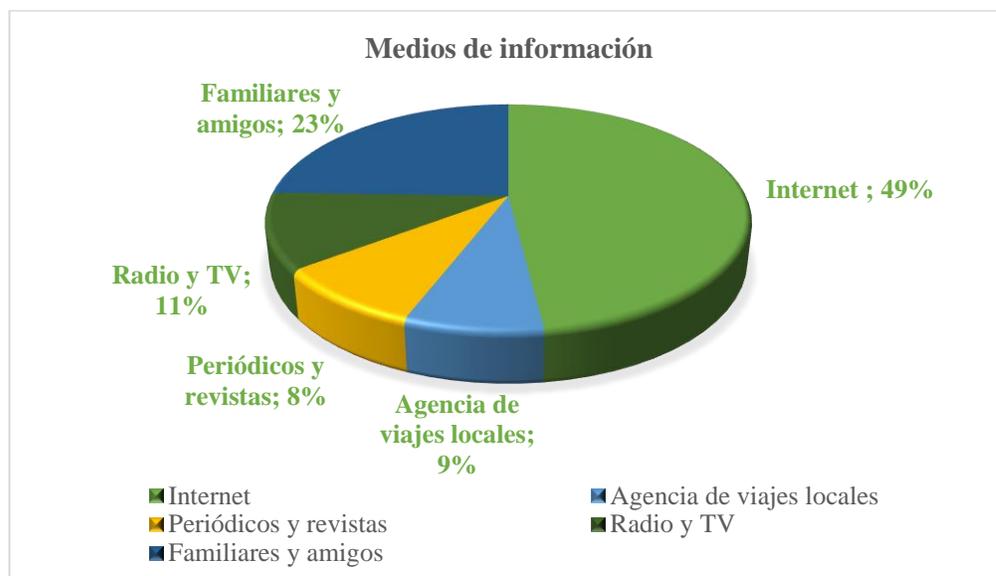
Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Interpretación

Del total de turistas nacionales el 69% realizan los pagos en efectivo, 24% por medio de tarjetas de crédito, el 3% por depósito bancario y el 4% por transferencia bancaria. Esta información es importante para que el turista tenga facilidad en el momento de hacer los pagos.

xiv. ¿Por qué medios se informa sobre sus viajes de turismo?

Figura 16-7: Medios de información.



Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Interpretación

Los turistas nacionales se informan de los sitios turísticos por internet 49%, agencias de viajes locales 9%, periódicos y revistas 8%, en radio y tv un 11% y el 23% mediante familiares y amigos. Lo que indica que el medio de información más utilizado por los turistas es el internet, este detalle se deberá considerar al momento de realizar los medios publicitarios para la difusión del producto turístico, puesto que tendrá mayor éxito hacerlo a través del medio mayor usado por los turistas.

xv. Perfil del turista nacional

El rango de edad que predomina es de 18 a 25 años, lo que indica que son personas jóvenes, con mayor tendencia por tener una experiencia vivencial con actividades que involucren la aventura y el dinamismo. El 53% es de género masculino y el 47% de género femenino, notándose un número mayor de turistas mujeres. La mayor afluencia de turistas nacionales proviene de las ciudades más importantes del país: Riobamba 29%; Guayaquil 11%, Ambato 10%; Quito 7%; Cuenca 5%. El 21% son empleados públicos, el 42% son empleados privados por lo que se debe trabajar con la PEA. El motivo de viaje es por vacaciones con el 54% y por visitas a familiares o amigos con el 26%, siendo la época de vacaciones, fines de semana y feriados el motivo principal de viaje. La mayoría viaja con su familia (48%) de 3-5 miembros, por lo que desearán un viaje más organizado con servicios adaptados a las necesidades de la familia y el 23% viaja con amigos de 3-5. El 64% de los turistas nacionales conocen el cantón Guano y el 36% no conocen el Cantón. El 91% si desean realizar deportes de aventura en el cantón Guano. El 23% de los encuestados prefieren Downhill y ciclismo, el 27% prefieren Cabalgatas, el 32% Canyoning y el 18% Trekking. Las rutas deben poseer los

servicios de guía, comida típica, hospedaje, transporte, recreación y entretenimiento por lo que deben incluirse estos servicios en los paquetes turísticos. El 37% prefiere que la ruta tenga una duración de un día y el 38% una duración de dos días, lo que indica que el diseño del producto debe ser de 1 a dos días. El 50% está dispuesto a pagar de \$ 25-35 por un recorrido de esta ruta. El 69% realizan sus pagos en efectivo y el 24 por tarjeta. El 49% se informa por internet y el 23% por familiares y amigos, lo que indica que los medios de difusión del producto turístico deberán hacerse por estos medios.

b) Demanda extranjera

i. Edad

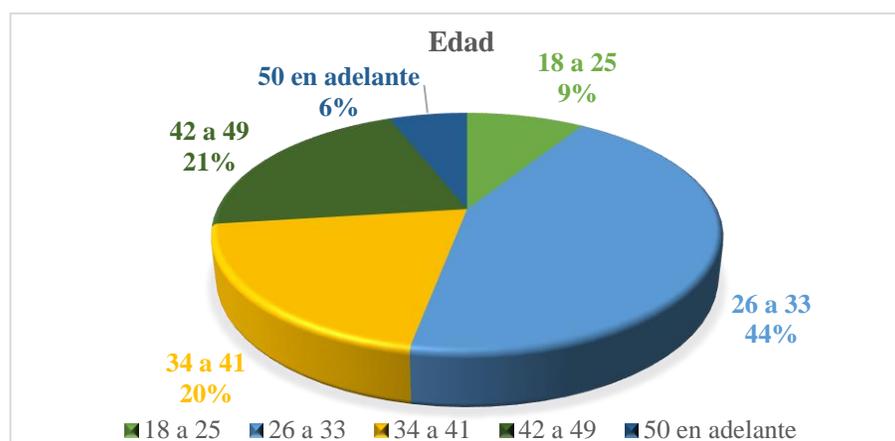
Tabla 45-7: Edad de los turistas extranjeros.

Edad	Frecuencia	Porcentaje
18 a 25	34	9%
26 a 33	165	44%
34 a 41	76	20%
42 a 49	81	21%
50 en adelante	22	6%
Total	378	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Figura 17-7: Edad de los turistas extranjeros.



Fuente: Trabajo de campo, 2018.

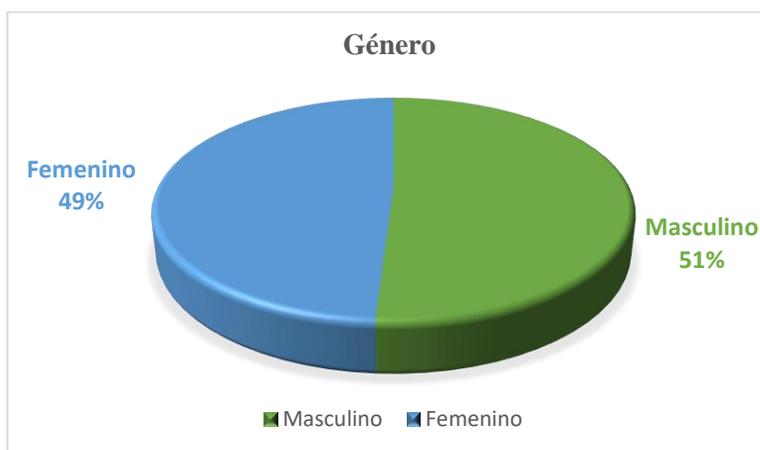
Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Interpretación

De las encuestas aplicadas se establece que el rango de edad de los turistas nacionales está entre 18-25 años, con el 9%; de 26-33 años, con el 44%; de 34-41 años, con el 20%; de 42-49 años, con el 21%; más de 50 años con el 6%. Lo que indica que gran parte de los turistas son jóvenes, con mayor tendencia por realizar una experiencia vivencial, aventurera, por ende, sus actividades estarán vinculadas más con el dinamismo y la capacidad por realizar una actividad física.

ii. Género

Figura 18-7: Género de los turistas extranjeros.



Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Interpretación

De las encuestas aplicadas a los turistas nacionales el 51% corresponden al género masculino y el 49% de género femenino. Porcentaje que muestra una cifra muy parecida entre número de hombres y mujeres, este es un indicador importante para poder diseñar las actividades turísticas relacionadas al género masculino con mayor preferencia.

iii. Lugar de procedencia

Tabla 46-7: Procedencia de los turistas extranjeros.

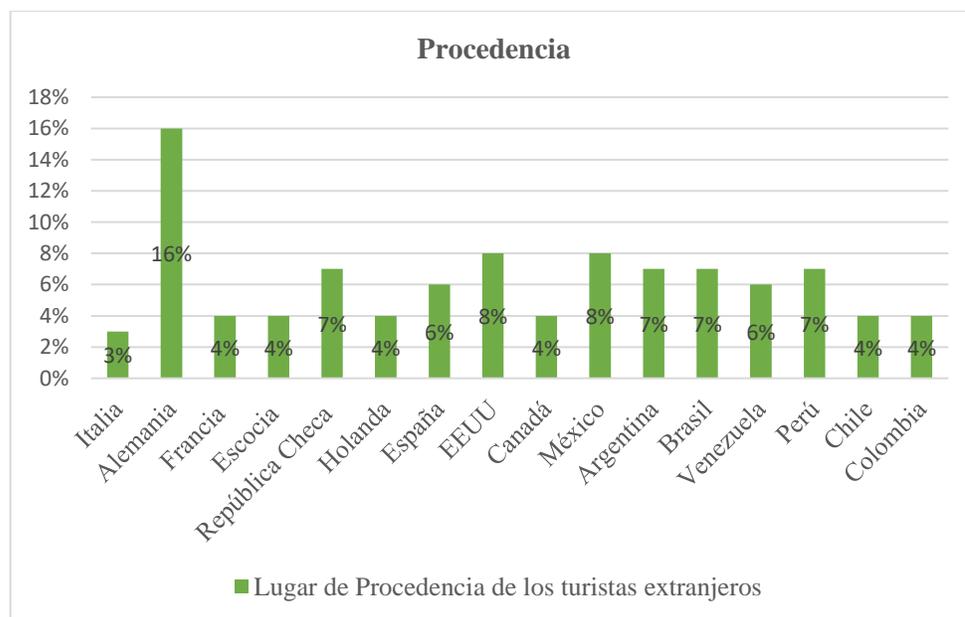
Continente	País	Frecuencia	Porcentaje
Europa	Italia	13	3%
	Alemania	60	16%
	Francia	17	4%
	Escocia	16	4%

	República Checa	25	7%
	Holanda	14	4%
	España	23	6%
América	EEUU	32	8%
	Canadá	17	4%
	México	31	8%
	Argentina	27	7%
	Brasil	25	7%
	Venezuela	21	6%
	Perú	25	7%
	Chile	16	4%
	Colombia	16	4%
Total		383	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Figura 19-7: Procedencia turista extranjero.



Fuente: Trabajo de campo, 2018.

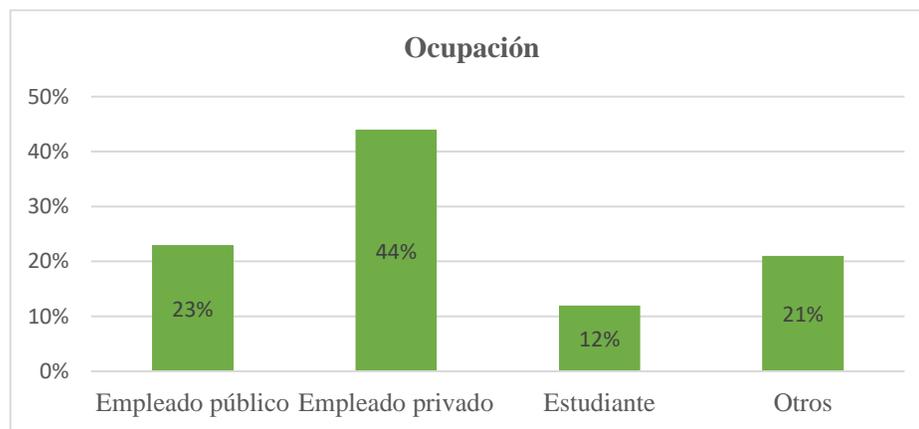
Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Interpretación

De las encuestas aplicadas a los turistas extranjeros, tenemos que la mayor afluencia proviene de los países de Alemania con 16%, EEUU y México con el 8%; República Checa, Argentina, Brasil y Perú con un 7%; España y Venezuela con el 6%; Francia, Escocia, Holanda, Canadá, Chile y Colombia con el 4%; Italia con el 3%. Con este resultado se debe trabajar en la publicidad enfocando a los mercados de Europa y América.

iv. Ocupación

Figura 20-7: Ocupación de los turistas extranjeros.



Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Interpretación

De los turistas nacionales encuestados el 23% son empleados públicos, el 44% son empleados privados, el 12% son estudiantes y el 21% se dedican a otras actividades. De acuerdo al análisis se debe ofertar actividades deportivas a la población económicamente activa.

v. **¿Cuál es el principal motivo por el que viaja?**

Figura 21-7: Motivo de viaje.



Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Interpretación

Según los encuestados el motivo de viaje son por vacaciones es el 58%, por visitas a familiares o amigos el 27% y finalmente por trabajo o negocios un 15%. Siendo la época de vacaciones, fines de semana y feriados el motivo principal de viaje.

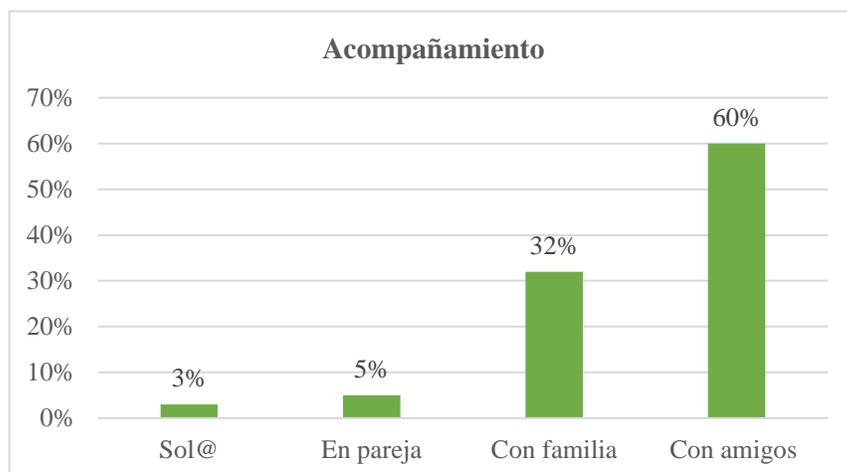
vi. **¿Con quién viaja?**

Tabla 47-7: Acompañamiento del turista extranjero.

Con quien viaja	Frecuencia	Porcentaje	Con cuantos viaja			
			3-5 personas	6-8 personas	9-11 personas	Más de 12 personas
Sol@	11	3%				
En pareja	21	5%				
En familia	121	32%	70 (19%)	24 (6%)	18 (5%)	9 (2%)
Amigos	225	60%	142 (38%)	55 (14%)	17 (5%)	11 (3%)
Total	378	100%	212 (57%)	79 (20%)	35 (10%)	20 (5%)

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Figura 22-7: Acompañamiento del turista extranjero.

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Interpretación

De los turistas extranjeros encuestados el 32% viaja con su familia; de los cuales el (19%) viaja con familiares de 3-5 miembros, el (6%) con 6-8 miembros, el (5%) con 9-11 miembros y el (2%) con más de 12 familiares. El 60% viaja con sus amigos de los cuales el (38%) viaja con 3-5 amigos, el (14%) con 6-8 amigos, el (5%) con 9-11 amigos y el (3%) con más de 12 amigos. El 5% viaja con su pareja y el 3% lo hace solo. Por lo tanto, nos indica que la mayoría de los turistas viajan con sus amigos, lo que implica que preferirán las actividades que más diversión les cause, aunque no les importará si no se les provee un viaje totalmente organizado, pues pueden optar por buscar los servicios que se adapte a sus necesidades a la hora del recorrido.

vii. ¿Conoce usted el cantón Guano?

Figura 23-7: Conocimiento del cantón Guano.

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Interpretación

De las encuestas aplicadas tenemos que el 32% de los turistas extranjeros conocen el cantón Guano y el 68% no conocen el Cantón. Esta información es un importante indicador para el diseño de la ruta turística, ya que es la base para empezar a elaborar nuestro producto.

viii. ¿Le gustaría realizar deportes de aventura en el cantón Guano?

Tabla 48-7: Aceptación del producto turístico.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	350	93%
No	28	7%
Total	383	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Figura 24-7: Aceptación del producto turístico.



Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Interpretación

De los encuestados tenemos que el 93% si desean realizar deportes de aventura en el cantón Guano y el 7% no desean realizar ningún tipo de deporte en el Cantón. Estos resultados son positivos para la creación de la ruta turística para deportes de aventura.

ix. ¿Qué deportes de aventura le gustaría que incluya la Ruta?

Tabla 49: Deportes de aventura que incluyen en la ruta.

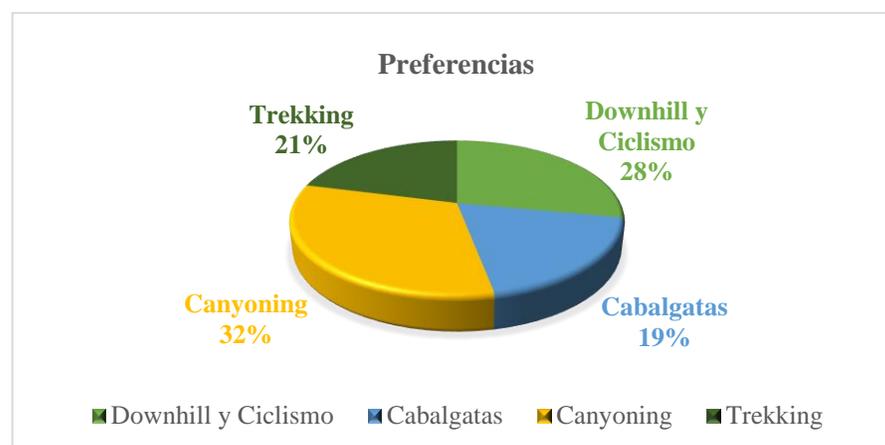
Tabla 49-7: Preferencias.

Actividades	Frecuencia	Porcentaje
Downhill y Ciclismo	104	28%
Cabalgatas	74	19%
Canyoning	121	32%
Trekking	79	21%
Total	378	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Figura 25-7: Preferencias.



Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Interpretación

Del total de encuestados a los turistas extranjeros el 28% de las personas prefieren Downhill y ciclismo, el 19% prefieren Cabalgatas, el 32% Canyoning y el 21% Trekking. Lo que indica las preferencias que tienen los turistas por las actividades que puede ofrecer nuestro producto turístico. Toda esta información se considerará al momento de diseñar los itinerarios de los recorridos turísticos.

x. **¿Qué servicios le gustaría que la ruta ofrezca?**

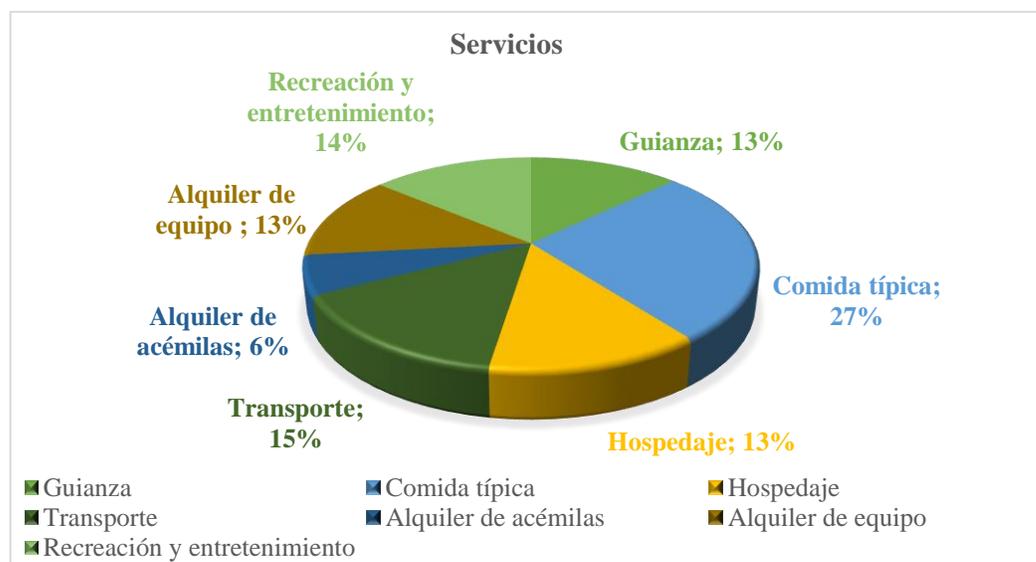
Tabla 50-7: Servicios que incluye la ruta.

Servicios	Frecuencia	Porcentaje
Guianza	76	13%
Comida típica	154	27%
Hospedaje	74	13%
Transporte	85	15%
Alquiler de acémilas	37	6%
Alquiler de equipo	76	13%
Recreación y entretenimiento	80	14%

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Figura 26-7: Servicios que incluye la ruta.



Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Interpretación

Del total de los encuestados a los turistas extranjeros les gustaría que en el producto turístico se ofrezca los servicios de guía 13%, comida típica, hospedaje 27%, transporte 15%, alquiler de acémilas 6%, alquiler de equipo 13% y el 14% en recreación y entretenimiento. Lo que indica que en los paquetes a ofertarse necesariamente debe incluirse el servicio de comida típica, guía, hospedaje, recreación y entretenimiento.

xi. ¿Qué tiempo le gustaría que duren las rutas de aventura?

Tabla 51-7: Duración de las rutas.

Días	Frecuencia	Porcentaje
Menor a un día	27	7%
1 día	140	37%
Dos días	138	37%
Más de 2 días	73	19%
Total	378	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Figura 27-7: Duración de la ruta.



Fuente: Trabajo de campo, 2018.

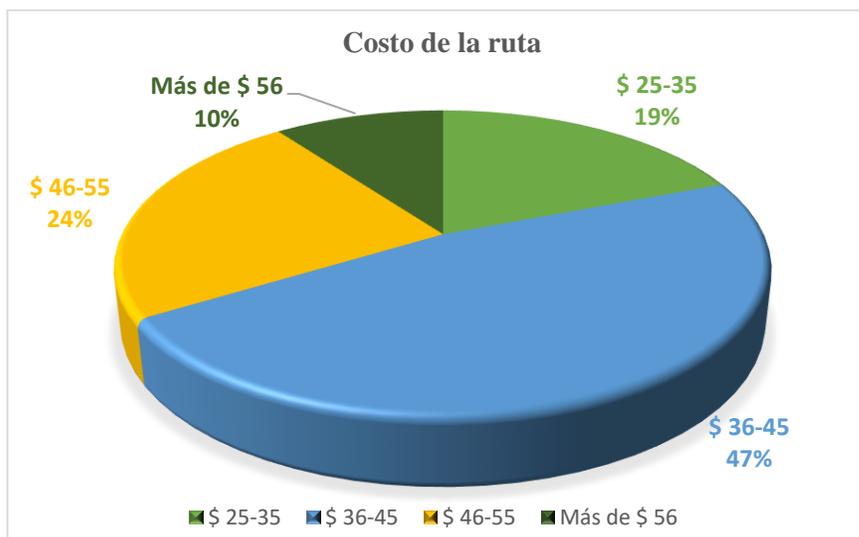
Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Interpretación

El 7% de Los turistas extranjeros encuestados les gustaría que la ruta para deportes de aventura tenga una duración de menor a un día, el 37% una duración de un día, el 37% una duración de dos días y el 19% más de dos días. Lo que indica que los paquetes turísticos deberán ser diseñadas con una duración entre 1 a 2 días.

- xii. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por un recorrido de esta ruta; que incluye guías especializados para cada deporte de aventura, materiales y equipos calificados, transporte y traslado a los atractivos, una comida, refrigerio saludable y un recuerdo. ¿Por persona por día?

Figura 28-7: Costo de las rutas.



Fuente: Trabajo de campo, 2018.

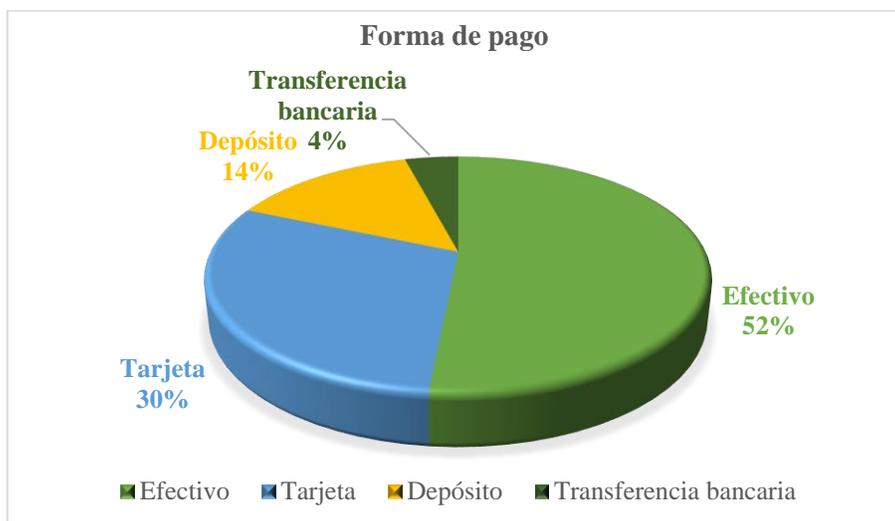
Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Interpretación

De los turistas extranjeros encuestados el 19% está dispuesto a pagar de \$ 25-35 por un recorrido de esta ruta; que incluye guías especializados para cada deporte de aventura, materiales y equipos calificados, transporte y traslado a los atractivos, una comida, refrigerio saludable y un recuerdo; el 47% está dispuesto a pagar \$ 36-45; el 24% de \$ 46-55 y apenas el 10% está dispuesto a pagar más de \$ 56. Lo que indica que los paquetes turísticos deberán tener un valor considerado el rango máximo de gasto del turista.

xiii. ¿Cuál es la forma de pago que realiza?

Figura 29-7: Forma de pago.



Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Interpretación

Del total de turistas extranjeros el 52% realizan los pagos en efectivo, 30% por medio de tarjetas de crédito, el 14% por depósito bancario y el 4% por transferencia bancaria. Esta información es importante para que el turista tenga facilidad en el momento de hacer los pagos.

xiv. ¿Por qué medios se informa sobre sus viajes de turismo?

Figura 30-7: Medios de información.



Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Interpretación

Los turistas extranjeros para realizar sus viajes se informan por los medios de internet 45%, agencias de viajes locales 9%, periódicos y revistas 8%, en radio y tv un 5% y el 23 % mediante familiares y amigos. Lo que indica que el medio de información más utilizado por los turistas es el internet, este detalle se deberá considerar al momento de realizar los medios publicitarios para la difusión del producto turístico, puesto que tendrá mayor éxito hacerlo a través del medio mayor usado por los turistas.

vi. Perfil del turista extranjero

La demanda extranjera la mayoría son jóvenes en un rango de edad que predomina de 26 a 33 años, con mayor tendencia por tener una experiencia vivencial con actividades que involucren la aventura y el dinamismo. El 49% es de género masculino y el 51% de género femenino, notándose un número mayor de turistas mujeres, las mismas que tendrán preferencia por actividades que involucren creatividad donde exista la destreza sobre la fuerza. La mayor afluencia de turistas proviene de los países de Alemania con 16%, EEUU y México con el 8%; República Checa, Argentina, Brasil y Perú con un 7%; España y Venezuela con el 6%. El 23% son empleados públicos, el 44% son empleados privados, un 12%. El motivo de viaje es por vacaciones es el 58% y por visitas a familiares o amigos con el 27%. El 32% viaja con su familia; de los cuales el (19%) viajan con 3-5 miembros, el (6%) con 6-8 miembros; el 60% viaja con sus amigos de los cuales el (38%) viaja con 3-5 amigos, el (14%) con 6-8 amigos; el 5% viaja con su pareja y el 3% lo hace solo. El 32% conocen el cantón Guano y el 68% no conocen el Cantón. El 93% de los encuestados si desean realizar deportes de aventura en el cantón Guano. El 28% de las personas prefieren Downhill y ciclismo, el 19% prefieren Cabalgatas, el 32% Canyoning y el 21% Trekking. Les gustaría que en el producto turístico se ofrezca los servicios de guianza 13%, comida típica, hospedaje 27%, transporte 15%, alquiler de acémilas 6%, alquiler de equipo 13% y el 14% en recreación y entretenimiento. Lo que indica que en los paquetes a ofertarse necesariamente debe incluir estos servicios. El 37% prefieren que la ruta tenga una duración entre 1 día a 2 días, por lo que debe ser propuesto para ese lapso de tiempo. El 47% están dispuestos a pagar de \$ 36-45 por la ruta; El 52% realizan sus pagos en efectivo y el 30% con tarjeta, El 45% se informa para realizar sus viajes por internet y el 23% por familiares y amigos.

5) Análisis de la competencia

Como principal competidor están las ciudades cercanas al cantón quienes ofertan rutas similares al que se está proponiendo en esta investigación conjuntamente con las mismas actividades y servicios, se determinaron las ciudades de Baños (Rafting, Canyoning, Puenting, Ciclismo, Kayak, Trekking, Hiking, Canopy) y Cumanda (Rafting, Canyoning, Ciclismo, Tracking, Canopy, Parapente, Cabalgata) como principales competidores ya que tiene relación con la ruta que se va ofertar dentro del cantón Guano.

6) Confrontación de la oferta-demanda.

a) Proyección de la oferta

Para conocer la proyección de la oferta competitiva se realizó con la tasa de incremento compuesto, según la Dirección de Turismo del cantón Baños en el año 2017 arribaron 94 484 turistas (Dirección de Turismo del GADC-Baños, 2018). El índice de crecimiento turístico que se utilizó fue del 14,8% es la tasa de incremento turístico en el 2017 en relación con el año anterior (Indicadores Turísticos, 2018), Proyectada para 5 años.

Tabla 52-7: Proyección de la oferta.

Año	Competencia (14,8%)
2017	94 484
2018	108 468
2019	124 521
2020	142 950
2021	164 907
2022	189 313
2023	217 331

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

b) Proyección de la demanda

i. Demanda nacional

Tabla 53-7: Demanda potencial nacional.

Demanda total	% de aceptación
124 041	91%
Total	112 877

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Para la obtención de la demanda potencial se tomó en cuenta el total de los turistas nacionales que visitaron la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo y el museo de la momia del cantón Guano, resultando una una demanda total de 124 041 turistas a esto se multiplican el porcentaje de aceptación que obtuvo el producto turístico en la aplicación de encuestas el cual fue el 91%, resultando una demanda potencial 112 877 turistas.

ii. Demanda internacional

Tabla 54-7: Demanda potencial internacional.

Demanda total	% de aceptación
23 699	93%
Total	22 040

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Para la obtención de la demanda potencial se tomó en cuenta el total de los turistas extranjeros que visitaron la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo y el museo de la momia del cantón Guano, dándonos una demanda total de 23 699 turistas a esto le multiplicamos el porcentaje de aceptación que obtuvo nuestro producto turístico en la aplicación de encuestas el cual fue el 93%, dándonos como demanda potencial 22 040 turistas.

Tabla 55-7: Proyección de la demanda potencial.

Año	Demanda nacional	Demanda extranjera	Factor (1+i)	Demanda proyectada
2017	112 877	22 040	0	134 917
2018	129 583	25 302	0,148	154 885
2019	148 761	29 046	0,148	177 907
2020	170 778	33 345	0,148	204 123
2021	196 053	38 280	0,148	234 333
2022	225 069	43 945	0,148	269 014
2023	258 379	50 449	0,148	308 828

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

c) Cálculo de demanda insatisfecha

Para conocer los resultados de la demanda insatisfecha se realizó una resta de la demanda y la oferta para cada año.

Tabla 56-7: Demanda insatisfecha.

Año	Demanda potencial proyectada	Oferta proyectada (competencia)	Demanda insatisfecha proyectada
2017	134 917	94 484	40 433

2018	154 885	108 468	46 417
2019	177 907	124 521	53 386
2020	204 123	142 950	61 173
2021	234 333	164 907	69 426
2022	269 014	189 313	79 701
2023	308 828	217 331	91 497

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Según los resultados la demanda insatisfecha para el año 2017 se tendrá 40 433 turistas mientras que para el año 2023 se tendrá una demanda insatisfecha de 91 497 turistas.

7) Cálculo de demanda objetivo de mercado

Para el cálculo de la demanda objetiva multiplicamos la demanda insatisfecha por el porcentaje que se quiere captar que en nuestro caso de estudio hemos considerado el 10 %, debido a la capacidad de los equipos de deportes de aventura y a las plazas que existe en el Cantón. Además, por ser un proyecto que recién se va a poner en marcha.

Tabla 57-7: Demanda Objetiva.

Año	Demanda insatisfecha	Demanda objetiva (10%)
2018	46 417	4 642
2019	53 386	5 339
2020	61 173	6 117
2021	69 426	6 943
2022	79 701	7 970
2023	91 497	9 150

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

El mercado objetivo del proyecto para el presente año es 4 043 turistas y 7 970 al quinto año, que vienen hacer los potenciales clientes.

8) Consumo aparente del producto

Tabla 58-7: Consumo aparente.

Año	Demanda objetiva total	Diario	Semanal	Mensual	Trimestral	Semestral
2018	4 642	13	97	387	1161	2321
2019	5 339	15	111	444	1332	2665
2020	6 117	17	127	510	1529	3059
2021	6 943	19	145	579	1736	3472
2022	7 970	22	166	664	1993	3985
2023	9 150	25	190	763	2288	4575

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

c. Viabilidad mercadotecnia del producto turístico.

Mediante la aplicación del marketing mix (cliente, costo, conveniencia, comunicación) con el propósito de dar un adecuado manejo a las rutas turísticas se presenta las siguientes estrategias.

1) Cliente

a) Diseño de la imagen corporativa

La imagen corporativa del producto turístico se creó a través de una identidad visual diferenciadora, que permita posicionarse en el mercado a través de su inserción en los productos propuestos que se comercializarán a través de la misma.

Figura 31-7: Imagen corporativa.



Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

a) **Slogan**

La aventura es salud.

b) **Descripción del logotipo.**

Forma de hexagonal: se ve reflejado por el producto diamante que se pretende ofertar dentro del cantón.

Cabalgata: es una de las actividades principales que se desarrollan en los páramos del cantón, lo que representa la pureza y nobleza de los comuneros, además es uno de los deportes que se van a ofertar en este producto turístico.

Trekking: Representa las actividades que se pueden practicar en el cantón y se ofertaran en dicho producto.

Downhill: Representa las actividades que se pueden realizar en Guano y por la potencialidad de aceptación que tiene por parte de los turistas.

Canyoning: Representa los nuevos deportes de aventura que se pretende explotar dentro del cantón y por lo llamativo que suele ser para atraer a los turistas.

c) **Gama cromática**

Verde: Es un color relajante que provoca a quien lo contemple sensaciones de serenidad y armonía, está íntimamente relacionado y comprometido con la naturaleza. Simboliza esperanza y el equilibrio emocional, en donde se ve reflejado lo que se ofrece a lo largo de la ruta donde se integra a la naturaleza.

Amarillo: El amarillo representa al ser imponente que es sol, la alegría, felicidad, el optimismo y nos ayuda a estimular la actividad mental y física.

Azul: Representa el equilibrio entre el cielo y las fuentes de agua que resaltan la belleza del cantón. Implica constancia, estabilidad, tranquilidad, lealtad, autoridad y confianza con el entorno. El azul es el color del espacio, de la lejanía y del infinito.

Negro: Relacionado con los suelos fértiles y el entorno en el que se desarrollará el producto turístico. El negro representa la noche, las energías negativas, el prestigio y elegancia.

d) Estrategia 1. Determinar el valor diferencial de la ruta turística.

La ruta turística se ha diseñado en base a las preferencias del perfil del turista nacional e internacional quienes se sienten atraídos por vivir nuevas experiencias principalmente en torno a los atractivos naturales culturales y los deportes de aventura.

- Establecer la interrelación entre el ser humano naturaleza y la cultura.
- Disfrutar e interpretar los distintos atractivos turísticos naturales y culturales
- Ofertar a las parroquias del cantón mediante promoción y difusión turística.
- Mostrar a las parroquias rurales como un nuevo destino turístico en deportes de aventura.
- Generar ingresos económicos en beneficio de las parroquias rurales involucradas en el proyecto.

e) Estrategia 2. Conservación de las áreas usadas en la ruta.

Uno de los ejes primordiales del producto turístico es promover el respeto, la valoración cultural y los recursos naturales cuya finalidad es mantener la armonía entre el turista y la comunidad.

- Priorizar la relación de los turistas con el poblador local, utilizando el idioma nativo y acogiendo actitudes de relación armónica con la naturaleza y cultura.
- Determinar normas de comportamiento de los turistas en las diferentes áreas de visita para prevenir y mermar los posibles impactos ambientales y socioculturales presentes durante la operación de la ruta turística.

f) Estrategia 3. Evaluación permanente del servicio.

Con la finalidad de garantizar la calidad de los servicios prestados dentro del producto turístico (Rutas), así como para mantener y mejorar la imagen del mismo y asegurar la promoción de boca en boca por parte de los visitantes que ya hicieron uso de nuestros servicios, se considera lo siguiente:

Tabla 59-7: Evaluación Permanente del servicio.

Proceso de operación	Criterio de evaluación	Responsable	Herramienta de evaluación
Guianza	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de conocimientos. • Técnicas de guiar. • Interpretación cultural. • Manejo de grupo, atento a las necesidades de los participantes. • Cumple con el itinerario establecido. 	Guía.	Hoja de evaluación para el visitante.

Calidad del servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción de los visitantes al finalizar el recorrido. • Material utilizado para el desarrollo de actividades conjuntas. 	Guía.	Hoja de evaluación para el visitante.
Alimentación	<ul style="list-style-type: none"> • Asepsia en la manipulación de los alimentos. • Uso de productos orgánicos. • Uso de productos tradicionales locales. • Frescura. • Puntualidad. 	Guía y personal de cocina de los establecimientos de alimentación.	Ficha de inspección del área de alimentos.
Transporte	<ul style="list-style-type: none"> • Mecánica. • Atención al cliente. • Puntualidad. • Amable con los turistas. 	Conductor.	Hoja de sugerencias de los turistas
Sitios de visita en las comunidades	<ul style="list-style-type: none"> • Puntualidad. • Claridad en la explicación. • Amabilidad. • Comodidad. • Limpieza. 	Guía, anfitriones de los sitios a visitar	Ficha de evaluación de las rutas de Interpretación.

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

2) Costo

a) Estrategia 1. Promoción y venta

Con el fin de promover el consumo de nuestro producto turístico se propone dar incentivos que consiste en descuentos o regalías en fechas especiales como son feriados, Fiestas de cantonización y parroquiales, Carnaval entre otras.

- Gratuidad de 1 persona por grupos de más de 10 pax.
- Gratuidad a niños menores de 12 años que acompañen a los grupos de adultos.
- Descuento del 10% en el total, para grupos de estudiantes (Escuelas y colegios) y personas con capacidades especiales.

b) Estrategia 2. Actualización de precios.

La actualización de los precios de paquetes se realizará anualmente tomando en consideración los costos de operación y precios de las competencias.

c) Estrategia 3. Elaboración de tarifarios.

Las tarifas han sido estructuradas en base a la competencia, estudio de la demanda y análisis de costos, de tal forma que sean accesibles en el mercado y generen ingresos rentables.

Tabla 60-7: Elaboración de los tarifarios.

Producto	Precio		Incluye	No incluye
	10 PAX	15 PAX		
Una Mirada Hacia el Tungurahua	89,56	86,57	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte • Alimentación • Alojamiento • Guianza • Equipos especializados 	<ul style="list-style-type: none"> • Comidas y bebidas extras. • Gastos personales. • Propinas. • Lo que no está especificado en el programa.
Un paseo por las fuentes geológicas	89,23	83,89	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte • Alimentación • Alojamiento • Guianza • Equipos especializados 	<ul style="list-style-type: none"> • Comidas y bebidas extras. • Gastos personales. • Propinas • Lo que no está especificado en el programa.
Aventura Extrema	41,60	39,61	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte • Alimentación • Alojamiento • Guianza • Equipos especializados 	<ul style="list-style-type: none"> • Comidas y bebidas extras. • Gastos personales. • Propinas. • Lo que no está especificado en el programa.
Ruta de las cascadas	41,60	39,61	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte • Alimentación • Alojamiento • Guianza • Equipos especializados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comidas y bebidas extras. • Gastos personales. • Propinas. • Lo que no está especificado en el programa.

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

d) Conveniencia

1) Estrategia 1: Alianza con instituciones públicas y privadas

Establecer alianzas con el MINTUR, Unidad de turismo GAD provincial de Chimborazo, Unidades Educativas, Universidades y operadoras turísticas. Formar parte de los eventos más importantes o representativos de la Provincia de Chimborazo y en específico del cantón Guano como son: Fiestas de carnaval y de cantonización se estará presente con stands informativos del producto turístico. Además, participar en ferias de turismo a nivel nacional como es en la FITE con la promoción de productos turísticos que oferten las parroquias del cantón.

2) Estrategia 2: Plan de comercialización

Con el análisis del perfil del turista se definen canales de distribución directa e indirecta lo que contribuye a crear una imagen del producto y conseguir el posicionamiento turístico dentro de los segmentos de mercado interno y externo.

Tabla 61-7: Plan de comercialización.

Estrategia	Táctica	Política de funcionamiento	Target
Directo	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y promoción del producto turístico en el GADs y en ferias de turismo, centros de información turística, planta turística nivel provincial. • Venta directa del producto a instituciones, Organizaciones y gremios públicos, privados y a los turistas que llegan al cantón en un local autorizado para su venta y comercialización. • Presentación y venta directa de paquetes a instituciones, Organizaciones y gremios publicos y privados. • Promoción a través de nuestra página web, y de la página del ITUR cantonal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contacto personal entre el promotor y cliente. • Facilitar información clara de los productos y servicios que se ofertan a través del material publicitario. • Disponer de material publicitario y dar seguimiento a las ventas. • Facilitar los servicios y productos requeridos por el cliente. • Registrar reservaciones, sugerencias y criterios acerca del producto. 	Turistas nacionales y extranjeros en general que llegan al cantón Guano.
Indirecto	<ul style="list-style-type: none"> • Alianzas con medios de comunicación y Agencias de Viajes, tour operadoras de Riobamba y Baños. • Alianzas con Lodge, Backpackers, hosterías, hoteles, hostales, residenciales y albergues de turistas extranjeros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se invitará a los medios de comunicación locales, regionales y nacionales para dar a conocer nuestra oferta turística. • Establecer acuerdos y convenios de beneficio mutuo en las formas de pago, comisiones, reservación y cancelación • Realizar alianzas estratégicas con agencias de viajes y operadoras de turismo mediante fam trips y acuerdos de cooperación en la difusión de nuestro producto turístico. 	<p>Representantes de medios de comunicación.</p> <p>Agencias o tour operadoras de la ciudad de Riobamba, Quito, Guayaquil, Baños.</p> <p>Lodge, Backpackers, hosterías, hoteles, hostales, residenciales y albergues de turistas extranjeros.</p>

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

e) **Comunicación**

1) **Publicidad**

Los medios que serán utilizados para la promoción de las rutas turísticas de las parroquias rurales de Guano, se tomaron en cuenta las encuestas realizadas a los turistas, nacionales y extranjeros por lo que se diseñará, página web, redes sociales, trípticos.

a) **Página Web**

A través de la página web se proporcionará información más formal referente a la ruta turística para que las empresas, operadoras de turismo, instituciones y público en general puedan contactarse y apreciar lo que se oferta, además la información será actualizada constantemente, www.guanoadventure.gob.ec.

Figura 32-7: Pagina web.



Paquetes Turísticos

En Guano Adventure, nos esmeramos por cubrir sus necesidades de viaje. Sin importar a dónde vaya y durante cuánto tiempo, le recomendamos que visite nuestra colección gratuita de recursos antes de iniciar su viaje. ¡Revise nuestra información confiable sobre paquetes turísticos, equipaje, clima, noticias de destinos y mucho más!



Una Mirada hacia el
Tungurahua



Un recorrido por las fuentes
geológicas



Aventura extrema

Una Mirada hacia el Tungurahua

En este paquete turístico usted podrá conocer varios atractivos naturales como culturales en los pies del Tungurahua, además podrá realizar actividades como Canyoning, Downhill, Trekking, Fotografía, observación de flora y fauna en solo dos días con precios al alcance de su bolsillo.

Contactar

Un recorrido por las fuentes geológicas

En este paquete lo ofrecemos atractivos netamente geológicos donde podrá disfrutar de varios deportes como Cabalgata, Trekking, Downhill, paseo en bote, además admirar las elaboración de artesanías en cabuya y cuero.

Contactar

Aventura extrema

En este paquete podremos realizar actividades como Canyoning, Downhill, Trekking, Observación de flora y fauna, Fotografía en atractivos naturales y culturales.

Contactar

Paquetes Turísticos

El equipo de Guano Adventure está comprometido con la excelencia en todo lo que hacemos. Encontrar las mejores ofertas para nuestros viajeros y resolver los detalles del viaje son solo algunas de las formas en que hacemos que sus vacaciones sean más fáciles de planear. Explore nuestras ofertas de vacaciones y escoja la que más le guste. Si todavía no ha encontrado algo que le convenga, contáctenos y personalizaremos un viaje juntos.

Ruta de las cascadas



Tours personalizados



Contactenos

Guano, Ecuador

rooneyperez10@hotmail.com

0983741997

Nombre
Email
Asunto
Teléfono
Dirección
Mensaje



Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

b) Redes sociales

Mediante las redes sociales (Facebook) se creará un vínculo más directo con los clientes debido a que la información fluye ágilmente, se puede mantener actualizaciones a la par de las actividades que se llevan a cabo en tiempo real, se mantiene una relación más duradera con los visitantes quienes pueden comentar su experiencia y recomendar a sus amigos/familiares; además que es un medio de búsqueda de destinos de viajes eficaz, es importante también estos medios ya que se manejan estadísticas actualizadas del perfil de quienes nos siguen en estas redes sociales y así se podrá adaptar los futuros productos de acuerdo a cómo evoluciona nuestro mercado.

Figura 33-7: Redes sociales.



Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018

c) Trípticos

Los trípticos se entregarán en los lugares estratégicos pre-establecidos como: Estaciones del tren, en fiestas más representativas de la provincia, ferias de turismo, casas abiertas, hoteles, restaurantes y operadoras de turismo.

Figura 34-7: Trípticos.

Ruta 1: Una vista al Tungurahua

Cascada Santa Fe De Galán
Tiene una altura de 30m, posee varias caídas. Está rodeado de montañas y nevados propicio para la relajación y aventura, se puede observar dos árboles de Quishuar Y Piamamaqui de 300 años.

Miradores naturales
En la parroquia Guanando y La Providencia, se encuentran miradores naturales al volcán Tungurahua. En épocas de erupción se puede contemplar los flujos piro plásticos y lava que emana dicho volcán.

Playas del Río Chambo
En Guanando se forman unas playas de forma natural por parte del río Chambo se puede realizar fotografías, observación de flora y fauna silvestre.

Mural Señor De La Buena Muerte
Esta elaborado con 1200 piezas de cerámicas, en forma de un rompecabezas que forman maravillosas imágenes que representan las costumbres, tradiciones, los paisajes naturales que tienen la parroquia.

Piedra de Santiago Rumi
El patrón Santiago tomó una mula y se dirigió a la montaña, se postó sobre una roca para contemplar la iglesia en llamas quedando la huella de su zapato, la herradura y el

Ruta 2: Paseo de las fuentes geológicas

Páramo San Carlos
Es un área protegida de 283 ha, se tiene varios recursos turísticos como son las potlocochas, la piedra de Yana Rams, observar especies de fauna y flora, visualizar lugares como Riobamba, Quero, Santa Fe de Galán y Ambato.

Laguna Valle Hermoso
Tiene aproximadamente 200 m de ancho por 300 m de largo, se encuentra asentado sobre materiales volcánicos y es alimentada por aguas subterráneas y meteóricas, existe una gran biodiversidad, la totora sirve de materia prima para la elaboración de artesanías.

Parque acuático Los Elenos
Sus aguas son subterráneas, es un lugar privilegiado por los turistas ya que posee piscinas con agua caliente, olas artificiales, toboganes, sauna, tuzco, polar para grandes y chicos.

Parque de las fuentes
Sus aguas son subterráneas provenientes del Chimborazo, mucho de los pobladores utilizan este lugar para lavar la ropa.

Ruta 3: Aventura Extrema

Cascada Cóndor Samaná
La cascada posee una caída de aproximadamente 40 metros, resultado de los deshielos del Chimborazo esta zona es diversa en especies florísticas y muy rica en fuentes de agua, posee una observación espectacular de los encalmadas del Carhuasraza.

Ruta 4: Ruta de las Cascadas

Cascada San Isidro
Se encuentran dos cascadas pequeñas de 6 metros y una grande de 15 metros, conjuntamente en las cascadas se puede observar grandes huellas de animales antiguos esas de animales antiguos impregnados en las rocas.

CONTACTOS:
Guano Adventure
GuanoAdventure2018@hotmail.com
www.guanoadventure.gob.ec
0983741997

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

d) **Spot publicitario para Radio, TV y revistas.**

Los spots publicitarios se darán por los medios de comunicación más populares del Ecuador, en horarios y días estratégicos preestablecidos con el agente en ventas.

Ficha 1-7: Spot publicitario.

Guano sinonimo de aventura



Guano Adventure

La aventura es salud

Guano se encuentra ubicado en el núcleo de los cuatro ejes viales de primer orden del país, está a 8 km de la ciudad de Riobamba con un tiempo estimado de 15 minutos. Otro camino que se puede tomar para llegar a Guano es la vía por San Andrés con una distancia de 7 km. Las distancias desde las ciudades principales hacia Guano son: de Quito 240 km con un tiempo de 3:30 horas, de Guayaquil 280 km con un tiempo de 5:00 horas, y de Cuenca 400 km con un tiempo de 7:00 horas aproximadamente.

Trekking - por lugares espectaculares como cascadas, cuevas, rocas, rios, cascadas, páramos en las parroquias rurales del cantón.



En esta aventura se puede realizar actividades de **Canyoning**, en las cascadas Cóndor **Samana**, cascada de San Isidro y cascada Santa Fe De Galán.

Downhill por las comunidades del cantón, donde se tienen varios manantiales naturales a las ciudades de Riobamba, Penipe, Guano.

Cabalgata por caminos antiguos de herradura que nos llevarán a atractivos geológicos únicos, como cascadas, páramos, Volcanes extintos.




Como actividades complementarias tenemos visitas a los talleres de artesanías en lana, cabuya, totora y cuero. Estos deportes de aventura se pueden realizar de forma segura contamos con equipos homologados y guías especializados para brindarles un servicio de calidad y confort al turista.

Ofrecemos una amplia gama de productos turísticos de todo precio que esté al alcance de su bolsillo, nuestros paquetes estrella son: Una mirada hacia el Tungurahua 2 días/ 1noche, Un recorrido por las fuentes geológicas 2 días/ 1 noche, ruta de la ventura 1 día, ruta de las cascadas 1 día, todos estos paquetes tienen varios deportes combinados. Incluye guía especializado, hospedaje, alimentación, transporte más recuento. Recomendaciones que debe traer es ropa adecuada para cada deporte, chompa impermeable.

PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTANOS A:



CONTACTOS:

-  Guano Adventure
-  GuanoAdventure2013@hotmail.com
-  www.guanoadventure.com.ec
-  0982741997

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

2) Requerimientos para el área comercial

Tabla 62-7: Activos fijos.

Denominación	Unidad	Inversión unitaria	Inversión total
Muebles y enseres			380,00
Sillas	4	20,00	80,00
Archivadores	1	100,00	100,00
Escritorios	1	150,00	200,00
Equipos de computo			1.300,00
Computadora	1	1.000,00	1.000
Impresora	1	300,00	300,00
Maquinaria y equipos			50,00
Teléfono convencional	1	50,00	50,00
Total			1.730,00

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Tabla 63-7: Materiales e insumos.

Denominación	Cantidad	Valor unitario	Gasto Anual
Resma	2	4	8,00
Esferos	12	0,35	4,20
Grapas(Cajas)	6	1,5	9,00
Grapadora	1	5,00	5,00
Perforadora	1	6,00	6,00
Facturero	3	5,00	5,00
Carpetas	12	0,50	6,00
Cartuchos impresora	3	40,00	120,00
Clips	2	1,00	2,00
Total			165,20

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Tabla 64-7: Gastos pre-operativos en promoción y publicidad.

Denominación	Cantidad	Valor unitario	Gasto Anual
Diseño de la imagen corporativa	1	100,00	100,00
Diseño e impresión Trípticos	500	0,3	150,00
Diseño de Volantes	500	0,2	100,00

Diseño de la Página web	1	250,00	250,00
Spot publicitario para radio y TV	2 (mensuales)	50,00	1.200,00
Diseño de Redes Sociales	2	25,00	50,00
Tarjetas de Presentación	500	0,50	250,00
Total			2.100,00

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018

Tabla 65-7: Gastos en promoción y publicidad durante la operación del proyecto.

Denominación	Cantidad	Valor unitario	Gasto Anual
Diseño e impresión Trípticos	1000	0,3	300,00
Diseño de Volantes	1000	0,2	100,00
Mantenimiento de la Página web	2	50,00	100,00
Publicidad en Redes Sociales	12	25,00	300,00
Spot publicitario TV	12 (mensuales)	100,00	14.400,00
Spot publicitario para radio	12 (mensuales)	120,00	1.440,00
Tarjetas de Presentación	500	0,50	250,00
Total			16.890,00

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Tabla 66-7: Requerimientos de talento humano.

Denominación	Sueldo	IESS 11,15%	Decimos		Gasto Anual	Gasto Mensual
			3	4		
Representante en ventas	600,00	66,9	600,00	386,00	8.988,80	749,06
TOTAL					8.988,80	749,06

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

El rol de pagos para el representante de ventas se calculó a partir del cálculo de la remuneración unificada para los trabajadores del sector privado bajo relación de dependencia, tomando en cuenta para el primer año el aporte personal calculado al 9,45% y el aporte patronal al 11,15%, así también se calculó el rol de pagos a partir del segundo año de actividad en el cual se tomó en cuenta el fondo de reserva el cual se calculó a una tasa del 8,33% establecido en la tasa de aportaciones del IESS.

2. Estudio técnico

a. Concepto de la ruta

Para el diseño del producto turístico se consideró los resultados obtenidos en el estudio de mercado, tomando en cuenta aquellos atractivos turísticos que van desde jerarquía I hasta el IV, contemplando recursos naturales y culturales, así como un conjunto de servicios adicionales ofrecidos al turista y deportes de aventura como Downhill, Ciclismo, Cabalgata, Canyoning y Trekking.

b. Objetivo de la ruta

- 1) Fortalecer la actividad turística que se desarrolla en el cantón Guano.
- 2) Aportar con proyectos turístico innovadores al cantón.
- 3) Dinamizar el flujo turístico y la economía en las zonas de estudio.
- 4) Incrementar la difusión de las rutas para deportes de aventura en el cantón Guano.

c. Mapa de identificación de la ruta

Figura 35-7: Mapa de las rutas para deportes de aventura.



Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

d. Atractivos y actividades turísticas integradas en la ruta.

Tabla 67-7: Actividades principales y complementarias.

Atractivos con potencialidad para deportes de aventura	Localización	Descripción de las actividades a realizarse	Servicios turísticos
Cascada Cóndor Samana	Parroquia San Andrés (Comunidad Cóndor Samana)	Se puede realizar Canyoning, Trekking y Ciclismo. Actividades complementarias como: fotografía al Chimborazo y al Carihuayrazo, observación de flora y fauna, zona de camping, turismo comunitario, compra de artesanías de lana.	Cuenta con los servicios de alimentación, hospedaje, transporte y guianza.
Cascada de San Isidro	Parroquia San Isidro (comunidad Liguinde)	Se puede realizar Canyoning, Trekking y Ciclismo. Actividades complementarias como: observación de flora y fauna, aviturismo, visita a las huellas petrificadas, Zona de camping, visita a la iglesia de San Isidro.	Cuenta con los servicios de alimentación, transporte y guianza.
Cascada Santa Fe De Galán	Parroquia Santa Fe De Galán.	Se puede realizar Canyoning, Trekking y Ciclismo. Actividades complementarias como: Observación de flora y fauna, vista panorámica al Tungurahua, Fotografía.	Cuenta con los servicios de alimentación, transporte y guianza.
Playas del río Chambo	Cabecera Parroquial de Guanando.	Se puede realizar Ciclismo. Actividades complementarias como fotografía, interpretación ambiental.	Cuenta con los servicios de alimentación, transporte y guianza.
Mural Señor de la Buena Muerte.	Cabecera Parroquial de Guanando.	Se puede realizar Ciclismo. Actividades complementarias como fotografía, interpretación ambiental, zona de descanso, visita a la iglesia, conocimiento de su historia, costumbres y tradiciones locales.	Cuenta con los servicios de alimentación, transporte y guianza.
Piedra de Santiago Rumi y la Cueva del Rey Pepino.	Parroquia La Providencia (sector Pungal San Miguel).	Se puede realizar Trekking. Actividades complementarias como fotografía, Aviturismo, observación de flora y fauna, conocimiento de su historia, escalada en roca. Vista panorámica, interpretación ambiental.	Cuenta con los servicios de alimentación, hospedaje, transporte y guianza.
Páramo San Carlos	Parroquia Valparaíso (comunidad San Carlos).	Se puede realizar Trekking o Cabalgata, Downhill. Actividades complementarias como fotografía, observación de flora y fauna, conocimiento de su historia, Vista panorámica de la ciudad de Riobamba y Guano, interpretación ambiental, visita al volcán extinto Igualata y las Putio Cochás.	Cuenta con los servicios de alimentación, transporte y guianza.
Laguna Valle Hermoso	Parroquia El Rosario (barrio	Se puede realizar Ciclismo.	Cuenta con los servicios de

	Langos Panamerica).	Actividades complementarias como interpretación ambiental, paseo en botes, observación de flora y fauna, áreas de recreación y esparcimiento.	alimentación, transporte.
Artesanías en cabuya y totora.	Cabecera parroquial de San Gerardo.	Se puede realizar Ciclismo. Actividades complementarias como Interpretación sobre la elaboración de las artesanías, Visita a los talleres, compra de artesanías, conocimiento de la cultura.	El sitio cuenta con los servicios de alimentación y transporte.

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

e. Planta turística disponible

En el diseño de las rutas para deportes de aventura involucran varios sitios que prestan servicios turísticos de hospedaje, alimentación, transporte y recreación las cuales se encuentran detalladas en el análisis de la oferta actual en las tablas # 30, 31 y 32.

f. Propuesta de empaquetamiento.

De acuerdo al perfil de los turistas se planteó paquetes de uno y dos días en preferencia del turista. La Jefatura de turismo al ser parte del municipio no puede operar una ruta turística por lo que, este proyecto será operado por las comunidades de las parroquias rurales por medio de una asociación. Quienes venderán estos paquetes beneficiando el desarrollo turístico del cantón Guano.

1) Características generales del paquete N° 1.

Tabla 68-7: Paquete N° 1. Una mirada hacia el Tungurahua.

Una mirada hacia el Tungurahua	
Código: RAPV 001	Deporte: Canyoning, Downhill y Trekking.
Idioma de la Guianza: español e inglés.	Duración: 2 días.
Recorrido: Parroquia Santa Fe De Galán -Ilapo-La Providencia.	Carácter: Aventura, Naturaleza y Cultura.
Mercado objetivo: Turistas Nacionales y Extranjeros.	Grado de dificultad: Difícil.
Itinerario	
1 día	
Hora	Actividad
8:00	- Arribo al parque central del cantón Guano. - Bienvenida. - Explicación del itinerario. - Firma del contrato.

	- Salida a la parroquia Santa Fe De Galán.
8:30	- Salida a la parroquia Santa Fe De Galán.
9:30	- Arribo a la parroquia Santa Fe De Galán.
10:00	- Box lunch - Charlas de seguridad sobre Trekking. - Trekking a la Cascada Santa Fe De Galán.
13:00	- Almuerzo típico en la parroquia Santa Fe De Galán.
13:30	- Charlas de seguridad sobre Canyoning. - Canyoning en la cascada Santa Fe De Galán.
16:00	- Fin de la actividad de Canyoning. - Retorno a la cabecera parroquial de Santa Fe De Galán.
18:30	- Llegada a la cabecera parroquial.
19:00	- Cena tradicional en la parroquia Santa Fe De Galán.
20:00	- Descanso
DÍA 2	
7:00	- Desayuno parroquia Santa Fe De Galán.
8:00	- Salida a la parroquia Ilapo.
8:30	- Arribo a la parroquia Ilapo.
9:00	- Charlas de seguridad sobre Downhill. - Downhill.
10:30	- Box lunch. - Fotografía al volcán Tungurahua desde la comunidad Cahuaji Bajo.
11:00	- Reinicio de la actividad de Downhill.
13:00	- Almuerzo típico en la parroquia San José De Chazo. - Llegada a la parroquia Guanando.
14:00	- Visita a las playas del Río Chambo, Mural del Señor de la Buena Muerte y a la Iglesia del Señor de la Buena Muerte.
15:00	- Salida a la parroquia La Providencia.
16:00	- Llegada a la parroquia La Providencia.
16:30	- Trekking a la Cueva del Rey Pepino y a la Piedra Santiago Rumi.
17:30	- Reinicio de la actividad de Downhill.
18:00	- Fin del tour - Entrega de un recuerdo. - Agradecimiento y Despedida
Descripción del paquete	
El paquete incluye	- Transporte: - Desde el parque central de Guano hacia todos los atractivos a visitar. - Comidas: - Almuerzo: primero y segundo día. - Cena tradicional el primer día. - Desayuno del primer día. - Box lunch para el primer y el segundo día. - Hospedaje - Equipos certificados.

	<ul style="list-style-type: none"> - Guianza: Guía local y guía especializados para los deportes de aventura. - Ingresos: Atractivos naturales y culturales.
El paquete no incluye	<ul style="list-style-type: none"> - Comidas y bebidas extras. - Gastos personales. - Propinas. - Lo que no está especificado en el programa.
Requerimientos	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos personales. - Ropa cómoda. - Cámara fotográfica.
Prohibiciones	<ul style="list-style-type: none"> - No portar armas de fuego, armas blancas, drogas, y bebidas alcohólicas.
Normas de comportamiento	<ul style="list-style-type: none"> - No botar basura durante el recorrido. - No salir del sendero. - Tener en cuenta las recomendaciones del guía. - No prender fuego. - No portar cigarrillos. - No estar en estado etílico.

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

a) **Mapa del paquete N° 1:** Una mirada hacia el Tungurahua.

Figura 36-7: Mapa de la ruta Una mirada hacia el Tungurahua.



Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

b) Costo del paquete N° 1.

Tabla 69-7: Costo del paquete una Mirada Hacia El Tungurahua.

Costo general del tour	Costo servicio	10 pax (valor unitario)	15 pax (valor unitario)
Transporte (día 1 y 2)	40,00	4,00	3,00
Guía (día 1 y 2)	60,00	6,00	4,00
Total costos generales		10,00	7,00
Alojamiento		12,00	14,00
Desayuno (día 2)		3,00	3,00
Almuerzo (día 1 y día 2)		3,00	3,00
Cena (noche 1)		3,00	3,00
Box Lunch (día 1 y 2)		2,50	2,50
Alquiler de equipos		35,00	35,00
Recuerdo		1,50	1,50
Total costos individuales		59,50	59,50
Total costos		69,50	66,50
Gastos			
Gastos administrativos (5%)		3,37	3,23
Gastos de depreciación y ventas (5%)		3,37	3,23
Total gastos		6,74	6,46
Precio al costo		74,24	70,96
Margen de utilidad 10%		6,42	7,09
IVA 12%		8,90	8,52
Precio Neto		89,56	86,57

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

2) Características generales del paquete N° 2.

Tabla 70-7: Paquete N° 2. Un recorrido por las fuentes geológicas.

Un recorrido por las fuentes geológicas			
Código: RAPV 002	Deporte: Downhill, Ciclismo, Trekking o Cabalgata.		
Idioma de la Guianza: español e inglés.	Duración: 2 días.		
Recorrido: Parroquia Valparaíso-Parque Central-Parroquia San Gerardo.	Carácter: Aventura, Naturaleza y Cultura.		
Mercado objetivo: Turistas Nacionales y Extranjeros.	Grado de dificultad: Media.		
Itinerario			
Hora	Actividad		
8:00	<ul style="list-style-type: none"> - Arribo al parque central del cantón Guano. - Bienvenida. - Explicación del itinerario. - Firma del contrato. 		

8:30	- Salida a la parroquia Valparaíso (páramo San Carlos).
9:30	- Arribo al páramo San Carlos.
10:00	- Box lunch - Charlas de seguridad sobre Trekking o Cabalgata. - Trekking o Cabalgata al páramo San Carlos.
11:30	- Visita al Volcán Extinto Iguata. - Cuentos y leyendas del lugar por parte de la comunidad.
12:30	- Visita a las Putio Cochas. - Observación de flora y fauna.
13:30	- Fin del recorrido del Trekking o Cabalgata. - Charlas de seguridad sobre Downhill. - Inicio de la actividad de Downhill.
14:30	- Llegada a la cabecera parroquial de Valparaíso. - Almuerzo típico.
15:30	- Reinicio de la actividad de Downhill.
17:00	- Llegada al parque central de Guano. - Compra de artesanías.
18:00	- City night en chiva.
19:30	- Cena tradicional.
20:00	Descanso
Día 2	
07:00	- Desayuno en la cabecera cantonal.
08:00	- Recorrido del paseo de los monolitos.
09:00	- Inicio del Ciclismo en el Parque Infantil.
09:30	- Visita al Parque de las Fuentes.
10:00	- Visita a la Laguna Valle Hermoso. - Box lunch. - Observación de Flora y Fauna. - Recorrido en bote.
11:30	- Visita al Parque Acuático Los Elenes.
14:30	- Almuerzo típico Parque Acuático Los Elenes.
17:00	- Reinicio de la actividad de ciclismo.
17:30	- Llegada a la parroquia de San Gerardo. - Visita al taller de las artesanías en cabuya y totora. - Compra de artesanías.
18:00	- Fin del tour - Entrega de un recuerdo. - Agradecimiento y Despedida
Descripción del paquete	
El paquete incluye	- Transporte: - Desde el parque central de Guano hacia todos los atractivos a visitar. - Comida: - Almuerzo: primer día. - Box lunch para el primer día. - Equipos certificados: Bicicleta, Acémilas.

	<ul style="list-style-type: none"> - Guianza: Guía local y guía especializados para los deportes de aventura. - Ingresos: Atractivos naturales y culturales.
El paquete no incluye	<ul style="list-style-type: none"> - Comidas y bebidas extras. - Gastos personales. - Propinas. - Lo que no está especificado en el programa.
Requerimientos	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos personales. - Ropa cómoda. - Cámara fotográfica.
Prohibiciones	<ul style="list-style-type: none"> - No portar armas de fuego, armas blancas, drogas, y bebidas alcohólicas.
Normas de comportamiento	<ul style="list-style-type: none"> - No botar basura durante el recorrido. - No salir del sendero. - Tener en cuenta las recomendaciones del guía. - No prender fuego. - No portar cigarrillos. - No estar en estado etílico.

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

a) Mapa del Paquete N° 2.

Figura 37-7: Mapa de la ruta Un recorrido por las fuentes geológicas.



Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

b) Costo del paquete N° 2.

Tabla 71-7: Costo del paquete un recorrido por las fuentes geológicas.

Costo general del tour	Costo servicio	10 pax (valor unitario)	15 pax (valor unitario)
Transporte (día 1 y 2)	40,00	4,00	3,00
Guía (día 1 y 2)	60,00	6,00	4,00
Total costos generales		10,00	7,00
Alojamiento		12,00	12,00
Desayuno (día 2)		3,00	3,00
Almuerzo (día 1 y 2)		3,00	3,00
Cena (noche 1)		3,00	3,00
Box lunch (día 1 y 2)		2,50	2,50
Alquiler de equipos		30,00	30,00
Entrada al Parque Acuático Los Elenes		3,00	3,00
Acémilas opcional	No incluye	20,00	20,00
Recuerdos		1,50	1,50
Total costos individuales		58,00	56,50
Total costos		66,50	62,50
Gastos			
Gastos administrativos (5%)		3,32	3,13
Gastos de depreciación y ventas (5%)		3,32	3,13
Total gastos		6,64	6,26
Precio al costo		73,14	68,76
Margen de rango (utilidad 10%)		7,31	6,88
IVA 12%		8,78	8,25
Precio Neto		89,23	83,89

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

3) Características generales del paquete N° 3.

Tabla 72-7: Paquete turístico N°3. Aventura extrema.

Aventura extrema	
Código: RAPV 003	Deporte: Canyoning, Trekking y Ciclismo.
Idioma de la Guianza: español e inglés.	Duración: 1 día.
Recorrido: Comunidad Cándor Samana- Comunidad Calshi (Parroquia San Andrés).	Carácter: Aventura, Naturaleza y Cultura.
Mercado objetivo: Turistas Nacionales y Extranjeros.	Grado de dificultad: Difícil.
	Itinerario
Hora	Actividad

8:00	<ul style="list-style-type: none"> - Arribo al parque central del cantón Guano. - Bienvenida. - Explicación del itinerario. - Firma del contrato.
8:30	<ul style="list-style-type: none"> - Salida a la Comunidad Cóndor Samana.
10:00	<ul style="list-style-type: none"> - Arribo a la Comunidad Cóndor Samana. - Charlas de seguridad sobre Trekking. - Trekking a la Cascada Cóndor Samana.
10:30	<ul style="list-style-type: none"> - Box lunch. - Charlas de seguridad sobre el deporte de Canyoning. - Observación de flora y fauna.
11:00	<ul style="list-style-type: none"> - Inicio del deporte de Canyoning.
13:30	<ul style="list-style-type: none"> - Almuerzo típico OTC Calshi, Artesa, Razuñan.
14:30	<ul style="list-style-type: none"> - Charlas de seguridad sobre Ciclismo. - Inicio del ciclismo.
16:30	<ul style="list-style-type: none"> - Llegada a la comunidad de Calshi. - Visita a la Virgen de Lourdes.
17:30	<ul style="list-style-type: none"> - Turismo comunitario comunidad Calshi. - Compra de artículos de lana.
17:30	<ul style="list-style-type: none"> - Fin del tour - Entrega de un recuerdo. - Agradecimiento y Despedida
Descripción del paquete	
El paquete incluye	<ul style="list-style-type: none"> - Transporte: - Desde el parque central de Guano hacia todos los atractivos a visitar. - Comida: - Almuerzo: primer día. - Box lunch para el primer día. - Equipos certificados - Guianza: Guía local y guía especializados para los deportes de aventura. - Ingresos: Atractivos naturales y culturales.
El paquete no incluye	<ul style="list-style-type: none"> - Comidas y bebidas extras. - Gastos personales. - Propinas. - Lo que no está especificado en el programa.
Requerimientos	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos personales. - Ropa cómoda. - Cámara fotográfica.
Prohibiciones	<ul style="list-style-type: none"> - No portar armas de fuego, armas blancas, drogas, y bebidas alcohólicas.
Normas de comportamiento	<ul style="list-style-type: none"> - No botar basura durante el recorrido. - No salir del sendero. - Tener en cuenta las recomendaciones del guía. - No prender fuego. - No portar cigarrillos.

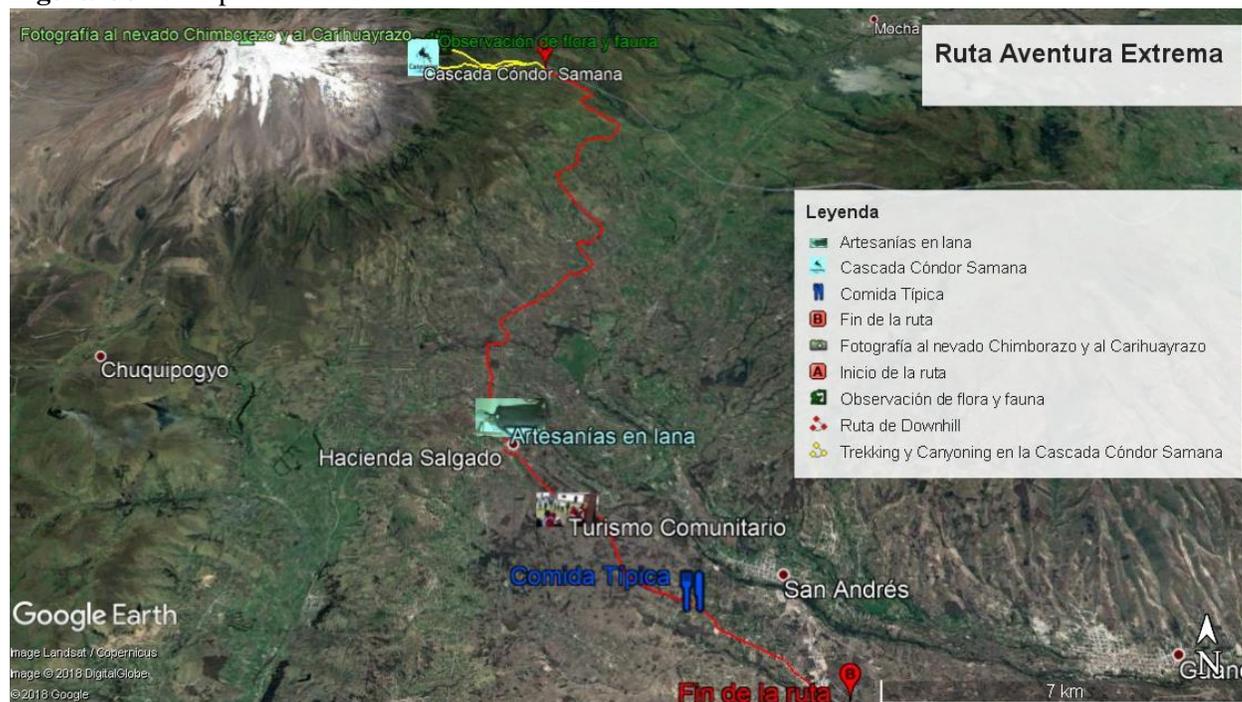
- No estar en estado étílico.

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

a) **Mapa del paquete N° 3.**

Figura 38-7: Mapa de la ruta de Aventura extrema.



Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

b) **Costo del paquete N° 3.**

Tabla 73-7: Costo del paquete turístico Aventura extrema.

Costo general del tour	Costo servicio	10 pax (valor unitario)	15 pax (valor unitario)
Transporte (día 1)	25	2,50	2,00
Guía (día 1)	40	4,00	3,00
Total costos generales		6,50	5,00
Almuerzo (día 1)		3,00	3,00
Box lunch		1,25	1,25
Alquiler de equipos		20,00	20,00
Recuerdos		1,50	1,50
Total costos individuales		25,75	25,75
Total costos		31,00	29,50
Gastos			
Gastos administrativos (5%)		1,55	1,48

Gastos de depreciación y ventas (5%)	1,55	1,48
Total gastos	3,10	2,96
Precio al costo	34,10	32,46
Margen de rango (utilidad 10%)	3,41	3,25
IVA 12%	4,09	3,90
Precio Neto	41,60	39,61

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

4) Características generales del paquete N° 4.

Tabla 74-7: Paquete turístico N°4 Ruta de las cascadas.

Ruta de las cascadas	
Código: RAPV 004	Deporte: Canyoning, Trekking y Ciclismo.
Idioma de la Guianza: español e inglés.	Duración: 1 día.
Recorrido: Comunidad Liguinde (Parroquia San Isidro)-parroquia San Andrés-Parroquia el Rosario.	Carácter: Aventura, Naturaleza.
Mercado objetivo: Turistas Nacionales y Extranjeros.	Grado de dificultad: Difícil.
Itinerario	
Hora	Actividad
8:00	- Arribo al parque central del cantón Guano. - Bienvenida. - Explicación del itinerario. - Firma del contrato.
8:30	- Salida a la parroquia de San Isidro.
09:00	- Arribo a la comunidad de Liguinde. - Charlas de seguridad sobre Trekking. - Trekking a las Cascadas de San Isidro.
10:30	- Recorrido a la pequeña cascada (6m). - Observación de flora y fauna. - Aviturismo.
11:00	- Box lunch. - Charlas de seguridad sobre Canyoning. - Inicio del deporte de Canyoning.
13:00	- Fin de la actividad del Canyoning. - Reinicio de la actividad del Trekking.
13:30	- Almuerzo típico en la cabecera parroquial de San Isidro.
14:30	- Visita a la Iglesia de San Isidro.
15:00	- Charlas de seguridad sobre Ciclismo. - Inicio del ciclismo.
15:30	- Visita a la Iglesia de San Andrés.

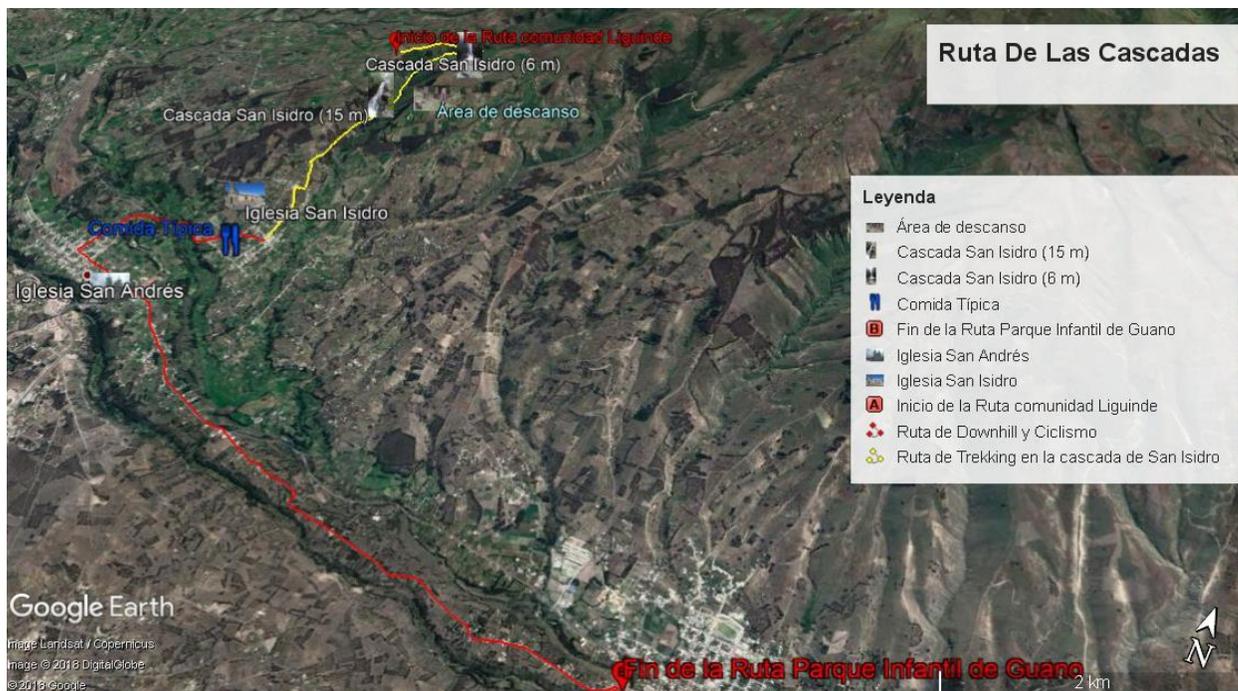
17:30	- Llegada al Parque Infantil.
18:00	- Fin del tour - Entrega de un recuerdo. - Agradecimiento y Despedida
Descripción del paquete	
El paquete incluye	- Transporte: - Desde el parque central de Guano hacia todos los atractivos a visitar. - Comida: - Almuerzo: primer día. - Box lunch para el primer día. - Equipos certificados - Guianza: Guía local y guía especializados para los deportes de aventura. - Ingresos: Atractivos naturales y culturales.
El paquete no incluye	- Comidas y bebidas extras. - Gastos personales. - Propinas. - Lo que no está especificado en el programa.
Requerimientos	- Documentos personales. - Ropa cómoda. - Cámara fotográfica.
Prohibiciones	- No portar armas de fuego, armas blancas, drogas, y bebidas alcohólicas.
Normas de comportamiento	- No botar basura durante el recorrido. - No salir del sendero. - Tener en cuenta las recomendaciones del guía. - No prender fuego. - No portar cigarrillos. - No estar en estado etílico.

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

a) **Mapa del paquete N° 4.**

Figura 39-7: Mapa Ruta de las cascadas.



Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

b) **Costo del paquete N° 4.**

Tabla 75-7: Costo del paquete turístico Ruta de las cascadas.

Costo general del tour	Costo servicio	10 pax (valor unitario)	15 pax (valor unitario)
Transporte (día 1)	25,00	2,50	2,00
Guía (día 1)	40,00	4,00	3,00
Total costos generales		6,50	5,00
Almuerzo (día 1)		3,00	3,00
Box lunch		1,25	1,25
Alquiler de equipos		20,00	20,00
Recuerdos		1,50	1,50
Total costos individuales		25,75	25,75
Total costos		31,00	29,50
Gastos			
Gastos administrativos (5%)		1,55	1,48
Gastos de depreciación y ventas (5%)		1,55	1,48
Total gastos		3,10	2,96

Precio al costo	34,10	32,46
Margen de rango (utilidad 10%)	3,41	3,25
IVA 12%	4,09	3,90
Precio Neto	41,60	39,61

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

g. Requerimientos de la ruta

1) Requerimientos de operación turística

a) A nivel organizativo

En base a la estructura organizativa de la Ruta de Aventura, requiere de cuatro niveles; Directivo, Ejecutivo, de Apoyo y Operativo.

b) Personal

En base a la estructura organizativa de la Ruta de Aventura, requiere del personal necesario que se deberá contratar para el funcionamiento; estos son: Gerente, Contador, Técnico en Marketing y Ventas, Secretaria, Guías especializados y Conductor.

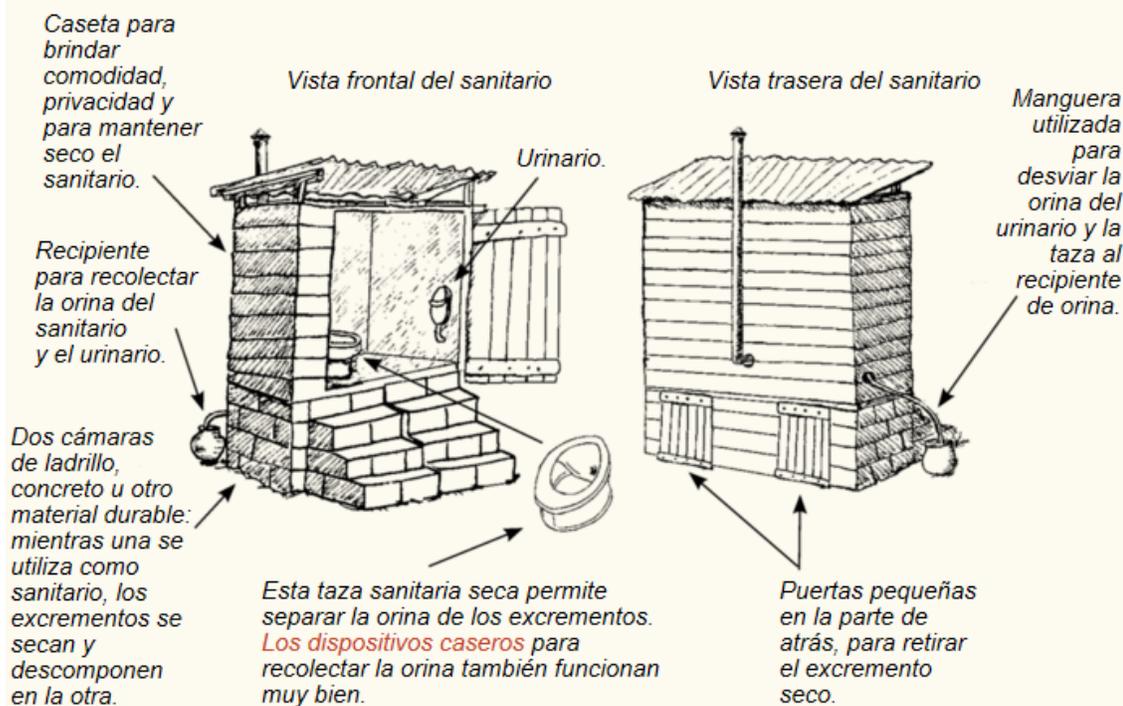
c) Infraestructura social básica

Para ellos se determinaron los proyectos de elaboración e implementación de dotación de agua potable y baños ecológicos secos en los atractivos turísticos. Mejoramiento y mantenimiento de las vías, elaboración y ejecución de un plan de manejo de desechos sólidos en las localidades receptoras del cantón. Los proyectos serán financiados por el departamento de Obras Públicas del GADC-Guano y por su intermedio el Consejo Provincial de Chimborazo.

Tabla 76-7: Diseño de baños ecológicos secos para cada ruta turística.

Diseño de baños ecológicos secos	
Proyecto: Construcción de baños ecológicos secos.	
Objetivo: Satisfacción al turista con servicios básicos, recuperando las técnicas de construcción de nuestros aborígenes.	Ubicación: En cada ruta turística.

Partes de un sanitario seco de doble cámara



Materiales: las paredes son de adobe (mezcla de tierra con paja), lava manos, taza eco-inodoro, urinario, el techo es de paja o sigse, para los soportes se utilizará chaguarqueros (escapo), atados con cabuya, tubos PVC, manguera, madera para las puertas.

¿Cómo funciona?

Este sanitario ecológico posee un wáter o eco-inodoro es una taza que tiene un separador para las heces y para la orina. Para las heces se construyeron 2 cámaras donde las heces al combinarse con material secante (tierra, ceniza, cal o aserrín) se descomponen para convertirse en abono orgánico para las plantas y libre de microorganismos.

Una taza sanitaria especial separa la orina hacia una manguera que va a un recipiente fuera del sanitario. Se mezcla la orina con agua del lavamanos y se obtiene fertilizante natural.

Un tubo PVC de 4 pulgadas para la ventilación, esta va conectada con la cámara compostera para evitar los malos olores.

Características:

Baños ecológicos secos: Realizados en material de madera tratada, el techo de paja o sigse, las puertas de madera, estos serán implementado por personal con experiencia en instalar baños ecológicos secos.

Mano de obra: Contratar un carpintero y un maestro albañil.

Detalle	Costo total
Volqueta de tierra	\$ 80,00
Paja o sigse	\$ 50,00
Chaguarqueros	\$ 10,00
Puerta de madera 2m x 0,80m	\$ 80,00

Puertas pequeñas para las cámaras (2)	\$ 80,00
Lava manos	\$ 50,00
Taza wáter o eco-inodoro	\$ 100,00
Recipientes	\$ 20,00
Cabuyas	\$ 10,00
Extras	\$ 100,00
Subtotal	\$ 580,00
Mano de obra	\$ 600,00
Costo unitario	\$ 1.180,00
Total 4 baños ecológicos secos	\$ 4.720,00

Estos baños serán construidos para cada ruta turística, tendrán los mismos modelos y tamaños.

Tiempo de ejecución: El tiempo estimado es de 2 meses (60 días) laborables.

Observaciones: Los baños ecológicos son implementos importantes en una ruta turística. **Recomendaciones:** Realizar el mantenimiento continuo.

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Tabla 77-7: Diseño de casetas para descanso en cada ruta turística.

Diseño de casetas para descanso

Proyecto: Construcción de casetas de descanso.

Objetivo: Puntos de descanso para el turista. **Ubicación:** Para cada paquete turístico.



Leyenda: Orientativa.

Materiales: base de hormigón, eje central metálico, paja, sillas de madera, clavos, pernos.

Características:

Casetas de descanso: el mesón es de hormigón, eje central de metal, el techo de paja, las sillas de madera.

Mano de obra: contratar un carpintero y un maestro albañil.

Detalle	Costo total
Hormigón	\$ 100,00
Madera	\$ 40,00
Clavos y tornillos	\$ 30,00
Paja tratada	\$ 100,00
Extras	\$ 50,00
Subtotal	\$ 320,00
Mano de obra	\$ 300,00
Costo unitario	\$ 620,00
Total 4 casetas para descanso	\$ 2.480,00

Se construirán para cada paquete turístico con los mismo modelos, las medidas y por los mismos costos.

Tiempo de ejecución: El tiempo estimado es de un mes (30 días) laborables.

Observaciones: Las casetas estarán ubicadas en lugares estratégicos durante la ruta.

Recomendaciones:

Realizar el mantenimiento continuo a las casetas.

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

d) Facilidades turísticas

Elaboración e implementación de un proyecto de señalización turística, difusión y promoción turística. El proyecto será financiado por el GADC- Guano.

Tabla 78-7: Diseño de letreros informativos para cada ruta turística.

Letrero informativo de cada ruta	
Nombre del letrero: letrero informativo.	
Objetivo: Informar al turista sobre la ruta.	Ubicación: En cada ruta turística.



Medidas 3m x 1,5

Leyenda: Nombre de la ruta, distancia, tiempo, la altura, actividades que se puede realizar y las que

Materiales: madera de eucalipto tratada, pintura esmalte, laca, base de hormigón, paja tratada, pernos, tornillos, hormigón.

están prohibidas, fotografía del mapa de la ruta.
Será escrito en español e inglés.

Características:

Letrero informativo. Realizados en material de madera tratada y hormigón, los cuales serán tallados los letreros en la misma madera, con una imagen del atractivo, se dará conocer la altura de cada atractivo.

Mano de obra: contratar un carpintero y un ayudante

Detalle	Costo total
Tiras de madera tratada	\$ 50,00
Panel de madera grande 1,20 m x 0,60 cm	\$ 30,00
Pintura y laca	\$ 20,00
Base de hormigón	\$ 50,00
Pernos y tornillos	\$ 10,00
Extras	\$ 50,00
Subtotal	\$ 210,00
Mano de obra	\$ 100,00
Costo unitario	\$ 310,00
Total 4 letreros informativos	\$ 1.240,00

Tiempo de ejecución: el tiempo estimado es de un mes (30 días) laborables.

Observaciones: El letrero debe estar visible donde el turista pueda informarse.

Recomendaciones:

Realizar el mantenimiento continuo a los letreros.

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

e) **Requerimientos para el área productiva**

i. **Activos fijos**

Tabla 79-7: Activos fijos para la operación de la ruta.

Denominación	Rubro	Cantidad	Costo unitario	Total inversión
Vehículo	Furgoneta (18 pasajeros)	1	\$ 35.000,00	\$ 40.000,00
	Camioneta	1	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00
Construcción y edificación	Baños ecológicos secos	4	\$ 1.180,00	\$ 4.720,00
	Diseño de casetas para descanso	4	\$ 620,00	\$ 2.480,00
	Letrero informativo de cada ruta	4	\$ 310,00	\$ 1.240,00

	Radios de comunicación	3	\$ 150,00	\$ 450,00
	GPS	1	\$ 800,00	\$ 800,00
Maquinaria y equipos	Equipos de Canyoning	10	\$ 350,00	\$ 3.500,00
	Equipos de Ciclismo	15	\$ 450,00	\$ 6.750,00
	Equipos de Cabalgata	15	\$ 400,00	\$ 6.000,00
TOTAL				\$ 95.940,00

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

ii. Talento Humano

Tabla 80-7: Talento humano para la operación de la ruta.

Mano de obra directa						
Denominación	Sueldo	IESS 11,15%	Decimos		Gasto Anual	Gasto Mensual
			3	4		
Guías	\$ 800,00	\$ 89,20	\$ 800,00	\$ 386,00	\$ 11.856,00	\$ 988,00
especializados de aventura	\$ 800,00	\$ 89,20	\$ 800,00	\$ 386,00	\$ 11.856,00	\$ 988,00
Mano de obra indirecta						
Asesor turístico	\$ 800,00	\$ 89,20	\$ 800,00	\$ 386,00	\$ 11.856,00	\$ 988,00
Conductor	\$ 600,00	\$ 66,90	\$ 600,00	\$ 386,00	\$ 8.988,80	\$ 749,07
Total					\$ 44.556,00	\$ 3.713

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

iii. Activos diferidos para el área productiva

Tabla 81-7: Capacitaciones del Talento humano.

Denominación	Cantidad	Inversión anual
Capacitación de los guías	2	\$ 800,00
Capacitación del asesor turístico	1	\$ 300,00
Capacitación del chofer	1	\$ 300,00
Total		\$ 1.400,00

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

iv. Materiales e insumos

Tabla 82-7: Materiales e insumos para la operación de la ruta.

Denominación	Unidades anual	Costo anual
---------------------	-----------------------	--------------------

Desayunos	2670	\$ 8.008,50
Almuerzos	8009	\$ 21.689,69
Cenas	2670	\$ 8.008,50
Lunch	8009	\$ 10.010,63
Plazas	2670	\$ 32.040,00
Recuerdos	5339	\$ 14.014,88
Entradas	1335	\$ 2.002,13
Total		\$ 95.774,33

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018

v. Otras cuentas

Tabla 83-7: Otras cuentas para la operación de la ruta.

Rubro	Cantidad diaria	Costo mensual	Costo anual
Diésel	\$ 10,00	\$ 300,00	\$ 3.600,00
Mantenimiento vehículo			\$ 1.000,00
TOTAL			\$ 4.600,00

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

2) Requerimientos técnicos

De acuerdo al artículo 71, sección 6, del reglamento de operación de turismo de aventura, publicado en el registro oficial N° 858, recomienda utilizar equipos que estén certificados por la Unión Internacional de Asociación de Alpinismo (UIAA) y la Comunidad Europea (CE.).

a) Equipos para el deporte de Canyoning

Tabla 84-7: Equipos para Canyoning.

La CE (Comunidad Europea) y La UIAA (Unión Internacional de Asociación de Alpinismo) recomiendan estas marcas de equipos para los deportes de aventura				
Turistas				
Equipos	Grafico	Marcas	Certified product CE UIAA	Características

Casco		Petzl Aurora		Ligero CÓmodo Acolchado Absorbente Resistente Seguro
Traje de Neupreno		Seland Escalo		Reforzado Ligero CÓmodo Impermeable Caliente
Guantes		Tribord		CÓmodo Ligero Impermeables Caliente
Arnés		Rock Empire		Sólido Ligero Durable Seguro
Calzado	 	Deal extreme		CÓmodo Resistente Ligero
Mosquetones con seguro		Rock Empire		CÓmodo Resistente Ligero Económicos Fácil manejo Seguro y ligero Capacidad de carga

Descendedor de seguridad		Petzl		Compacto Seguro Fácil para bloquear y desembargar
Líneas de vida		Petzl		Reforzado Seguro Estático Resistente Ligero
Líneas de vida Silbato		Rodcle		Ligero

Equipos adicionales para el Guía

2 Cordinos de 6-7 mm por 2 de largo		Petzl		Reforzado Seguro Estático Resistente
Auto Bloqueantes		Petzl		Inoxidable Ultraligero compacto Rapido frenado

Navaja		Petzl		Inoxidable Práctico Ligero
Poleas		Petzl		Inoxidable Resistente Seguro
Mochila		Rodcafe		Cómodo Reforzado Impermeable Respaldo sólido y acolchado Capacidad de almacenamiento o Capacidad de evacuación de agua
Bolsa seca		Nrs		Impermeable Resistente Fácil comprimido
Equipos colectivos				
Anclajes de expansión		Petzl		Acero inoxidable Resistente a la rotura entre 30 y los 80 kg/mm cuadrado.

2 Cuerdas Estáticas y Semiestáticas		Petzl		Resistente Semi Flexible Seguro
2 Ascendedor		Petzl		Empuñadura ergonómica Cómodo Eficaz
Bolsa seca		Nrs		Impermeable Resistente Fácil comprimido
Botiquín de primeros auxilios		Vaude		Resistente Buen control Fácil de llevar Impermeable

Fuente: Reglamento de operación turística, 2014.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

b) Equipos para el deporte de Ciclismo

Tabla 85-7: Equipos para Ciclismo.

La CE (Comunidad Europea) y La UIAA (Unión Internacional de Asociación de Alpinismo) recomiendan estas marcas de equipos para los deportes de aventura

Turistas

Equipos	Grafico	Marcas	Certified product CE UIAA	Características
---------	---------	--------	---------------------------	-----------------

Bicicleta		Trinx		Resistente a los impactos. Liviano. Absorbente a las irregularidades del terreno. Sistema de suspensión doble. Seguro.
Casco		Aurora		Cómodo Resistente Seguro Ajustable Acolchado Ligero y ventilado
Ropa adecuada		Veobike		Ajustable Liviano Cómodo Antitranspirante Absorbente Reflectante
Guantes		Inbike		Seguros Cómodos Acolchado
Calzado		Spink		Ligero Durable Cómodo Antideslizante
		Shimano	o	

Equipos adicionales para el Guía

Mochila		Aqua		Resistente Impermeable Acolchada Sistema de hidratación
Equipo colectivo para Ciclismo				
Botiquín primeros auxilios		Zone		Impermeable Resistente Múltiples bolsillos
Herramientas Básicas		Topeak		Llaves Allen Llave Torx Llave de radios Troncha Cadenas Desmontable de aluminio Destornilladores Abre botellas
Tubo		Veobike		Resistente, Durable Impermeable, que retiene el aire. Flexible
Caja de parches		Rema tip top		Seguro y fácil de usar. Tubo de pegamento Parches lija

Calzado		Pack Tool	★★★★★	Ligero Anchas Planas Compactas
Bomba de inflar		Giyo	★★★★★	Resistente Ligero Económico y fácil uso.

Fuente: Reglamento de operación turística, 2014.

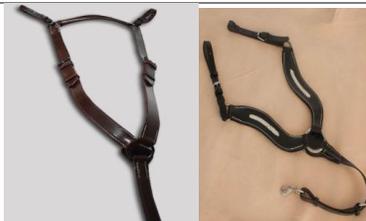
Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

c) Equipos para el deporte de Cabalgata

Tabla 86-7: Equipos para Cabalgata.

El Reglamento de turismo del Ecuador para el equipamiento del animal, recomienda estos equipos.		
Equipo	Gráfico	Características
Caballo		<p>Gozar de buen estado Manso sin defectos 3 años de estar domado Caballo no reproductor Vacunado Carnet veterinario</p>
Silla para montar Fuste Retobo Pellón Cincha y linga Martillotes		
Gruperá		

Petral



Juegos de
Riendas



Equipo para el turista

Casco



Poncho



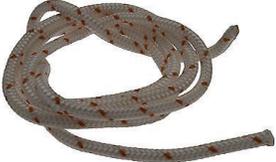
Gabardina



Botas



Equipo adicional para el Guía

Sistema de Comunicación	
Cuchillo	
Silbato	
Cuerda extra	
Botiquín de primeros auxilios	
Botiquín de primeros auxilios para equinos	

Fuente: Reglamento de operación turística, 2014.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

3) Normas básicas de seguridad por cada deporte de aventura

Las normas de seguridad están en función del reglamento de turismo de aventura del Ecuador y de la Unión Internacional de Asociación de Alpinismo (UIAA) para ciertos deportes de aventura.

a) Condiciones para la práctica de Canyoning

Para realizar el canyoning de manera segura se tomarán en cuenta los siguientes parámetros:

- ❖ El turista debe poseer cierto grado de experiencia y tomar las debidas precauciones, según al rango de dificultad en la calificación del parámetro físico.
- ❖ Edad mínima del turista es de 8 años.
- ❖ Ninguna persona con problemas de salud relevantes (diabéticos, cardiorrespiratorias, epilépticos, mujeres embarazadas.) debe desarrollar una actividad de Canyoning.
- ❖ Si existe un incremento en el caudal y por ende en su velocidad, a causas de lluvias, se debe maximizar las medidas de seguridad para el turista, y en situaciones adversas, esto significa lluvias más fuertes de lo acostumbrado, el tour debe cancelarse.
- ❖ El número máximo de turistas por grupo no debe ser mayor de ocho turistas por dos guías.
- ❖ Ejercicios de simulación previa a la actividad.

b) Características y condiciones para la ejecución de la actividad de Downhill.

Para realizar Downhill de manera segura se tomarán en cuenta los siguientes parámetros:

- ❖ El turista debe poseer un mínimo de estado físico y habilidad técnica, debido al rango de dificultad medio de calificación en su parámetro físico.
- ❖ No existe edad mínima para realizar Downhill.
- ❖ Para grupos de 1 a 8 turistas, 1 guía, siempre y cuando exista comunicación con la agencia o el vehículo de soporte, de lo contrario 2 guías.
- ❖ Para grupos de 8 a 15 turistas: 2 guía
- ❖ Ejercicios de simulación previa a la actividad.

c) Características y condiciones para la ejecución de la actividad de Cabalgata

Para realizar la Cabalgata de manera segura se tomarán en cuenta los siguientes parámetros:

- ❖ Para grupos de 1 a 10 turistas se contratará 2 guías, haya o no comunicación con la agencia de viajes operadora o dual, ya que es una modalidad donde se maneja un animal vivo.
- ❖ Edad mínima del turista es de 12 años debido al rango de dificultad medio de calificación en su parámetro físico.

- ❖ No hay restricciones para las personas de la tercera edad, siempre y cuando su estado de salud general sea bueno y tengan experiencias en montar caballo.
- ❖ Ejercicios de simulación previa a la actividad.

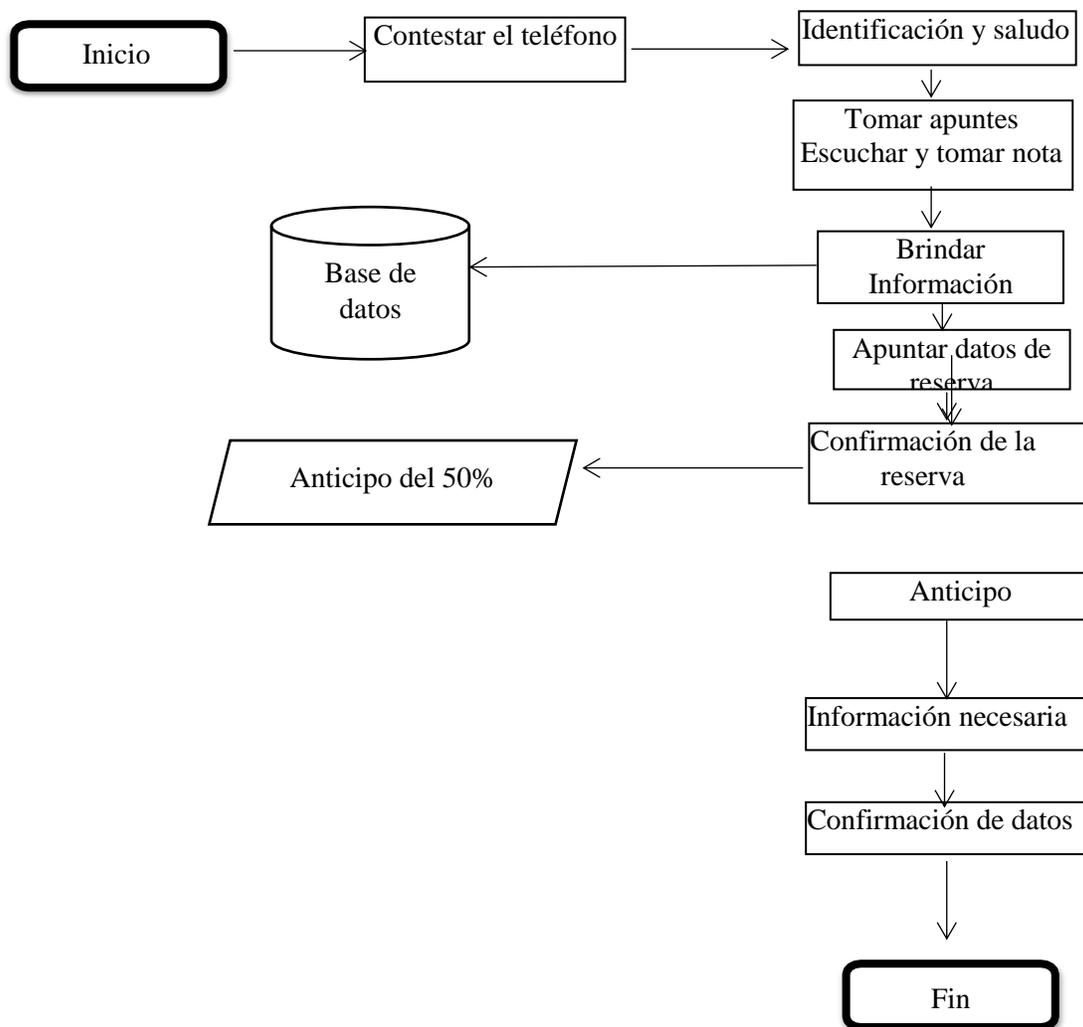
d) Características y condiciones para la ejecución de la actividad de Trekking.

Para realizar el Trekking de manera segura se tomarán en cuenta los siguientes parámetros:

- ❖ De 1 a 10 turistas por guía, se requieren como mínimo 1 guía.
- ❖ No existe edad mínima para realizar la modalidad de Trekking, debe poseer buen estado físico.
- ❖ No hay restricciones para las personas de la tercera edad, siempre y cuando su estado de salud general sea bueno y tengan experiencias en la actividad.
- ❖ Ejercicios de calentamiento previa a la actividad.

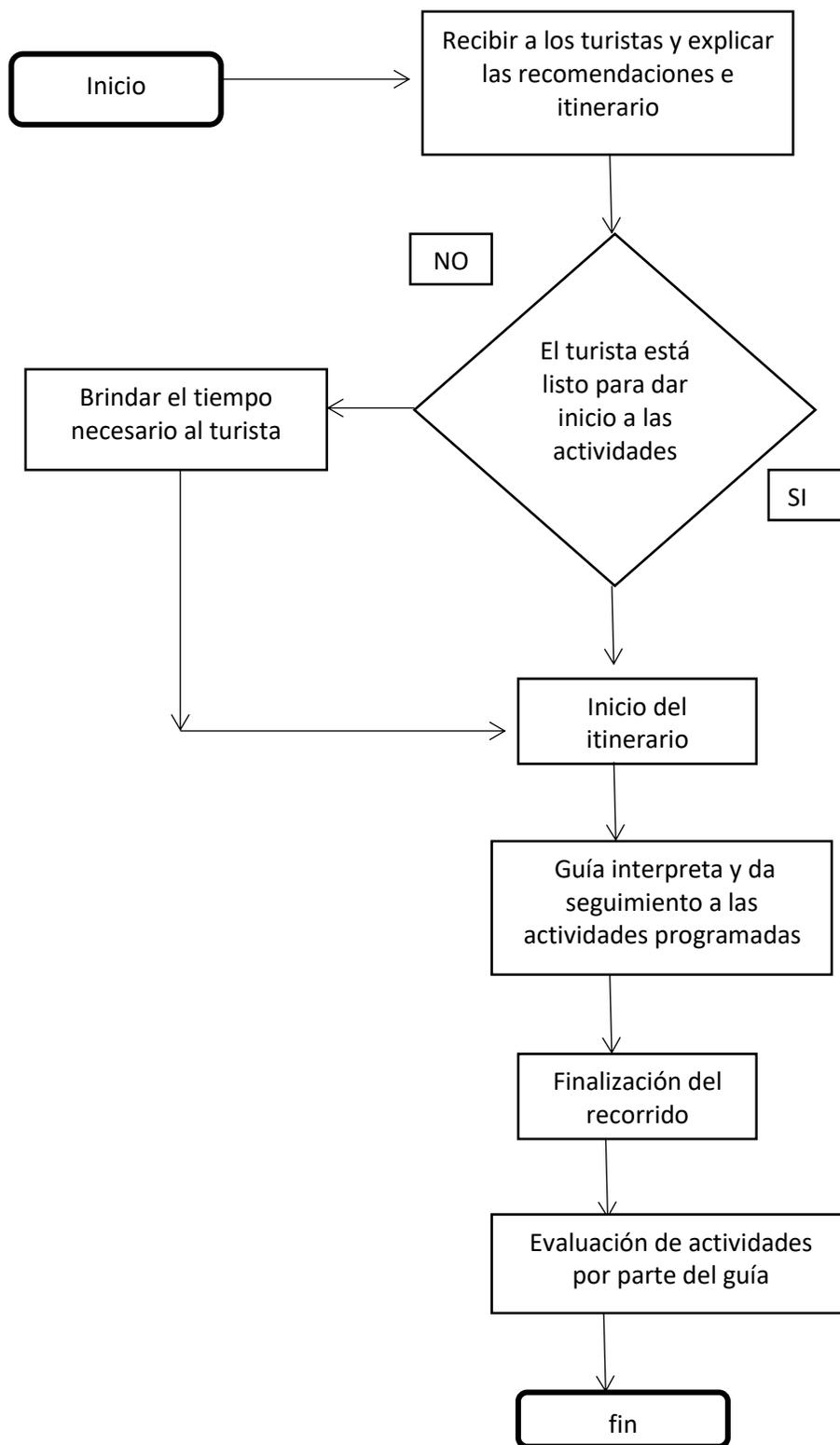
4) Diagramas de flujo para la prestación de servicios turísticos.

Figura 40-7: Diagrama de flujo-Atención al cliente.



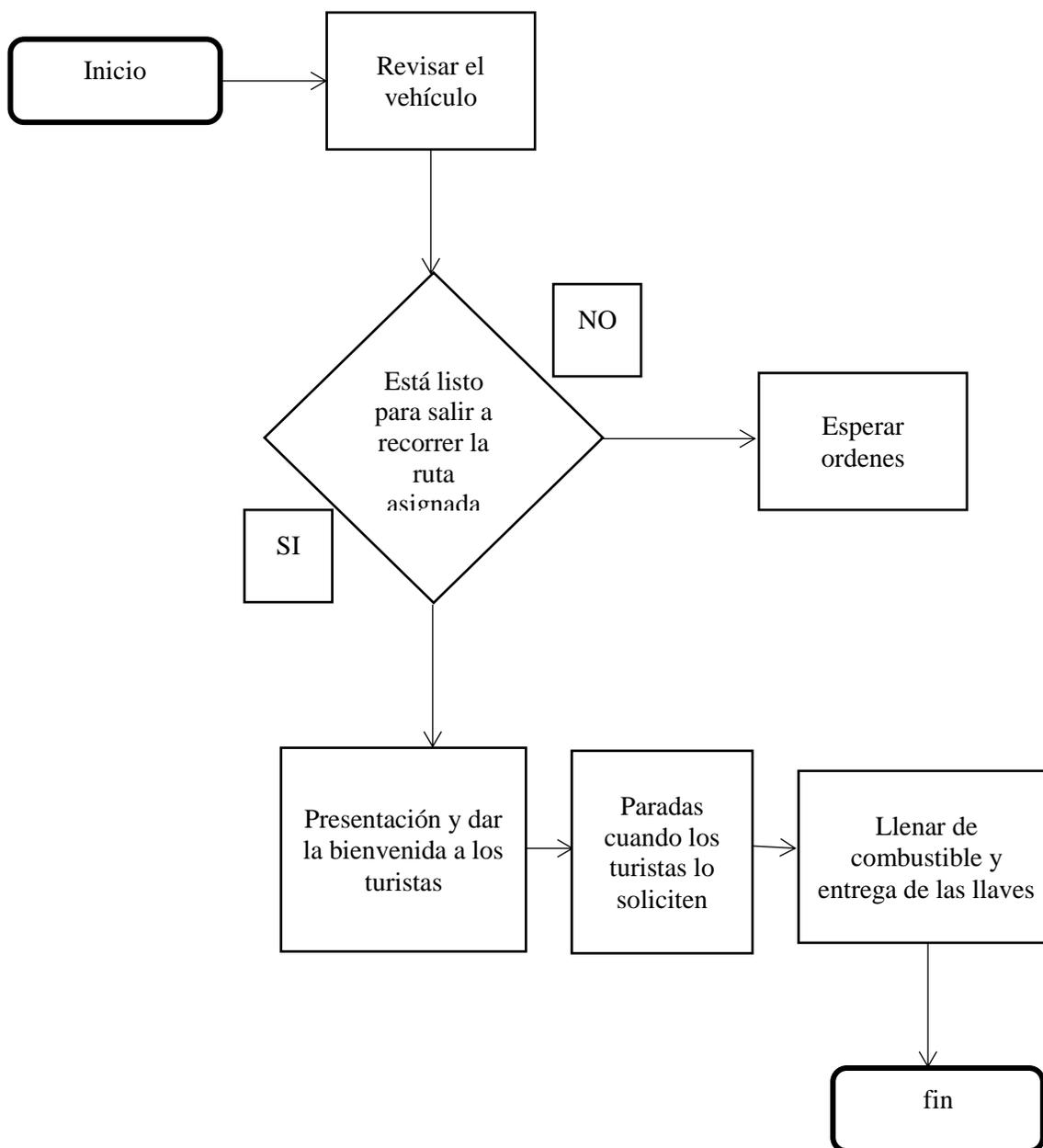
Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Figura 41-7: Diagrama de flujo-Guianza.

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Figura 42-7: Diagrama de flujo-Transporte.

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

3. Estudio legal

La normativa jurídica que ampara el desarrollo de la actividad turística en el Ecuador se remite a un amplio cuerpo legal que empieza con la Constitución, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Ley de Turismo, Reglamento General de Actividades Turísticas, Reglamento de las Actividades de Deportes de Aventura.

a) **Constitución de la República del Ecuador**

Considerando la Constitución de la República del Ecuador vigente, aprobada el 28 de septiembre del 2008 se toma como referencia los siguientes artículos para el funcionamiento legal del proyecto turístico.

- **Art. 71.-** Señala “La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos. Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observarán los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda”. El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.

- **Art. 74.-** Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir. Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado.

- **Art. 377.-** Dice “El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales”.

- **Art. 380.-** Dice “Serán responsabilidades del Estado: 1. Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador”.

- **Art. 381.-** Dice “El estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas”.

- **Art. 383.-** Dice “Se garantiza el derecho de las personas y las colectividades al tiempo libre, la ampliación de las condiciones físicas, sociales y ambientales para su disfrute y la promoción de actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad.” En estos artículos el

estado promueve la protección y conservación del patrimonio natural y cultural que posee el país, así también reconoce a la práctica del deporte como un derecho fundamental del buen vivir de las personas, lo que demuestra la importancia que tiene el deporte en el desarrollo de la sociedad.

Dentro de este contexto la presente propuesta se encuentra en el marco legal de los mencionados artículos, ya que pretende a más de promover la práctica de los deportes de aventura, difundir la riqueza natural y cultural del cantón Guano y crear conciencia del aprovechamiento racional de los recursos existentes en propios y extraños para poder vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.

b) Ley de turismo

Considerando la Ley de Turismo suscrita en el Decreto Ejecutivo 1424. Publicado en el Registro Oficial 309 el 19 de abril del 2001. Se toma como referencia los siguientes artículos para el funcionamiento legal del proyecto turístico.

- **Art. 3.-** Expresa “Son principios de la actividad turística, los siguientes: b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización; c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas; d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamento.

- **Art. 4.-** Señala: La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos: a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo; b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la nación.

- **Art. 5.-** Dice: Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades: a. Alojamiento; b. Servicio de alimentos y bebidas; c. Transportación, d. Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento.

- **Art. 8.-** Para el ejercicio de actividades turísticas se requiere obtener el registro de turismo y la licencia anual de funcionamiento, que acredite idoneidad del servicio que ofrece y se sujeten a las normas técnicas y de calidad vigentes.

- **Art. 12.-** Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el

lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en ésta Ley y a los reglamentos respectivos.

El Ministerio de Turismo abaliza la participación privada y comunitaria en proyectos turísticos. Además, que es el ente regulador de esta actividad que permite la operación a partir de los cumplimientos de estándares de calidad, y haciendo evaluaciones periódicas que garanticen la calidad de los servicios ofertados. A nivel de país el turismo es una actividad económica que genera rentabilidad, por lo cual es política de estado que los organismos involucrados en el sector turístico presten las facilidades económicas, técnicas y legales que fomenten emprendimientos que contribuyen a la dinamización de economías locales.

c) **Reglamento General de Actividades Turísticas**

Considerando el Reglamento General de Actividades Turísticas en el Decreto Ejecutivo 3400 y publicado en el Registro Oficial 726 el 17 de diciembre del 2002; se ha tomado como referencia los siguientes artículos para el fundamento legal del proyecto turístico.

- **Art. 77.-** Definición. - Son consideradas agencias de viajes las compañías sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, en cuyo objeto social conste el desarrollo profesional de actividades turísticas, dirigidas a la prestación de servicios en forma directa o como intermediación, utilizando en su accionar medios propios o de terceros.

- **Art. 118.-** Guías profesionales de turismo. - Son guías profesionales de turismo los profesionales debidamente formados en instituciones educativas reconocidas y legalmente facultadas para ello, que conducen y dirigen a uno o más turistas, nacionales o extranjeros, para mostrar, enseñar, orientar e interpretar el patrimonio turístico nacional y procurar una experiencia satisfactoria durante su permanencia en el lugar visitado. Los guías profesionales de Turismo, para ejercer sus actividades, deberán contar con la correspondiente licencia de ejercicio profesional, otorgada por el Ministerio de Turismo.

- **Art. 119.-** Clasificación. - Los guías profesionales de turismo se clasifican en:

Guía especializado: Es el profesional guía de turismo, que demuestre poseer los suficientes conocimientos académicos, experiencias y prácticas especializadas que le habiliten para conducir grupos de turistas en sitios o zonas geográficas específicas, tales como: parques nacionales, montañas, selva, cuevas y cavernas, museos, y en actividades especiales como canotaje, ascencionismo, buceo y otras que el Ministerio de Turismo determine en el futuro.

Guía nativo: Es el integrante de grupos étnicos, aborígenes o campesinos del Ecuador, que posea conocimientos sobre los valores culturales autóctonos, naturales, socio económicos de su hábitat y que, luego de calificada su experiencia, sea habilitado por el Ministerio de Turismo para conducir grupos de turistas nacionales e internacionales dentro de las áreas geográficas que correspondan al territorio del grupo étnico del cual proviene.

- **Art. 194.-** Labores de capacitación. - El Ministerio de Turismo, para el cumplimiento de sus fines podrá dictar cursos, seminarios, conferencias, o propiciar cualquier evento técnico, para lo cual podrá contratar o invitar a profesionales y técnicos nacionales o extranjeros, de reconocida solvencia.

Será competencia del Ministerio de Turismo en regular controlar y capacitar a las iniciativas privadas y comunitarias que se dediquen a las actividades turísticas, para ofertar un servicio de calidad. Las áreas productivas de las iniciativas, deben cumplir parámetros mínimos de calidad, es decir las agencias u operadoras de turismo deben contratar guías que poseer licencias profesionales.

d) Reglamento de operación turística de aventura

- **Art. 2:** Definición. - La operación turística de aventura comprende las diversas formas de organización de viajes y visitas mediante modalidades turísticas de aventura. Se la realizará a través de agencias de viajes operadoras o duales que se definen como las empresas comerciales, constituidas por personas naturales o jurídicas, debidamente autorizadas, que se dediquen profesionalmente a la organización de modalidades turísticas de aventura.

- **Art. 3:** Ejercicio de la modalidad. - Para ofertar modalidades turísticas de aventura es obligatorio contar con el registro de turismo y la licencia única anual de funcionamiento obtenidos conforme lo establece la Ley de Turismo; así como sujetarse a las disposiciones contenidas en el presente Acuerdo y demás normativa vigente.

- **Art. 5:** Clasificación. - Las clases de las modalidades turísticas de aventura, son las establecidas por el Ministerio de Turismo, con sujeción a las disposiciones y requisitos contemplados en este Acuerdo.

- Cabalgata
- Trekking
- Canyoning
- Cicloturismo
- Otros

- **Art. 9:** Requisitos básicos. - Se refieren a los requisitos mínimos con los cuales una agencia de viajes operadora o dual que desee ofertar modalidades turísticas de aventura, debe contar antes de obtener el registro de turismo y durante su funcionamiento.

- Un local donde se contraten los servicios y se mantenga un mínimo de facilidades que permitan la realización y tratamiento de las reservas y contratación de servicios mediante comunicaciones telefónicas, correo postal y/o electrónico.
- Un organigrama básico de funcionamiento y división de responsabilidades cuando el personal sea mayor o igual a tres personas.

- Plan de operaciones de cada modalidad turística de aventura que oferte.

- **Art. 11:** Requisitos para la prestación del servicio. - Se refieren a los requisitos mínimos que deben cumplirse para la adecuada atención al turista y para asegurar la prestación de los servicios conforme a la ley.

- Infraestructura (cuando aplique), equipamiento, accesorios y equipos mínimos para el desarrollo de cada modalidad de aventura, deberán estar en buen estado de funcionamiento acorde a la modalidad que se realiza, ser homologados, cumplir con normas y, estándares internacionales y contar con certificaciones UL, ULC, CE o UIAA y deberán estar acordes al peso, altura y edad del turista que los utilice.
- Plan de mantenimiento y reposición de materiales, accesorios, equipos, equipamiento e infraestructura.
- Formulario de "Descargo de Responsabilidad y Asunción de Riesgos" como documento habilitante al comprobante de venta.
- Medios de transporte apropiados para la operación turística de aventura.
- Guías especializados para todas las modalidades turísticas de aventura descritas en el presente Acuerdo, donde deberán contar con un instructor especializado y deberán cumplir con lo estipulado a continuación: Credencial otorgada por el Ministerio de Turismo, certificación emitida por el Organismo Competente reconocido por el Ministerio de Turismo. Acreditar cursos de primeros auxilios en condiciones extremas y reanimación cardio-pulmonar (RCP). Acreditar cursos de capacitación y actualización periódica, certificación emitida por el Organismo Competente reconocido por el Ministerio de Turismo.

e) Requisitos legales para una agencia de viaje / operadora de turismo

Deberán tener una superficie mínima de treinta metros cuadrados y contarán con los servicios básicos de agua, luz, teléfono y fax y una batería de servicios higiénicos.

f) Proceso de constitución de asociaciones en la ley de economía popular y solidaria

Según la ley (EPS) del año 2014, manifiesta que es el conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada bajo los principios de la presente.

g) Análisis del marco legal para nuestro proyecto

Actualmente la mayoría de los pobladores que están involucrados en el diseño de las rutas turísticas para deportes de aventura han decidido conformar una asociación denominada “ASOCIACIÓN GUANO ADVENTURE” que se encuentra bajo el proceso de constitución de la ley de Economía Popular y Solidaria (EPS), siendo una forma de organización económica, donde sus integrantes, en este caso colectivamente, desean organizar y desarrollar procesos para ofrecer turismo y la prestación de servicios satisfaciendo necesidades y generando ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al Buen Vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

5) Requisitos únicos para formar la Asociación

Tabla 87-7: Requisitos por única vez.

Obligaciones	Costo
Registro Único de Turismo	\$ 50,00
Apertura de una cuenta en BAN Ecuador con un valor de 400 dólares como requisito para ser una Microempresa Asociativa	\$ 400,00
Otras instituciones	\$ 200,00
COSTO TOTAL	\$ 650,00

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

6) Requisitos anuales para el funcionamiento de la Asociación

Tabla 88-7: Requisitos anuales.

Obligaciones	Costo
Licencia anual de funcionamiento	\$ 100,00
Otras instituciones	\$ 100,00
COSTO TOTAL	\$ 200,00

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

4. Estudio administrativo

a. Formulación filosófica del proyecto

1) Misión

La Ruta de Aventura es un espacio para valorar y proteger la riqueza natural y cultural, a través de la práctica de los deportes de aventura, que asegure al turista la participación activa en el acceso a entornos naturales y bienes culturales del patrimonio y de esta manera impulsando el desarrollo sostenible de la actividad turística como un motor principal de ingresos económicos para el cantón Guano.

2) Visión

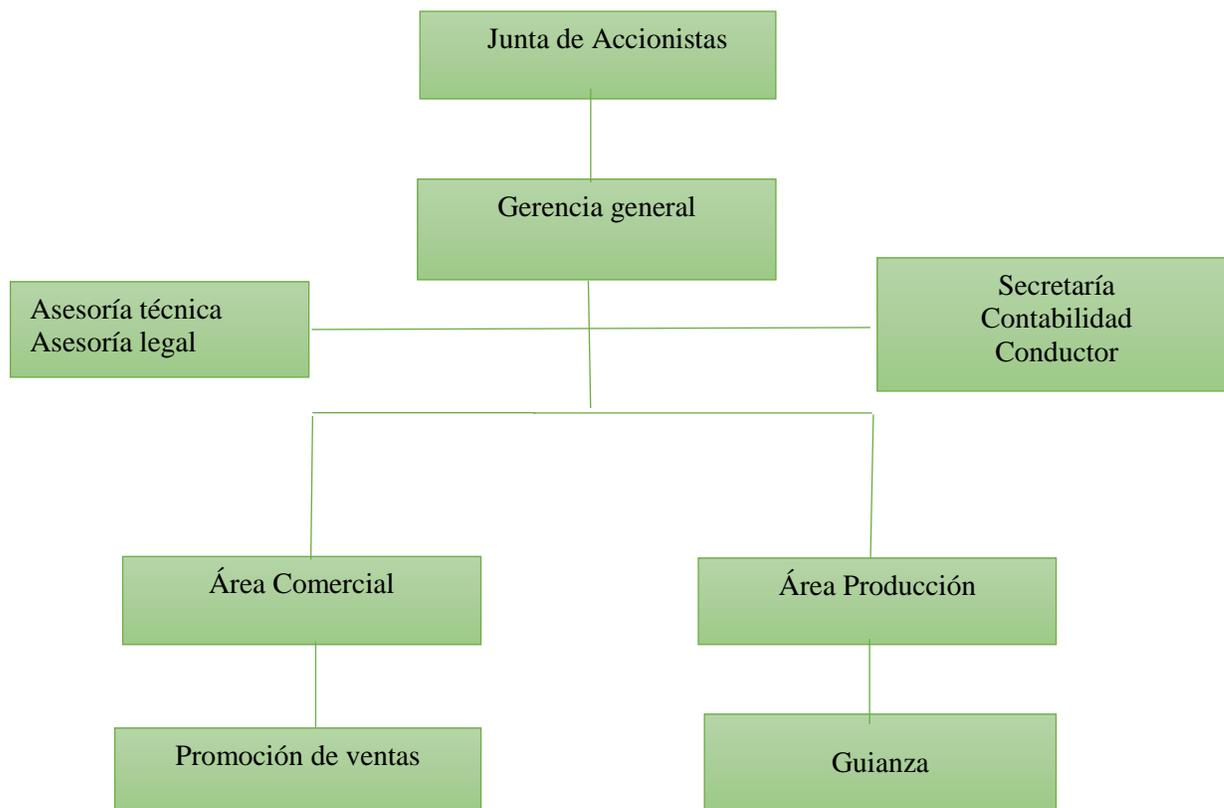
El cantón Guano es un destino de turismo de aventura que oferta servicios de calidad a nivel provincial, nacional y cuenta con la infraestructura necesaria y personal capacitado para su funcionamiento.

b. Estructura organizativa de la empresa

1) Organigrama estructural

La estructura organizativa de la asociación Guano Adventure se plantea para mantener un equipo de gestión coordinado en el desarrollo de actividades turísticas. Esta estructura se definirá salvaguardando la condición organizativa de las parroquias urbanas y rurales del cantón Guano y el proceso de toma de decisiones de la Asociación, considerando los siguientes principios: igualdad de oportunidades, equidad de género y procesos de transición en cargos directivos.

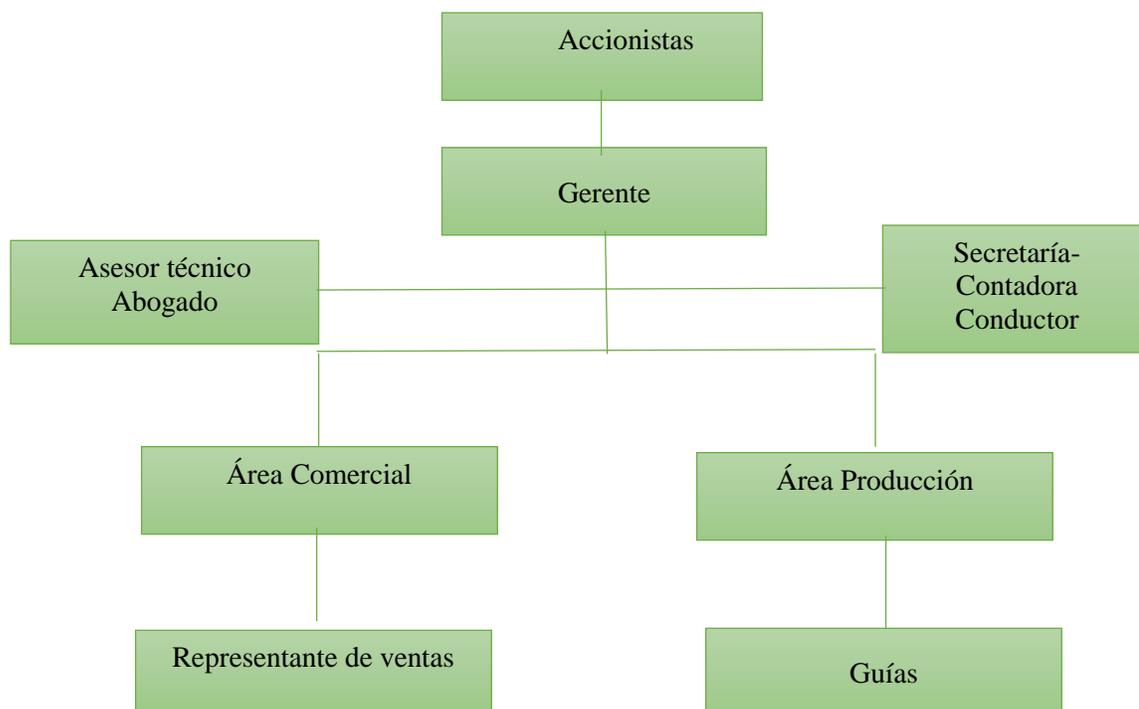
Figura 43-7: Organigrama estructural de la Asociación Guano Adventure.



Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

2) Organigrama funcional de la Asociación Guano Adventure

En base a la estructura organizativa de la empresa se estableció el personal necesario que se deberá contratar para el funcionamiento de la asociación. El organigrama funcional de la ruta turística para deportes de aventura es el siguiente:

Figura 44-7: Organigrama estructural de la Asociación Guano Adventure.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

3) Manual de funciones de la Asociación Guano Adventure.

A continuación, se describe las funciones de cada área y del personal que laborarán en cada una de ellas, las atribuciones y responsabilidades se pueden ir complementando en medida de disposiciones de la junta general y administrador.

Tabla 89-7: Manual de funciones.

Área	Cargo	Responsabilidades
	Gerente en empresas turísticas	<ul style="list-style-type: none"> - Acatar las disposiciones dadas en los estatutos y reglamentos de la Asociación. - Formular políticas para la realización de reservaciones y cancelación de las mismas. - Desarrollar planificaciones mensuales y anuales para la promoción, ejecución y venta del producto. - Coordinar, planificar y colaborar con el personal de todas las áreas. - Mantener una relación de respeto y apoyo con el personal. - Seleccionar, negociar y contratar los servicios de los proveedores. - Establecer y dirigir reuniones periódicas de trabajo con el personal de todas las áreas.

Área administrativa		<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar mensualmente los comentarios emitidos en buzón de sugerencias y contestar por mail a los mism@s. - Tomar decisiones para la creación y venta de nuevos productos. - Se encarga de administración del personal. - Supervisar, evaluar y mejorar la calidad del servicio y atención al cliente de las áreas. - Coordinar actividades de logística con las comisiones especiales y los guías. - Actualizar información de la página web
	Secretaria	<ul style="list-style-type: none"> - Acatar las disposiciones dadas en los estatutos y reglamentos de la Asociación. - Atender y dar la bienvenida a los turistas que llegan al local. - Ofrecer y vender los paquetes turísticos de la ruta. - Coordinar la agenda del gerente/administrador. - Elaboración de proformas. - Recibir llamadas amablemente, dar información puntual y tomar el respectivo mensaje para quien se encuentre ausente. - Dar información clara y exacta de las actividades y servicios que ofrece en la ruta. - Mantener el área de la recepción agradable a los visitantes, limpio y ordenado, no comer en esta área ni dejar objetos personales a la vista. - Cumplir estrictamente los horarios y en caso de no poder asistir, avisar oportunamente y presentar el motivo por escrito.
	Contador	<ul style="list-style-type: none"> - Acatar las disposiciones dadas en los estatutos y reglamentos de la Asociación. - Manejar y supervisar las responsabilidades tributarias con el SRI. - Asegurar la existencia de información financiera y contable. - Se encarga de todos los temas administrativos relacionados con recursos humanos, nomina, prestamos, descuentos, vacaciones, etc. - Manejar del archivo administrativo y contable. - Llevar un inventario actualizado de todos los equipos y las ventas de los productos turísticos. - Llevar en forma ordenada recibos, facturas, notas de ventas y todo comprobante que justifique un pago. - Llevar un proceso contable que le ayudará para el manejo económico del proyecto, este deberá contener: plan de cuentas, estado de situación inicial, libro diario, balance de comprobación, estados financieros y análisis financieros. - Presentar al administrador informes mensuales sobre las actividades y movimientos financieros. - Elaborar mensualmente los estados financieros. - Se encarga de archivar toda la información y de las reuniones que se lleven a cabo.
	Asesor legal	<ul style="list-style-type: none"> - Acatar las disposiciones dadas en los estatutos y reglamentos de la Asociación. - Estudiar y resolver los problemas legales relacionados con la empresa, contratos, convenios y normas legales.

		<ul style="list-style-type: none"> - Defender los intereses de la empresa en todo tipo de procedimientos judiciales. - Negociar y redactar contratos. - Emitir informes jurídicos sobre las distintas áreas de la empresa.
	Asesor técnico	<ul style="list-style-type: none"> - Acatar las disposiciones dadas en los estatutos y reglamentos de la Asociación. - Planificar, en coordinación con los demás departamentos las actividades a ser realizadas por la Auditoría Interna, de acuerdo a los objetivos, políticas establecidas y a los recursos (humanos, materiales y tecnológicos) disponibles. con el fin de contar con un buen sistema de información que facilite la toma de decisiones y el control de las actividades. - Realizar toda actividad delegada por la superioridad que contribuya al cumplimiento de los objetivos de la Auditoría Interna. - Planificar, evaluar y consolidar el análisis de riesgos presentado por cada departamento y otros requerimientos necesarios, para la elaboración de los programas, planes y cronogramas anuales de la Auditoría Interna, conforme a las reglamentaciones vigentes. - Analizar los informes de Auditorías presentados al Auditor Interno.
Área comercial	Representante de ventas	<ul style="list-style-type: none"> - Acatar las disposiciones dadas en los estatutos y reglamentos de la Asociación. - Coordinar actividades vinculadas a la difusión turística. - Realizar análisis de mercado - Recopilar material fotográfico, bibliográfico para la elaboración de medios de difusión turística. - Manejar relaciones públicas. - Controlar el stock de material promocional. - Controla y supervisa presupuesto de ventas. - Determina estrategias de venta. - Crea, maneja y administra la página Web, Facebook, Blogs, etc. - Cumplir con el cronograma del plan de Marketing.
Área productiva	Guías	<ul style="list-style-type: none"> - Acatar las disposiciones dadas en los estatutos y reglamentos de la Asociación. - Recibir a los turistas. - Dar la bienvenida y explicar el itinerario de las actividades a realizar. - El guía deberá dar la información clara y sencilla. - Antes de realizar los deportes de aventura deberá dar las normas técnicas de seguridad y de comportamiento a los turistas. - Cuidar de la seguridad del turista en todo momento. - Dar a conocer el patrimonio natural y cultural del lugar. - Incentivar al turista a la protección y preservación de patrimonio natural y cultural. - Brindar al turista una experiencia agradable y única, que satisfaga las necesidades y expectativas requeridas.

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

4) Requerimientos para el área administrativa

a) Activos fijos para el área administrativa

Tabla 90-7: Activos fijos para el área administrativa.

Denominación	Unidad	Inversión unitaria	Inversión total
Terreno	200 m2	\$ 100,00	\$ 20.000,00
Construcción	150 m2	\$ 300,00	\$ 45.000,00
a. Muebles y enseres			\$ 680,00
Sillas	4	\$ 20,00	\$ 80,00
Archivadores verticales	1	\$ 100,00	\$ 100,00
Escritorios	2	\$ 150,00	\$ 300,00
Anaqueles	2	\$ 100,00	\$ 200,00
b. Equipos de computo			\$ 2.300,00
Computadora	2	\$ 1.000,00	\$ 2.000,00
Impresora	1	\$ 300,00	\$ 300,00
c. Maquinaria y equipo			\$ 85,50
Calculadora	2	\$ 15,00	\$ 30,00
Teléfono convencional	1	\$ 50,00	\$ 50,00
Engrampadora	1	\$ 3,00	\$ 3,00
Perforadora	1	\$ 2,50	\$ 2,50
Total			\$ 68.065,50

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

b) Materiales e insumos

Tabla 91-7: Materiales e insumos para el área administrativa.

Denominación	Unidad/año	Inversión unitaria	Gasto anual
Resma de hojas	4	\$ 4,00	\$ 16,00
Esferos	12	\$ 0,35	\$ 4,20
Grapas (cajas)	6	\$ 1,50	\$ 9,00
Carpetas archivador	12	\$ 3,00	\$ 36,00
Carpetas	24	\$ 0,50	\$ 12,00

Cinta adhesiva	6	\$ 0,90	\$ 5,40
Lápices	12	\$ 0,35	\$ 4,20
Borradores	12	\$ 0,20	\$ 2,40
Clips (Cajas)	6	\$ 1,50	\$ 9,00
Flash memory	2	\$ 8,00	\$ 16,00
Sellos	2	\$ 10,00	\$ 20,00
Grapadora	1	\$ 5,00	\$ 5,00
Saca grapas	1	\$ 2,00	\$ 2,00
Perforadora	1	\$ 6,00	\$ 6,00
Cartuchos impresora	3	\$ 25,00	\$ 75,00
Total			\$ 222,20

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

c) **Requerimientos de talento humano**

Tabla 92-7: Requerimientos de talento humano para el área administrativa.

Denominación	Sueldo	IESS 11,15%	Decimos		Gasto Anual	Gasto Mensual
			3	4		
Gerente general	\$ 1.000,00	\$ 111,50	\$ 1.000,00	\$ 386,00	\$ 14.724,00	\$ 1.227,00
Secretaria/o	\$ 550,00	\$ 61,33	\$ 550,00	\$ 386,00	\$ 8.271,96	\$ 689,33
Contador	\$ 600,00	\$ 66,90	\$ 600,00	\$ 386,00	\$ 8.988,80	\$ 749,07
Asesor legal (4 veces al año)	\$ 100,00				\$ 400,00	\$ 33,33
TOTAL					\$ 32.384,76	\$ 2.698,73

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

d) **Activos diferidos**

Tabla 93-7: Activos diferidos para el área administrativa.

Actividades	Costo
Estudios	\$ 6.000
Convocatoria y selección del personal	\$ 200,00
Entrevista	\$ 100,00

Contratación (Asesoría profesional en contratación)	\$ 50,00
Capacitación temporales del gerente y secretaria una vez al año)	\$ 600,00
Total	\$ 6.950,00

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

2. ESTUDIO DE LA VIABILIDAD SOCIO-AMBIENTAL DE LA RUTA TURÍSTICA PARA DEPORTES DE AVENTURA.

Toda actividad que se desarrolla causa un impacto al medio, sea este negativo o positivo, la actividad turística no es la excepción pudiendo afectar la diversidad y fragilidad de un ecosistema y también causando impactos sociales y culturales.

43. Identificación de los factores ambientales del entorno susceptibles de recibir impactos con la operación del producto turístico de aventura.

a. Suelo

El suelo es uno de los factores contaminantes del ambiente debido a la aplicación de pesticidas y pozos ciegos, la actividad agro-ganadera y de manera indirecta la realización de senderos para el proyecto turístico hará que este tenga un grado de alteración. La presencia de contaminantes en un suelo contiene potenciales efectos nocivos para el hombre, la fauna y la vegetación.

b. Aire

La contaminación del aire es un problema que afecta no solo al ser humano sino también a especies de flora y fauna. Sin embargo, el cantón Guano se está realizando proyectos de reforestación con especies nativas para la recuperación de zonas afectadas.

c. Fauna y Flora

La contaminación del hábitat de las especies de flora y fauna, la tala de árboles, la caza indiscriminada son factores que atentan un impacto a la flora y fauna. El proyecto turístico espera no causar daño o alteración alguna a estas especies.

d. Social

El cantón Guano posee diversidad de atractivos naturales y culturales, es por ello que el producto turístico de aventura busca tener un trabajo equitativo con las comunidades que forman parte del

proyecto para crear esfuerzos colectivos y que la comunidad intercambie espacios de cultura y experiencias vividas con los turistas.

44. Descripción de las actividades que ocasionan impactos en la operación del producto turístico

a. Downhill

Es una de las actividades que de manera indirecta ocasiona impactos negativos al medio ambiente como son compactación del suelo, contaminación del suelo y agua por pequeñas caídas del aceite que se utiliza en la cadena, frenos, ruedas. No produce ningún tipo de contaminación atmosférica ni acústica al medio ambiente, por lo que favorece la sociabilidad y hace que cada desplazamiento sea un paseo del que se puede disfrutar de sensaciones agradables con la naturaleza y la cultura.

b. Canyoning

Esta es una de las actividades que motiva mucho la afluencia de turistas de todas las edades debido a que es un deporte de aventura con mucha adrenalina, sin embargo, esta actividad ocasiona la contaminación del agua, compactación del suelo, afectación a la flora.

c. Cabalgata

Es una de las actividades que aprovecha la correcta sensibilización a los turistas, para educar y proteger la flora y fauna de los lugares a visitar. Provoca impactos negativos como la compactación del suelo en el sendero, presencia de basura en el paisaje, los cuales serán reducidos mediante una planificación previa al desarrollo de esta actividad.

d. Trekking

Esta es una de las actividades que genera impactos positivos debido a que en ella se incluye una debida sensibilización a los turistas que van a formar parte de esta aventura protegiendo los ecosistemas, los hábitats de especies de flora y fauna, sin embargo, la compactación del suelo y la presencia de basura pueden ser atenuados mediante acciones para contrarrestar estos impactos.

45. Descripción de impactos ambientales

a. Impactos negativos

- 1) El aumento de la población, el crecimiento económico no sustentable y el intento de satisfacer las necesidades que permiten aumentar la calidad de vida de las personas, han puesto una presión adicional sobre los recursos naturales y en el ambiente.

- 2) La deforestación o pérdida de la cobertura vegetal, las prácticas agropecuarias no tecnificadas, el avance de las fronteras agrícolas son otro de los factores negativos que afecta probablemente al medio ambiente.
- 3) La presencia de turistas y la generación de desechos pueden alterar el sistema alimenticio de las especies de fauna que habita en la zona.
- 4) La práctica de los deportes de aventura debe ser operada de una manera responsable y controlada, ya que podrían alterar a las diferentes especies de fauna y flora, pues la carga excesiva de visitantes y el ruido podrían afectar el comportamiento de la fauna especialmente de las aves.
- 5) El mal manejo de los desechos ocasionaría un impacto estético negativo con altos grados de contaminación ambiental al suelo y al agua, así como la sobrecarga turística en el sitio puede causar problemas de erosión y compactación del suelo.

b. Impactos positivos

- 1) El turismo puede ser el estímulo necesario para adoptar medidas de planificación y conservación ambiental. El fortalecimiento de la identidad, el intercambio cultural constituye un aporte para el contacto directo con el turista.
- 2) El fortalecimiento de la identidad, el intercambio cultural constituye un aporte para el contacto directo con el turista.
- 3) La creación de señalética, letreros interpretativos y senderos con materiales de la zona ayudarán a que el turista llegue al atractivo turístico de manera fácil.
- 4) Capacitación del personal del proyecto turístico, con el fin de atenuar el impacto ambiental directo o indirecto mediante un plan de seguimiento y evaluación.
- 5) La generación de empleo y de ingresos económico de forma equitativa para las comunidades que forman parte del proyecto turístico.
- 6) El desarrollo de las actividades turísticas por medio del proyecto turístico de aventura contribuirá al esparcimiento y recreación de la población, a mejorar la calidad de vida y a dinamizar la economía local, provincial y nacional.

46. Evaluación de Impactos ambientales

Se realizó la evaluación de impactos ambientales mediante la aplicación de la matriz de Lázaro Lagos la cual se enfoca en factores ambientales que posiblemente tendrán una afectación al implementar la ruta para deportes de aventura, así como las acciones a desarrollarse para mitigar los efectos negativos.

Tabla 2-7: Evaluación de la matriz de Lázaro Lagos.

COMPONENTE	ACTIVIDADES									IMPACTOS	CRITERIOS DE EVALUACION									
	1. Canyoning	2. Cabalgata	3. Downhill	4. Trekking	5. Camping	6. Hospedaje	7. Alimentación	8. Transporte	9. Fotografía		1. Naturaleza	2. Magnitud	3. Importancia	4. Certeza	5. Tipo	6. Reversibilidad	7. Duración	8. Tiempo en aparecer	9. Considerado en el proyecto	10. Ponderación
A. AIRE			X		X			X	X	Emisión de ruido	-	1	1	C	Pr	1	1	C	S	4
					X	X	X	X		Emisión de CO2	-	1	1	D	Sc	2	1	C	N	5
B. SUELO	X	X	X	X	X			X	X	Compactación	-	1	1	D	Pr	2	2	M	S	6
	X	X	X	X	X			X		Contaminación	-	1	1	D	Sc	1	1	C	S	4
C. AGUA	X		X			X	X			Contaminación de la fuentes de aguas por la actividad turística	-	1	1	C	Pr	1	1	C	S	4
	X	X		X	X	X	X			Consumo de agua	-	1	1	C	Pr	1	1	C	S	4
D. FLORA Y FAUNA	X		X	X	X	X		X		Conservación de la flora y fauna	+	2	2	D	Sc	1	2	C	S	7
	X	X	X	X	X					Alteración del hábitat	-	1	2	C	Sc	2	1	C	N	6
	X	X	X	X	X			X		Perdida de la flora nativa	-	1	1	C	Pr	1	2	C	S	5
E. SOCIO – ECONÓMICO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Incremento de la demanda turística	+	2	2	D	Sc	1	2	C	S	7
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Intercambio cultural y ambiental	+	2	2	C	Sc	2	1	C	S	7
	X	X	X	X	X	X	X	X		Aumento de fuentes de empleo	+	2	2	C	Sc	2	2	C	S	8
	X	X	X	X	X	X		X		Venta de productos artesanales	+	2	2	D	Sc	2	2	C	S	8
F. PAISAJE	X	X	X	X	X	X	X	X		Generación de residuos	-	2	2	C	Sc	1	1	C	S	6
	X	X	X	X	X			X		Alteración del paisaje	-	1	1	C	Pr	1	1	C	S	4

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Tabla 3-7: Tabla 49: Matriz de cuantificación de impactos ambientales.

COMPONENTES	ACTIVIDADES									TOTAL (+)	TOTAL (-)	TOTAL
	1. Canyoning	2. Cabalgata	3. Downhill	4. Trekking	5. Camping	6. Hospedaje	7. Alimentación	8. Transporte	9. Fotografía			
A. AIRE			-4		-4, -5	-5	-5	-4, -5	-4		-36	36
B. SUELO	-6	-6, -4	-6, -4	-6, -4	-6, -4			-6, -4	-6		-62	62
C. AGUA	-4, -4	-4	-4	-4	-4	-4, -4	-4, -4				-40	40
D. FLORA Y FAUNA	+7, -6, -5	-6, -5	+7, -6, -5	+7, -6, -5	+7, -6, -5	+7,	+7,	-5	+7	+49	-60	109
E. SOCIO – ECONÓMICO	+7, +7, +8, +8	+7, +7, +8, +8	+7, +7, +8, +8	+7, +7, +8, +8	+7, +7, +8, +8	+7, +7, +8, +8	+7, +7, +8, +8	+7, +7, +8,	+7, +7, +8,	+254		254
F. PAISAJE	-6, -4	-6, -4	-6, -4	-6, -4	-6, -4	-6	-6	-6, -4			-72	72
TOTAL (+)	+37	+30	+37	+37	+37	+37	+37	+22	+29	+303		
TOTAL (-)	-35	-35	-39	-35	-44	-19	-19	-34	-10		-270	
TOTAL	72	65	76	72	81	56	56	56	39			573

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

1. Análisis de la matriz de Lázaro Lagos

El presente proyecto tiene más impactos positivos (303 puntos) de un total de 503 puntos, es decir que la operación de la Ruta Turística para deportes de Aventura es viable, por lo tanto, no causara afectaciones graves al medio, debido a las actividades que contemplan medidas de protección al medio ambiente. Por otro lado, generará oportunidades en el aspecto socio-económico donde se beneficia directamente las comunidades vinculadas al proyecto.

2. Plan de manejo ambiental

Tabla 94-7: Control preventivo de mitigación y compensación de los impactos ambientales negativos.

Componente afectado	Medidas preventivas	Tipo	Responsables	Frecuencia	Presupuesto \$	Observación
Aire	No practicar conductas ruidosas como gritar, silbar, cantar o llevar música volumen alto al momento de realizar la actividad, con el fin de evitar la contaminación acústica al medio ambiente.	Control Preventivo	Guía de turismo	En el desarrollo de cada actividad	---	Brindar las indicaciones pertinentes antes, durante y después en el desarrollo de cada actividad.
Suelo	Realizar un estudio de capacidad de carga para controlar el manejo de visitas a los lugares turísticos. Evitar la deforestación en los sitios destinados para hacer turismo.	Preventivo Control	GADC-Guano	Cada 6 meses	\$ 1.000,00	Contratar un técnico para el estudio de carga. Entregar fundas reutilizables a cada turista.
Agua	Realizar charlas de educación ambiental antes de cada salida con los turistas para concientizar sobre el cuidado del agua con los desechos orgánicos e inorgánicos.	Preventivo Control	Guía de turismo	En el desarrollo de cada actividad.	---	Brindar las indicaciones pertinentes antes, durante y después en el

						desarrollo de cada actividad. Entregar fundas reutilizables a cada turista.
Flora y fauna	Realizar charlas de educación ambiental antes de cada salida con los turistas para concientizar la protección de especies de flora y fauna para no alterar su hábitat.	Preventivo Control	Guía de turismo	En el desarrollo de cada actividad	---	Brindar las indicaciones pertinentes antes, durante y después en el desarrollo de cada actividad.
Paisaje	Realizar charlas de educación ambiental antes de cada salida con los turistas para concientizar a la protección y cuidado del paisaje con los desechos orgánicos e inorgánicos.	Preventivo Control	Guía de turismo	En el desarrollo de cada actividad	---	Brindar las indicaciones pertinentes antes, durante y después en el desarrollo de cada actividad.

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

3. EVALUACIÓN DE LA VIABILIDAD ECONÓMICA- FINANCIERA DEL PRODUCTO TURÍSTICO.

1. Estudio económico

a. Activos fijos, activos diferidos y capital de trabajo.

Tabla 95-7: Activos fijos, activos diferidos y capital de trabajo.

Denominación	Costo de inversión
Activos fijos	
Terrenos	\$ 20.000,00
Construcciones y edificios	\$ 53.440,00
Maquinaria y equipo	\$ 17.635,50
Equipo de cómputo	\$ 3.600,00
Muebles y enseres	\$ 1.060,00
Vehículo	\$ 70.000,00
Otros	\$ 4.600,00
Total activos fijos	\$ 170.335,50
Activos diferidos	
Promoción y publicidad	\$ 2.100,00
Adecuaciones	-
Capacitaciones	\$ 2.000,00
Selección de personal	\$ 350,00
Gastos constitución	\$ 850,00
Estudios	\$ 6.000,00
Intereses del funcionamiento	\$ 25.598,48
Total activos diferidos	\$ 36.898,48
Capital de trabajo	
Materiales e insumos	\$ 96.161,73
Mano de obra directa	\$ 23.712,00
Mano de obra indirecta	\$ 20.844,80
Sueldo y salarios	\$ 41.373,56
Total capital de trabajo	\$ 182.092,09
TOTAL	\$ 389.326,07

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

b. Fuentes de financiamiento y uso de fondos.

Tabla 96-7: Fuentes de financiamiento y uso de fondos.

Denominación	Usos	Recurso propio	Préstamo
Activos Fijos			
Terrenos	\$ 20.000,00	-	\$ 20.000,00
Construcciones y edificios	\$ 53.440,00	-	\$ 53.440,00
Maquinaria y equipo	\$ 17.635,50	\$ 5.000,00	\$ 12.635,50
Equipo de cómputo	\$ 3.600,00	\$ 2.000,00	\$ 1.600,00
Muebles y enseres	\$ 1.060,00	\$ 500,00	\$ 560,00
Vehículo	\$ 70.000,00	\$ 20.000,00	\$ 50.000,00
Otros	\$ 4600	-	\$ 4.600,00
Total activos fijos	\$ 170.335,50	\$ 27.500,00	\$ 142.835,50
Activos diferidos			
Promoción y publicidad	\$ 2.100,00	-	\$ 2.100,00
Adecuaciones	-	-	-
Capacitaciones	\$ 2.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00
Selección de personal	\$ 350,00	\$ 200,00	\$ 150,00
Gastos constitución	\$ 850,00	\$ 600,00	\$ 250,00
Estudios	\$ 6.000,00	-	\$ 6.000,00
Intereses del funcionamiento	\$ 25.598,48	\$ 25.598,48	-
Total activos diferidos	\$ 36.898,48	\$ 27.398,48	\$ 9.500,00
Capital de Trabajo			
Materiales e insumos	\$ 96.161,73	\$ 20.000,00	\$ 76.161,73
Mano de obra directa	\$ 23.712,00	\$ 10.000,00	\$ 13.712,00
Mano de obra indirecta	\$ 20.844,80	\$ 10.000,00	\$ 10.844,80
Sueldo y salarios	\$ 41.373,56	\$ 10.000,00	\$ 31.373,56
Total Capital de trabajo	\$ 182.092,09	\$ 50.000,00	\$ 132.092,09
TOTAL	\$ 389.326,07	\$ 104.898,48	\$ 284.427,59

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

Para el desarrollo del proyecto se tiene una caja chica de \$ 104.898,48 abonado por los 10 socios donde se abonara un capital inicial de \$ 10.489,85 por cada socio. Mientras para cubrir el gasto total de la inversión se debe realizar un préstamo al BAN ECUADOR una suma de \$ 284.427,59 que se amortiza en 5 años.

c. Cálculo del pago de la deuda

Tabla 97-7: Cálculo del pago de la deuda.

Año	Capital	Pago de capital	Interés	Pago de cuota anual
2019	\$ 284.427,59	\$ 56.885,52	\$ 25.598,48	\$ 82.484,00
2020	\$ 227.542,07	\$ 56.885,52	\$ 20.478,79	\$ 77.364,30
2021	\$ 170.656,55	\$ 56.885,52	\$ 15.359,09	\$ 72.244,61
2022	\$ 113.771,04	\$ 56.885,52	\$ 10.239,39	\$ 67.124,91
2023	\$ 56.885,52	\$ 56.885,52	\$ 5.119,70	\$ 62.005,21
Total			\$ 76.795,45	\$ 361.223,04

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

El cálculo del pago de la deuda se realizó con los siguientes datos:

Préstamo: \$ 284.427,59

Plazo: 5 años

Capitalizable: Anual

Interés: 12% BAN ECUADOR

d. Cálculo de depreciaciones.

Tabla 98-7: Depreciación de activos fijos.

Activos fijos	Valor del bien	Depreciación por ley (años)	Depreciación anual	Duración del proyecto (años)	Depreciación en el proyecto	Valor de salvamento
Construcciones y edificaciones	\$ 53.440,00	20	\$ 2.672,00	5	-	-
Maquinaria y equipo	\$ 17.635,50	10	\$ 1.763,55	5	\$ 8.817,75	\$ 8.817,75
Equipo de computo	\$ 3.600,00	3	\$ 1.200,00	5	\$ 6.000,00	\$ 2.400,00
Vehículo	\$ 70.000,00	5	\$ 14.000,00	5	\$ 70.000,00	-
Muebles y enseres	\$ 1.060,00	10	\$ 106,00	5	\$ 530,00	\$ 530,00
TOTAL			\$ 19.741,55		\$ 85.347,75	\$ 6.947,75

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

e. Amortización de activos diferidos

Tabla 99-7: Amortización de activos diferidos.

Valor de activos diferidos	Año				
	2019	2020	2021	2022	2023
\$ 5.300,00	\$ 1.060,00	\$ 1.060,00	\$ 1.060,00	\$ 1.060,00	\$ 1.060,00

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

f. Presupuesto de gastos.

Tabla 100-7: Presupuesto de gastos.

Denominación	Año				
	2019	2020	2021	2022	2023
Costo de producción	\$ 140.331,13	\$ 161.100,14	\$ 184.942,96	\$ 212.314,52	\$ 243.737,06
Mano de obra directa	\$ 23.712,00	\$ 27.221,38	\$ 31.250,14	\$ 35.875,16	\$ 41.184,68
Mano de obra indirecta	\$ 20.844,80	\$ 23.929,83	\$ 27.471,45	\$ 31.537,22	\$ 36.204,73
Materiales e insumos	\$ 95.774,33	\$ 109.948,93	\$ 126.221,37	\$ 144.902,14	\$ 166.347,65
Gasto administrativo	\$ 42.960,96	\$ 49.319,18	\$ 56.618,42	\$ 64.997,95	\$ 74.617,64
Sueldos y salarios	\$ 41.373,56	\$ 47.496,85	\$ 54.526,38	\$ 62.596,28	\$ 71.860,53
Materiales e insumos	\$ 387,40	\$ 444,74	\$ 510,56	\$ 586,12	\$ 672,86
Depreciación	\$ 19.741,55	\$ 19.741,55	\$ 19.741,55	\$ 19.741,55	\$ 19.741,55
Servicios básicos	\$ 1.200,00	\$ 1.377,60	\$ 1.581,48	\$ 1.815,54	\$ 2.084,25
Gastos en ventas	\$ 16.890,00	\$ 23.736,00	\$ 27.296,40	\$ 31.390,86	\$ 36.099,49
Promoción y publicidad durante el proyecto	\$ 16.890,00	\$ 19.389,72	\$ 22.259,40	\$ 25.553,79	\$ 29.335,75
Gastos financieros	\$ 20.478,79	\$ 15.359,09	\$ 10.239,39	\$ 5.119,70	\$ 0,00
Intereses	\$ 20.478,79	\$ 15.359,09	\$ 10.239,39	\$ 5.119,70	\$ 0,00
TOTAL	\$ 220.660,88	\$ 249.514,41	\$ 279.097,17	\$ 313.823,02	\$ 354.454,20

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

g. Ingresos

Tabla 101-7: Ingresos.

Denominación	Año				
	2019	2020	2021	2022	2023
Turistas	1335	1529	1736	1993	2288
Precio paquete 1	\$ 89,56	\$ 90,90	\$ 93,65	\$ 97,93	\$ 103,94
Total precio paquete 1 (anual)	\$ 119.562,60	\$ 138.991,30	\$ 162.578,06	\$ 195.172,06	\$ 237.810,23

Turistas	1335	1529	1736	1993	2288
Precio paquete	\$ 89,23	\$ 90,57	\$ 93,31	\$ 97,57	\$ 103,56
Total precio paquete 2 (anual)	\$ 119.122,05	\$ 138.479,16	\$ 161.979,01	\$ 194.452,91	\$ 206.385,23
Turistas	1335	1529	1736	1993	2288
Precio paquete	\$ 41,60	\$ 42,22	\$ 43,50	\$ 45,49	\$ 48,28
Total precio paquete 3 (anual)	\$ 55.536,00	\$ 64.560,50	\$ 75.516,38	\$ 90.656,07	\$ 96.219,05
Turistas	1335	1529	1736	1993	2288
Precio paquete	\$ 41,60	\$ 42,22	\$ 43,50	\$ 45,49	\$ 48,28
Total precio paquete 4 (anual)	\$ 55.536,00	\$ 64.560,50	\$ 75.516,38	\$ 90.656,07	\$ 96.219,05
Total de ingresos	\$ 349.756,65	\$ 406.591,45	\$ 475.589,83	\$ 570.937,10	\$ 636.633,55

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

h. Estado de resultados.

Tabla 102-7: Estado de resultados.

Denominación	2019	2020	2021	2022	2023
Ventas	\$ 349.756,65	\$ 406.591,45	\$ 475.589,83	\$ 570.937,10	\$ 636.633,55
Costos de producción	\$ 140.331,13	\$ 161.100,14	\$ 184.942,96	\$ 212.314,52	\$ 243.737,06
Utilidad bruta	\$ 209.425,52	\$ 245.491,31	\$ 290.646,88	\$ 358.622,59	\$ 392.896,49
Gastos comercial	\$ 16.890,00	\$ 23.736,00	\$ 27.296,40	\$ 31.390,86	\$ 36.099,49
Gastos administrativos	\$ 42.960,96	\$ 49.319,18	\$ 56.618,42	\$ 64.997,95	\$ 74.617,64
Utilidad operativa	\$ 149.574,56	\$ 172.436,13	\$ 206.732,06	\$ 262.233,78	\$ 282.179,35
Gastos financieros	\$ 20.478,79	\$ 15.359,09	\$ 10.239,39	\$ 5.119,70	\$ 0,00
Utilidad antes de impuestos	\$ 129.095,77	\$ 157.077,04	\$ 196.492,66	\$ 257.114,08	\$ 282.179,35
Impuestos 12%	\$ 32.273,94	\$ 39.269,26	\$ 49.123,17	\$ 64.278,52	\$ 70.544,84
Utilidad antes de repartición de utilidades	\$ 96.821,83	\$ 117.807,78	\$ 147.369,50	\$ 192.835,56	\$ 211.634,52
Repartición de utilidades 15%	\$ 14.523,27	\$ 17.671,17	\$ 22.105,42	\$ 28.925,33	\$ 31.745,18
Utilidad neta	\$ 82.298,56	\$ 100.136,61	\$ 125.264,07	\$ 163.910,23	\$ 179.889,34

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

i. Flujo de caja

Tabla 103-7: Flujo de caja.

Denominación	Año					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Inversiones	\$ - 389.326,07					
Valor de salvamento						\$ 6.947,75
Depreciación		\$ 19.741,55	\$ 19.741,55	\$ 19.741,55	\$ 19.741,55	\$ 19.741,55
Capital de trabajo						\$ 150.052,07
Utilidad neta		\$ 82.298,56	\$ 100.136,61	\$ 125.264,07	\$ 163.910,23	\$ 179.889,34
Flujo de caja	\$ - 389.326,07	\$ 102.040,11	\$ 119.878,16	\$ 145.005,62	\$ 183.651,78	\$ 356.630,71

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

2. Estudio financiero

a. Valor actual neto (VAN)

VAN	\$ 384.546,01
-----	---------------

El valor actual neto se calculó con la tasa pasiva del 9%, obteniendo un VAN positivo de \$ \$ 384.546,01

lo cual el proyecto es viable puesto que genera ganancias.

b. Tasa interna de retorno

TIR	29,71%
-----	--------

La tasa interna de retorno es del 29,71% en relación con el 9% que es la tasa que paga el banco por inversiones a plazo fijo, es decir, que si se invierte en el proyecto la ganancia sería mayor en relación con la ganancia del banco.

c. La relación beneficio/costo (RBC)

Tabla 104-7: Relación beneficio/costo.

RBC	AÑO					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Factor de actualización al 5%	1	0,95	0,91	0,86	0,82	0,78

Flujo de caja actualizado	\$ -389.326,07	\$ 102.040,11	\$ 119.878,16	\$ 145.005,62	\$ 183.651,78	\$ 356.630,71
	1	0,95	0,91	0,86	0,82	0,78
	\$ -389.326,07	\$ 97.181,05	\$ 108.733,03	\$ 125.261,31	\$ 151.090,77	\$ 279.429,49
RBC	\$ 2,39					

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

La relación beneficio costo es de \$ 2,39 lo que quiere decir, que por cada dólar que se invierta en el proyecto se obtendrá como beneficio 1,39 centavos.

d. Periodo de recuperación del capital

Tabla 105-7: Periodo de recuperación del capital.

AÑO					
2018 (0)	2019 (1)	2020 (2)	2021 (3)	2022 (4)	2023 (5)
\$ -389.326,07	\$ 97.181,05	\$ 108.733,03	\$ 125.261,31	\$ 151.090,77	\$ 279.429,49
		\$ 205.914,08	\$ 331.175,39	\$ 482.266,16	\$ 761.695,66

Fuente: Trabajo de campo, 2018.

Elaborado por: Pérez Ronney, 2018.

El periodo de recuperación del capital es a mediados del cuarto año, en donde se han cubierto en la totalidad la inversión, por lo que existen ganancias, a partir de ese periodo los ingresos superan a los egresos.

VII. CONCLUSIONES

- A.** El cantón Guano posee 9 atractivos naturales y 2 culturales, con potencialidad para la práctica de deportes de aventura como canyoning, downhill, cabalgata, trekking, escalada en roca, rapel. Estos fueron técnicamente evaluados y jerarquizados, obteniendo grados de dificultad difícil y medio, lo que implica tener un nivel mínimo de experiencia y esfuerzo físico para el desarrollo de estas actividades. Además de actividades complementarias como camping, aviturismo, fotografía, observación de flora y fauna.
- B.** El estudio de mercado determinó que el proyecto es viable comercialmente, debido a que existe aceptación por parte de los turistas nacionales (91%) y extranjeros (93%), para adquirir productos turísticos de aventura en el cantón. También permitió establecer el mercado objetivo a captar del 10% en base a la planta turística existente en el cantón y la disponibilidad de los equipos de aventura.
- C.** La ruta de aventura está conformada por cuatro paquetes turísticos en una modalidad combinada, que fueron diseñados de acuerdo a los requerimientos de los turistas en las encuestas aplicadas, dichos paquetes integran la oferta de atractivos, servicios, actividades y las comunidades receptoras del cantón, permitiéndole al turista tener acceso y el disfrute del patrimonio natural y cultural por medio de la práctica de los deportes de aventura.
- D.** Para el estudio legal y organizativo del proyecto se consideró crear una asociación Guano Adventure conjuntamente con un representante de cada parroquia rural (10), cumpliendo con el marco legal turístico del Ecuador y la Economía popular y solidaria, para que faculte ofertar y operar la ruta para deportes de aventura.
- E.** En el estudio ambiental la implementación del proyecto tiene un mayor impacto positivo, ya que no causará impactos ambientales negativos de gran magnitud, sin embargo, los que generarían mayor afectación serán remediadas con las estrategias planteadas en el plan ambiental.
- F.** El estudio económico financiero determina que la ruta turística es rentable, pues alcanza una TIR de 29,71% frente al 9% en promedio que paga el banco por ahorro de dinero a plazo fijo. Un VAN de \$ 384.546,01 y una relación costo beneficio de \$ 2,39 lo que indica que por cada dólar invertido se obtiene una ganancia de 1,39 centavos de dólar.
- G.** La ruta turística promueve el desarrollo de las actividades de deportes de aventura integrando adecuadamente los atractivos naturales, culturales y la oferta de servicios turísticos del cantón Guano.

VIII. RECOMENDACIONES

- A.** Implementar y promocionar el producto turístico, para generar una mayor afluencia de turistas en el cantón, con la finalidad de atraer nuevos segmentos de demanda, garantizando la dinamización de la economía local y contribuyendo a la valoración y conservación del patrimonio natural y cultural del cantón.
- B.** Dotar y adecuar la infraestructura básica y las facilidades turísticas necesarias para cada deporte de aventura, de manera que permita una operación turística de calidad, por lo que este proyecto requiere del apoyo de los GAD's y de instituciones públicas y privadas que inviertan en acciones de mejoramiento de los servicios.
- C.** Seguir los lineamientos planteados en el presente estudio, con la finalidad de prestar servicios seguros y de calidad al turista, además ayudará a la operación de la ruta, ya que se rige al Reglamento de Actividades Turísticas de Aventura, según lo establecido por el Ministerio de Turismo del Ecuador.
- D.** El departamento de gestión ambiental y la jefatura de turismo debe realizar un plan de seguimiento y monitoreo a los atractivos turísticos que son visitados, con el propósito de mitigar la contaminación en los sitios establecidos para la ruta turística a ofertar.
- E.** Se debe capacitar a la población y prestadores de servicios turísticos que están inmersos en el proyecto, en las áreas de atención al cliente, preparación de platos típicos, productos innovadores de artesanías en cabuya, lana, totora, cuero. Con el fin de brindar servicios de calidad y productos innovadores al turista.

IX. RESUMEN

M. Grijalbo
23/05

Resumen

La presente investigación propone: diseñar una ruta turística para deportes de aventura en el cantón Guano, provincia de Chimborazo: que posee potencial para explotar esta modalidad de turismo. Los atractivos fueron técnicamente evaluados y jerarquizados, obteniendo grados de dificultad difícil y medio, lo que implica tener un nivel mínimo de experiencia y esfuerzo físico para el desarrollo de estas actividades. En el estudio de mercado se determinó que el proyecto es viable comercialmente, debido a que existe aceptación por parte de los turistas nacionales (91%) y extranjeros (93%), para adquirir productos turísticos de aventura en el cantón. Estableciendo un mercado objetivo a captar del 10% en base a la planta turística existente en el cantón y la disponibilidad de los equipos de aventura. La ruta está conformada por cuatro paquetes turísticos en una modalidad combinada, que fueron diseñados de acuerdo a los requerimientos de los turistas en las encuestas aplicadas, dichos paquetes integran la oferta de atractivos, servicios, actividades y las comunidades receptoras. En el estudio legal y organizativo se creó una asociación Guano Adventure conjuntamente con un representante de cada parroquia rural (10), cumpliendo con el marco legal turístico del Ecuador y la economía popular y solidaria, para que faculte ofertar y operar la ruta. En el estudio ambiental la implementación del proyecto tiene un mayor impacto positivo y los negativos serán remediadas con estrategias planteadas en el plan ambiental. En el estudio económico financiero determina que la ruta turística es rentable, pues alcanza una TIR de 29,71% frente al 9% en promedio que paga el banco por ahorro de dinero a plazo fijo. Un VAN de \$ 384.546,01 y una relación costo beneficio de \$ 2,39 lo que indica que por cada dólar invertido se obtiene una ganancia de 1,39 centavos de dólar.

Palabras clave: ruta turística - deportes de aventura – potencial turístico.

Por: Ronney Pérez



GUANO
18 Oct 2019
[Signature]

X. SUMMARY

Abstract

The present investigation proposes: to design a tourist route for adventure sports in Guano canton, Chimborazo Province: It has the potential to exploit this type of tourism. The attractions were technically evaluated and hierarchized, obtaining degrees of difficulty; difficult and medium, which implies to have a minimum level of experience and physical effort for the development of these activities. In the market study it was determined that the project is commercially viable, since there is acceptance by national tourists (91%) and foreign tourists (93%) to acquire adventure tourism products in the canton. Establishing a target market to capture 10% based on the existing tourist facility in the canton and the availability of adventure equipment. The route is made up of four tour packages in a combined modality, which were designed according to the requirements of the tourists in the surveys applied, these packages integrate the offer of attractions, services, activities and the receiving communities. In the legal and organizational study, a Guano Adventure association was created jointly with a representative of each rural parish (10), complying with the legal tourist framework of Ecuador and the popular and solidary economy, so it can offer and operate the route. In the environmental study, the implementation of the project has a greater positive impact and the negative ones will be remedied with strategies outlined in the environmental plan. The economic-financial study determines that the tourist route is profitable, since it reaches an IRR of 29.71% compared to 9% on average paid by the bank for savings of fixed-term money. A NPV of \$ 384,546.01 and a cost-benefit ratio of \$ 2.39, which indicates that for every dollar invested a profit of 1.39 cents is obtained.

Keywords: tourist route - adventure sports - tourist potential.



XI. BIBLIOGRAFÍA

- Ávila, P. (2013). *Identificación y análisis de los sitios potenciales que inciden en el diseño de la ruta artesanal gastronómica en el Centro Histórico del Distrito Metropolitano de Quito*. Quito - Ecuador.
- Arredondo, Hernández & Mendoza. (abril de 2013). *Propuesta para el diseño de rutas turísticas culturales*. Recuperado el 10 de octubre del 2017. Obtenido de propuesta para el diseño de rutas turísticas culturales: <http://revistas.ufpr.br/turismo/article/viewFile/31931/20352>.
- Asesores en Turismo. (26 de marzo de 2016). *Definición ruta turistica*. Recuperado el 10 de octubre del 2017. Obtenido de definición ruta turistica: <https://asesoresenturismoperu.wordpress.com/2016/03/26/definicion-ruta-turistica/>.
- Barrera, E. (1999). *Las rutas gastronomicas, una estrategia de desarrollo rural integrado*. Recuperado el 11 de octubre del 2017. Obtenido de las rutas gastronomicas una estrategia de desarrollo rural: https://f818d714-a-62cb3a1a-s-sites.googlegroups.com/site/bibliotecaproatur/Home/turismo-gastronomico/Lasrutasgastronomicas-1999.pdf?attachauth=ANoY7cqSI1pxDXX7-CJ3SLgn4xm1OIpcTyiFhuyPVe_rFQiaFx7VXciQgyrhwo4s4USBGpkl6siIdgsW-WThmaoUmWvWUIfq2DwZJELCLTEbX2.
- Boullon, R. (1999). *Planificación turística*. México – Trillas.
- Borbor, P. (23 de abril del 2014). *Plan estratégico para el desarrollo del turismo comunitario en la comuna Ayangue, parroquia Colonche del cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena*. (Tesis de grado. Licenciado en administración de Turismo), Universidad Estatal Península de Santa Elena. Recuperado el 13 de octubre del 2017. Obtenido de <http://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/1756/1/BORBOR%20POZO%20DAVID.pdf>. Santa Elena - Ecuador.
- Cannavos, G. (1988). *Probabilidad estadística aplicaciones y métodos*. México.
- Chávez, R. (2012). *Implementación de tres rutas turísticas para la operadora Intituring en la Zona Sierra Centro*. Riobamba-Ecuador.
- Club Ensayos. (2012). *Circuitos turísticos*. Recuperado el 15 octubre del 2017. Obtenido de <https://www.clubensayos.com/Temas-Variados/CIRCUITOS-TURISTICOS/300879.html>.
- Contreras, C. (2007). *Estudio de mercado*. Recuperado el 15 de octubre del 2017. Obtenido de <http://www.wikipedia.com>.

- Decasper, S. (2015). *Competitividad y desarrollo sostenible en el turismo*. **Anais Brasileiros de Estudos Turísticos: ABET**. 5(1); 47-58.
- Delgado, W. (23 de diciembre del 2015). *Matriz-lazaro-de-lagos*. Recuperado el 21 de noviembre del 2017. Obtenido de <http://www.docfoc.com/matriz-lazaro-de-lagos>.
- Dirección de Turismo del Gobierno Autonomo Descentralizado Cantonal de Baños. (2017). *Estadística turística de Baños de Agua Santa*. Baños - Ecuador.
- Entorno Turístico. (2017). *Deportes de aventura*. Recuperado el 22 de noviembre del 2017. Obtenido de <http://www.entornoturistico.com/turismo-de-aventura-actividades-por-tierra/>.
- Fernández, G. (2003). *La creación de productos turísticos utilizando rutas enológicas*. Recuperado el 24 de noviembre del 2017. Obtenido de revista de turismo y patrimonio cultural: <http://www.pasosonline.org>.
- Furbis. (17 de Octubre del 2011). *Deportes de aventura*. Recuperado el 24 de noviembre del 2017. Obtenido de deportes de aventura: <http://furbys11-deportesdeaventura-furbys11.blogspot.com/2011/10/definicion-de-deporte-de-aventura.html>.
- Garcia Gary, F. (2006). *Guía para elaborar planes de negocio*. p. 103. Quito - Ecuador.
- Gazteriaportugalete. (2010). *Deporte de aventura*. Recuperado el 25 de noviembre del 2017. Obtenido de deportes de Aventura: <http://www.gazteriaportugalete.org/file.axd?file=2010%2F2%2Fdeporte+de+aventura.pdf>.
- Gobierno Autonomo Descentralizado Cantonal de Guano. (15 de marzo del 2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Guano*. Recuperado el 02 de enero del 2018. Obtenido de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Guano: <file:///C:/TITULACION/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20Y%20ORDENAMIENTO%20TERRITORIAL%20GADM-C%20GUANO.pdf>.
- Gutiérrez, W. (2008). *La ruta del agua, actualización de atractivos turísticos del cantón Quijos*. Fundación Rumicocha, Quito – Ecuador.
- Guzmán, T. (2008). *La creación de productos turísticos utilizando rutas enológicas*. Revista de turismo y patrimonio cultural, turismo gastronómico y enoturismo. p. 154.
- Hemadez, D. (27 de mayo del 2007). *Evaluación de proyectos*. Recuperado el 26 de noviembre del 2017. Obtenido de <https://www.civicus.org/view/media/Planificación%20estratégica.pdf>.

- Hernández. (01 de octubre del 2012). *Mercadotecnia*. Recuperado el 27 de noviembre del 2017. Obtenido de <https://www.marketingdirecto.com/punto-de-vista/la-columna/31-definiciones-demercadotecnia-9>.
- Hernández, C. (22 de marzo del 2012). *Análisis de la oferta*. Recuperado el 26 de noviembre del 2017. Obtenido en <https://es.scribd.com/doc/86282334/CONCEPTO-Y-COMPONENTES-DE-LAOFERTA-TURISTICA>.
- Jan, P. (25 de mayo del 2010). *Los estudios sobre el ambiente y la ciencia ambiental*. Recuperado el 21 de marzo del 2018. Obtenido de Scielo: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1678-31662010000100006.
- Koch, J. (2009). *Manual del empresario exitoso*. Recuperado el 18 de mayo de 2018. Obtenido de: www.esmas.com.
- Lagos, L. (noviembre de 1999). *Elaboración y tramitación de solicitud de licencia ambiental*. México.
- Machado, E. & Hernández, Y. (2009). *Procedimiento para el diseño de un producto turístico integrado en Cuba*, p. 161. Recuperado el 17 de mayo del 2018. Obtenido de: www.teoríaeypraxis.uqroo.mx.
- Manera, C. (2008). *Historia económica del turismo de masas*. España. p. 2.
- Manzano, J. (enero del 2014). *Diseño de una ruta turística de aventura en el cantón Joya de los Sachas, provincia de Orellana*. (Tesis de grado. Ingeniero en Ecoturismo), Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Recuperado el 01 de diciembre del 2017. Obtenido de: <http://dspace.espech.edu.ec/bitstream/123456789/3515/1/23T0420.pdf>.
- Marconi, J. (03 de mayo del 2012). *Administración general*. Recuperado el 20 de marzo del 2018, Obtenido de Monografias.com: <http://www.monografias.com/trabajos92/administraciongeneral/administracion-general.shtml>.
- Merinero, R., & Acosta, E. (2009). *La colaboración entre los actores turísticos en ciudades patrimoniales*. Revista de turismo y patrimonio cultural. 7(2); 219-238.
- Ministerio de Turismo. (Octubre del 2017). *Indicadores turísticos*. Recuperado el 03 de diciembre del 2017. Obtenido de información relevante del turismo en el Ecuador: http://servicios.turismo.gob.ec/descargas/Turismo-cifras/Boletin/Boletin_octubre_2017_externo.pdf
- Ministerio de Turismo. (2017). *Guía metodológica para la jerarquización de atractivos y generación de espacios turísticos del Ecuador*. Recuperado el 03 de diciembre del 2017.

Obtenido de guía metodológica para la jerarquización de atractivos y generación de espacios turísticos del Ecuador: http://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/Parte1_GuiaMetodologicaInventarioGeneracionEspacioTuristico2017_2daEd.pdf.

- Ministerio de Turismo. (13 de abril del 2015). *Agencias de representación internacional*. Recuperado el 04 de diciembre del 2017. Obtenido de Ministerio de Turismo: <http://www.turismo.gob.ec/minturpresenta-sus-agencias-de-representacion-internacional/1>.
- Ministerio de Turismo. (14 de noviembre del 2014). *Reglamento de operación turística de aventura*. Recuperado el 04 de diciembre del 2017. Obtenido de MINTUR: <http://www.turismo.gob.ec/biblioteca/>.
- Ministerio de Turismo. (02 de mayo del 2014). *Principales indicadores de turismo*. Recuperado el 17 de octubre del 2017. Obtenido de Ministerio de Turismo: http://www.captur.travel/web2011/estadisticas_turisticas/documents/2014MAY.pdf.
- Ministerio de Turismo. (24 de mayo del 2008). *Turismo*. Recuperado el 20 de octubre del 2017. Obtenido de MINTUR: <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/Ley-deTurismo-MINTUR.pdf>.
- Ministerio de Turismo. (20 de abril del 2004). *Metodología para inventarios de atractivos turísticos*. Quito - Ecuador.
- Ministerio de Turismo. (23 de febrero del 2004). *Atractivos turísticos*. Recuperado el 10 de diciembre del 2017. Obtenido de MINTUR: <http://servicios.turismo.gob.ec/descargas/Turismocifras/BoletinesEstadisticos/TurismoReceptor/Boletines-estadisticos-reporte-mensualde-turismo-receptor-marzo-2015.pdf>.
- Morales, J. (1999). *Guía práctica para la interpretación del patrimonio*. El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante. Tragsa – Junta de Andalucía.
- Moral, S. & Orgaz, F. (22 de junio del 2017). *Turismo y desarrollo sostenible*. Recuperado el 14 de diciembre del 2017. Obtenido de Revista Turydes: Turismo y Desarrollo, En línea: <http://www.eumed.net/rev/turydes/22/turismo-desarrollo-sostenible.html>
<http://hdl.handle.net/20.500.11763/turydes22turismo-desarrollo-sostenible>.
- Morla, J. (30 de noviembre del 2010). *Sistema Turístico*. Recuperado el 20 de marzo del 2018. Obtenido de Monografias.com: <http://www.monografias.com/trabajos82/sistematuristico/sistema-turistico.shtml>.
- Ogando, P., Mamaní, E., & Faría, R. (2006). *El producto turístico*. Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ingeniería Económica. Cuyo -España. p. 21.

- Ordóñez, F. (2010). *Diseño de un producto turístico en el cantón Guano provincia de Chimborazo*. (Tesis de grado. Ingeniero en Ecoturismo). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Riobamba – Ecuador. Recuperado el 16 de diciembre del 2017. Obtenido de: <file:///C:/Users/COMPU.MUNDO/Downloads/23T0247%20.pdf>.
- Organización Mundial de Turismo. (17 de octubre del 2008). *Turismo de aventura*. Recuperado el 17 de diciembre del 2017. Obtenido de OMT: <http://www2.unwto.org/es/content/acerca-de-la-omt>.
- Organización Mundial de Turismo. (17 de octubre del 2008). *Turismo sostenible*. Recuperado el 17 de diciembre del 2017. Obtenido de OMT: <http://www2.unwto.org/es/content/acerca-de-la-omt>.
- Organización Mundial de Turismo. (03 de julio del 2007). *Entender el turismo*. Recuperado el 17 de diciembre del 2017. Obtenido de Organismo especializado de las Naciones Unidas: <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>.
- Parra, M. (2016). *Estudio administrativo y legal*. Recuperado el 02 de noviembre del 2017. Obtenido de www.itson.mx/publicaciones/pacioli/Documents/no56/estudioadmtivo.pdf
- Pérez, J. (17 de junio del 2014). *Rutas turísticas*. Recuperado el 03 de enero del 2018. Obtenido de definición de: <http://definicion.de/ruta-turistica/>.
- Pérez, J. (18 de abril del 2014). *Concepto de turismo de aventura*. Recuperado el 03 de enero del 2018. Obtenido de definición de: <http://definicion.de/turismo-aventura/>.
- Pérez, J. (17 de septiembre del 2012). *Circuitos turísticos*. Recuperado el 03 de enero del 2018. Obtenido de definición de: <http://definicion.de/circuito/>.
- Pixel Creativo. (octubre del 2011). *Las 4 C del Marketing* . Recuperado el 04 de enero del 2018. Obtenido de las 4 C del marketing: <https://pixel-creativo.blogspot.com/2011/10/las-4-c-del-marketing.html>
- Ramírez, (2009). *Procedimiento para la elaboración de un análisis FODA como una herramienta de planeación estratégica en las empresas*. Recuperado el 17 de enero del 2018. Obtenido de Procedimiento para la elaboración de un análisis FODA como una herramienta de planeación estratégica en las empresas: <https://www.uv.mx/iiesca/files/2012/12/herramienta2009-2.pdf>.
- Rena, C. (2008). *Población y muestra*. Recuperado el 18 de mayo del 2018. Obtenido de http://www.foroswebgratis.com/tema-población_y_muestra

- Ricaurte, C. (01 de diciembre del 2009). *Manual de diagnóstico turístico local*. Recuperado el 18 de enero del 2018. Obtenido de Manual de diagnóstico turístico local: www.aptae.pe/archivos_up/0102-manual-para-el-diagnostico-del-turismo-local-carla-ricaurte.pdf.
- Romero, A. & Terán, M. (junio del 2017). *Proyección del turismo sostenible en el Caribe Colombiano*. Recuperado el 18 de octubre del 2017. Obtenido de revista Turydes: Turismo y Desarrollo: <http://www.eumed.net/rev/turydes/22/turismo-sostenible-colombia.html>.
- Sablich, H. (10 de junio del 2010). *Administración y dirección de empresas, conceptos y técnicas*. Recuperado el 21 de marzo del 2018. Obtenido de gestiopolis: <http://www.gestiopolis.com/administracion-y-direccion-de-empresas-conceptos-ytecnicas/>.
- Sagap, N. (2011). *Proyectos de inversión, formulación y evaluación*. Chile.
- Tierra, P. (2009). *Texto básico de planificación territorial*. Riobamba - Ecuador: ESPOCH.
- Tierra, P. (2008). *Planificación territorial*. Riobamba – Ecuador. ESPOCH.
- Tirira, D. (2011). *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador*. Recuperado el 21 de enero del 2018. Obtenido de libro rojo de los mamíferos del Ecuador (2ª. ed.), Quito - Ecuador: Murcielago Blanco. p. 7. www.librorojo.mamiferosdeecuador.com.
- Universidad Austral de Chile. (2005). *Gestión turística*. Recuperado el 23 de enero del 2018. Obtenido de www.gestionturistica.cl/biblioteca/tesis/pregrado/uach/doc/AR_cuerpo.pdf.
- Valle, A. (2015). *Diseño de una ruta turística colonial*. Recuperado el 24 de enero del 2018. Obtenido de [diseño de una ruta turística colonial: epositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/7793/1/Ruta%20Turistica%20Colonial.pdf](http://epositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/7793/1/Ruta%20Turistica%20Colonial.pdf)
- Autoridad Mundial de Viajes y Turismo. (2016). *Turismo*. Recuperado el 07 de febrero del 2018. Obtenido de <http://sp.wttc.org/research/economic-research/economic-impact-analysis/>
- Zurita, R. (2010). *Diseño de la ruta turística del chagra para el cantón Mejía*. Machachi - Ecuador.

XII. ANEXOS

Anexo 1. Encuestas a Turistas nacionales y extranjeros

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES
ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO



La presente encuesta tiene como objetivo recopilar información para Diseñar una Ruta Turística para Deportes de Aventura en el cantón Guano, Provincia de Chimborazo. Por favor contestar con sinceridad ya que su opinión es importante para llevar adelante este estudio.

INFORMACIÓN GENERAL

1. **Edad:** 18 – 25 () 26 - 33 () 34 – 41 () 42 – 49 () 50 o más ()

2. **Género:** Masculino () Femenino ()

3. **Lugar de procedencia:** País Ciudad.....

4. **Ocupación:** Empleado público () Empleado privado () Estudiante () Otros ()

5. ¿Cuál es el principal motivo por el que viaja?

Vacaciones () Visita a familiares o amigos () trabajo o negocios ()

6. ¿Con quién viaja?

Sol@ () En pareja () con Familia ¿cuántos? () con Amigos ¿Cuántos? ()

7. ¿Conoce usted el cantón Guano?

Si () No ()

8. ¿Le gustaría realizar deportes de aventura en el cantón Guano?

Si () No ()

9. ¿Qué deportes de aventura le gustaría que incluya la Ruta?

Downhill y Ciclismo () Cabalgata () Cayoning (Descensos de cascadas) ()
tracking ()

10. ¿Qué servicios le gustaría que la ruta ofrezca?

Guianza () comida típica () Hospedaje () Transporte () Alquiler de acémilas
() Alquiler de equipo () Recreación y entretenimiento ()

11. ¿Qué tiempo le gustaría que duren las rutas de aventura?

Menor a un día () 1 día () 2 días () más de 2 días ()

12. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por un recorrido de esta ruta; que incluye guías especializados para cada deporte de aventura, materiales y equipos calificados, transporte y traslado a los atractivos, una comida, refrigerio saludable y un recuerdo. ¿Por persona por día?

\$ 25 – 35 () \$ 36 – 45 () \$ 46 – 55 () más de \$ 56 ()

13. ¿Cuál es la forma de pago que realiza?

Efectivo () Tarjeta () Deposito () Transferencia Bancaria ()

14. ¿Por qué medios se informa sobre sus viajes de turismo?

Internet () Agencias de viajes locales () Periódico y Revistas () Radio
y Tv () Familiares y Amigos ()

“Gracias por su colaboración”

Anexo 3: Talleres participativos del análisis FODA.**Anexo 4: Aplicación de las encuestas.****A. Encuestas a turistas Extranjeros**

B. Encuestas a turistas Nacionales



Anexo 5: Materiales e insumos

	Paquete 1	Precio	Unidades	Costo anual
Día 1	Almuerzo	\$ 3,00	1335	\$ 4.004,25
	lunch	\$ 1,25	1335	\$ 1.668,44
	Cena Tradicional	\$ 3,00	1335	\$ 4.004,25
Día 2	Desayuno	\$ 3,00	1335	\$ 4.004,25
	Lunch	\$ 1,25	1335	\$ 1.668,44
	Almuerzo	\$ 3,00	1335	\$ 4.004,25
	Recuerdo	\$ 1,50	1335	\$ 2.002,13

	Paquete 2	Precio	Unidades	Costo anual
Día 1	Almuerzo	\$ 3,00	1335	\$ 4.004,25
	lunch	\$ 1,25	1335	\$ 1.668,44
	Cena Tradicional	\$ 3,00	1335	\$ 4.004,25
Día 2	Desayuno	\$ 3,00	1335	\$ 4.004,25
	Lunch	\$ 1,25	1335	\$ 1.668,44
	Entrada	\$ 3,00	1335	\$ 4.004,25
	Almuerzo	\$ 3,00	1335	\$ 4.004,25
	Recuerdo	\$ 1,50	1335	\$ 2.002,13

	Paquete 3	Precio	Unidades	Costo anual
Día 1	Almuerzo	\$ 3,00	1335	\$ 4.004,25
	lunch	\$ 1,25	1335	\$ 1.668,44
	Recuerdo	\$ 3,00	1335	\$ 4.004,25

	Paquete 4	Precio	Unidades	Costo anual
Día 1	Almuerzo	\$ 3,00	1335	\$ 4.004,25
	lunch	\$ 1,25	1335	\$ 1.668,44
	Recuerdo	\$ 3,00	1335	\$ 4.004,25

Anexo 6: Fichas para los inventarios de los atractivos naturales y culturales.

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																	
Código del atractivo:	0	6	0	7	5	4	A	N	0	4	0	4	0	2	0	0	1
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo		
1. DATOS GENERALES																	
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																	
CASCADA CÓNDOR SAMANA																	
1.2 Categoría				1.3 Tipo				1.4 Subtipo									
ATRACTIVOS_NATURALES				RÍOS				CASCADA									
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO TURÍSTICO																	
2.1 Provincia				2.2 Cantón				2.3 Parroquia									
CHIMBORAZO				GUANO				SAN ANDRÉS									
2.4 Calle Principal				2.5 Número				2.6 Transversal									
Camino las Abras, vertientes de Gula				S/N				S/N									
2.7 Barrio, Sector o Comuna				2.8 Sitio poblado más cercano													
Cóndor Samana				Santa Lucía de Choquipogyo													
2.9 Latitud (grados decimales)				2.10 Longitud (grados decimales) Click				2.11 Altura (msnm)									
-1.456527°				-78.777939°				4,080									
2.12 Inmerso en Espacio Turístico				SI <input checked="" type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>		S/I <input type="checkbox"/>									
2.12.1 Nombre del Espacio Turístico:				Reserva de Producción Faunística Chimborazo													
Observaciones:																	
3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS																	
3.1 Clima Frío				3.2 Temperatura(°C) 12-18				3.3 Precipitación Pluviométrica (mm) 722									
4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO																	
4.1 Tipo de Ingreso (U)				SI <input checked="" type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>		S/I <input type="checkbox"/>									
4.1.1 Libre (Continuar 4.1.4) 3				4.1.2 Restringido (Continua observaciones) 0				4.1.3 Pagado (Continuar siguiente) 0									
4.1.3.1 Precio (Tarifa mínima y máxima):				a. Desde \$ 0		b. Hasta \$ 0											
4.1.3.2 Forma de Pago (M):				a. Efectivo <input type="checkbox"/>		b. Dinero Electrónico <input type="checkbox"/>											
				c. Tarjeta de Débito <input type="checkbox"/>		d. Tarjeta de Crédito <input type="checkbox"/>											
				e. Transferencia Bancaria <input type="checkbox"/>		f. Cheque <input type="checkbox"/>											
4.1.4 Horario:				a. Hora de Ingreso: 06:00		b. Hora de Salida: 18:00											

4.1.5 Atención (U):		a. Todos los días	3	c. Fines de Semana y Feriados	0
		b. Sólo días hábiles	0	d. Otro.	0 Especifique:
Observaciones: Existe una puerta por parte de las propiedades privadas en la comunidad del mismo nombre lo que dificulta el acceso.					
4.2 Temporalidad (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>
a. Alta (meses)	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
b. Baja (meses)	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: Todo el año no es muy visitado			
Observaciones:					
4.3 Facilidades para personas con discapacidad (M).		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>
a. Rampas	<input type="checkbox"/>	b. Baterías Sanitarias adecuadas	<input type="checkbox"/>	c. Personal Calificado	<input type="checkbox"/>
d. Sistema Braille	<input type="checkbox"/>	e. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:	
Observaciones: No se cuenta con ninguna facilidad para este segmento.					
5. CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>
5.1 Acceso (M)		SI	3	NO	<input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>
5.1.1 Terrestre (U)	a. Primer Orden	1	Estado (U)	Bueno	<input checked="" type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
	b. Segundo Orden	1		Bueno	<input checked="" type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
	c. Tercer Orden	1		Bueno	<input type="checkbox"/> Regular <input checked="" type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
5.1.2 Acuático (U)	a. Marítimo	0	Describir:		
	b. Lacustre	0	Describir:		
	c. Fluvial	0	Describir:		
5.1.3 Aéreo	0	Describir:			
Observaciones: Para llegar al atractivo es necesario realizar Trekking por un sendero en estado regular.					
5.2 Comunicación (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>
5.2.1 Telefonía (M)	1	a. Fija	<input type="checkbox"/>	b. Móvil	<input type="checkbox"/> c. Satelital <input checked="" type="checkbox"/>
5.2.2 Conexión a Internet (M)	0	a. Línea Telefónica	<input type="checkbox"/>	b. Cable	<input type="checkbox"/> c. Satélite <input checked="" type="checkbox"/>
		d. Redes inalámbricas	<input type="checkbox"/>	e. LMDS	<input type="checkbox"/> f. Telefonía Móvil <input type="checkbox"/>
5.2.3 Radio Portátil (U)	1	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Observaciones: Es necesario llevar una radio frecuencia.					
5.3 Señalización (M)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>
a. Señalización de aproximación al sitio	0	Estado (U)	Bueno	<input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>	
b. Señalética en el sitio	0		Bueno	<input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>	
Observaciones: No existe señalización turística.					
5.4. Poblado Urbano Cercano más importante		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>
5.4.1 Nombre del Poblado Urbano más importante: Guano					
a. Distancia del atractivo al Poblado urbano más cercano:		18	Km	b. Tiempo de viaje al poblado urbano más cercano:	1,30 horas/ minutos

Observaciones: El tiempo y la distancia son aproximados.								
5.5. Tipo de Transporte y Frecuencia (M)			SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
5.5.1 Tipo		5.5.2 Frecuencia						
		a. Diaria	b. Semanal	c. Mensual	d. Eventual			
a. Bus	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
b. Busetas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
c. Automóvil	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			
d. 4x4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			
e. Tren	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
f. Barco	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
g. Lancha / Canoa/ Bote	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
h. Avión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
i. Avioneta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
j. Helicóptero	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
k. Otro	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: Alquiler de acémilas						
Observaciones: Se debe ir en carro particular por lo que no pasan buses cerca del atractivo, preferible de doble tracción por su difícil acceso en época de invierno.								
6. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS			SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
6.1 Planta Turística (M)			SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Alojamiento	2	Establecimientos registrados:	2	Habitaciones:	8	Plazas:	30	
b. Alimentos y Bebidas	2	Establecimientos registrados:	2	Mesas:	6	Plazas:	12	
c. Agencias de viaje/Operadoras	2	Establecimientos Registrados:	1					
d. Intermediación	<input type="checkbox"/>	Especifique:						
e. Transporte o movilización interno	0	Especifique:						
f. Guianza	2	Especifique: Guías nativos de las OTC (Calshi, Artesa, Razuñan).						
g. Otros	0	Especifique:						
Observaciones: Se desarrolla el turismo comunitario por parte de la CORDTUCH.								
6.2 Facilidades en el entorno al atractivo (M)			SI	2	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
6.2.1 Categoría	6.2.2. Tipo (M)	6.2.3 Cant.	6.2.4 Administrador	6.2.5 Coordenadas		6.2.6 Estado (U)		
				a. Lat.	b. Long.	B	R	M
a. De apoyo a la gestión turística <input checked="" type="checkbox"/>	Punto de Información abierto <input checked="" type="checkbox"/>	1.00	GADP San Andrés	-1.591461°	-78.701273°	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Punto de información cerrado <input checked="" type="checkbox"/>	3.00	Operación de turismo comunitario ((OTC) Calshi, Artesa Razuñan)	-1.566523°	-78.749577°	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	I-Tur <input checked="" type="checkbox"/>	1.00	GADMC-Guano	-1.608465°	-78.647210°	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de interpretación <input checked="" type="checkbox"/>	1.00	(OTC) Calshi, Artesa, Razuñan	-1.566523°	-78.749577°	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de facilitación turística <input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Centro de recepción - equipamiento de visitantes <input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

b. De observación y vigilancia <input type="checkbox"/>	Miradores <input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Torres de avistamiento de aves <input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Torres de observación de salvavidas <input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. De recorrido y descanso <input checked="" type="checkbox"/>	Senderos <input checked="" type="checkbox"/>	1.00	(OTC) Calshi, Artesa, Razuñan	-1.449026°	-78.749577°		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Estaciones de sombra y descanso <input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Áreas de Acampar <input checked="" type="checkbox"/>	1.00	(OTC) Calshi, Artesa, Razuñan	-1.566523°	-78.749577°		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Puentes de acceso a senderos <input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Refugio de alta montaña <input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Muelle <input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. De servicio <input checked="" type="checkbox"/>	Área de servicio de alimentación <input checked="" type="checkbox"/>	1.00	(OTC) Calshi, Artesa, Razuñan	-1.566523°	-78.749577°		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Garitas de guardanía <input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Baterías sanitarias <input checked="" type="checkbox"/>	1.00	(OTC) Calshi, Artesa, Razuñan	-1.566523°	-78.749577°		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Estacionamientos <input checked="" type="checkbox"/>	1.00	(OTC) Calshi, Artesa, Razuñan	-1.566523°	-78.749577°		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e. Otros <input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: Las OTC (Calshi, Artesa, Razuñan) son los que mas le dan uso a este atractivo.								
Observaciones:									
6.3 Complementarios (M)		SI	3	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Casa de cambio <input type="checkbox"/>	b. Alquiler y venta de equipo especializado <input type="checkbox"/>			c. Venta de Artesanías y merchandising <input checked="" type="checkbox"/>					
f. Cajero automático <input type="checkbox"/>	e. Taxis <input checked="" type="checkbox"/>	h. Otro <input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: Alquiler de camionetas						
Observaciones:									
7. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
7.1 Atractivo (U)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Conservado 7	b. Alterado 0	c. En proceso de deterioro 0		d. Deteriorado 0					
Observaciones:									
7.1.1 Factores de deterioro (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
7.1.1.1 Naturales (M)			7.1.1.2 Antrópicos (M)						
a. Erosión <input type="checkbox"/>	a. Actividades Agrícolas <input checked="" type="checkbox"/>	b. Actividades Ganaderas <input checked="" type="checkbox"/>	c. Actividades Forestales <input type="checkbox"/>						
b. Humedad <input type="checkbox"/>	d. Actividades Extractivas / Minería <input type="checkbox"/>	e. Actividades Industriales <input type="checkbox"/>	f. Negligencia / Abandono <input checked="" type="checkbox"/>						
c. Desastres Naturales <input checked="" type="checkbox"/>	g. Huaquearías <input type="checkbox"/>	h. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/>	i. Condiciones de uso y exposición <input type="checkbox"/>						
d. Flora/Fauna <input type="checkbox"/>	j. Escaso o nulo mantenimiento <input checked="" type="checkbox"/>	k. Contaminación del Ambiente <input checked="" type="checkbox"/>	l. Generación de residuos <input checked="" type="checkbox"/>						
e. Clima <input checked="" type="checkbox"/>	m. Expansión urbana <input type="checkbox"/>	n. Conflicto Político / Social <input type="checkbox"/>	o. Desarrollo Industrial / <input type="checkbox"/>						
Otro <input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: El avance de la frontera agrícola y ganadera es uno de los problemas.								
Observaciones:									

7.2 Entorno (500 m) (U)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Conservado	0	b. Alterado	3	c. En proceso de deterioro	0	d. Deteriorado	0
Observaciones:							
7.2.1 Factores de deterioro (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
7.2.1.1 Naturales (M)		7.2.1.2 Antrópicos (M)					
a. Erosión	<input type="checkbox"/>	a. Actividades Agrícolas	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Actividades Ganaderas	<input checked="" type="checkbox"/>	c. Actividades Forestales	<input checked="" type="checkbox"/>
b. Humedad	<input type="checkbox"/>	d. Actividades Extractivas /	<input type="checkbox"/>	e. Actividades Industriales	<input type="checkbox"/>	f. Negligencia / Abandono	<input checked="" type="checkbox"/>
c. Desastres Naturales	<input checked="" type="checkbox"/>	g. Huaquearías	<input type="checkbox"/>	h. Conflicto de tenencia	<input type="checkbox"/>	i. Condiciones de uso y exposición	<input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna	<input type="checkbox"/>	j. Falta de mantenimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	k. Contaminación del Ambiente	<input checked="" type="checkbox"/>	l. Generación de residuos	<input checked="" type="checkbox"/>
e. Clima	<input checked="" type="checkbox"/>	m. Expansión urbana	<input type="checkbox"/>	n. Conflicto Político / Social	<input type="checkbox"/>	o. Desarrollo Industrial /	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones: Alrededor del atractivo se encuentra alterado ya que se puede evidenciar la quema de pajonales.							
7.3 Armonía con el paisaje natural o cultural que lo rodea		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. El atractivo guarda armonía con el entorno (U)		SI	2	NO	<input type="checkbox"/>		
Observaciones: Posee paisajes hermosos como la vista al nevado Chimborazo y al Carihuayrazo, además de pequeñas caídas de agua, su flora y fauna.							
7.4. Declaratoria del Atractivo /Espacio/Destino		SI	1	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Denominación:	RPF Chimborazo	b. Fecha de declaración:	9 de Noviembre 1987	c. Alcance:	Nacional		
Observaciones: Pertenece a la Reserva de Producción Faunística Chimborazo.							
7.5 Amenazas Naturales (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
7.5.1 Geológicas (M)		7.5.2 Meteorológicas (M)					
a. Sismos	<input checked="" type="checkbox"/>	a. Huracanes		<input type="checkbox"/>			
b. Erupciones volcánicas	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Deslizamientos		<input checked="" type="checkbox"/>			
c. Movimientos en masa-deslizamientos	<input type="checkbox"/>	c. Marejadas		<input type="checkbox"/>			
d. Fallas Geológicas	<input type="checkbox"/>	d. Inundaciones		<input type="checkbox"/>			
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones: Las actividades sísmicas que el país sufre en los últimos años.							
8. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
8.1 Agua (M)		SI	2	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Potable	<input type="checkbox"/>	b. Pozo	<input type="checkbox"/>	c. Tanquero	<input type="checkbox"/>		
d. Entubada	<input type="checkbox"/>	e. Río, vertiente, acequia o canal	<input checked="" type="checkbox"/>	f. Lluvia	<input checked="" type="checkbox"/>		
g. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones: El atractivo no cuenta con servicios básicos.							
8.2 Energía Eléctrica (M)		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Red de empresa eléctrica de Servicio Público:	<input type="checkbox"/>	b. Panel Solar	<input type="checkbox"/>	c. Generador de corriente eléctrica	<input type="checkbox"/>		

d. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
Observaciones: El atractivo no cuenta con servicios básicos.									
8.3 Servicio de Alcantarillado (M)	SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>				
a. Red Pública	<input type="checkbox"/>	b. Pozo Ciego	<input type="checkbox"/>	c. Pozo Séptico	<input type="checkbox"/>	d. Con descarga directa al mar, río o quebrada	<input type="checkbox"/>		
e. Letrina	<input type="checkbox"/>	f. Otro	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique:		Al ambiente			
Observaciones: El atractivo no cuenta con servicios básicos.									
8.4 Gestión de residuos generados por la actividad turística (M)	SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>				
a. Manejo de desechos (5R)	<input type="checkbox"/>	b. Carro Recolector	<input type="checkbox"/>	c. Terreno baldío o quebrada	<input type="checkbox"/>	d. Quema de basura	<input type="checkbox"/>		
e. Basura arrojada al río, acequia o canal	<input checked="" type="checkbox"/>	f. Basura enterrada	<input type="checkbox"/>	g. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
Observaciones: No existe un manejo de residuos y la falta de conciencia en los guías y turistas.									
8.5 Salud (más cercano) (M)	SI	4	NO	<input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>				
a. Hospital o Clínica	0	b. Puesto / Centro de salud	2	c. Dispensario Médico	2	d. Personal Capacitado en primeros auxilios y botiquín	0		
Observaciones: El centro de salud más cercano se encuentra en la comunidad de San Pablo a unos 10 km.									
8.6 Seguridad (M)	SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>				
a. Privada	<input type="checkbox"/>	b. Policía Nacional	<input type="checkbox"/>	c. Policía Metropolitana / Municipal		<input type="checkbox"/>			
d. Otra	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
Observaciones:									
9. POLÍTICAS Y REGULACIONES	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>				
9.1. El atractivo se halla dentro de la planificación turística territorial (GAD'S (U):	SI	5	NO	<input type="checkbox"/>	Especifique:	Plan de Desarrollo Turístico de San Andrés			
9.2. Se cumple con la normativa para actividades que se practican en el atractivo (U):	SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique:				
9.3. Nombre del Administrador:	GADP-San Andrés								
9.4. Tipo de Administrador (U)	a. Público	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Privado	<input type="checkbox"/>	c. Comunitario	<input checked="" type="checkbox"/>	d. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:
9.5. Contacto									
a. Nombre:	GADP-San Andrés y las Operadoras de Turismo Comunitario (Calshi, Artesa, Razuñan).			b. Teléfono/Celular:	0984251986				
c. Correo Electrónico:	gadpsanandres2014@hotmail.com			d. Página WEB:	www.gadp_san.andres/				
Observaciones: Las OTC no disponen de numero telefonico, ni de pagina web.									
10. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (U)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>			
10.1 ATRACTIVOS NATURALES (M)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>			
10.1.1 En el Agua (M)	SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>			
a. Buceo	<input type="checkbox"/>	b. Kayak de mar / lacustre	<input type="checkbox"/>	c. Kayak de Río	<input type="checkbox"/>				
d. Kite Surf	<input type="checkbox"/>	e. Rafting	<input type="checkbox"/>	f. Snorkel	<input type="checkbox"/>				
g. Surf	<input type="checkbox"/>	h. Tubing	<input type="checkbox"/>	i. Regata	<input type="checkbox"/>				

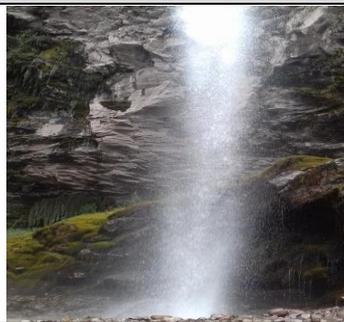
j. Paseo en Panga / Bote / Lancha	<input type="checkbox"/>	k. Paseo en Moto Acuática / Parasailing / Esquí	<input type="checkbox"/>	l. Banana / Inflables	<input type="checkbox"/>	
m. Pesca Deportiva	<input type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:		
Observaciones:						
10.1.2 En el Aire (M)	SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>	
a. Alas Delta	<input type="checkbox"/>	b. Canopy	<input type="checkbox"/>	c. Parapente	<input type="checkbox"/>	
d. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:				
Observaciones:						
10.1.3 En Superficie Terrestre (M)	SI	3	NO	<input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>	
a. Montañismo	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Escalada	<input type="checkbox"/>	c. Senderismo	<input checked="" type="checkbox"/>	
d. Cicloturismo	<input type="checkbox"/>	e. Canyoning	<input checked="" type="checkbox"/>	f. Exploración de cuevas	<input type="checkbox"/>	
g. Actividades Recreativas	<input type="checkbox"/>	h. Cabalgata	<input checked="" type="checkbox"/>	i. Caminata	<input checked="" type="checkbox"/>	
j. Camping	<input checked="" type="checkbox"/>	k. Pícnic	<input type="checkbox"/>	l. Observación de flora y fauna	<input checked="" type="checkbox"/>	
m. Fotografía	<input checked="" type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:		
Observaciones:						
10.2 ATRACTIVOS CULTURALES (U)	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>	
10.2.1 Tangibles (M)	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>	
a. Recorridos Guiados / Autoguiados	0	b. Exposiciones Temáticas Permanentes, Temporales y	0	c. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc., originales.	0	
d. Presentaciones Representaciones en vivo	0	e. Muestras Audiovisuales	0	f. Actividades Vivenciales y/o Lúdicas	0	
g. Fotografía	0	h. Información del lugar	0	i. Visita a Talleres	0	
j. Otro	0	Especifique:				
Observaciones:						
10.2.2 Intangibles (M)	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>	
10.2.2.1. Origen:	a. Ancestral	<input type="checkbox"/>	b. Histórico	<input type="checkbox"/>	c. Contemporáneo	<input type="checkbox"/>
10.2.2.2. Simbolismo	10.2.2.3. Fecha de celebración:					
10.2.2.4. Periodicidad:	a. Anual	<input type="checkbox"/>	b. Ocasional	<input type="checkbox"/>	c. Otro	<input type="checkbox"/>
10.2.2.5. Portadores:	a. Individuos	<input type="checkbox"/>	b. Colectivos	<input type="checkbox"/>	c. Instituciones	<input type="checkbox"/>
10.2.2.6. Mantiene Costumbres y tradiciones:	SI	0	NO	<input type="checkbox"/>		
10.2.2.7. Características Específicas distintivas:						
10.2.2.8. Existe Información al respecto del Evento:	SI	0	NO	<input type="checkbox"/>		
10.2.2.9. Nivel de Organización:	a. Bueno	0	b. Regular	0	c. Malo	0
Observaciones:						
11. DIFUSIÓN Y MEDIOS DE PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>	
11.1. Nivel de difusión del atractivo (U)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>	
a. Local	0	b. Regional	0	c. Nacional	4	
d. Internacional	0					

a. Local	0	b. Regional	0	c. Nacional	4	d. Internacional	0				
Observaciones:											
11.2. Medios de Promoción del Atractivo (M)		SI	0	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input checked="" type="checkbox"/>				
a. Página WEB	<input checked="" type="checkbox"/>	URL:	www.gadp-san-andres/								
b. Red Social	<input checked="" type="checkbox"/>	Nombre:	Facebook, Twitter								
c. Revistas Especializadas	<input type="checkbox"/>	Nombre:									
d. Material POP	<input type="checkbox"/>	Nombre:									
e. Oficina de Información Turística	<input type="checkbox"/>	Nombre:									
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa)	<input type="checkbox"/>	Especifique:									
g. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:									
Observaciones: Las ferias turísticas organizadas por la Jefatura de turismo del GADC-Guano, fiestas patronales de la parroquia, fiestas de cantonización.											
11.3. Asociación con otros Atractivos (mínimo 4)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>				
a. Nombre del atractivo	b. Distancia (km)	c. Tiempo (h/m aprox.)	d. Coordenadas Geográficas								
			1. Latitud (grados decimales)	2. Longitud (grados decimales)							
Nevado Chimborazo	2,00	02:00:00	-7.42862	-98.37307							
Tallados en Piedra	5,00	03:00:00	-7.52250	-98.27164							
Ruta del Hielero	2,00	01:30:00	-7.45420	-98.35475							
Estación Urbina	5,00	03:00:00	-7.52320	-98.28589							
Observaciones:											
12. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>				
12.1 Afluencia (M)		12.2 Tipo (U)		12.3 Frecuencia (U)							
a. Local	0.6	a. Turista	0	b. Excursionista	0.3	a. Alta	0	b. Media	0.3	c. Baja	0
b. Nacional	1.1	a. Turista	0	b. Excursionista	0.5	a. Alta	0	b. Media	0.6	c. Baja	0
c. Extranjera	0	a. Turista	0	b. Excursionista	0	a. Alta	0	b. Media	0	c. Baja	0
Observaciones: Recién se quiere explotar dicho atractivo por lo que no existe mucha afluencia de turistas extranjeros.											
13. RECURSO HUMANO		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>				
13.1. Personal especializado en turismo (U):		SI	1	No	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
13.2. Nivel de instrucción (U)											
Primaria	0	Secundaria	0	Tercer Nivel	3	Cuarto Nivel	0	Otro	2	Especifique: Capacitaciones	
13.3 Manejo de Idiomas (M)											
a. Inglés	<input type="checkbox"/>	b. Alemán	<input type="checkbox"/>	c. Francés	<input type="checkbox"/>	d. Italiano	<input type="checkbox"/>	e. Chino	<input type="checkbox"/>	f. Otro	<input checked="" type="checkbox"/> Kichwa
Observaciones:											
14. DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>				

La cascada posee una caída de aproximadamente 40 metros, resultado de los deshielos del Chimborazo la misma que da origen al río Mocha y al río las abras , durante el recorrido se atraviesa el páramo de Cóndor Samana que significa descanso del Cóndor, bordeando la quebrada, esta extensa zona es diversa con varias especies florísticas en especial pajonal y almohadillas, además es una zona muy rica en fuentes de agua, en los alrededores de la cascada es común encontrar achupallas un especie que sobresale dentro de este entorno conjugado con la observación del nacimiento del río Mocha y las encañonadas del Carihuairazo.

15. ANEXOS SI NO S/I

a. Archivo Fotográfico (dos)



Fuente: Ronney Pérez, 2018.

c. Ubicación gráfica del Atractivo



Fuente: Ronney Pérez, 2018

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatorio)

ELABORADO POR:		VALIDADO POR:		APROBADO POR:	
Apellido y Nombre	Pérez Ronney	Apellido y Nombre	Verdugo Catalina	Apellido y Nombre	Verdugo Catalina
Institución	ESPOCH	Institución	ESPOCH	Institución	ESPOCH
Cargo	Docente	Cargo	Docente	Cargo	Docente
Correo Electrónico	rooneyperez10@hotmail.com	Correo Electrónico	cathrynvb@hotmail.com	Correo Electrónico	cathrynvb@hotmail.com
Teléfono	#####	Teléfono	#####	Teléfono	
Firma		Firma		Firma	
Fecha	17/04/2018	Fecha	26/04/2018	Fecha	26/04/2018

Ficha 4-7: Inventario de la cascada San Isidro.

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																	
Código del atractivo:	0	6	0	7	5	6	A	N	0	4	0	4	0	2	0	0	2
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo		
1. DATOS GENERALES																	
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																	
CASCADA DE SAN ISIDRO																	
1.2 Categoría				1.3 Tipo				1.4 Subtipo									
ATRATIVOS_NATURALES				RÍOS				CASCADA									
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO TURÍSTICO																	
2.1 Provincia				2.2 Cantón				2.3 Parroquia									
CHIMBORAZO				GUANO				SAN ISIDRO DE PATULÚ									
2.4 Calle Principal				2.5 Número				2.6 Transversal									
S/N				S/N				S/N									
2.7 Barrio, Sector o Comuna				2.8 Sitio poblado más cercano													
Liguinde				San Isidro De Patulú													
2.9 Latitud (grados decimales)				2.10 Longitud (grados decimales) Click				2.11 Altura (msnm)									
-1.557906°				-78.686603°				3,257									
2.12 Inmerso en Espacio Turístico				SI <input type="checkbox"/>		NO <input checked="" type="checkbox"/>		S/I <input type="checkbox"/>									
2.12.1 Nombre del Espacio Turístico:																	
Observaciones:																	
3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS																	
SI <input checked="" type="checkbox"/>				NO <input type="checkbox"/>				S/I <input type="checkbox"/>									
3.1. Clima Frío				3.2 Temperatura(°C) 8-20				3.3 Precipitación Pluviométrica (mm) 500-1000									
4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO																	
SI <input checked="" type="checkbox"/>				NO <input type="checkbox"/>				S/I <input type="checkbox"/>									
4.1 Tipo de Ingreso (u)																	
SI <input checked="" type="checkbox"/>				NO <input type="checkbox"/>				S/I <input type="checkbox"/>									
4.1.1 Libre (Continuar 4.1.4) 3				4.1.2 Restringido (Continúa observaciones) 0				4.1.3 Pagado (Continuar siguiente) 0									
4.1.3.1 Precio (Tarifa mínima y máxima):				a. Desde \$ 0				b. Hasta \$ 0									
4.1.3.2 Forma de Pago (M):				a. Efectivo <input type="checkbox"/>		b. Dinero Electrónico <input type="checkbox"/>		c. Tarjeta de Débito <input type="checkbox"/>		d. Tarjeta de Crédito <input type="checkbox"/>		e. Transferencia Bancaria <input type="checkbox"/>		f. Cheque <input type="checkbox"/>			
4.1.4 Horario:				a. Hora de Ingreso: 00:00				b. Hora de Salida: 00:00									
4.1.5 Atención (U):				a. Todos los días 3				c. Fines de Semana y Feriados 0									
				b. Sólo días hábiles 0				d. Otro. 0 Especifique:									

Observaciones: Las 24 horas del día se puede acceder.									
4.2 Temporalidad (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Alta (meses)	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
b. Baja (meses)	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: Todo el año no es muy visitado							
Observaciones: Las visitas son bajas por que recién se está ofertando.									
4.3 Facilidades para personas con discapacidad (M).		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Rampas	<input type="checkbox"/>	b. Baterías Sanitarias adecuadas	<input type="checkbox"/>	c. Personal Calificado	<input type="checkbox"/>				
d. Sistema Braille	<input type="checkbox"/>	e. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones: No se cuenta con ninguna facilidad para este segmento de mercado.									
5. CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.1 Acceso (M)		SI	2	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.1.1 Terrestre (U)	a. Primer Orden	0	Estado (U)	Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
	b. Segundo Orden	1		Bueno	<input checked="" type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
	c. Tercer Orden	1		Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input checked="" type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
5.1.2 Acuático (U)	a. Marítimo	0	Describir:						
	b. Lacustre	0	Describir:						
	c. Fluvial	0	Describir:						
5.1.3 Aéreo	0	Describir:							
Observaciones:									
5.2 Comunicación (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.2.1 Telefonía (M)	1	a. Fija	<input type="checkbox"/>	b. Móvil	<input checked="" type="checkbox"/>	c. Satelital	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.2.2 Conexión a Internet (M)	0	a. Línea Telefónica	<input type="checkbox"/>	b. Cable	<input type="checkbox"/>	c. Satélite	<input checked="" type="checkbox"/>		
		d. Redes inalámbricas	<input type="checkbox"/>	e. LMDS	<input type="checkbox"/>	f. Telefonía Móvil	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.2.3 Radio Portátil (U)	1	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>				
Observaciones:									
5.3 Señalización (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Señalización de aproximación al sitio	2	Estado (U)	Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input checked="" type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>	
b. Señalética en el sitio	0		Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>	
Observaciones: existe una señalética que indica como llegar al sitio y la distancia.									
5.4. Poblado Urbano Cercano más importante		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.4.1 Nombre del Poblado Urbano más importante: Guano									
a. Distancia del atractivo al Poblado urbano más cercano:	10	Km		b. Tiempo de viaje al poblado urbano más cercano:	01:30	horas/ minutos			
Observaciones: Los tiempos y distancias son estimados dependiendo las condiciones de la vía.									
5.5. Tipo de Transporte y Frecuencia (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		

5.5.1 Tipo	5.5.2 Frecuencia							
	a. Diaria	b. Semanal	c. Mensual	d. Eventual				
a. Bus <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
b. Busetas <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
c. Automóvil <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
d. 4x4 <input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				
e. Tren <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
f. Barco <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
g. Lancha / Canoa/ Bote <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
h. Avión <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
i. Avioneta <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
j. Helicóptero <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
k. Otro <input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: Alquiler de camionetas y taxis.							
Observaciones:	Existe bus hasta la cabecera parroquial cada media hora, de ahí se puede alquilar un taxi hasta la comunidad de Liguinde y hay que caminar unos 20 minutos para llegar a dicho atractivo.							
6. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>				
6.1 Planta Turística (M)		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>				
a. Alojamiento	0	Establecimientos registrados: 0	Habitaciones: 0	Plazas: 0				
b. Alimentos y Bebidas	2	Establecimientos registrados: 2	Mesas: 3	Plazas: 12				
c. Agencias de viaje/Operadoras	0	Establecimientos Registrados: 0						
d. Intermediación	<input type="checkbox"/>	Especifique:						
e. Transporte o movilización interno	0	Especifique:						
f. Guianza	0	Especifique:						
g. Otros	0	Especifique:						
Observaciones:	Existe solo Prestadores de servicios turístico de alimentación en la cabecera parroquial.							
6.2 Facilidades en el entorno al atractivo (M)		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>				
6.2.1 Categoría	6.2.2. Tipo (M)	6.2.3 Cant.	6.2.4 Administrador	6.2.5 Coordenadas		6.2.6 Estado (U)		
				a. Lat.	b. Long.	B	R	M
a. De apoyo a la gestión turística <input checked="" type="checkbox"/>	Punto de Información abierto <input checked="" type="checkbox"/>	1.00	GADP-San Isidro	-1.584544°	-78.689115°	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Punto de información cerrado <input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	I-Tur <input checked="" type="checkbox"/>	1.00	GADC-Guano	-1.608465°	-78.647210°	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de interpretación <input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de facilitación turística <input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de recepción - equipamiento de visitantes <input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

b. De observación y vigilancia <input type="checkbox"/>	Miradores <input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Torres de avistamiento de aves <input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Torres de observación de salvavidas <input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. De recorrido y descanso <input checked="" type="checkbox"/>	Senderos <input checked="" type="checkbox"/>	1.00	GADP San Isidro	-1.584544°	-78.689115°	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Estaciones de sombra y descanso <input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Áreas de Acampar <input checked="" type="checkbox"/>	2.00	GADP San Isidro	-1.584544°	-78.689115°	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Puentes de acceso a senderos <input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Refugio de alta montaña <input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Muelle <input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. De servicio <input checked="" type="checkbox"/>	Área de servicio de alimentación <input checked="" type="checkbox"/>	1.00	GADP San Isidro	-1.584544°	-78.689115°	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Garitas de guardiana <input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Baterías sanitarias <input checked="" type="checkbox"/>	1.00	GADP San Isidro	-1.584544°	-78.689115°	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Estacionamientos <input checked="" type="checkbox"/>	1.00	GADP San Isidro	-1.584544°	-78.689115°	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e. Otros <input type="checkbox"/> Especifique:								
Observaciones: El área de alimentación y estacionamiento se encuentra a en la cabecera parroquial a 4 km.								
6.3 Complementarios (M)		SI	3	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	
a. Casa de cambio <input type="checkbox"/>	b. Alquiler y venta de equipo especializado <input type="checkbox"/>			c. Venta de Artesanías y merchandising <input type="checkbox"/>				
f. Cajero automático <input type="checkbox"/>	e. Taxis <input checked="" type="checkbox"/>	h. Otro <input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones: Alquiler de camionetas								
7. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	
7.1 Atractivo (U)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	
a. Conservado	7	b. Alterado	0	c. En proceso de deterioro	0	d. Deteriorado	0	
Observaciones:								
7.1.1 Factores de deterioro (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	
7.1.1.1 Naturales (M)			7.1.1.2 Antrópicos (M)					
a. Erosión <input type="checkbox"/>	a. Actividades Agrícolas <input checked="" type="checkbox"/>		b. Actividades Ganaderas <input checked="" type="checkbox"/>		c. Actividades Forestales <input type="checkbox"/>			
b. Humedad <input type="checkbox"/>	d. Actividades Extractivas / Minería <input checked="" type="checkbox"/>		e. Actividades Industriales <input type="checkbox"/>		f. Negligencia / Abandono <input checked="" type="checkbox"/>			
c. Desastres Naturales <input checked="" type="checkbox"/>	g. Huaquearías <input type="checkbox"/>		h. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/>		i. Condiciones de uso y exposición <input type="checkbox"/>			
d. Flora/Fauna <input type="checkbox"/>	j. Escaso o nulo mantenimiento <input checked="" type="checkbox"/>		k. Contaminación del Ambiente <input checked="" type="checkbox"/>		l. Generación de residuos <input checked="" type="checkbox"/>			
e. Clima <input checked="" type="checkbox"/>	m. Expansión urbana <input type="checkbox"/>		n. Conflicto Político / Social <input type="checkbox"/>		o. Desarrollo Industrial / <input type="checkbox"/>			
Otro <input type="checkbox"/> Especifique:								
Observaciones:								
7.2 Entorno (500 m) (U)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	

a. Conservado	4	b. Alterado	0	c. En proceso de deterioro	0	d. Deteriorado	0
Observaciones:							
7.2.1 Factores de deterioro (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
7.2.1.1 Naturales (M)		7.2.1.2 Antrópicos (M)					
a. Erosión	<input type="checkbox"/>	a. Actividades Agrícolas	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Actividades Ganaderas	<input checked="" type="checkbox"/>	c. Actividades Forestales	<input checked="" type="checkbox"/>
b. Humedad	<input type="checkbox"/>	d. Actividades Extractivas /	<input type="checkbox"/>	e. Actividades Industriales	<input type="checkbox"/>	f. Negligencia / Abandono	<input checked="" type="checkbox"/>
c. Desastres Naturales	<input checked="" type="checkbox"/>	g. Huaquearía	<input type="checkbox"/>	h. Conflicto de tenencia	<input type="checkbox"/>	i. Condiciones de uso y exposición	<input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna	<input type="checkbox"/>	j. Falta de mantenimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	k. Contaminación del Ambiente	<input checked="" type="checkbox"/>	l. Generación de residuos	<input checked="" type="checkbox"/>
e. Clima	<input checked="" type="checkbox"/>	m. Expansión urbana	<input type="checkbox"/>	n. Conflicto Político / Social	<input type="checkbox"/>	o. Desarrollo Industrial /	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:							
7.3 Armonía con el paisaje natural o cultural que lo rodea		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. El atractivo guarda armonía con el entorno (U)		SI	2	NO	<input type="checkbox"/>		
Observaciones:		Existe una loma donde se puede apreciar la flor y fauna autóctona del lugar, además se puede apreciar grandes huellas de animales inpregandas en las rocas.					
G. Otro		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Denominación:		b. Fecha de declaración:		c. Alcance:			
Observaciones:							
7.5 Amenazas Naturales (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
7.5.1 Geológicas (M)		7.5.2 Meteorológicas (M)					
a. Sismos	<input checked="" type="checkbox"/>	a. Huracanes		<input type="checkbox"/>			
b. Erupciones volcánicas	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Deslizamientos		<input checked="" type="checkbox"/>			
c. Movimientos en masa-deslizamientos	<input type="checkbox"/>	c. Marejadas		<input type="checkbox"/>			
d. Fallas Geológicas	<input type="checkbox"/>	d. Inundaciones		<input type="checkbox"/>			
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:		Las erupciones del volcán Tungurahua y los sismos producidos en los últimos años.					
8. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
8.1 Agua (M)		SI	2	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Potable	<input type="checkbox"/>	b. Pozo	<input type="checkbox"/>	c. Tanquero	<input type="checkbox"/>		
d. Entubada	<input type="checkbox"/>	e. Río, vertiente, acequia o canal	<input checked="" type="checkbox"/>	f. Lluvia	<input checked="" type="checkbox"/>		
g. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:							
8.2 Energía Eléctrica (M)		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Red de empresa eléctrica de Servicio Público:	<input type="checkbox"/>	b. Panel Solar	<input type="checkbox"/>	c. Generador de corriente eléctrica	<input type="checkbox"/>		
d. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					

Observaciones: No existe energía eléctrica cerca del atractivo.						
8.3 Servicio de Alcantarillado (M)		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>
a. Red Pública	<input type="checkbox"/>	b. Pozo Ciego	<input type="checkbox"/>	c. Pozo Séptico	<input type="checkbox"/>	d. Con descarga directa al mar, río o quebrada
e. Letrina	<input type="checkbox"/>	f. Otro	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: Al ambiente		
Observaciones: No dispone de servicios de alcantarillado.						
8.4 Gestión de residuos generados por la actividad turística (M)		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>
a. Manejo de desechos (SR)	<input type="checkbox"/>	b. Carro Recolector	<input type="checkbox"/>	c. Terreno baldío o quebrada	<input type="checkbox"/>	d. Quema de basura
e. Basura arrojada al río, acequia o canal	<input checked="" type="checkbox"/>	f. Basura enterrada	<input type="checkbox"/>	g. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:
Observaciones: La basura arrojan en los senderos.						
8.5 Salud (más cercano) (M)		SI	3	NO	<input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>
a. Hospital o Clínica	0	b. Puesto / Centro de salud	2	c. Dispensario Médico	0	d. Personal Capacitado en primeros auxilios y
Observaciones: Se encuentra en la cabecera parroquial a 4 km.						
8.6 Seguridad (M)		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>
a. Privada	<input type="checkbox"/>	b. Policía Nacional	<input type="checkbox"/>	c. Policía Metropolitana / Municipal		
d. Otra	<input type="checkbox"/>	Especifique:				
Observaciones:						
9. POLÍTICAS Y REGULACIONES		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>
9.1. El atractivo se halla dentro de la planificación turística territorial (GAD'S) (U):		SI	5	NO	<input type="checkbox"/>	Especifique: PDOT Parroquial de San Isidro
9.2. Se cumple con la normativa para actividades que se practican en el atractivo (U):		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique:
9.3. Nombre del Administrador:		GADP San Isidro				
9.4. Tipo de Administrador (U)						
a. Público	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Privado	<input type="checkbox"/>	c. Comunitario	<input type="checkbox"/>	d. Otro
Especifique:						
9.5. Contacto						
a. Nombre:		Sr. Hugo Guévara		b. Teléfono/Celular:		032904727
c. Correo Electrónico:		gadparroquialsanisidro@hotmail.com		d. Página WEB:		www.gadsanisidrodepatulú.com
Observaciones:						
10. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (U)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>
10.1 ATRACTIVOS NATURALES (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>
10.1.1 En el Agua (M)		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>
a. Buceo	<input type="checkbox"/>	b. Kayak de mar / lacustre	<input type="checkbox"/>	c. Kayak de Río		
d. Kite Surf	<input type="checkbox"/>	e. Rafting	<input type="checkbox"/>	f. Snorkel		
g. Surf	<input type="checkbox"/>	h. Tubing	<input type="checkbox"/>	i. Regata		
j. Paseo en Panga / Bote / Lancha	<input type="checkbox"/>	k. Paseo en Moto Acuática / Parasailing / Esquí	<input type="checkbox"/>	l. Banana / Inflables		

m. Pesca Deportiva	<input type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:				
Observaciones:								
10.1.2 En el Aire (M)	SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Alas Delta	<input type="checkbox"/>	b. Canopy	<input type="checkbox"/>	c. Parapente	<input type="checkbox"/>	d Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:
Observaciones:								
10.1.3 En Superficie Terrestre (M)	SI	3	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Montañismo	<input type="checkbox"/>	b. Escalada	<input type="checkbox"/>	c. Senderismo			<input checked="" type="checkbox"/>	
d. Cicloturismo	<input type="checkbox"/>	e. Canyoning	<input checked="" type="checkbox"/>	f. Exploración de cuevas			<input type="checkbox"/>	
g. Actividades Recreativas	<input checked="" type="checkbox"/>	h. Cabalgata	<input checked="" type="checkbox"/>	i. Caminata			<input checked="" type="checkbox"/>	
j. Camping	<input checked="" type="checkbox"/>	k. Pícnic	<input type="checkbox"/>	l. Observación de flora y fauna			<input checked="" type="checkbox"/>	
m. Fotografía	<input checked="" type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:				
Observaciones:								
10.2 ATRACTIVOS CULTURALES (U)	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
10.2.1 Tangibles (M)	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Recorridos Guiados / Autoguiados	0	b. Exposiciones Temáticas Permanentes, Temporales y	0	c. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc.,		0		
d. Presentaciones Representaciones en vivo	0	e. Muestras Audiovisuales	0	f. Actividades Vivenciales y/o Lúdicas		0		
g. Fotografía	0	h. Información del lugar	0	i. Visita a Talleres		0		
j. Otro	0	Especifique:						
Observaciones:								
10.2.2 Intangibles (M)	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
10.2.2.1. Origen:	a. Ancestral	<input type="checkbox"/>	b. Histórico	<input type="checkbox"/>	c. Contemporáneo		<input type="checkbox"/>	
10.2.2.2. Simbolism	10.2.2.3. Fecha de celebración:							
10.2.2.4. Periodicidad:	a. Anual	<input type="checkbox"/>	b. Ocasional	<input type="checkbox"/>	c. Otro		<input type="checkbox"/>	
10.2.2.5. Portadores:	a. Individuos	<input type="checkbox"/>	b. Colectivos	<input type="checkbox"/>	c. Instituciones		<input type="checkbox"/>	
10.2.2.6. Mantiene Costumbres y tradiciones:	SI	0	NO	<input type="checkbox"/>				
10.2.2.7. Características Específicas distintivas:								
10.2.2.8. Existe Información al respecto del Evento:	SI	0	NO	<input type="checkbox"/>				
10.2.2.9. Nivel de Organización:	a. Bueno	0	b. Regular	0	c. Malo		0	
Observaciones:								
11. DIFUSIÓN Y MEDIOS DE PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
11.1. Nivel de difusión del atractivo (U)	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Local	0	b. Regional	2	c. Nacional	0	d. Internacional	0	
Observaciones: no existe mucha difusión								
11.2. Medios de Promoción del Atractivo (M)	SI	0	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input checked="" type="checkbox"/>		

a. Página WEB	<input checked="" type="checkbox"/>	URL:	www.gadsanisidrodepatulú.com		
b. Red Social	<input checked="" type="checkbox"/>	Nombre:	Facebook		
c. Revistas Especializadas	<input type="checkbox"/>	Nombre:			
d. Material POP	<input checked="" type="checkbox"/>	Nombre:	Carpetas		
e. Oficina de Información Turística	<input type="checkbox"/>	Nombre:			
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa)	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
g. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
Observaciones:	Las ferias turísticas organizadas por la Jefatura de turismo del GADC-Guano, fiestas patronales de la parroquia, fiestas de cantonización.				
11.3. Asociación con otros Atractivos (mínimo 4)					
		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
				S/I	<input type="checkbox"/>
a. Nombre del atractivo	b. Distancia (km)	c. Tiempo (h/m aprox.)	d. Coordenadas Geográficas		
			1. Latitud (grados decimales)	2. Longitud (grados decimales)	
Iglesia de San Isidro de Patulú	4,00	02:00:00	-7.57079	-98.24804	
Mirador de San Isidro	2.00	01:00:00	-7.55844	-98.27563	
Río Patulú	2.00	01:30:00	-7.57299	-98.25014	
Páramo de Igualata	6.00	04:00:00	-7.59011	-98.25239	
Observaciones: las distancias y tiempos son aproximados.					
12. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA (M)					
		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
				S/I	<input type="checkbox"/>
12.1 Afluencia (M)		12.2 Tipo (U)		12.3 Frecuencia (U)	
a. Local	0.6	a. Turista	0	b. Excursionista	0.3
a. Alta	0	b. Media	0.3	c. Baja	0
b. Nacional	0	a. Turista	0	b. Excursionista	0
a. Alta	0	b. Media	0	c. Baja	0
c. Extranjera	0	a. Turista	0	b. Excursionista	0
a. Alta	0	b. Media	0	c. Baja	0
Observaciones:					
13. RECURSO HUMANO					
		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
				S/I	<input type="checkbox"/>
13.1. Personal especializado en turismo (U):					
		SI	0	No	<input type="checkbox"/>
Especifique:					
13.2. Nivel de instrucción (U)					
Primaria 0 Secundaria 0 Tercer Nivel 0 Cuarto Nivel 0 Otro 0 Especifique:					
13.3 Manejo de Idiomas (M)					
a. Inglés	<input type="checkbox"/>	b. Alemán	<input type="checkbox"/>	c. Francés	<input type="checkbox"/>
d. Italiano	<input type="checkbox"/>	e. Chino	<input type="checkbox"/>	f. Otro	<input type="checkbox"/>
Observaciones:					
14. DESCRIPCION DEL ATRACTIVO					
		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
				S/I	<input type="checkbox"/>
El atractivo está ubicado a unas dos horas del centro poblado de San Isidro, para acceder al atractivo hay que seguir el afluente del Patulú río arriba, en el trayecto hay que atravesar algunos senderos, la cascada está ubicada en el sector de Liguinde, cuenta con dos cascadas pequeñas de 6 metros y una grande de 15 metros. conjuntamente en las cascadas se puede observa grandes huellas de animales antiguos impregnadas en las rocas.					
El atractivo está ubicado a unas dos horas del centro poblado de San Isidro, para acceder al atractivo hay que seguir el afluente del Patulú río arriba, en el trayecto hay que atravesar algunos senderos, la cascada está ubicada en el sector de Liguinde, cuenta con dos cascadas pequeñas de 6 metros y una grande de 15 metros. conjuntamente en las cascadas se puede observar grandes huellas de animales antiguos impregnadas en las rocas.					

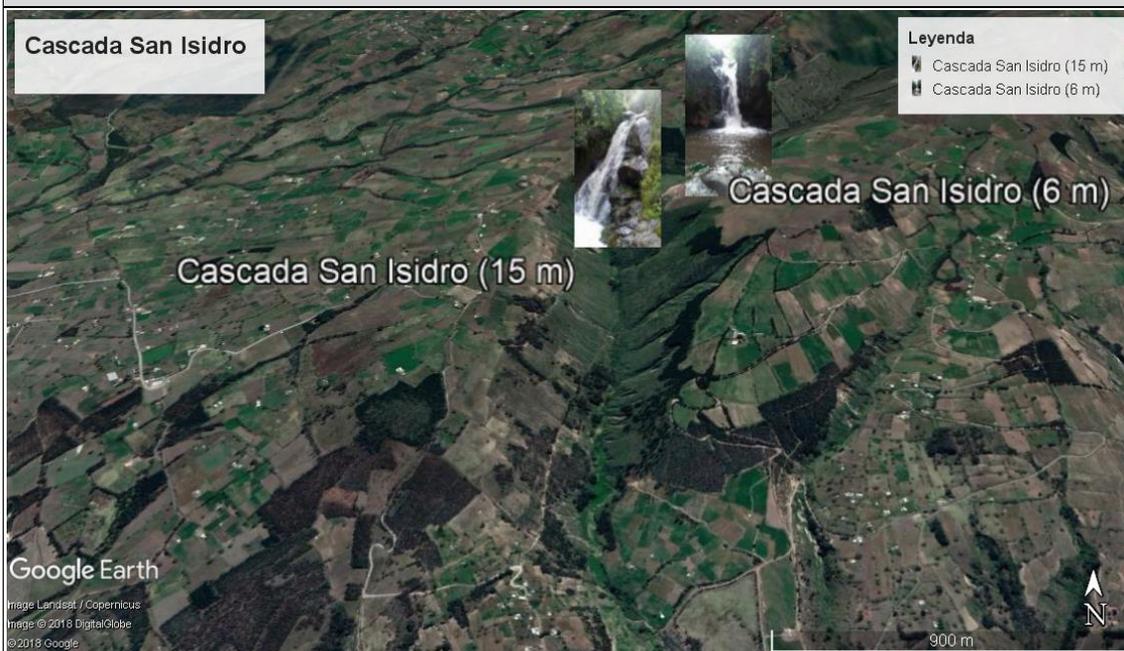
15. ANEXOS SI NO S/I

a. Archivo Fotográfico (dos)



Fuente: Ronney Pérez, 2018.

c. Ubicación gráfica del Atractivo



Fuente: Ronney Pérez, 2018.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatorio)

ELABORADO POR:		VALIDADO POR:		APROBADO POR:	
Apellido y Nombre	Pérez Ronney	Apellido y Nombre	Verdugo Catalina	Apellido y Nombre	Verdugo Catalina
Institución	ESPOCH	Institución	ESPOCH	Institución	ESPOCH
Cargo	Docente	Cargo	Docente	Cargo	Docente
Correo Electrónico	rooneyperez10@hotmail.com	Correo Electrónico	cathrynvb@hotmail.com	Correo Electrónico	cathrynvb@hotmail.com
Teléfono	#####	Teléfono	#####	Teléfono	#####
Firma		Firma		Firma	
Fecha	20/04/2018	Fecha	26/04/2018	Fecha	26/04/2018

Ficha 5-7: Inventario de la cascada Santa Fe De Galán.

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																	
Código del atractivo:	0	6	0	7	5	8	A	N	0	4	0	4	0	2	0	0	3
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo		
1. DATOS GENERALES																	
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																	
CASCADA SANTA FÉ DE GALÁN																	
1.2 Categoría				1.3 Tipo				1.4 Subtipo									
ATRATIVOS_NATURALES				RÍOS				CASCADA									
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO TURÍSTICO																	
2.1 Provincia				2.2 Cantón				2.3 Parroquia									
CHIMBORAZO				GUANO				SANTA FÉ DE GALÁN									
2.4 Calle Principal				2.5 Número				2.6 Transversal									
S/N				S/N				S/N									
2.7 Barrio, Sector o Comuna				2.8 Sitio poblado más cercano													
LA PALESTINA				SANTA FÉ DE GALÁN													
2.9 Latitud (grados decimales)				2.10 Longitud (grados decimales) Click				2.11 Altura (msnm)									
-7.73825				-98.46116				4,090									
2.12 Inmerso en Espacio Turístico				SI <input type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>		S/I <input type="checkbox"/>									
2.12.1 Nombre del Espacio Turístico:																	
Observaciones:																	
3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS																	
				SI <input checked="" type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>		S/I <input type="checkbox"/>									
3.1. Clima		Frío		3.2 Temperatura(°C)		12-18		3.3 Precipitación Pluviométrica (mm)			500-2000 mm						
4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO																	
				SI <input checked="" type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>		S/I <input type="checkbox"/>									
4.1 Tipo de Ingreso (U)																	
4.1.1 Libre (Continuar 4.1.4)		3		4.1.2 Restringido (Continuar observaciones)		0		4.1.3 Pagado (Continuar siguiente)			0						
4.1.3.1 Precio (Tarifa mínima y máxima):				a. Desde \$		0		b. Hasta \$			0						
4.1.3.2 Forma de Pago (M):				a. Efectivo		<input type="checkbox"/>		b. Dinero Electrónico			<input type="checkbox"/>						
				c. Tarjeta de Débito		<input type="checkbox"/>		d. Tarjeta de Crédito			<input type="checkbox"/>						
				e. Transferencia Bancaria		<input type="checkbox"/>		f. Cheque			<input type="checkbox"/>						

Ficha 6-7: Inventario del mural del Señor de la Buena Muerte.

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																	
Código del atractivo:	0	6	0	7	5	1	A	C	0	2	0	2	0	2	0	0	4
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo		
1. DATOS GENERALES																	
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																	
MURAL SEÑOR DE LA BUENA MUERTE																	
1.2 Categoría				1.3 Tipo				1.4 Subtipo									
MANIFESTACIONES_CULTURALES				REALIZACIONES_TÉCNICAS_Y_CIENTÍFICAS				OBRAS DE INGENIERÍA									
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO TURÍSTICO																	
2.1 Provincia				2.2 Cantón				2.3 Parroquia									
CHIMBORAZO				GUANO				GUANANDO									
2.4 Calle Principal				2.5 Número				2.6 Transversal									
Parque Central				S/N				S/N									
2.7 Barrio, Sector o Comuna				2.8 Sitio poblado más cercano													
Cabecera parroquial de Guanando				Guanando													
2.9 Latitud (grados decimales)				2.10 Longitud (grados decimales) Click				2.11 Altura (msnm)									
-1.546206°				-78.543509°				2,376									
2.12 Inmerso en Espacio Turístico				SI <input type="checkbox"/>		NO <input checked="" type="checkbox"/>		S/I <input type="checkbox"/>									
2.12.1 Nombre del Espacio Turístico:																	
Observaciones:																	
3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>																	
3.1. Clima		Templado		3.2 Temperatura(°C)		12-22		3.3 Precipitación Pluviométrica (mm)		550							
4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>																	
4.1 Tipo de Ingreso (U)				SI <input checked="" type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>		S/I <input type="checkbox"/>									
4.1.1 Libre (Continuar 4.1.4)		3		4.1.2 Restringido (Continuar observaciones)		0		4.1.3 Pagado (Continuar siguiente)		0							
4.1.3.1 Precio (Tarifa mínima y máxima):				a. Desde \$		0		b. Hasta \$		0							
4.1.3.2 Forma de Pago (M):				a. Efectivo		<input type="checkbox"/>		b. Dinero Electrónico		<input type="checkbox"/>							
				c. Tarjeta de Débito		<input type="checkbox"/>		d. Tarjeta de Crédito		<input type="checkbox"/>							
				e. Transferencia Bancaria		<input type="checkbox"/>		f. Cheque		<input type="checkbox"/>							
4.1.4 Horario:		a. Hora de Ingreso:		00:00		b. Hora de Salida:		00:00									
4.1.5 Atención (U):				a. Todos los días		3		c. Fines de Semana y Feriados		0							
				b. Sólo días hábiles		0		d. Otro.		0		Especifique:					

Observaciones: <i>Se puede acceder todo el tiempo del año a cualquier hora.</i>									
4.2 Temporalidad (M)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Alta (meses)	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique:	<i>Mes de Junio debido a las festividades patronales.</i>						
b. Baja (meses)	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique:	<i>Todo el año no es muy visitado.</i>						
Observaciones:									
4.3 Facilidades para personas con discapacidad (M).		SI	3	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Rampas	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Baterías Sanitarias adecuadas	<input type="checkbox"/>	c. Personal Calificado	<input type="checkbox"/>				
d. Sistema Braille	<input type="checkbox"/>	e. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones: <i>Solo existe rampas, por lo que se debe ampliar las facilidades del sistema Braille.</i>									
5. CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.1 Acceso (M)		SI	2	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.1.1 Terrestre (U)	a. Primer Orden	0	Estado (U)	Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
	b. Segundo Orden	1		Bueno	<input checked="" type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
	c. Tercer Orden	1		Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input checked="" type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
5.1.2 Acuático (U)	a. Marítimo	0	Describir:						
	b. Lacustre	0	Describir:						
	c. Fluvial	0	Describir:						
5.1.3 Aéreo	0	Describir:							
Observaciones:									
5.2 Comunicación (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.2.1 Telefonía (M)	1	a. Fija	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Móvil	<input checked="" type="checkbox"/>	c. Satelital	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.2.2 Conexión a Internet (M)	0	a. Línea Telefónica	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Cable	<input type="checkbox"/>	c. Satélite	<input checked="" type="checkbox"/>		
		d. Redes inalámbricas	<input type="checkbox"/>	e. LMDS	<input type="checkbox"/>	f. Telefonía Móvil	<input type="checkbox"/>		
5.2.3 Radio Portátil (U)	1	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>				
Observaciones:									
5.3 Señalización (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Señalización de aproximación al sitio	2	Estado (U)	Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input checked="" type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>	
b. Señalética en el sitio	0		Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>	
Observaciones: <i>no existe señalética turística.</i>									
5.4. Poblado Urbano Cercano más importante		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.4.1 Nombre del Poblado Urbano más importante: <i>Penipe</i>									
a. Distancia del atractivo al Poblado urbano más cercano:		8 km	Km	b. Tiempo de viaje al poblado urbano más cercano:		0:30	horas/ minutos		
Observaciones: <i>Los tiempos y distancias son aproximados.</i>									
5.5. Tipo de Transporte y Frecuencia (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		

5.5.1 Tipo		5.5.2 Frecuencia							
		a. Diaria	b. Semanal	c. Mensual	d. Eventual				
a. Bus	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
b. Busetas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
c. Automóvil	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
d. 4x4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
e. Tren	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
f. Barco	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
g. Lancha / Canoa/ Bote	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
h. Avión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
i. Avioneta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
j. Helicóptero	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
k. Otro	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: Taxis o Camionetas							
Observaciones: Se recomienda ir en carro particular porque existe una escasa frecuencia de vehículos.									
6. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
6.1 Planta Turística (M)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Alojamiento	0	Establecimientos registrados:	0	Habitaciones:	0	Plazas:	0		
b. Alimentos y Bebidas	0	Establecimientos registrados:	0	Mesas:	0	Plazas:	0		
c. Agencias de viaje/Operadoras	0	Establecimientos Registrados:	0						
d. Intermediación	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
e. Transporte o movilización interno	0	Especifique:							
f. Guianza	0	Especifique:							
g. Otros	0	Especifique:							
Observaciones: No existe planta turística por lo que hace falta implementarlo.									
6.2 Facilidades en el entorno al atractivo (M)		SI	2	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
6.2.1 Categoría	6.2.2. Tipo (M)	6.2.3 Cant.	6.2.4 Administrador	6.2.5 Coordenadas		6.2.6 Estado (U)			
				a. Lat.	b. Long.	B	R	M	
a. De apoyo a la gestión turística <input checked="" type="checkbox"/>	Punto de Información abierto	<input checked="" type="checkbox"/>	1.00	GADP Guanando	-1.545601°	-78.543144°	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Punto de información cerrado	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	I-Tur	<input checked="" type="checkbox"/>	1.00	GADC- Guano	-1.608465°	-78.647210°	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de interpretación	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de facilitación turística	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de recepción - equipamiento de visitantes	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

b. De observación y vigilancia <input type="checkbox"/>	Miradores	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Torres de avistamiento de aves	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Torres de observación de salvavidas	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. De recorrido y descanso <input checked="" type="checkbox"/>	Senderos	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Estaciones de sombra y descanso	<input checked="" type="checkbox"/>	1.00	GADP Guanando	-1.545601°	-78.543144°	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Áreas de Acampar	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Puentes de acceso a senderos	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Refugio de alta montaña	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Muelle	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. De servicio <input checked="" type="checkbox"/>	Área de servicio de alimentación	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Garitas de guardianía	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Baterías sanitarias	<input checked="" type="checkbox"/>	1.00	GADP Guanando	-1.545601°	-78.543144°	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Estacionamientos	<input checked="" type="checkbox"/>	2.00	GADP Guanando	-1.545601°	-78.543144°	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e. Otros	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
Observaciones: Todos estos servicios se encuentran en la cabecera parroquial.									
6.3 Complementarios (M)			SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	
a. Casa de cambio	<input type="checkbox"/>	b. Alquiler y venta de equipo especializado	<input type="checkbox"/>	c. Venta de Artesanías y merchandising		<input type="checkbox"/>			
f. Cajero automático	<input type="checkbox"/>	e. Taxis	<input type="checkbox"/>	h. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
Observaciones:									
7. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO			SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	
7.1 Atractivo (u)			SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	
a. Conservado	0	b. Alterado	5	c. En proceso de deterioro		0	d. Deteriorado	0	
Observaciones:									
7.1.1 Factores de deterioro (M)			SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	
7.1.1.1 Naturales (M)			7.1.1.2 Antrópicos (M)						
a. Erosión	<input type="checkbox"/>	a. Actividades Agrícolas	<input type="checkbox"/>	b. Actividades Ganaderas	<input type="checkbox"/>	c. Actividades Forestales		<input type="checkbox"/>	
b. Humedad	<input type="checkbox"/>	d. Actividades Extractivas / Minería	<input type="checkbox"/>	e. Actividades Industriales	<input type="checkbox"/>	f. Negligencia / Abandono		<input checked="" type="checkbox"/>	
c. Desastres Naturales	<input checked="" type="checkbox"/>	g. Huaquearía	<input type="checkbox"/>	h. Conflicto de tenencia	<input type="checkbox"/>	i. Condiciones de uso y exposición		<input type="checkbox"/>	
d. Flora/Fauna	<input type="checkbox"/>	j. Escaso o nulo mantenimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	k. Contaminación del Ambiente	<input type="checkbox"/>	l. Generación de residuos		<input type="checkbox"/>	
e. Clima	<input checked="" type="checkbox"/>	m. Expansión urbana	<input type="checkbox"/>	n. Conflicto Político / Social	<input type="checkbox"/>	o. Desarrollo Industrial /		<input type="checkbox"/>	
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
Observaciones:									
7.2 Entorno (500 m) (u)			SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	

a. Conservado	0	b. Alterado	3	c. En proceso de deterioro	0	d. Deteriorado	0
Observaciones:							
7.2.1 Factores de deterioro (M)							
		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
7.2.1.1 Naturales (M)			7.2.1.2 Antrópicos (M)				
a. Erosión	<input type="checkbox"/>	a. Actividades Agrícolas	<input type="checkbox"/>	b. Actividades Ganaderas	<input type="checkbox"/>	c. Actividades Forestales	<input type="checkbox"/>
b. Humedad	<input checked="" type="checkbox"/>	d. Actividades Extractivas /	<input type="checkbox"/>	e. Actividades Industriales	<input type="checkbox"/>	f. Negligencia / Abandono	<input checked="" type="checkbox"/>
c. Desastres Naturales	<input checked="" type="checkbox"/>	g. Huaquearías	<input type="checkbox"/>	h. Conflicto de tenencia	<input type="checkbox"/>	i. Condiciones de uso y exposición	<input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna	<input type="checkbox"/>	j. Falta de mantenimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	k. Contaminación del Ambiente	<input checked="" type="checkbox"/>	l. Generación de residuos	<input checked="" type="checkbox"/>
e. Clima	<input checked="" type="checkbox"/>	m. Expansión urbana	<input type="checkbox"/>	n. Conflicto Político / Social	<input type="checkbox"/>	o. Desarrollo Industrial /	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:							
7.3 Armonía con el paisaje natural o cultural que lo rodea							
		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. El atractivo guarda armonía con el entorno (U)		SI	2	NO	<input type="checkbox"/>		
Observaciones: El atractivo posee una mirada espectacular del Tungurahua conjuntamente con la del río Chambo.							
7.4. Declaratoria del Atractivo /Espacio/Destino							
		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Denominación:		b. Fecha de declaración:		c. Alcance:			
Observaciones:							
7.5 Amenazas Naturales (M)							
		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
7.5.1 Geológicas (M)				7.5.2 Meteorológicas (M)			
a. Sismos	<input checked="" type="checkbox"/>			a. Huracanes	<input type="checkbox"/>		
b. Erupciones volcánicas	<input checked="" type="checkbox"/>			b. Deslizamientos	<input checked="" type="checkbox"/>		
c. Movimientos en masa-deslizamientos	<input checked="" type="checkbox"/>			c. Marejadas	<input type="checkbox"/>		
d. Fallas Geológicas	<input type="checkbox"/>			d. Inundaciones	<input type="checkbox"/>		
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones: Los movimientos telúricos que asechan a nuestro país en los últimos años y las erupciones del volcán Tungurahua.							
8. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA							
		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
8.1 Agua (M)							
		SI	2	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Potable	<input type="checkbox"/>	b. Pozo	<input type="checkbox"/>	c. Tanquero	<input type="checkbox"/>		
d. Entubada	<input checked="" type="checkbox"/>	e. Río, vertiente, acequia o canal	<input checked="" type="checkbox"/>	f. Lluvia	<input checked="" type="checkbox"/>		
g. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones: No disponen de agua potable.							
8.2 Energía Eléctrica (M)							
		SI	2	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Red de empresa eléctrica de Servicio Público:	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Panel Solar	<input type="checkbox"/>	c. Generador de corriente eléctrica	<input type="checkbox"/>		
d. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					

Observaciones:									
8.3 Servicio de Alcantarillado (M)		SI	2	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Red Pública	<input type="checkbox"/>	b. Pozo Ciego	<input type="checkbox"/>	c. Pozo Séptico	<input checked="" type="checkbox"/>	d. Con descarga directa al mar, río o quebrada	<input checked="" type="checkbox"/>		
e. Letrina	<input checked="" type="checkbox"/>	f. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones: No disponen de un manejo de aguas residuales.									
8.4 Gestión de residuos generados por la actividad turística (M)		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Manejo de desechos (SR)	<input type="checkbox"/>	b. Carro Recolector	<input type="checkbox"/>	c. Terreno baldío o quebrada	<input type="checkbox"/>	d. Quema de basura	<input type="checkbox"/>		
e. Basura arrojada al río, acequia o canal	<input type="checkbox"/>	f. Basura enterrada	<input type="checkbox"/>	g. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
Observaciones: No disponen de un manejo de residuos.									
8.5 Salud (más cercano) (M)		SI		NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Hospital o Clínica	0	b. Puesto / Centro de salud	2	c. Dispensario Médico	0	d. Personal Capacitado en primeros auxilios y	0		
Observaciones: El centro de salud más cercano es en Penipe a media hora aproximadamente.									
8.6 Seguridad (M)		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Privada	<input type="checkbox"/>	b. Policía Nacional	<input type="checkbox"/>	c. Policía Metropolitana / Municipal		<input type="checkbox"/>			
d. Otra	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
Observaciones:									
9. POLÍTICAS Y REGULACIONES		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
9.1. El atractivo se halla dentro de la planificación turística territorial (GAD'S) (u):		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: El atractivo no se encuentra dentro del PDOT vigente.			
9.2. Se cumple con la normativa para actividades que se practican en el atractivo (u):		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: No existe políticas que regulen la actividad turística.			
9.3. Nombre del Administrador:		GADP Guanando							
9.4. Tipo de Administrador (u)									
a. Público	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Privado	<input type="checkbox"/>	c. Comunitario	<input type="checkbox"/>	d. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:	
9.5. Contacto									
a. Nombre:	Geovanny Arellano			b. Teléfono/Celular:	0997446522				
c. Correo Electrónico:	garellanoecu@hotmail.com			d. Página WEB:	www://gadguanando.gob.ec				
Observaciones:									
10. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (u)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
10.1 ATRACTIVOS NATURALES (M)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
10.1.1 En el Agua (M)		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Buceo	<input type="checkbox"/>	b. Kayak de mar / lacustre	<input type="checkbox"/>	c. Kayak de Río	<input type="checkbox"/>				
d. Kite Surf	<input type="checkbox"/>	e. Rafting	<input type="checkbox"/>	f. Snorkel	<input type="checkbox"/>				
g. Surf	<input type="checkbox"/>	h. Tubing	<input type="checkbox"/>	i. Regata	<input type="checkbox"/>				
j. Paseo en Panga / Bote / Lancha	<input type="checkbox"/>	k. Paseo en Moto Acuática / Parasailing / Esquí	<input type="checkbox"/>	l. Banana / Inflables	<input type="checkbox"/>				

m. Pesca Deportiva	<input type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:	
Observaciones:					
10.1.2 En el Aire (M)					
	SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>
a. Alas Delta	<input type="checkbox"/>	b. Canopy	<input type="checkbox"/>	c. Parapente	<input type="checkbox"/>
d Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
Observaciones:					
10.1.3 En Superficie Terrestre (M)					
	SI	3	NO	<input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>
a. Montañismo	<input type="checkbox"/>	b. Escalada	<input type="checkbox"/>	c. Senderismo	<input type="checkbox"/>
d. Cicloturismo	<input checked="" type="checkbox"/>	e. Canyoning	<input type="checkbox"/>	f. Exploración de cuevas	<input type="checkbox"/>
g. Actividades Recreativas	<input checked="" type="checkbox"/>	h. Cabalgata	<input type="checkbox"/>	i. Caminata	<input type="checkbox"/>
j. Camping	<input type="checkbox"/>	k. Pícnic	<input type="checkbox"/>	l. Observación de flora y fauna	<input checked="" type="checkbox"/>
m. Fotografía	<input checked="" type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:	
Observaciones:					
10.2 ATRACTIVOS CULTURALES (u)					
	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>
10.2.1 Tangibles (M)					
	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>
a. Recorridos Guiados / Autoguiados	0	b. Exposiciones Temáticas Permanentes, Temporales y	0	c. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc.,	1
d. Presentaciones Representaciones en vivo	0	e. Muestras Audiovisuales	0	f. Actividades Vivenciales y/o Lúdicas	0
g. Fotografía	0	h. Información del lugar	1	i. Visita a Talleres	0
j. Otro	0	Especifique:			
Observaciones:					
10.2.2 Intangibles (M)					
	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>
10.2.2.1. Origen:	a. Ancestral	<input type="checkbox"/>	b. Histórico	<input type="checkbox"/>	c. Contemporáneo <input checked="" type="checkbox"/>
10.2.2.2. Simbolisr	10.2.2.3. Fecha de celebración:				
10.2.2.4. Periodicidad:	a. Anual	<input type="checkbox"/>	b. Ocasional	<input checked="" type="checkbox"/>	c. Otro <input type="checkbox"/>
10.2.2.5. Portadores:	a. Individuos	<input type="checkbox"/>	b. Colectivos	<input checked="" type="checkbox"/>	c. Instituciones <input type="checkbox"/>
10.2.2.6. Mantiene Costumbres y tradiciones:	SI	4	NO	<input type="checkbox"/>	
10.2.2.7. Características Específicas distintivas:					
10.2.2.8. Existe Información al respecto del Evento:	SI	2	NO	<input type="checkbox"/>	
10.2.2.9. Nivel de Organización:	a. Bueno	0	b. Regular	2	c. Malo 0
Observaciones:					
11. DIFUSIÓN Y MEDIOS DE PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO					
	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>
11.1. Nivel de difusión del atractivo (u)					
	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>
a. Local	1	b. Regional	0	c. Nacional	0
d. Internacional	0				
Observaciones:					
11.2. Medios de Promoción del Atractivo (M)					
	SI	0	NO	<input type="checkbox"/>	S/I <input checked="" type="checkbox"/>

a. Página WEB	<input checked="" type="checkbox"/>	URL:	www.gadguanando.gob.ec								
b. Red Social	<input checked="" type="checkbox"/>	Nombre:	Facebook								
c. Revistas Especializadas	<input type="checkbox"/>	Nombre:									
d. Material POP	<input type="checkbox"/>	Nombre:									
e. Oficina de Información Turística	<input type="checkbox"/>	Nombre:									
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa)	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique:	Radio Volcán, Programa Intivisión (TV)								
g. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:									
Observaciones: Ferias turísticas por parte de la Jefatura de turismo del GADC- Guano, fiestas cantonales, fiestas patronales de la parroquia.											
11.3. Asociación con otros Atractivos (mínimo 4)											
		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>						
				S/I	<input type="checkbox"/>						
a. Nombre del atractivo	b. Distancia (km)	c. Tiempo (h/m aprox.)	d. Coordenadas Geográficas								
			1. Latitud (grados decimales)	2. Longitud (grados decimales)							
Playas del río Chambo	0,500	00:10:00	-773561	-9829013							
Iglesia Señor de la Buena Muerte	0,100	00:05:00	-773311	-9829013							
Casas patrimoniales	0,100	00:05:00	-773296	-9829017							
Mirador natural de los Arrayanes	10,00	01:00:00	-775071	-9837345							
Observaciones:											
12. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA (M)											
		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>						
				S/I	<input type="checkbox"/>						
12.1 Afluencia (M)		12.2 Tipo (U)			12.3 Frecuencia (U)						
a. Local	0.8	a. Turista	0.5	b. Excursionista	0	a. Alta	0	b. Media	0.3	c. Baja	0
b. Nacional	0	a. Turista	0	b. Excursionista	0	a. Alta	0	b. Media	0	c. Baja	0
c. Extranjera	0	a. Turista	0	b. Excursionista	0	a. Alta	0	b. Media	0	c. Baja	0
Observaciones:											
13. RECURSO HUMANO											
		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>				
13.1. Personal especializado en turismo (U):											
		SI	0	No	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique:					
13.2. Nivel de instrucción (U)											
Primaria	0	Secundaria	0	Tercer Nivel	0	Cuarto Nivel	0	Otro	0	Especifique:	
13.3 Manejo de Idiomas (M)											
a. Inglés	<input type="checkbox"/>	b. Alemán	<input type="checkbox"/>	c. Francés	<input type="checkbox"/>	d. Italiano	<input type="checkbox"/>	e. Chino	<input type="checkbox"/>	f. Otro	<input type="checkbox"/>
Observaciones:											
14. DESCRIPCION DEL ATRACTIVO											
		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>				
El mural se encuentra elaborado con 1200 piezas de cerámicas, en forma de un rompecabezas que uniéndolas forman unas maravillosas imágenes diferentes que representan la cultura, costumbres y tradiciones de la parroquia. Como son las fiestas patronales con sus respectivas bandas de pueblo, los castillos, la vaca loca, globos al espacio, la iglesia de la parroquia y en el centro del mural se encuentra la imagen del señor de la Buena Muerte. además, se encuentran representados los paisajes naturales del lugar como son el nevado Chimborazo, el volcán Tungurahua, el río Chambo. y para culminar existe una imagen que representa la hermandad con las demás parroquias del cantón Guano.											

15. ANEXOS SI NO S/I

a. Archivo Fotográfico (dos)



Fuente: [Ronney Pérez, 2018.](#)

c. Ubicación gráfica del Atractivo



Fuente: [Ronney Pérez, 2018.](#)

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatorio)

ELABORADO POR:		VALIDADO POR:		APROBADO POR:	
Apellido y Nombre	Pérez Ronney	Apellido y Nombre	Verdugo Catalina	Apellido y Nombre	Verdugo Catalina
Institución	ESPOCH	Institución	ESPOCH	Institución	ESPOCH
Cargo	Docente	Cargo	Docente	Cargo	Docente
Correo Electrónico	rooneyperez10@hotmail.com	Correo Electrónico	cathrynv@hotmail.com	Correo Electrónico	cathrynv@hotmail.com
Teléfono	#####	Teléfono	#####	Teléfono	
Firma		Firma		Firma	
Fecha	18/04/2018	Fecha	26/04/2018	Fecha	26/04/2018

Ficha 7-7: Inventario Playas del Río Chambo.

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																	
Código del atractivo:	0	6	0	7	5	1	A	C	0	2	0	2	0	1	0	0	5
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo		
1. DATOS GENERALES																	
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																	
PLAYAS DEL RÍO CHAMBO																	
1.2 Categoría					1.3 Tipo					1.4 Subtipo							
ATRATIVOS_NATURALES					RÍOS					PLAYA DE RÍO							
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO TURÍSTICO																	
2.1 Provincia					2.2 Cantón					2.3 Parroquia							
CHIMBORAZO					GUANO					GUANANDO							
2.4 Calle Principal					2.5 Número					2.6 Transversal							
S/N					S/N					S/N							
2.7 Barrio, Sector o Comuna					2.8 Sitio poblado más cercano												
Guanando					Guanando												
2.9 Latitud (grados decimales)					2.10 Longitud (grados decimales) Click					2.11 Altura (msnm)							
-1.545329°					-78.541191°					2,345							
2.12 Inmerso en Espacio Turístico					SI <input type="checkbox"/>		NO <input checked="" type="checkbox"/>		S/I <input type="checkbox"/>								
2.12.1 Nombre del Espacio Turístico:																	
Observaciones:																	
3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS																	
SI <input checked="" type="checkbox"/>					NO <input type="checkbox"/>					S/I <input type="checkbox"/>							
3.1. Clima Templado					3.2 Temperatura(°C) 12-22					3.3 Precipitación Pluviométrica (mm) 550 mm							
4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO																	
SI <input checked="" type="checkbox"/>					NO <input type="checkbox"/>					S/I <input type="checkbox"/>							
4.1 Tipo de Ingreso (U)																	
4.1.1 Libre (Continuar 4.1.4) 3					4.1.2 Restringido (Continúa observaciones) 0					4.1.3 Pagado (Continuar siguiente) 0							
4.1.3.1 Precio (Tarifa mínima y máxima):					a. Desde \$ 0					b. Hasta \$ 0							
4.1.3.2 Forma de Pago (M):					a. Efectivo <input type="checkbox"/>		b. Dinero Electrónico <input type="checkbox"/>		c. Tarjeta de Débito <input type="checkbox"/>		d. Tarjeta de Crédito <input type="checkbox"/>		e. Transferencia Bancaria <input type="checkbox"/>		f. Cheque <input type="checkbox"/>		
4.1.4 Horario:					a. Hora de Ingreso: 06:00					b. Hora de Salida: 18:00							
4.1.5 Atención (U):					a. Todos los días 3					c. Fines de Semana y Feriados 0							
					b. Sólo días hábiles 0					d. Otro. 0 Especifique:							

Observaciones: En épocas lluviosas las playas no se evidencian debido a que el caudal del río aumenta									
4.2 Temporalidad (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>			
a. Alta (meses)	<input type="checkbox"/>	Especifique: Tiene una alta afluencia en el mes de Junio por las fiestas patronales.							
b. Baja (meses)	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: Todo el año no es muy visitado.							
Observaciones:									
4.3 Facilidades para personas con discapacidad (M).		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>			
a. Rampas	<input type="checkbox"/>	b. Baterías Sanitarias adecuadas	<input type="checkbox"/>	c. Personal Calificado	<input type="checkbox"/>				
d. Sistema Braille	<input type="checkbox"/>	e. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones: No se cuenta con ninguna facilidad para este segmento de mercado.									
5. CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>			
5.1 Acceso (M)		SI	2	NO	<input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>			
5.1.1 Terrestre (U)	a. Primer Orden	0	Estado (U)	Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
	b. Segundo Orden	1		Bueno	<input checked="" type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
	c. Tercer Orden	1		Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input checked="" type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
5.1.2 Acuático (U)	a. Marítimo	0	Describir:						
	b. Lacustre	0	Describir:						
	c. Fluvial	0	Describir:						
5.1.3 Aéreo		0	Describir:						
Observaciones:									
5.2 Comunicación (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>			
5.2.1 Telefonía (M)	1	a. Fija	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Móvil	<input checked="" type="checkbox"/>	c. Satelital	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.2.2 Conexión a Internet (M)	0	a. Línea Telefónica	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Cable	<input type="checkbox"/>	c. Satélite	<input checked="" type="checkbox"/>		
		d. Redes inalámbricas	<input type="checkbox"/>	e. LMDS	<input type="checkbox"/>	f. Telefonía Móvil	<input type="checkbox"/>		
5.2.3 Radio Portátil (U)	1	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>				
Observaciones:									
5.3 Señalización (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>			
a. Señalización de aproximación al sitio	2	Estado (U)	Bueno	<input checked="" type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>	
b. Señalética en el sitio	0		Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>	
Observaciones: No existe señalética turística									
5.4. Poblado Urbano Cercano más importante		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>			
5.4.1 Nombre del Poblado Urbano más importante: Penipe									
a. Distancia del atractivo al Poblado urbano más cercano:	12	Km	b. Tiempo de viaje al poblado urbano más cercano:	0:30	horas/ minutos				
Observaciones: Los tiempos y distancias son aproximados.									
5.5. Tipo de Transporte y Frecuencia (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>			

5.5.1 Tipo	5.5.2 Frecuencia							
	a. Diaria	b. Semanal	c. Mensual	d. Eventual				
a. Bus <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
b. Busetas <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
c. Automóvil <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
d. 4x4 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
e. Tren <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
f. Barco <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
g. Lancha / Canoa/ Bote <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
h. Avión <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
i. Avioneta <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
j. Helicóptero <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
k. Otro <input type="checkbox"/> Especifique:								
Observaciones:								
6. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>								
6.1 Planta Turística (M) SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>								
a. Alojamiento	0	Establecimientos registrados:	0	Habitaciones:	0	Plazas:	0	
b. Alimentos y Bebidas	0	Establecimientos registrados:	0	Mesas:	0	Plazas:	0	
c. Agencias de viaje/Operadoras	0	Establecimientos Registrados:	0					
d. Intermediación	<input type="checkbox"/>	Especifique:						
e. Transporte o movilización interno	0	Especifique:						
f. Guianza	0	Especifique:						
g. Otros	0	Especifique:						
Observaciones: No existe planta turística								
6.2 Facilidades en el entorno al atractivo (M) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>								
6.2.1 Categoría	6.2.2. Tipo (M)	6.2.3 Cant.	6.2.4 Administrador	6.2.5 Coordenadas		6.2.6 Estado (U)		
				a. Lat.	b. Long.	B	R	M
a. De apoyo a la gestión turística <input checked="" type="checkbox"/>	Punto de Información abierto <input checked="" type="checkbox"/>	1.00	GADP Guanando	-1.545601°	-78.543144°	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Punto de información cerrado <input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	I-Tur <input checked="" type="checkbox"/>	1.00	GADC- Guano	-1.608465°	-78.647210°	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de interpretación <input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de facilitación turística <input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de recepción - equipamiento de visitantes <input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

b. De observación y vigilancia <input type="checkbox"/>	Miradores <input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Torres de avistamiento de aves <input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Torres de observación de salvavidas <input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. De recorrido y descanso <input checked="" type="checkbox"/>	Senderos <input checked="" type="checkbox"/>	1.00	GADP Guanando	-1.545601°	-78.543144°	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Estaciones de sombra y descanso <input checked="" type="checkbox"/>	1.00	GADP Guanando	-1.545601°	-78.543144°	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Áreas de Acampar <input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Puentes de acceso a senderos <input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Refugio de alta montaña <input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Muelle <input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. De servicio <input checked="" type="checkbox"/>	Área de servicio de alimentación <input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Garitas de guardianía <input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Baterías sanitarias <input checked="" type="checkbox"/>	1.00	GADP Guanando	-1.545601°	-78.543144°	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Estacionamientos <input checked="" type="checkbox"/>	2.00	GADP Guanando	-1.545601°	-78.543144°	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e. Otros <input type="checkbox"/>	Especifique:							
Observaciones:								
6.3 Complementarios (M)		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	
a. Casa de cambio <input type="checkbox"/>	b. Alquiler y venta de equipo especializado <input type="checkbox"/>		c. Venta de Artesanías y merchandising <input type="checkbox"/>					
f. Cajero automático <input type="checkbox"/>	e. Taxis <input type="checkbox"/>	h. Otro <input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:								
7. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	
7.1 Atractivo (u)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	
a. Conservado 0	b. Alterado 5	c. En proceso de deterioro 0		d. Deteriorado 0				
Observaciones:								
7.1.1 Factores de deterioro (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	
7.1.1.1 Naturales (M)			7.1.1.2 Antrópicos (M)					
a. Erosión <input type="checkbox"/>	a. Actividades Agrícolas <input type="checkbox"/>		b. Actividades Ganaderas <input type="checkbox"/>		c. Actividades Forestales <input type="checkbox"/>			
b. Humedad <input type="checkbox"/>	d. Actividades Extractivas / Minería <input checked="" type="checkbox"/>		e. Actividades Industriales <input checked="" type="checkbox"/>		f. Negligencia / Abandono <input checked="" type="checkbox"/>			
c. Desastres Naturales <input checked="" type="checkbox"/>	g. Huaquearías <input type="checkbox"/>		h. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/>		i. Condiciones de uso y exposición <input type="checkbox"/>			
d. Flora/Fauna <input type="checkbox"/>	j. Escaso o nulo mantenimiento <input checked="" type="checkbox"/>		k. Contaminación del Ambiente <input checked="" type="checkbox"/>		l. Generación de residuos <input checked="" type="checkbox"/>			
e. Clima <input checked="" type="checkbox"/>	m. Expansión urbana <input type="checkbox"/>		n. Conflicto Político / Social <input type="checkbox"/>		o. Desarrollo Industrial / <input type="checkbox"/>			
Otro <input type="checkbox"/>	Especifique:							
Observaciones: Las minerías que se encuentran en el río Chambo, con sus maquinarias.								
7.2 Entorno (500 m) (u)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	

a. Conservado	0	b. Alterado	3	c. En proceso de deterioro	0	d. Deteriorado	0
Observaciones:							
7.2.1 Factores de deterioro (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
7.2.1.1 Naturales (M)		7.2.1.2 Antrópicos (M)					
a. Erosión	<input type="checkbox"/>	a. Actividades Agrícolas	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Actividades Ganaderas	<input type="checkbox"/>	c. Actividades Forestales	<input type="checkbox"/>
b. Humedad	<input type="checkbox"/>	d. Actividades Extractivas /	<input checked="" type="checkbox"/>	e. Actividades Industriales	<input type="checkbox"/>	f. Negligencia / Abandono	<input type="checkbox"/>
c. Desastres Naturales	<input checked="" type="checkbox"/>	g. Huaquearías	<input type="checkbox"/>	h. Conflicto de tenencia	<input type="checkbox"/>	i. Condiciones de uso y exposición	<input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna	<input type="checkbox"/>	j. Falta de mantenimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	k. Contaminación del Ambiente	<input checked="" type="checkbox"/>	l. Generación de residuos	<input checked="" type="checkbox"/>
e. Clima	<input checked="" type="checkbox"/>	m. Expansión urbana	<input type="checkbox"/>	n. Conflicto Político / Social	<input type="checkbox"/>	o. Desarrollo Industrial /	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:							
7.3 Armonía con el paisaje natural o cultural que lo rodea		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. El atractivo guarda armonía con el entorno (U)		SI	2	NO	<input type="checkbox"/>		
Observaciones: <i>Se tiene un paisaje natural con el río, el volcán Tungurahua, la flora y fauna del lugar.</i>							
7.4. Declaratoria del Atractivo /Espacio/Destino		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Denominación:	b. Fecha de declaración:	c. Alcance:					
Observaciones:							
7.5 Amenazas Naturales (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
7.5.1 Geológicas (M)		7.5.2 Meteorológicas (M)					
a. Sismos	<input checked="" type="checkbox"/>	a. Huracanes			<input type="checkbox"/>		
b. Erupciones volcánicas	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Deslizamientos			<input type="checkbox"/>		
c. Movimientos en masa-deslizamientos	<input checked="" type="checkbox"/>	c. Marejadas			<input type="checkbox"/>		
d. Fallas Geológicas	<input type="checkbox"/>	d. Inundaciones			<input checked="" type="checkbox"/>		
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:							
8. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
8.1 Agua (M)		SI	2	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Potable	<input type="checkbox"/>	b. Pozo	<input type="checkbox"/>	c. Tanquero	<input type="checkbox"/>		
d. Entubada	<input checked="" type="checkbox"/>	e. Río, vertiente, acequia o canal	<input checked="" type="checkbox"/>	f. Lluvia	<input checked="" type="checkbox"/>		
g. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones: <i>No disponen de agua potable.</i>							
8.2 Energía Eléctrica (M)		SI	2	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Red de empresa eléctrica de Servicio Público:	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Panel Solar	<input type="checkbox"/>	c. Generador de corriente eléctrica	<input type="checkbox"/>		
d. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					

Observaciones:						
8.3 Servicio de Alcantarillado (M)		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>
a. Red Pública	<input type="checkbox"/>	b. Pozo Ciego	<input type="checkbox"/>	c. Pozo Séptico	<input type="checkbox"/>	d. Con descarga directa al mar, río o quebrada
e. Letrina	<input type="checkbox"/>	f. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:		
Observaciones:						
8.4 Gestión de residuos generados por la actividad turística (M)		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>
a. Manejo de desechos (SR)	<input type="checkbox"/>	b. Carro Recolector	<input type="checkbox"/>	c. Terreno baldío o quebrada	<input type="checkbox"/>	d. Quema de basura
e. Basura arrojada al río, acequia o canal	<input type="checkbox"/>	f. Basura enterrada	<input type="checkbox"/>	g. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:
Observaciones: No poseen un manejo de residuos.						
8.5 Salud (más cercano) (M)		SI		NO	<input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>
a. Hospital o Clínica	0	b. Puesto / Centro de salud	2	c. Dispensario Médico	0	d. Personal Capacitado en primeros auxilios y
Observaciones: El centro de salud más cercano es en Penipe a media hora aproximadamente.						
8.6 Seguridad (M)		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>
a. Privada	<input type="checkbox"/>	b. Policía Nacional	<input type="checkbox"/>	c. Policía Metropolitana / Municipal	<input type="checkbox"/>	
d. Otra	<input type="checkbox"/>	Especifique:				
Observaciones:						
9. POLÍTICAS Y REGULACIONES		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>
9.1. El atractivo se halla dentro de la planificación turística territorial (GAD'S) (U):		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: El atractivo no se encuentra dentro del PDOT vigente.
9.2. Se cumple con la normativa para actividades que se practican en el atractivo (U):		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: No existe políticas que regulen la actividad turística.
9.3. Nombre del Administrador:		GADP Guanando				
9.4. Tipo de Administrador (U)						
a. Público	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Privado	<input type="checkbox"/>	c. Comunitario	<input type="checkbox"/>	d. Otro
Especifique:						
9.5. Contacto						
a. Nombre:		Geovanny Arellano		b. Teléfono/Celular:		0997446522
c. Correo Electrónico:		garellanoecu@hotmail.com		d. Página WEB:		www.gadguanando.gob.ec
Observaciones:						
10. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (U)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>
10.1 ATRACTIVOS NATURALES (M)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>
10.1.1 En el Agua (M)		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>
a. Buceo	<input type="checkbox"/>	b. Kayak de mar / lacustre	<input type="checkbox"/>	c. Kayak de Río	<input type="checkbox"/>	
d. Kite Surf	<input type="checkbox"/>	e. Rafting	<input type="checkbox"/>	f. Snorkel	<input type="checkbox"/>	
g. Surf	<input type="checkbox"/>	h. Tubing	<input type="checkbox"/>	i. Regata	<input type="checkbox"/>	
j. Paseo en Panga / Bote / Lancha	<input type="checkbox"/>	k. Paseo en Moto Acuática / Parasailing / Esquí	<input type="checkbox"/>	l. Banana / Inflables	<input type="checkbox"/>	

m. Pesca Deportiva	<input type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:				
Observaciones:								
10.1.2 En el Aire (M)	SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Alas Delta	<input type="checkbox"/>	b. Canopy	<input type="checkbox"/>	c. Parapente	<input type="checkbox"/>	d Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:
Observaciones:								
10.1.3 En Superficie Terrestre (M)	SI	3	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Montañismo	<input type="checkbox"/>	b. Escalada	<input type="checkbox"/>	c. Senderismo			<input type="checkbox"/>	
d. Cicloturismo	<input type="checkbox"/>	e. Canyoning	<input type="checkbox"/>	f. Exploración de cuevas			<input type="checkbox"/>	
g. Actividades Recreativas	<input checked="" type="checkbox"/>	h. Cabalgata	<input type="checkbox"/>	i. Caminata			<input checked="" type="checkbox"/>	
j. Camping	<input type="checkbox"/>	k. Pícnic	<input type="checkbox"/>	l. Observación de flora y fauna			<input checked="" type="checkbox"/>	
m. Fotografía	<input checked="" type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:				
Observaciones:								
10.2 ATRACTIVOS CULTURALES (U)	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
10.2.1 Tangibles (M)	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Recorridos Guiados / Autoguiados	0	b. Exposiciones Temáticas Permanentes, Temporales y	0	c. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc.,			0	
d. Presentaciones Representaciones en vivo	0	e. Muestras Audiovisuales	0	f. Actividades Vivenciales y/o Lúdicas			0	
g. Fotografía	0	h. Información del lugar	0	i. Visita a Talleres			0	
j. Otro	0	Especifique:						
Observaciones:								
10.2.2 Intangibles (M)	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
10.2.2.1. Origen:	a. Ancestral	<input type="checkbox"/>	b. Histórico	<input type="checkbox"/>	c. Contemporáneo		<input type="checkbox"/>	
10.2.2.2. Simbolism	10.2.2.3. Fecha de celebración:							
10.2.2.4. Periodicidad:	a. Anual	<input type="checkbox"/>	b. Ocasional	<input type="checkbox"/>	c. Otro		<input type="checkbox"/>	
10.2.2.5. Portadores:	a. Individuos	<input type="checkbox"/>	b. Colectivos	<input type="checkbox"/>	c. Instituciones		<input type="checkbox"/>	
10.2.2.6. Mantiene Costumbres y tradiciones:	SI	0	NO	<input type="checkbox"/>				
10.2.2.7. Características Específicas distintivas:								
10.2.2.8. Existe Información al respecto del Evento:	SI	0	NO	<input type="checkbox"/>				
10.2.2.9. Nivel de Organización:	a. Bueno	0	b. Regular	0	c. Malo		0	
Observaciones:								
11. DIFUSIÓN Y MEDIOS DE PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
11.1. Nivel de difusión del atractivo (U)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Local	1	b. Regional	2	c. Nacional	0	d. Internacional	0	
Observaciones:								
11.2. Medios de Promoción del Atractivo (M)	SI	1	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		

a. Página WEB	<input checked="" type="checkbox"/>	URL:	www://gadguanando.gob.ec		
b. Red Social	<input type="checkbox"/>	Nombre:	Facebook		
c. Revistas Especializadas	<input checked="" type="checkbox"/>	Nombre:			
d. Material POP	<input type="checkbox"/>	Nombre:			
e. Oficina de Información Turística	<input type="checkbox"/>	Nombre:			
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa)	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique:	Radio Volcán, Programa Intivisión (TV)		
g. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
Observaciones:	Ferias turísticas por parte de la Jefatura de turismo del GADC- Guano, fiestas cantonales, fiestas patronales de la parroquia.				
11.3. Asociación con otros Atractivos (mínimo 4)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	
			S/I	<input type="checkbox"/>	
a. Nombre del atractivo	b. Distancia (km)	c. Tiempo (h/m aprox.)	d. Coordenadas Geográficas		
			1. Latitud (grados decimales)	2. Longitud (grados decimales)	
Mural señor de la Buena Muerte	0,500	00:10:00	-773334	-9828929	
Iglesia Señor de la Buena Muerte	0,100	00:05:00	-773311	-9829013	
Casas patrimoniales	0,100	00:05:00	-773296	-9829017	
Mirador natural de los Arrayanes	10,00	01:00:00	-775071	-9837345	
Observaciones:					
12. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA (M)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	
			S/I	<input type="checkbox"/>	
12.1 Afluencia (M)	12.2 Tipo (U)		12.3 Frecuencia (U)		
a. Local 0.8	a. Turista 0.5	b. Excursionista 0	a. Alta 0	b. Media 0.3	c. Baja 0
b. Nacional 0	a. Turista 0	b. Excursionista 0	a. Alta 0	b. Media 0	c. Baja 0
c. Extranjera 0	a. Turista 0	b. Excursionista 0	a. Alta 0	b. Media 0	c. Baja 0
Observaciones:					
13. RECURSO HUMANO	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I
					<input type="checkbox"/>
13.1. Personal especializado en turismo (U):	SI	0	No	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique:
13.2. Nivel de instrucción (U)					
Primaria 0	Secundaria 0	Tercer Nivel 0	Cuarto Nivel 0	Otro 0	Especifique:
13.3 Manejo de Idiomas (M)					
a. Inglés	<input type="checkbox"/>	b. Alemán	<input type="checkbox"/>	c. Francés	<input checked="" type="checkbox"/>
d. Italiano	<input type="checkbox"/>	e. Chino	<input type="checkbox"/>	f. Otro	<input type="checkbox"/>
Observaciones:					
14. DESCRIPCION DEL ATRACTIVO	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I
					<input type="checkbox"/>
Durante el recorrido del río Chambo se puede evidenciar que en el lugar de Guanando se forman unas playas de forma natural, en este lugar el río se ensancha provocando la disminución de su correntía. Además, se puede realizar fotografías con el volcán Tungurahua y la observación de flora y fauna silvestre del lugar. una de las problemáticas que perjudica al atractivo son las minerías que laboran en el sector el cual provocan un deterioro del dicho atractivo.					

15. ANEXOS SI NO S/I

a. Archivo Fotográfico (dos)



Fuente: Ronney Pérez, 2018.

c. Ubicación gráfica del Atractivo



Fuente: Ronney Pérez, 2018.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatorio)

ELABORADO POR:		VALIDADO POR:		APROBADO POR:	
Apellido y Nombre	Pérez Ronney	Apellido y Nombre	Verdugo Catalina	Apellido y Nombre	Verdugo Catalina
Institución	ESPOCH	Institución	ESPOCH	Institución	ESPOCH
Cargo	Docente	Cargo	Docente	Cargo	Docente
Correo Electrónico	rooneyperez10@hotmail.com	Correo Electrónico	cathrynvb@hotmail.com	Correo Electrónico	cathrynvb@hotmail.com
Teléfono	#####	Teléfono	#####	Teléfono	
Firma		Firma		Firma	
Fecha	18/04/2018	Fecha	26/04/2018	Fecha	26/04/2018

